



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



00121

174

TALLER: ARQ. JUAN ANTONIO GARCIA GAYOU

LA NECROPOLIS DEL MAÑANA EN LA CIUDAD DE MEXICO.

UN ANALISIS HISTORICO DE LOS RECINTOS FUNERARIOS EN EL D. F. (DENTRO DE SUS LIMITES POLITICOS Y LEGISLATIVOS) LAS ULTIMAS TENDENCIAS Y SU CONCEPCION FUTURA.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo excepcional.

NOMBRE: Armando Loyola Hernández
FECHA: 24 - Enero - 2003
FIRMA: [Signature]

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

ARQUITECTO

PRESENTA:

ARMANDO LOYOLA HERNANDEZ

ASESORES:

- DR. EN ARQ. RAMON VARGAS SALGUERO
- ARQ. VIRGINIA MOLINA PIÑEIRO
- ARQ. CARLOS VEJAR PEREZ - RUBIO
- ARQ. RAFAEL MARTINEZ ZARATE
- ARQ. EDUARDO NAVARRO GUERRERO

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

2003 1



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA
DE
ORIGEN

PAGINACIÓN DISCONTINUA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

FACULTAD DE ARQUITECTURA.

TESIS DE LICENCIATURA QUE PARA OBTENER EL
GRADO DE ARQUITECTO PRESENTA

ARMANDO LOYOLA HERNÁNDEZ

LA NECRÓPOLIS DEL MAÑANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
UN ANÁLISIS HISTÓRICO DE LOS RECINTOS FUNERARIOS EN EL DF (Dentro de sus límites políticos y
legislativos), LAS ÚLTIMAS TENDENCIAS Y SU CONCEPCIÓN FUTURA.

TESIS DE LICENCIATURA QUE PARA OBTENER EL
GRADO DE ARQUITECTO PRESENTA

ARMANDO LOYOLA HERNÁNDEZ

LA NECRÓPOLIS DEL MAÑANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

UN ANÁLISIS HISTÓRICO DE LOS RECINTOS FUNERARIOS EN EL DF (Dentro de sus límites políticos y legislativos), LAS ÚLTIMAS TENDENCIAS Y SU CONCEPCIÓN FUTURA.

SINODALES.

PRESIDENTE: Dr. en Arq. Ramón Vargas Salguero.

VOCAL: Arq. Virginia Molina Pifeiro.

SECRETARIO: Arq. Carlos Vejar Pérez Rubio.

SUPLENTE: Arq. Rafael Martínez Zarate.

SUPLENTE: Arq. Eduardo Navarro Guerrero.

Universidad Nacional Autónoma de México.
Facultad de Arquitectura.
Taller Juan Antonio García Gayou.
Enero de 2003, México, Distrito Federal.

DEDICO ESTE ESFUERZO:

A mi mamá Beremunda por su inigualable comprensión y cariño, y porque siempre estuvo en todo momento para apoyarme y aconsejarme en cualquier asunto, por insignificante que este fuera.

A mi papá Delfino que ha sido el mejor maestro que puede dar la vida y porque de él aprendí la ética y la realización del buen trabajo por mínimo que este sea, al igual que me demostró la fortaleza para levantarme cuantas veces fuera necesario para cumplir con mis objetivos.

A mamá Lidia que como segunda madre también me dio apoyo en todo momento.

A mi abuelita Hermelinda que ya no pudo verme como profesional titulado y de quien aprendí de la belleza e inteligencia de nuestra cultura indígena.

AGRADECIMIENTOS:

A todos lo que hicieron posible la realización de este trabajo.

Al doctor en arquitectura Ramón Vargas Salguero, que es de los pocos arquitectos que he conocido con humildad y benevolencia; y también al único que le podría llamar maestro en el sentido real de la palabra. Por todo su apoyo y sus recomendaciones no sólo de arquitectura.

A los demás asesores: el arquitecto Carlos Vejar Pérez Rubio, a la arquitecta Virginia Molina Piñeiro y al arquitecto Rafael Martínez Zarate; por su tiempo y aportaciones en la investigación.

Al arquitecto Víctor Arias Montes por su apoyo y recomendaciones al principio de este trabajo.

A la arquitecta Lourdes Díaz Hernández, también por su apoyo en la revisión de los comienzos de la tesis.

A mi colega y socio Román Hernández Juárez, con quien siempre polemizo sobre el mejoramiento de nuestra arquitectura.

A mi buen amigo Adrián Baltierra, arquitecto dispuesto al debate, tanto de este tema como de cualquier otro.

A todos aquellos que siempre confiaron en mi y me alentaron a seguir adelante.

ADVERTENCIA:

El trabajo presentado a continuación no necesariamente coincide con la ideología de los asesores.



"El paseo de la muerte". Salvador Dali. 1935.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

*Todo lo humano, cuando lo trasciende
la espiritualidad de la muerte,
se convierte en místico. ...*

Salvador Dali.

TESIS DE LICENCIATURA.
LOYOLA HERNANDEZ ARMANDO.

FRAS

LA NECRÓPOLIS DEL MAÑANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA I

(Objeto de estudio, hipótesis, objetivos, estructura del trabajo).

PRÓLOGO (en defensa de los temas teóricos)..... VI

INTRODUCCIÓN I

CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES

1.1.- MAUSOLEO, CEMENTERIO, PANTEÓN O NECRÓPOLIS. 3

(Definición desde términos etimológicos).

1.1.1.- OBSERVACIONES. 7

1.2.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS. 8

1.2.1.- PREHISPÁNICO. 8

1.2.2.- LOS CEMENTERIOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO. 12

1.2.3.- ALGUNAS LEYES. 18

1.2.4.- ARTE FUNERARIO. 21

1.2.5.- ALGUNOS CEMENTERIOS MÁS IMPORTANTES EN LA CD. DE MÉXICO. 24

1.2.5.1. CONCLUSIONES. 33

CAPÍTULO 2. NUESTRA ACTUALIDAD.

2.- ÁMBITO HISTÓRICO -dentro los límites legislativos y políticos del DF.-

2.1.-NORMAS Y REGLAMENTOS.

2.1.1.- NORMAS DE 1975. 35

2.1.2.- REGLAMENTO DE CEMENTERIOS. 36

2.1.3.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DF.	42
2.1.4.- REGLAMENTO DE IMPACTO AMBIENTAL	44
2.1.5.- LEY DE SALUD PARA EL DF.	44
2.2.- FORMA DE VARIACIÓN Y CONCEPCIÓN LEGISLATIVA DE LOS CEMENTERIOS CONCESIONADOS, VECINALES, DELEGACIONALES, GENERALES E HISTÓRICOS.	46
2.3.- CEMENTERIOS VISITADOS Y ANALIZADOS	
2.3.1.- PREÁMBULO.	50
2.3.2.- CEMENTERIO DE DOLORES.	55
2.3.3.- CEMENTERIO MAUSOLEOS DEL ÁNGEL.	59
2.3.4.- CEMENTERIO SAN NICOLÁS TOLENTINO.	63
2.3.5.- CEMENTERIO XILOTEPEC.	69
2.3.6.- RESUMEN EN TABLAS.	75

CAPÍTULO 3. REFLEXIÓN.

3.1.- LA POSIBILIDAD DE QUE ESTE GÉNERO PUEDA DESAPARECER.	77
3.2.- ÚLTIMAS TENDENCIAS.	80
3.3.- LA REUTILIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LOS CEMENTERIOS ACTUALES.	83
3.4.- REFLEXIONANDO SOBRE LO INVESTIGADO.	86
3.5.- CONFIRMACIÓN DE HIPÓTESIS.	87

CAPÍTULO 4. PROPUESTA.

4.- LA NECRÓPOLIS DEL MAÑANA.	89
4.1. - EL CEMENTERIO IDEAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.	94
4.1.1.- SU UBICACIÓN.	95
4.1.2.- ADMINISTRACIÓN.	98
4.1.3.- BLOQUE DE SERVICIOS.	99
4.1.4.- SERVICIOS VERTICALES.	101

4.1.5.- JARDÍN DE CENIZAS.	104
4.1.6.- TEMPLO DE LOS HOMBRES QUE GENERAN GRANDES CAMBIOS.	107
4.1.7.- CENTRO DE ADORACIÓN ECUMÉNICO.	109
4.1.8.- CREMATORIOS.	112
4.1.9.- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.	114
4.1.10.- CATACUMBAS, MAUSOLEOS Y ROTONDA.	115
4.1.11.- SEGURIDAD, BASURA, ESTACIONAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO.	118
4.1.12.- POSIBLE FINANCIAMIENTO.	122
4.1.13.- RESUMEN DE LOS ESPACIOS A UTILIZAR Y CEMENTERIOS SEDES PARA LAS NECRÓPOLIS DEL MAÑANA.	124
4.1.14.- DIAGRAMA DE INTERACCIÓN DE ESPACIOS DE LAS NECRÓPOLIS.	127

CONCLUSIONES.	128
----------------------------	-----

ANEXOS.

ANEXO -A- . CEMENTERIOS PÚBLICOS EN EL DF.

ANEXO -B- . CEMENTERIOS CONCESIONADOS EN EL DF.

ANEXO -C- . MAPAS DE LOCALIZACIÓN DE LOS CEMENTERIOS DENTRO EL DF. GENERAL Y POR TIPO.

ANEXO -D- . GRÁFICA DE PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA CEMENTERIO SEGÚN SU TIPO.

ANEXO -E- . SERVICIOS PRESTADOS EN LOS CEMENTERIOS DEL DF EN EL 2000.

ANEXO -F- . FOSAS DISPONIBLES EN PANTEONES PÚBLICOS, HASTA FEBRERO DEL 2001.

ANEXO -G- . GLOSARIO DE TÉRMINOS FUNERARIOS.

FUENTES.

Bibliográficas.

Hemerográficas.

Instituciones.

De sitio.

Entrevistas.

Tesis.



"Cami del cementeri". Jordi Samsó. Mixta tela. 130x130 cm. 1993.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

<<Los camposantos y cementerios son escenas que además de estar concebidas para elevar la moral y el gusto estético, y para cultivar el intelecto por sus tesoros botánicos, sirven también como registros históricos. [...]>>

John Claudius Loudon.

Los arquitectos que sin letras
sólo procuraron ser prácticos y diestros de manos,
no pudieron con sus obras conseguir crédito alguno.
Los que se fiaron del solo raciocinio y letras,
siguieron una sombra de la cosa no la cosa misma.
Pero los que se instruyeron en ambas,
como prevenidos de todas armas, consiguieron brevemente
y con aplauso, lo que se propusieron

VITRUVIO.

El tener registrado un análisis histórico arquitectónico puntual de los cementerios mexicanos, es tan importante como los variados escritos de la política mexicana o de la cultura en general (en donde, dentro de la arquitectura, a los cementerios no se les da la misma importancia, como a los otros géneros); tomando en cuenta que estos espacios son una parte esencial, no sólo de la sociedad y su arquitectura, sino de los más profundos sentimientos y ritos del mexicano: así como del patrimonio cultural de la nación. Tratar de producir arquitectura, sin tener presente el análisis y conocimiento de la sociedad, es producirla erróneamente, en la mayoría de los casos; y basta con abrir los ojos a la calidad actual para entenderlo.

Existen una gran cantidad de elementos arquitectónicos decorativos y escultóricos que vale la pena estudiar; tanto por su énfasis estético, como por las corrientes arquitectónicas representadas en el momento de su producción, que dejan testimonio de la vida de su sociedad.

En el caso de los cementerios el factor espacio, como elemento predominante en el desarrollo urbanístico, es de suma importancia, por la gran superficie que ocupan estos servicios. hayan sido o no considerados en el crecimiento de la ciudad. Durante la investigación dedicaremos especial atención a todas las partes del programa de los cementerios, como son las áreas administrativas, las capillas, fuentes y mausoleos de los hombres ilustres que, junto a las zonas de tumbas de los hombres comunes, osarios y columbarios, comprenden la totalidad.

Los muertos han sido objeto de culto en todas las civilizaciones desde épocas inmemoriales. En la cultura occidental la religión católica ha explotado siempre el miedo natural a lo desconocido, y el necesario arraigo emocional a un ser supremo para la estabilidad psíquica de los seres humanos, obligándolos a depender de determinadas creencias, una de las cuales es la de la vida eterna, por medio de la resurrección. Es así como en algún tiempo se prohibió la incineración de los cuerpos y las personas tenían que pagar por un espacio, supuestamente sagrado, ya que de lo contrario el alma penaría eternamente, causa suficiente para que la población hiciera lo posible para enterrar a sus seres queridos, en estos lugares.

Paradójicamente, en las religiones se mencionan algunos conceptos que aún no han sido comprobados científicamente, como es la existencia de un alma que nunca muere, comprobado, posiblemente, sólo por factores psicosomáticos en algunas personas u otras altamente fanáticas; así como también la existencia de un infierno o un paraíso. Todo esto crea un sin fin de tradiciones y etapas de duelo, para estar bien con el difunto, pero sobre todo consigo mismo. El entendimiento, por medio del análisis y estudio de todo esto, nos llevará a entender el "por qué" de las prácticas funerarias y su posible adaptación a la creciente ciudad, en donde cada día es más difícil crear los grandes cementerios a los que estamos acostumbrados y en donde, sin lugar a dudas, habrá día a día, cuerpos que enterrar o en el mejor de los casos, incinerar.

OBJETO DE ESTUDIO.

El estudio, análisis e interpretación de los cementerios públicos bajo el régimen público, católico y en la ciudad de México; las áreas de ocupación; el sistema de reutilización de fosas; la legislación actual sobre ellos; sus espacios complementarios o de servicios; sus problemáticas funcionales y urbanas; el cierre y apertura de panteones; el análisis estadístico de las defunciones, incineraciones, exhumaciones e inhumaciones, etc. para poder hacer una traducción de la transformación de éste género arquitectónico y su conceptualización futura de los enterramientos y prácticas funerarias; comparado todo esto, con las últimas tendencias de éste espacio y su posible evolución o fracaso, a través de los cambios sociales, políticos y tradicionales.

HIPÓTESIS.

1. Se pretende demostrar que existe insuficiencia de servicio y de espacio en los cementerios actuales, para las inhumaciones tradicionales.
2. De igual manera se cree en la imposibilidad de crear nuevos cementerios tradicionales, porque ocupan grandes extensiones y dentro de la ciudad de México ya no hay espacio.
3. A causa de las observaciones anteriores, se propone la reutilización de los cementerios actuales y la ampliación de sus servicios.
 - Creación de jardines de cenizas para la reducción de espacio e incluso de costos de mantenimiento y del proceso tradicional de enterramiento.
 - Concebir los cementerios futuros como espacios de convivencia continua y de preparación de doctrinas de concepción de muerte distinta a la tradicional.

OBJETIVOS.

- Dar a conocer históricamente, en forma general, la evolución de los cementerios.
- Dar a conocer las últimas tendencias de construcción de cementerios.
- Demostrar la problemática de saturamiento de los cementerios actuales.
- Hacer notar que ya no hay espacio para las inhumaciones tradicionales.
- Crear pautas para la reutilización y transformación de los cementerios actuales.
- Del resultado de la investigación mostrar las características del cementerio ideal.
 - Demostrar por medio del resultado, la importancia de los temas teóricos-históricos.

ESTRUCTURA DEL TRABAJO.

Se pretende en dos partes:

PRIMERA PARTE.

1. FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA. Cuales son los puntos importantes para estudiar este tema.
2. PRÓLOGO. Se describirá el "por qué" se tomó la decisión de desarrollar este tema, y sobre todo un tema de tipo teórico, cuando en la facultad se suele ser mecánico y del tipo proyectista. Su importancia histórica para los alumnos de la facultad de arquitectura, como también para el gobierno o la iniciativa privada.
3. INTRODUCCIÓN. De la investigación y de las conclusiones que se pretenden.
4. CEMENTERIO, PANTEÓN, MAUSOLEO O NECRÓPOLIS. Investigación desde términos etimológicos, de cada una de las palabras, para un entendimiento y ubicación más entendible del tema.

5. ANTECEDENTES HISTÓRICOS. Donde se investigara una historia general de los cementerios en la Ciudad de México, para tener una idea de cómo se han ido desarrollando. Por ejemplo, datos generales de los primeros panteones, las legislaciones de cementerios, la prohibición y reapertura de la práctica de la incineración, etc., no pretendiendo entrar en detalles, por razones de tiempo. Se mencionara, muy genéricamente, los ritos funerarios de la época prehispánica, los cuales en gran parte siguen prevaleciendo.
6. ÁMBITO HISTÓRICO. Será la parte fuerte de la investigación, ya que de ello dependerán las conclusiones conceptuales. Se investigara la construcción de los últimos cementerios o mausoleos, sus sistemas constructivos, sus áreas aproximadas, sus espacios complementarios, la forma de enterramiento (criptas, osarios, urnas, nichos o reutilización de fosas). Todo esto en el DF, y de ser posible solo en la religión católica (esto dependerá en gran parte del material que se pueda obtener).
7. DATOS Y DOCUMENTOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN. Datos estadísticos en diferentes instituciones, sobre áreas de ocupación, localización en mapas, demanda y déficit, porcentajes de incineraciones, exhumaciones, inhumaciones y defunciones, para que en parte, poder fundamentar la transformación de los nuevos cementerios o, la remodelación de los ya existentes.

SEGUNDA PARTE

1. Las últimas tendencias.
2. La reutilización y transformación de los cementerios actuales.
3. La posibilidad de que este género pueda desaparecer.
4. EL CEMENTERIO IDEAL. Descripción de un espacio ideal que resolverá algunos problemas de los cementerios actuales y el cual contara con servicios nunca antes vistos. El cual se basará en toda la investigación previa.
5. CONCLUSIONES DEL TRABAJO DESARROLLADO.
6. PROCESOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN.
 - BIBLIOGRAFICA. Se investigará toda la información posible en las distintas bibliotecas de la UNAM y en las bibliotecas externas a esta. En el proceso de la investigación se irán consultando los libros inmediatos del tema, para sacar la información que pueda servir, hacer su ficha bibliográfica y sacar de su bibliografía los libros mediatos a consultar.

- INSTITUCIONES. Se visitará las instituciones que puedan tener información sobre los cementerios o que tengan tramites relacionados a estos como las oficinas de tramites funerarios, o el INEGI y la CONAPO, el Archivo General de la Nación, etc.
- DE SITIO. La observación, análisis, comparación y fotografías directamente de los cementerios que se elijan para tal motivo.
- ENTREVISTAS. La entrevista con varias personas especializadas con este tema, para obtener datos históricos, documentos o lugares en donde se pueda obtener más información.
- TESIS. Se consultarán las tesis que se han hecho con relación a este tema, para saber como se abordó el tema y sobre todo para saber si se ha investigado desde una visión teórica-histórica.



"Naturaleza Muerta". Amadius Cervantes.
 Mixta/papel. 44.5x58.5 cm. 2001.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

Acostúmbrate a considerar que la muerte no es nada para nosotros, ya que todo bien y todo mal son en la sensación y la muerte es pérdida de la sensación. Por esto, el recto conocimiento de que la muerte no es nada para nosotros, hace estimable la mortalidad de la vida, no por el hecho de que le añade un tiempo indefinido, sino porque suprime el anhelo de la inmortalidad.

Epicuro. Fragmento de carta a Meneceo.

EN DEFENSA DE LOS TEMAS TEÓRICOS-HISTÓRICOS.

Para sembrar primero hay que preparar el terreno

Y solo después se cosecharán buenos frutos.

Amadius Cerrvantes.

Los cementerios que no presentaban gran problema de espacio en sus inicios, con el crecimiento desmedido y aparentemente planeado de la ciudad de México, llegan rápidamente a los saturamientos tanto de los viejos como de los nuevos que pretendían tener controladas las inevitables defunciones; con ello y confirmando el problema con las estadísticas que prevén un lleno total de todos estos lugares entre los 30 y 40 años próximos, aparece la urgente necesidad de crear soluciones diferentes a las tradicionales; desde la concepción de nuevos cementerios verticales, siempre y cuando exista espacio, hasta la modificación o la reutilización de los actuales; puntos conceptuales pretendidos en este trabajo. Además de la elección del tema Teórico-Histórico; más que fundamentarlo, es racionalizarlo desde un punto de vista contemporáneo, en donde día a día surgen arquitectos y arquitecturas no ubicados en un ámbito social, económico, de contexto y de lugar-tiempo. Surgen a nivel mundial las últimas corrientes de moda, como el Supermodernismo y el Moderne Classique¹, en donde el eclecticismo arquitectónico es claro, como también la falta de creatividad y aportación original, que sobresalen inmediatamente en las nuevas obras construidas; hacer copias o seguir una tendencia predeterminada, es poner en tela de juicio, la preparación y el papel del arquitecto como individuo pensante y creativo, por lo menos. No olvidando que esto se viene arrastrando desde hace mucho tiempo y sólo hay que recordar lo que decía Juan O' Gorman allá por los 50's, que

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¹ Vid. Hans Ibelings, *SUPERMODERNISMO*, Arquitectura en la era de la globalización. Barcelona, Ed. G. Gili, 1998 (ed. Holandés 1998) / Andreas Papadakis, *ARCHITECTURE MODERNE CLASSIQUE*, Paris, Ed. Tarrail, 1996.

es curioso que un país como el nuestro que alguna vez fuera el centro cultural de América, sea en la actualidad, con respecto a la arquitectura, un simple satélite de la producción que está de moda en Europa²; motivo por el cual existe la clara necesidad de crear a nuevos arquitectos, más racionales, más humanistas (en donde ahora realmente debe ser tomado en cuenta el usuario), más preparados en cuanto a ser investigadores más profundos y de participación más activa con las clases más desprotegidas, tomando muy en cuenta que la investigación es la vértebra de lo que será el objeto arquitectónico; en otras palabras a un elemento social diferente al que convencionalmente salieron la mayoría de los profesores.

La gran negación de temas de tesis de esta índole en la mayoría de los talleres, solo demuestra la falta de preparación de los profesores con respecto a esta rama poco abordada, pero aún peor el afán de preparar alumnos monótonos sin voz ni voto y a semejanza de si mismos.

Hay quienes creen que estas investigaciones las pueden realizar sociólogos, historiadores de arte o psicólogos, sin embargo, en absoluto podrán ver y concluir desde la visión de un arquitecto, ya que la preparación de cualquiera de estas personas es totalmente diferente, imagínese que los químicos hubiesen dejado su trabajo a los biólogos con respecto a las sustancias componentes de los cuerpos vivos, sin lugar a dudas hubieran tenido un acercamiento estos últimos de tales componentes, pero no los detalles y descubrimientos de un especialista sobre el área.

Otros más o mejor dicho menos creen que la arquitectura se dan como los hongos, surgen y surgen de la tierra, ya que afirman que la arquitectura sólo son los edificios ¿y la investigación durante el desarrollo del programa arquitectónico? ; peor aún mencionar a algunos que opinan que el que teoriza, investiga y escribe la historia es un novelista. Todos ellos profesores de la facultad que pretenden ser maestros.

También tómese muy en cuenta que tal vez ya no se estudie una maestría, lugar en donde supuestamente si se permiten estos temas. Esto quiere decir que siendo estudiante de licenciatura, difícilmente y realmente muy difícilmente se podrán desarrollar temas de este tipo, y por lo tanto una gran desgracia que los fundamentos y las bases del análisis crítico que se aprenden en el CCH se vayan perdiendo casi en su totalidad en la forma en que se preparan a los arquitectos actualmente.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

² Vid. Revista "México al Día" 1º de Marzo de 1953, No. 578 Año XXVI Vol. 49, en MISTICA Y MISION LA ARQUITECTURA, por Fernando Martínez, p. 52, 53, 54.

Durante 4 años (idealmente), se hicieron proyectos arquitectónicos y se demostró tener la capacidad para desarrollarlos, y los temas de tesis que ya han sido abordados por otros compañeros, no varían en mucho a los planteados en los demás niveles, salvo pocas excepciones, los más comunes: mercados, terminales de autobuses, escuelas, centros culturales, estaciones de bomberos, etc. cualquiera de estos temas los puede desarrollar todo estudiante terminal, sin embargo la teoría y la historia crítica y analítica en la arquitectura, es mucho más compleja e incluso en la mayoría de los casos más propositiva y aportativa para ser tomada en el futuro, por una tercera persona como para el mismo autor, que esto último sería lo ideal, cosa difícil de un proyecto.

En conclusión la enseñanza de la arquitectura desde una perspectiva holística. El estudio holístico de la cultura para una producción más adecuada, menos elitista y egocéntrica. El permitir el desarrollo de temas poco comunes (para las ideas arcaicas) es y debe ser parte de la formación de los nuevos arquitectos, ya que la misma situación dada por los cambios globales de cultura, piden a gente diferente, crítica, analítica y de una mentalidad creativa ante los nuevos problemas y retos que se presentaran, y hay que recordar que si hay personas que dicen que no se puede canalizar mayor conocimiento del normal, es porque son gentes que jamás podrán desarrollar algo más que cualquier otra también pueda hacer.

La importancia de este tema para los alumnos, es para conocer una etapa y un desarrollo muy interesante de un género prácticamente oculto, al que no se le da demasiada importancia como en otros países; pero sobre todo hacer notar que la arquitectura no es el resultado de sólo el proceso creativo del diseño, sino de una realidad y en este caso de una realidad problemática, que necesita una solución tanto arquitectónica, como legislativa y cultural. Además de mostrar cómo se desarrolló el tema y la posible inspiración con ello a investigar profundamente y no sólo recurrir a los libros clásicos de consulta como el plazola, como muchísimos lo hacen y a atender temas tabú, como pueden ser: la vivienda obrera, la arquitectura vernácula, la vivienda popular, el desarrollo de las ciudades perdidas, etc., pero siempre desde el punto de vista analítico, crítico y propositivo.

Para la iniciativa privada es un gran tema desde el punto de vista un tanto negociable y productivo, ya que los conceptos pretendidos serán para la realización de Necrópolis totalmente diferentes a los tradicionales, incluso desde su concepción, únicas a nivel mundial (según esto hasta lo ya investigado).

Para el gobierno, será una posibilidad, de las pocas que tienen, para combatir el problema de saturamiento y abandono de los cementerios, e incluso si las promueven, un acierto político, por impulsar una solución poco común de las pocas que se desarrollan.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El HOLISMO. Es un "sistema filosófico derivado del libro de Juan Christian Smuts, *HOLISM AND EVOLUTION* (1926). (...) se opone al dualismo al afirmar que en todos los campos de la experiencia los elementos de una unidad orgánica cualquiera están condicionados por la totalidad, como esta lo está por los elementos. (...) Manteniendo estos puntos de vista, el holismo encarece la integración, la conexión y la unidad, más bien que la separación, independencia y heterogeneidad de los elementos. Concibe el Universo como un proceso de síntesis creadora en que las totalidades de que se compone son (...) evolutivas y dinámicas." La psicología individual de Alfred Adler reposa en el concepto holista del individuo, al igual que John Dewey al tener un acercamiento de esta al proponer la unidad y continuidad de cuerpo, mente, naturaleza y sociedad (GRAN ENCICLOPEDIA DEL MUNDO. España, Ed. Marrn, Tomo X, p. 5037).

Sin lugar a dudas quien mejor representa este concepto es la escuela de psicología de la Gestalt (forma figura), la cual comienza en 1912 con la publicación en Frankfurt, del artículo de *Movimiento Aparente* por el alemán Max Wertheimer, ideología que profesaba un sistema visual que permitiera su percepción como un todo. Por ejemplo la gestal auditiva en donde las propiedades de una melodía dependen de esta como todo resultante y no de los acordes individuales componentes. Esta teoría gestalista obviamente está aplicada a la psicología, y en algunos casos a la percepción del medio ambiente, sin embargo, de sus postulados se pueden sacar conceptos que bien puedan ser aplicados a la arquitectura, de lo que resultarían espacios muy interesantes. La arquitectura propiamente como holística no ha sido profesada aún, aunque existen algunos arquitectos que se acercan a ella como podría ser Vitruvio, que pensaba que el arquitecto debería de tener en su saber el conocimiento de las otras ciencias, y el cual hace análisis lógicos en sus propuestas, cosas olvidadas actualmente (ver *LOS DIEZ LIBROS DE ARQUITECTURA* de Vitruvio); o mejor aún, el maestro Faithy que con Nueva Gumea demostró que su percepción era más allá, de la que llega a desarrollar el común de los arquitectos, además de su sensibilidad a los problemas de su país y de su cultura.

En conclusión, con lo holístico en la arquitectura, la idea es que los nuevos arquitectos se preparen con una visión más profunda junto con las demás áreas y que participen más dinámicamente con grupos multidisciplinarios, para tener un papel más activo y propositivo con los problemas que aquejan a su sociedad, en vez de quejarse como lo hacen casi siempre. Y hay que recordar como el ejemplo de la melodía, que la arquitectura es esta y los acordes las demás áreas; que si una se toca mal el resultado puede no ser muy agradable, teniendo presente que hay que estar más vinculados, con las demás llamadas Bellas Artes así como con la ciencia y la tecnología.



"Apocalipsis". José Lazcarro. Oleo sobre tela. 200x200 cm.
1990

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Hemos de acostumbrarnos a contemplar la muerte como una forma de la vida de la que aún no tenemos conocimiento: aprendamos a mirarla con los mismos ojos con los que vemos al nacimiento: pronto nuestra mente se encaminará a la tumba con la misma alegría esperanzada que acompaña a un nacimiento.

Maurice Maeterlink. Premio Nobel Belga.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es sólo un acercamiento a un tema que en México, a pesar de ser de los primigenios en el quehacer arquitectónico del hombre, aún se encuentra relativamente poco estudiado en cuanto a su historia, su funcionalidad y su expresividad, condiciones propias de la arquitectura que han sufrido grandes cambios en nuestra contemporaneidad. Sólo hay que adentrarse en el tema para darse cuenta que el problema de dar albergue a los muertos de nuestra época es un gran campo para la investigación y para la realización de grandes proyectos arquitectónicos.

Esta indagación engloba las pequeñas células esparcidas por varias fuentes, y en ella se visualiza desde un punto de vista muy particular la posible evolución y transformación de estos recintos funerarios, tomando en cuenta el resultado de toda una condensación histórica, junto con el análisis del presente y una visualización de lo que podría suceder en el futuro con estos espacios arquitectónicos.

La historia misma de la nación mexicana en sus diferentes facetas muestra lo importante y decisiva que ha sido la cultura religiosa y por ende, la funeraria, fusión de dos grandes ideologías cósmicas arcaicas, en donde, por la parte originaria mesoamericana existía una idea politeísta de la creación y de los dioses causantes de las cosas comunes de la vida, entre las que destacaba el culto a los muertos con el afán de trascendencia; y por otro lado, la religión católica de los españoles, monoteísta en la que las raíces judeo-cristianas se vestían con complejos y lúcidos ritos, en los que destacaban infinidad de santos y vírgenes que le ayudaban a gobernar la vida anímica de los desconcertados indígenas, habitantes de estas tierras, tan importante fue así la conquista espiritual de América como la militar. Serán los vencedores, los españoles quienes imponen las pautas culturales de la futura nación. No obstante no pudieron, pese a todo dominar totalmente el pensamiento de la raza de bronce, hecho que lo vemos plasmado en las prácticas funerarias de la actualidad.

Los cementerios en la Ciudad de México, con todo y la previsión de reales cédulas, leyes y normas, siempre presentaron problemas, principalmente por la calidad de suelos y de los rápidos saturamientos de que eran víctima, aunado al hecho de que eran pocos, a las grandes distancias a recorrer para llegar a ellos y, en los primeros siglos, (una vez fusionadas las dos grandes culturas antes mencionadas) el privilegio que gozaban como siempre las clases dominantes. Como muestra de ello se crearon cementerios concesionados a principios del siglo XIX, que según esto eran para personas de diferentes cultos y adineradas, cosa que ya no posible en la actualidad, ya que el reglamento de cementerios así lo ha determinado. Lo que siempre se trató de evitar es que los cementerios quedaran dentro de zonas pobladas, lo que hoy en día es algo inevitable, ya que el crecimiento de la ciudad absorbió en sus áreas habitacionales a este tipo de servicios. Podríamos decir sin embargo que esta es una manifestación secundaria, ya que existen otros factores más problemáticos, como es la falta de espacio lo que ha ocasionado la restricción de más cementerios tradicionales y lo peor de todo, el lleno casi total de la mayoría de los ya existentes, lo que provocará que en unas décadas más, ya no exista espacio disponible para este servicio tan importante para la sociedad.

De la observación de lo anterior y considerando las leyes vigentes relacionadas con los cementerios, en esta tesis se propone la creación de una ciudad de los muertos, que sea utilizada más dinámicamente por los vivos, lo que podría resolver el mencionado problema de falta de espacio, así como también del abandono de que son presa estos lugares, los cuales, tanto en la Ciudad de México como en cualquier parte del país, sólo son visitados masivamente el "día de muertos". El resto del tiempo son sólo espacios que hacen honor a lo mismo que resguardan: "lugares muertos", abandonados, sucios y sitios de reunión de perros callejeros; es por eso que se propone toda una remodelación que incluirá servicios nunca antes vistos dentro de los cementerios tradicionales, para provocar que sean visitados más frecuentemente. Asimismo deberán funcionar como centros de transición de las prácticas funerarias y del modo en que hoy se ve la muerte. Todo esto es la **Necrópolis del mañana**.

Entre los espacios más sobresalientes de esta estarán los jardines de cenizas, que reducirán enormemente las áreas comunes de resguardo de éstas, que son los nichos tanto de cementerios como de templos; la construcción de una biblioteca en cada Necrópolis, como elemento contribuyente al resguardo de investigaciones y literatura sobre el tema, y sobre todo de talleres explicativos de la cultura de la muerte por investigadores en el área; otros espacios importantes serán los servicios verticales que serán edificios para nichos que resguardarán osamentas y cenizas solamente, área que interactuará dinámicamente con la inhumación tradicional; y finalmente, un espacio de servicios complementarios que tendrá lo que comúnmente se encuentra fuera de los cementerios, pero a diferencia de éstos, con control de sanidad, calidad y seguridad: marmoleros, alfareros, restaurantes y fondas, cajeros automáticos, etcétera.

Hoy en día pareciera muy incierto el futuro de estos lugares, porque algunas personas que acostumbran cremar a sus muertos esparcen las cenizas, y esto puede llevar a pensar en una desaparición de estos sitios; sin embargo aún queda muchísima gente que prefiere sobre todas las cosas una inhumación tradicional, sobre todo por la idea cristiana de la resurrección. Hablar de una desaparición total de estos servicios sería un atrevimiento demasiado ingenuo, ya que previamente deben de conocerse todas las causas que motivan su existencia, que no son sólo las prácticas funerarias de enterramiento o de cremación.

Después de adentrarse en este conocimiento con toda seguridad la idea preconcebida no será la misma. Lo que si es aceptable es visualizar y especular su transformación, que dependerá tanto de la evolución de los ritos funerarios en la sociedad contemporánea mexicana, como de los factores políticos económicos y sociales. Por otro lado e independientemente de que desapareciera totalmente la práctica de inhumación tradicional, estas áreas no pueden dejar de existir, ya que representan pequeños pulmones en la caótica ciudad de México. Así que lo más viable es prepararnos para la adecuación de estos espacios a la dinámica urbanístico-arquitectónica de la orbe.

TESIS DE LICENCIATURA
FALLA DE ORIGEN



"La resurrección de los muertos". Ana Queral.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

... Tenemos conciencia de nosotros mismos como <<seres con un fin>>. Esto explica por qué y como nos amparamos en la muerte construyendo todo un sistema protector, como los ritos y las creencias para darnos la ilusión de la perennidad. ...

Alida Carloni.

PANTEÓN.

*Etim.- Del lat. *Pantheon*; del gr. *Pántheon*; de *pán*, todo, y *theós*, dios, nombre del templo dedicado en la Roma antigua al culto de todos los dioses.

Llamábase así antiguamente un edificio dedicado a todos los dioses del paganismo. El más célebre de ellos fue el Panteón de Roma, que mandó edificar Marco Vespasiano Agripa en el año 25 a. de J.C. Fue consagrado a Júpiter Vengador, y en sus principios no era más que un cuerpo de edificio ó dependencia de las termas que estableció el referido Marco Vespasiano Agripa, yerno del emperador Augusto. El nombre de Panteón le fue dado a causa de las muchas estatuas de dioses que allí estaban junto a las de Marte y Venus. El Panteón de Roma existía junto al campo de Marte. Consistía en un gran espacio circular cubierto con una cúpula, y decorado con siete grandes nichos en el interior y dos en el exterior, a ambos lados de la puerta de entrada. Formando fachada había un pórtico de ocho columnas corintias, coronado por un frontón triangular. Dos siglos más tarde, en tiempos de Septimio Severo y Caracalla, fue restaurado el pórtico de Agripa y modificada la decoración interior de la sala, colocando columnas delante de los grandes nichos rectangulares y semicirculares. El espacio circular del interior del Panteón tiene de diámetro de 43.50 m, y la cúpula, llena de rosetones, alcanza una altura de 41.00 m carece de ventanas y recibe la luz por un lucernario redondo situado en lo alto de la bóveda. El pórtico es de 34 m de largo, y cada una de las columnas, de granito egipcio, tiene 14 m de altura.

El Panteón fue consagrado primeramente, como se ha dicho, a Júpiter Vengador, luego a Marte, a Venus y a Julio Cesar, y después, como su nombre indica, a todos los dioses. En la Roma papal fue convertido el panteón en templo católico por Bonifacio IV, quien lo dedicó a Santa María de los Mártires, y el papa Gregorio IV a Todos los Santos... En el se encuentran enterrados Rafael, Peruzzi, Pierino del Vaga, Juan de Udina, Aníbal Carraccio, Zuccaro, el cardenal Consalvi y el rey Victor Manuel II.*¹



Panteones familiares en un cementerio de El Cairo, Egipto. Revista Muy Interesante, especial del más allá, 1993, p.63.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¹ ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA, Europeo-Americana. España, Espasa-Calpe, 1979, 1452p. (Vol.41).



Ciudad de los muertos en Rajastán, India. Cada uno de los pequeños mausoleos acoge los restos de una familia. En revista Muy Interesante, especial del Más Allá, 1993, p. 62.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Mausoleo de Lincoln, Illinois. En revista Muy Interesante, especial del Más Allá, 1993, p. 59.

MAUSOLEO.

*Etim. - Del lat. *Mausoleum*, sepulcro de Mausolo, rey de Caria, mandado erigir por su mujer Artemisa. Sepulcro magnífico y suntuoso.

Arqueológicamente. Mausoleo. Célebre sepultura erigida en Halicarnaso al rey de Caria, Mausolo, por su esposa Artemisa. Comenzó la construcción en 352, meses después del fallecimiento del rey, y fue terminada por Hidrico, hermano de Artemisa. En su ejecución tomaron parte los más célebres artistas de la escuela jónica, como los arquitectos Fileas y Satiros, los escultores Escopas, Leocares, Briaxis y Timoteo, que esculpieron los frisos de las cuatro fachadas, y el escultor Phythis, autor de la cuadríga que coronaba el monumento. Este pasaba por ser la séptima maravilla del mundo y una de las obras maestras del arte griego... En la Edad Media, en tiempo de las primeras invasiones turcas, fue destruido, así como la ciudad de Halicarpaso, sobre cuyo emplazamiento erigieron los caballeros de Rodas la fortaleza de Budrun con parte de los restos del mausoleo... El monumento constaba de tres cuerpos: el basamento, que encerraba la cámara funeraria; sobre ésta una especie de templo rectangular rodeado de 36 columnas y de otras tantas estatuas de héroes ó leones, con pinturas al fresco y frisos esculpidos en las cuatro fachadas. Sobre el templo se levantaba una pirámide rematada por una cuadríga con las estatuas de Mausoleo y Artemisa. La altura total del Mausoleo era de 42 m, y estaba construido en la falda de una colina semicircular y rodeado de una gran explanada cuadrada, á la que se ascendía por escaleras y rampas, y desde la que se dominaba el mar y la ágora de la ciudad. Por analogía los romanos dieron el nombre de mausoleo á las sepulturas suntuosas, de las que hicieron célebres dos: el mausoleo de Augusto y el de Adriano. El primero... era una gran torre circular de tres pisos concéntricos con un diámetro en la base de cerca de 100m. Los pisos superiores iban disminuyendo de diámetro y tenían terrazas con cipreses. Terminaba el monumento, cuya altura era de unos 100 m, con una estatua en bronce de Augusto. El de Adriano, al que el anterior había servido de modelo, tiene, en vez de cipreses, columnas y estatuas, y es lo que se llama castillo de Sant Angelo.

El nombre del suntuoso sepulcro de orden jónico erigido al rey de Caria, pasó a ser genérico para designar todo monumento sepulcral, ya aislado y formando una construcción más ó menos importante erigido en la via pública, en los cementerios ó en las iglesias, ó ya adosado al muro de un pórtico ó de una capilla. Los mausoleos, como los monumentos funerarios, de los que constituyeron el tipo más saliente, presentaron en todas las épocas gran variedad de forma y de ornamentación... Al triunfar el Cristianismo y establecerse la

costumbre de enterrar en los templos los personajes de cierta importancia, se hicieron los mausoleos, reproduciendo en piedra, mármol o bronce la exposición del cadáver durante los funerales, componiéndose el monumento de un lecho funebre sobre un basamento y cubierto por un dosel ó un baldaquino, y con estatuas, símbolos y decoraciones arquitectónicas. Los mausoleos de esta clase son muy numerosos en las iglesias de la Europa Occidental. Después los mausoleos de personajes menos importantes se compusieron de la estatua del difunto, rodeada de figuras alegóricas.²

Así mismo en el México actual suele llamársele mausoleos, a los monumentos funerarios de importancia, tomando en cuenta que gran parte de ellos, que existen en los cementerios, son reproducciones en pequeño de los grandes estilos arquitectónicos.

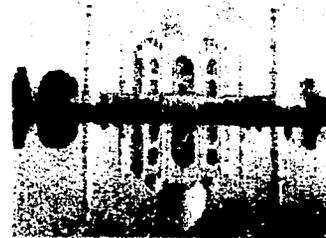
CEMENTERIO.

*Extensión limitada de tierra destinada a enterrar a los muertos. Del griego *Koimētērion*, dormitorio. Empleado inicialmente por los cristianos primitivos para designar sus lugares de enterramiento... al considerar el cementerio como lugar sagrado de reposo para el cuerpo antes de su resurrección a la vida eterna. Tal creencia contrastaba con la idea pagana de una continuación de la vida en el más allá dentro del mismo cuerpo, la mera veneración a los gobernantes o el deseo de aplacar a los malos espíritus, que constituían toda la razón de ser de los enterramientos paganos.

Los primitivos cementerios paganos, como los emplazados a lo largo de las vías que partían de Roma, eran comúnmente mausoleos que contenían los cuerpos de los difuntos o las urnas que guardaban las cenizas de los incinerados. Los primeros cristianos de Roma siguiendo antigua costumbre de los egipcios y judíos, sepultaban a sus muertos en el seno de tierra. Al parecer no lo hacían dentro o en las cercanías de las iglesias. Al cabo de algunos siglos, sin embargo, era común sepultar a los dignatarios eclesiásticos y personas reales bajo las losas de los templos. Al correr el tiempo nació la costumbre de enterrar a los muertos en campos santos anejos a las iglesias; pero, parte por las condiciones insalubres creadas con ello, parte por rebosar ya tales lugares de sepulturas, la costumbre quedó interrumpida a mediados del siglo XIX en las ciudades europeas y se exigió que en adelante, todo sepelio se efectuara fuera de los límites urbanos... Uno de los más antiguos cementerios de la época moderna es el del Pere Lachaise, de París, que data de 1804.³

² ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA. Europeo-Americana. España, Espasa-Calpe. 1975, 1511p. (Tomo 33).

³ GRAN ENCICLOPEDIA DEL MUNDO. España, Marín, 2ª Edición, 1982, páginas de 1729 a 2304.



El mausoleo de Taj-Mahal en Agra, India. En Revista Muy Interesante, especial del Mas Alla. 1993, p. 58



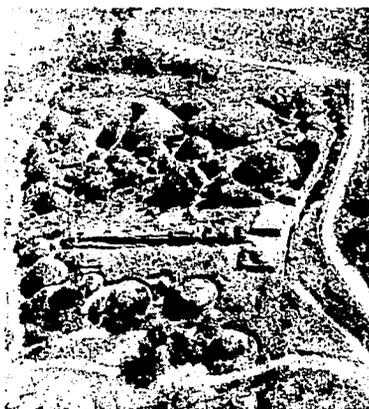
La roca es un gran Cementerio. Una de las mejores demostraciones del talento de los nabateos es esta montaña norada por las tumbas. Ciudad de Madaen Sa'eh en Arabia. En revista Muy interesante No.9, Dic. De 1994, p.85

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En México el primer cementerio fue creado en 1790 en Veracruz y el cual entro en funcionamiento en 1806



Cementerio de Nonatos en Kamakura, Japón. En revista Muy Interesante, especial del Más Allá, 1993, p.59.



Fotografía aérea de la necrópolis de Banditaccia, que estuvo en uso del 700 al 400 a. de C. La tumba mayor de las 400 sepulturas cubiertas bajo túmulo, arriba a la derecha, mide más de 30 m de diámetro. En el interior de cada sepultura se construyeron ricas cámaras funerarias a base de piedra arenisca. En *LOS ETRUSCOS*, por Dora Jane Hamblin, Libros Time Life, 1979, p.44.

NECRÓPOLIS.

*Etim.- Del gr. *Nekrópolis*, compuesto de *nekrós*, muerto, y *pólis*, ciudad.

Arqueológicamente. El término *nekrópolis* designa, especialmente en arqueología, los cementerios antiguos importantes, especialmente los que presentan un carácter monumental. A veces son cementerios de inhumación é incineración, à cielo descubierto unas veces, y otras subterráneos. Tenían túmulos, dólmenes, fosas ó cavernas cavadas en la roca, estelas, cipos, hipogeos de pintura ó fachadas monumentales, pozos, pirámides, mausoleos, etc. Las necrópolis antiguas más célebres son: en Egipto, la de Menfis, donde se levantaban las pirámides y lo hipogeos del valle de los reyes, jurisdicción de Tebas; en Asia, las necrópolis reales de Persia, los túmulos, cavados en la roca, de Siria, Fenicia y Judea; la necrópolis de Wan, en Armenia, y la de Gueremeh, en Mesopotamia. Entre los Etruscos cabe citar las de Chiusi (Clusium), Cerveteri (Caere) y Corneto (Tarquinii). Los túmulos, de fachadas esculpidas, de Licia y de Frigia; en el Africa, las de Cirena, los hipogeos púnicos de Cartago, y todos los cementerios púnicos, libios, romanos ó cristianos que se han encontrado enterrados en Túnez y Argelia; en Grecia, las necrópolis de Rodas, Milo, Tanagra y Coíntio; los túmulos de Micenas, de Orcómenes y de la Tesalia meridional; el *Céramico* de Atenas; las necrópolis griegas de Crimea, de Macedonia y de Tracia; en Italia, la vía de los túmulos en Pompeya, y la vía Apia en Roma, las catacumbas cristianas de Roma y Nápoles etc.*⁴

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

⁴ ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA, Europeo-Americana. España, Espasa-Calpe, 1979, 1508p. (Tomo 38).

Las definiciones de *cementerio* y *panteón* son utilizadas para definir el mismo espacio en México, y se les podría llamar sinónimos desde sus términos vulgares, ya que como vimos desde sus raíces son totalmente diferentes; sin olvidar que en nuestro país a estos espacios se les conoce más genéricamente como *panteones*, asimismo la tan utilizada palabra de *campo santo*, esto último principalmente en las zonas rurales del país y llamando como tal generalmente al atrio de los templos, y según parece que todas se refieren al mismo espacio sin tener elementos diferentes entre sí. Si nos ponemos estrictos en la utilización de las palabras, la más indicada sería la de *cementerio*, ya que esta describe prácticamente un espacio vasto para reposar; sin embargo las palabras mismas como la cultura se van transformando y van formando concepciones propias y verdaderas para las personas que las profesan o utilizan y deben ser respetadas como tales.

La definición de *mausoleo*, palabra poco común para describir un espacio vasto y compartido, se ha utilizado desde su concepción original, con el sepulcro del rey de Caria, para referirse a un monumento personal o común, honrando la memoria del difunto y dejando una muestra de la grandeza del hombre alabado, aunque esta visión de grandeza ya no sea del muerto realmente, sino de la percepción, vanidad, poder y riqueza de quien manda erigir el sepulcro o monumento. En México esta palabra ha sido también utilizada recientemente, para describir una variante de los panteones, que vienen siendo los cementerios en vertical, que cuentan con los mismos elementos que los tradicionales, incluso la "inhumación" del cuerpo entero; en nuestro país es una variante nueva ya que <<según la entrevista con el sr. Martín Rocha>> solo existen dos, el primero y único construido en el D.F., es el del Pedregal de San Ángel (todavía no se termina), de los años 70's, y el otro, más moderno y equipado en el Estado de México.

La palabra de *necrópolis*, actualmente y según parece no ha sido utilizada para describir espacios de enterramiento como en la antigüedad, siendo muy interesante desde su concepción ya que describe prácticamente una ciudad para los muertos. Esta palabra fue elegida como título de la tesis ya que conceptualmente se pretenderá crear un espacio con varios servicios, tanto comerciales como de recreación y de difusión, que será como una ciudad de muertos para vivos.

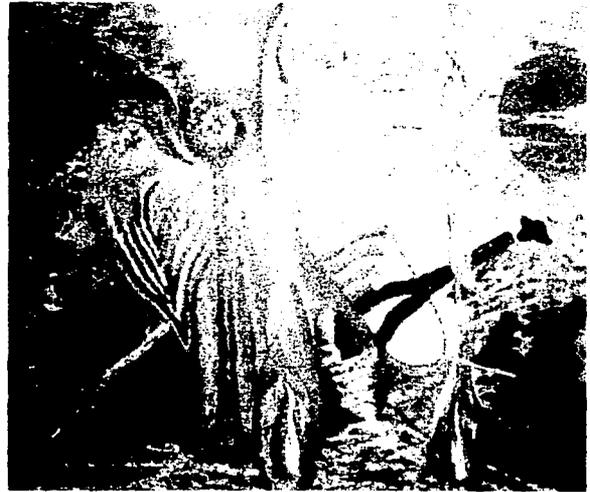
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Hipogeo de Kaunos, en Turquía, excavado en la ladera de una montaña. En revista Muy Interesante, especial del Más Allá, 1993, p.62



Necrópolis en Lemo, Indonesia. Los muñecos vigilan el descanso de los difuntos. En revista Muy Interesante, especial del Más Allá, 1993, p.62.



"Mensajero Indígena". Amadius Cervantes. Mixta. 58x44 cm. 2001.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

*Yo Netzahualcóyotl lo pregunto:
¿Acaso de veras se vive con raíz en la tierra?
No para siempre en la tierra:
sólo un poco aquí.
Aunque sea de Jade se quiebra,
aunque sea de Oro se rompe,
aunque sea plumaje de Quetzal se desgarran.
No para siempre en la tierra:
sólo un poco aquí.*

Nezahualcóyotl.

1.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

El desarrollo de los cementerios en México lo podríamos dividir en tres grandes etapas; que comprenden desde su concepción, hasta las prácticas funerarias que van modificándose conforme a la situación religiosa, sanitaria, ambiental y social. Estas tres etapas son:

- La época prehispánica.
- La época virreinal y el México independiente.
- El México contemporáneo.

1.2.1. PREHISPÁNICO.

Esta cultura, como muchas otras en la historia, erigió grandes mausoleos para honrar a sus muertos, aunque ésta como las otras, también fue elitista, ya que estos monumentos fueron para los grandes señores, señoras o dioses. Y fueron además construidas por los pobres, esto lo vemos plasmado principalmente en algunas pirámides como la de Pacal en México y las de Menfis y Taos en Egipto.

Según Ma. Teresa Cabrero "las costumbres funerarias existirán y formarán parte de la cultura mientras el hombre se considere *el ser supremo de la creación* es decir, mientras se niegue a sí mismo que forma parte de la naturaleza, por ser protegido de *alguien que domina las fuerzas del universo*."¹ {...} Esto es verdad, pero por otra parte los milenios de creencias y ritos en la mente humana, hacen de esta depender y creer de algo superior y esto bien puede aprovecharse para dar paso a los jardines de cenizas que se pretenderán en este trabajo.

El conocimiento de pueblos del periodo Prehispánico es gracias a los hallazgos encontrados, que nos muestran diversos complejos funerarios, de los cuales la mayoría cuentan con prácticas y creencias muy elaboradas.²

¹ Ma. Teresa Cabrero G., *LA MUERTE EN EL OCCIDENTE DEL MÉXICO PREHISPÁNICO*, UNAM, 1995, P.10.

² *Ibid.*

Cfr. Sobre estas tres etapas "Arquitectura funeraria popular en México" por Francisco López Morales, en UNA ARQUITECTURA PARA LA MUERTE. I Encuentro Internacional Sobre Los Cementerios Contemporáneos. Consejería de Obras Públicas y Transportes-Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1993, p.115

"... preservar la memoria de los muertos a lo largo del tiempo. Probablemente sea la tradición más antigua del mundo, pues arranca hace 70 000 años, en el seno de las pequeñas comunidades que formaba el hombre de Neandertal..."

"... En una sepultura infantil hallada en Teshik Tash (Uzbequistán, URSS), el cadáver aparecía rodeado por una corona de cuernos de cabra montes, mientras que en otros enterramientos cercanos los restos estaban adornados con cráneos de animales..."

"El siguiente eslabón evolutivo dio paso al hombre de Cromagnon, que vivió en el paleolítico superior, desde los años 33 000 a 10 000 a. de C., aproximadamente. En consonancia con su mayor nivel de desarrollo cultural, estos antepasados nuestros construían tumbas mucho más elaboradas y lujosas que el hombre de Neandertal. En una de ellas, localizada en Rusia y de unos 24 000 años de antigüedad, yacían los restos de un hombre vestido con una capa tejida con más de 3 000 perlas de marfil engauzadas. En otra cueva —sepulcros típicos del paleolítico superior— los arqueólogos encontraron jabalinas de marfil, 8 000 perlas del mismo material y numerosos anillos y brazaletes, con los se pretendía reflejar el rango del fallecido tanto en esta vida como en la otra." En *Ritos Funerarios*. Revista "Muy Interesante", especial del Más Allá, 1993, p.60.



Enterramiento Inca, en Perú.

n. del e. En varias culturas influenciadas entre sí, existe el común, de que se tiene que cruzar un río para cumplir con su destino, como es la influencia funeraria de los egipcios y judíos a Roma; influencia que recae indirectamente hasta nuestros tiempos y la cual se ve reforzada por la creencia de las culturas prehispánicas; aún reflejado principalmente en las zonas indígenas del país. Los egipcios creían que serían conducidos por un barquero al otro extremo de un río, en dirección Oeste, donde sería recibido por el dios de la muerte Osiris. Los Griegos serían transportados por Caronte, el cual recibía un óbolo, motivo por el cual se le ponía una moneda bajo la lengua al difunto.



Día de muertos en Hanal Pixán, Yucatán. En revista México Desconocido, noviembre 1993, número 201, p.86.

*Malinowsk demostró en sus estudios de los nativos de las islas Tronbriand, que el ritual sirve para coordinar y regular la cooperación del comportamiento humano en el contexto social... Durkheim (1982), refiriéndose a lo que él llamó la primera forma elemental de religión, el totemismo, planteó que en el ritual la sociedad se rinde culto a sí misma... En *el Ritual y sus espacios*. Eduardo Sandoval Florencia, CUANDO LOS MUERTOS REGRESAN, UNEM, 1994, p.48.

n. del e. Los comportamientos sociales regidos por aspectos totémicos y tabúes escondidos en el subconsciente son una característica de toda sociedad, e incluso de aquellas que se encuentran en la cumbre de las economías.

"Ya para el siglo XVI, en que llegaron los españoles muchas de las culturas mexicanas habían desaparecido sin dejar evidencias orales o escritas."³ Aunque también muchos de los códices fueron quemados por la iglesia, por considerarlos paganos, ó mejor dicho porque no eran las mismas ideas que ellos profesaban.

Los ritos funerarios consistían en la creencia de que "todo hombre es mortal y, por tanto perecedero, indestructible es en cambio la energía vital: la existencia del ser humano en la tierra se consideraba sólo como una etapa del camino."⁴ De acuerdo a los relatos de Sahagún sabemos que "decían los antiguos que cuando morían, los hombres no perecían, sino que de nuevo comenzaban a vivir, casi despertando de un sueño y se volvían espíritus o dioses."⁵ "... Mictlán (...) situada en el espacio, al norte adonde se dirigía todo aquel que había terminado su existencia terrena, para continuar su vida como huésped del Dios de la Muerte: ni siquiera se trataba de un lugar oscuro o tenebroso, pues cuando el sol se ocultaba en el horizonte, bajaba el Mictlán."⁶

Se decía que el viaje al más allá duraba cuatro años y que el muerto debía someterse a varias pruebas mágicas y arrastrar todos los peligros que deparaba ese tránsito, para lo cual le acompañaba un perro color leonado⁷ "... y al pescuezo le ponían hilo flojo de algodón; decían que los difuntos nadaban encima del perrillo cuando pasaban un río del infierno que se nombra Chiconahuapan. -Sahagún 1969: 299, T1."⁸ "En la boca le colocaban una cuenca de jade que le serviría para poder defenderse de las fieras empeñadas en destruirle el corazón. Como provisiones para el viaje, ponían en las cámaras fúnebres vasijas, platos y recipientes con agua y comida. Si el difunto era noble también lo acompañaban a la tumba sus mujeres y sirvientes ya fuera en persona o mediante sus efigies modeladas en barro."⁹ Con esto según Durán en *Historia de las Indias...* "... terminaba el compromiso de los vivos para con sus muertos. La celebración del cuarto aniversario del deceso, clausuraba ese culto personal. (...) ... ya que en adelante, dentro de la categoría de los antepasados, recibiría el tributo colectivo de la celebración del Xocotl huetzi, en el décimo mes del calendario antiguo."¹⁰

³ Ma. Teresa Cabrero, p. 21. *Op. Cit.* P.6

⁴ UNA ARQUITECTURA PARA LA MUERTE, Consejería de Obras Públicas y Transportes- Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1993. (En *Arquitectura Funeraria popular en México* por Francisco López, p.115).

⁵ MÉXICO FESTIVO, p.106.

⁶ UNA ARQUITECTURA PARA LA MUERTE. p.115. *Supra.*

⁷ *Ibid.* p. 117.

⁸ Ma. Teresa Cabrero, p. 21. *Op. Cit.* P.6

⁹ UNA ARQUITECTURA PARA LA MUERTE, p.117.

¹⁰ Jesús Franco Carrasco. LA LOZA FUNERARIA DE PUEBLA, UNAM, 1979, p.32.

"Para el indígena el morir era nacer, ya que la muerte se consideraba el preludio de una nueva vida."¹¹ Después de la conquista se percibe un concepto diferente; para los cristianos el morir es decisivo, ya que para el "bueno" estaría esperándole el paraíso y al pecador los eternos tormentos del infierno.¹² Según interpretaciones de Landa y León describen como se preparaban a los muertos:

... Muertos, los amortajaban, llenándoles la boca de maíz molido, que es su comida y bebida que llaman Koyem, y con ello algunas piedras de las que tienen por moneda, para que en la otra vida no les faltase que comer: Enterrábanlos dentro de sus casas o las espaldas de ellas... **A los señores y gente de mucha valía quemaban los cuerpos y ponían cenizas en vasijas grandes, y edificaban templos sobre ellas...** (Landa 1938: 139).¹³

Y allí los quemaron, tañeron las trompetas y pusieron las cenizas en ollas, y después en las ollas, por de fuera, pusieron los dos máscaras de oro y collares de turquesas, y ataviáronlas muy bien, y pusieron plumajes verdes a los bultos, a todo lo cual inhumaron en el mismo sitio al son de sus trompetas (León 1904: 60).¹⁴

"... el gobernante cremado era colocado en una tumba situada al frente del templo y los servidores, sin cremar, los enterraban en la parte trasera del mismo. Por otro lado, se conoce que a los de rango inferior se les inhumaba en forma directa, sin cremar, en lugares distantes del templo."¹⁵

Hay evidencias de "... prácticas que alteraron el sistema óseo, como la deformación craneana y la mutilación dentaria"¹⁶, como posible forma de embellecimiento corporal.



Códice Florentino. Representación de la atención que se le da a un muerto.



Preparativos antes de ser enterrado.

EN LA MUERTE EN EL OCCIDENTE DEL MÉXICO PREHISPÁNICO, de Ma. Teresa Cabrero, UNAM, 1995, p.20 y 23.

¹¹ UNA ARQUITECTURA PARA LA MUERTE, p. 117.

¹² MÉXICO FESTIVO, p. 106

¹³ Ma. Teresa Cabrero, p.22, op. cit. p.6.

¹⁴ Ibid., p.23.

¹⁵ Ibid., p.26.

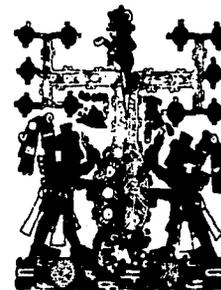
¹⁶ Ibid., p.31.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

n. del e. Las formas de enterramiento eran muy vanadas, dependiendo del status social e incluso la comparación entre hombre y mujer, además que los niños, por lo general, tenían otro lugar de enterramiento. Algunas de las formas más conocidas de enterramiento eran: en cuevas, tumbas, Fosas con lajas, cremación sistemática, en olla, fosa con revestimiento, tumba de tiro, en fosa oval, bulto mortuario, bajo piso de alguna habitación, etc. Vid. "Variables que comprenden los sistemas de enterramiento en el occidente y noroeste de México". Ma. Teresa Cabrero G., LA MUERTE EN EL OCCIDENTE DEL MÉXICO PREHISPÁNICO, UNAM, 1995.

n. del e. En la mayoría de las culturas hay tres niveles de existencia o lo que también suele llamarse árbol de la vida, compuesto de un inframundo o infierno, que vendrían siendo las raíces del árbol; un espacio intermedio o "actual", que sería el tronco del árbol; y un supramundo, Cielo o paraíso: siendo la copa del árbol. Y aunque todo esto no pueda ser comprobado científicamente, es una esperanza y horror a la vez, suficiente para estar en lo más profundo de la mente humana y lo cual a durado, prácticamente desde la existencia del hombre; sea fantasía o no, indudablemente la vida misma cognositivamente lleva en su desarrollo estos aspectos vivenciales.

n. del e. En algunas zonas del México antiguo y popular existe la costumbre de enterrar a los hombres y mujeres hacia el poniente y a los niños hacia el oriente; posiblemente porque se cree que al oriente es el nacimiento de un ciclo y un niño prácticamente comienza su vida, y al poniente es la terminación o fin de tal ciclo, por lo que a los adultos los inhuman en esta posición.



Los mixtecos creían que habían nacido de un árbol útero. Códice Vindobensis. En EL TEMPLO, de John M. Lundquist, p.88.



Representación de la atención que se le da a un muerto. En LA MUERTE EN EL OCCIDENTE DEL MÉXICO PREHISPÁNICO, DE Ma. Teresa Cabrero, UNAM, 1995, p.22.

n. del e. Actualmente, en las diferentes zonas indígenas del país ha surgido una gran diversidad de los ritos funerarios con características propias. En Tonahuixtla Acatlán- Puebla, cuando muere una mujer se le prepara una canastita de unos 15 cm. de diámetro con masa para los gatos, tortillas para los perros y zacate para los toros, por si encuentra a estos animales durante su viaje al más allá, se les da su respectivo alimento para que la dejen pasar; un pequeño guaje para el agua, unos guarachitos para el camino. Se le reza antes y después de ser enterrada -existe una persona especial para esto, llamado cantor-, en la tumba se le pone todas sus pertenencias clasificadas por colores, el más importante es el rojo ya que representa el fuego y quemaría al difunto en su viaje. Se le sigue rezando durante nueve días consecutivos y al último se le hace una misa -novenario-, la cual se repite al primer aniversario de su muerte para concluir con el rito funerario de fallecimiento; no sin antes de su muerte haber tenido una gran cantidad de presagios y avisos simbólicos, oníricos y mitológicos de su último viaje en forma de materia.



Cementerio en Tonahuixtla Puebla. Foto del autor.

*Sahagún (1969: 293-296, T.I.), al describir las prácticas mortuorias de los mexicas, señala que los individuos que morían podían ir a uno de tres lugares, de acuerdo con las causas de su fallecimiento:

1. Las personas que morían por una enfermedad iban al inframundo, lugar sin luz ni ventanas donde residía Mictlantecuhtli con su pareja Mictēcacihuatl. <<... y a os fuisteis al lugar obscurísimo que no tiene luz, ni ventanas, ni habéis más de volver ni salir de allí...>> (Sahagún 1969: 294, T.I.).
2. Las personas que morían a causa de enfermedades contagiosas e incurables, los que mataban los rayos, los ahogados, los leprosos, bubosos, sarnosos, gotosos e hidrópicos iban al Tlalocan o paraíso terrenal, lugar donde había comida y diversiones en abundancia <<... y el día que se morían... no los quemaban sino enterraban los cuerpos de los dichos enfermos...>> (Sahagún 1969: 297, T.I.).
3. Las personas que morían durante las batallas, los cautivos que fallecían a manos de los enemigos y las mujeres muertas durante el parto iban al cielo donde vive el Sol, lugar lleno de bosques con árboles de distintas especies.¹⁷

Tres lugares espirituales que difícilmente se ven en otras culturas, ya que por lo común son dos, el cielo y el infierno.

En lo que era la gran Tenochtitlán, realmente, como lo confirmaría en sus clases el arquitecto y arqueólogo Carlos Margáin, no existen datos para confirmar un tipo de práctica funeraria, ya que como muchas culturas prehispánicas, esta también desapareció sin dejar demasiados datos para su explicación de enterramientos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Entrada a la tumba antigua en el lado sur del Palacio de Mitla, 1901. Mitla Oaxaca. En AGN base de datos fotográfico de C.B. Waite.

¹⁷ Ma. Teresa Cabrero, p.19 y 20, op. cit. p.6.



"Padre nuestro". Hermenegildo Sosa. Oleo sobre tela. 110x85 cm.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Ante lo inexorable, ante lo que no se puede evitar, como es la muerte, el hombre trata de trascender de alguna forma, por eso inventa en todas las religiones una explicación para lo que acontece después de la vida, se niega a morir, le aterra la muerte; entonces crea una serie de artífugios para poder trascender. Crea infiernos, cielos y todos esos lugares a donde se pueda ir después de morir.

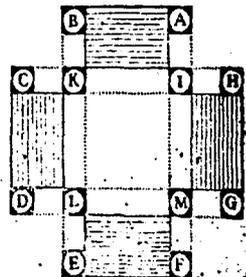
Eduardo Matos Moctezuma.

"La escultura y la arquitectura funerarias son escasísimas en la Nueva España. como efecto de una disposición del Segundo Concilio Mexicano (1565); las homacinas manieristas que en las capillas de la Catedral de México estaban destinadas a entierros, quedaron para siempre vacías; apenas subsisten ejemplos aislados, generalmente sobrios en extremo: la escultura orante del benefactor Covarrubias, en la capilla doméstica de Tepetzotlán; la del obispo en el museo de Guadalajara; la de Cerón Zapata en Puebla; la de los señores De la Canal en San Miguel Allende; o el modificado sepulcro de Alonso de Villasana en la iglesia de San Miguel de México. En cambio abundaron, a partir del de Carlos V, los túmulos y piras funerarias, levantados en catedrales y otras iglesias a la muerte de algún miembro de la familia real, de virreyes, de obispos."¹⁸ "... Una costumbre que comienza en México en 1559 con motivo de la desaparición de Carlos V y que perdura hasta entrado el siglo XIX."¹⁹

"En México fue el conde de Revillagigedo el que trató de introducir los panteones fuera de las iglesias, pero fue inútil. Luego Iturrigaray encargó a Manuel Tolsá un plano de <<cementerio modelo>>, en 1808, apoyado por el arzobispo Lizama. Volvió a ser inútil. Después hubo nuevos planos, siguiendo en líneas generales el de Tolsá y se quedaron en el papel. El plano de Tolsá es claro, funcional y artístico, pues le hace fachada, con su capilla vestibulada por columnas y alto frontón y luego reparte en cuadros simétricos los campos de entierro."²⁰



Túmulo Imperial de Carlos V. Arq. Claudio de Arciniega. México, 1559.
 En LAS PIRAS FUNERARIAS, de Francisco de la Maza, p.37 y 38.



Planta del Túmulo Imperial de Carlos V.

"... el primer cementerio en Iberoamérica es el de Veracruz, México (1790). Pero en realidad sólo en 1806 entra en real funcionamiento, ya que éste se había obstaculizado por quienes no querían perder los consabidos privilegios, por los que alegaban que el lugar no contaba con la aprobación de la Corona y <<por la poca convicción de las autoridades por hacer aplicar la Real Cédula de 1787>>."

En esta cédula "la Corona ordena construir cementerios extramuros {...} A mediados del siglo XVIII el hábito de enterrar dentro de los templos comienza a cuestionarse tanto desde el orden gubernamental como del eclesiástico y sobre todo desde el punto de vista de los higienistas. {...} la Corona era partidaria de alejar los entierros del ámbito urbano ubicándolos fuera de las poblaciones <<en sitios ventilados e inmediatos a las parroquias, pero distantes de las casas de los vecinos>>. Así lo establece esta cédula que constituye la Ley I, título III de la Novísima Recopilación..."

"... estas disposiciones {...} no fueron aceptadas de inmediato ni en España ni en las colonias por diversas circunstancias: no querer la nobleza ni los dignatarios perder lo que se consideraba un privilegio, no querer renunciar los clérigos a ciertos derechos parroquiales. También se aducía que los muertos en las iglesias <<ofrecían mayor motivación a pedir a Dios por ellos al concurrir al templo ante la cercanía de las tumbas>>." "Cementerios en Iberoamérica. Algunas reflexiones y puntos de partida para la investigación". En UNA ARQUITECTURA PARA LA MUERTE, 1993, p.52 y 51.

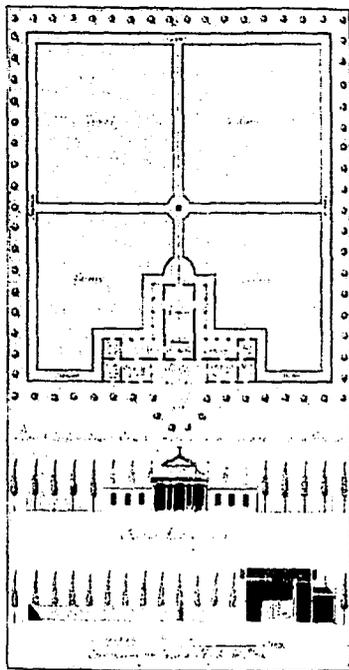


Retrato del Virrey Revillagigedo (miniatura). Anónimo. Siglo XVIII. Colección: Magdalena Antuñaño. En TOLSÁ HOMBRE DE LA ILUSTRACIÓN, p. 35.

¹⁸ "La muerte en la colonia", por Jorge Alberto Manrique. En LA MUERTE, expresiones mexicanas de un enigma. México, UNAM-Museo Universitario, 1975, p.43.

¹⁹ "Cementerios en Iberoamérica. Algunas reflexiones y puntos de partida para una investigación", por Julio Cacciatore. En UNA ARQUITECTURA PARA LA MUERTE, p. 51, op. cit. p.7.

²⁰ Francisco de la Maza, DEL NEOCLÁSICO AL ART-NOUVEAU Y PRIMER VIAJE A EUROPA, México, SEP., 1974, (Sep. Setentas núm. 150), p.191.



"El virrey José de Iturrigaray, como miembro del gobierno ilustrado, debió llevar adelante las políticas sanitarias útiles al buen gobierno de la ciudad. El proyecto de cementerio que encargó a Tolsá, le permitiría aplicar las leyes que sancionaban el uso de iglesias, atrios y conventos como lugares de enterramiento. La lucha contra las costumbres funerarias de la sociedad fue una de las más arduas que debieron librar los borbones para llegar a implantar sus ideas sanitarias. ..." En *TOLSÁ HOMBRE DE LA ILUSTRACIÓN*, por Eloísa Uribe.

Manuel Tolsá fue un ilustre arquitecto representante del neoclasicismo, que confeccionó proyectos de cementerios para poblaciones pobres y de corta extensión; de plantas cuadradas, capillas incorporadas al cuerpo central de acceso tránsito perimetral interno y cipreses bordeando la muralla exterior.²¹

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Retrato de Manuel Tolsá, por Rafael Ximeno y Planes. Siglo XVIII. Pinoteca Virreinal, ciudad de México. En *TOLSÁ HOMBRE DE LA ILUSTRACIÓN*, por Eloísa Uribe, México, Consejo para la cultura y las artes-INBA, 1990, p. 11.

"... Tolsá hace uso, (...) de un lenguaje que apunta a una extraordinaria sencillez de elementos arquitectónicos y a una combinación simplificada de los mismos. La fachada está formada por un pórtico de seis columnas jónicas, que sin romper el orden de los tres vanos que se forman, se juntan al centro en dos pares, quedando las laterales unidas al cuerpo del edificio, en ellas se apoya un entablamento corrido, sobre el que se alza un cuerpo flanqueado de contrafuertes invertidos, en que descansa un frontón. El eje de simetría bilateral recorre todo el proyecto, desde la división de las columnas del pórtico hasta el interior del cementerio, donde por medio de un eje transversal el espacio se divide en cuatro partes. Los laterales de la fachada, más bajos y completamente lisos, corresponden a los servicios del cementerio.²² El lenguaje que Tolsá utiliza (...) apunta en la dirección de una arquitectura clásica de corte renacentista (...). Puede pensarse que hubo dos causas prácticas que influyeron en Tolsá para que usara dicho lenguaje: el carácter utilitario de un cementerio, aunado a la sobriedad que la presencia de la muerte puede implicar, y una necesidad de economía en un proyecto que sería utilizado en varios pueblos sin conocer el destino preciso."²³

Un cementerio modelo, viene siendo como un prototipo de vivienda que en absoluto resuelven el problema, ya que como bien es sabido por estudiantes y arquitectos, aunque sobre todo por la misma realidad, existen condiciones morfológicas y culturales que deben hacer endémico al proyecto ideado.

²¹ "Cementerios en Iberoamérica. Algunas reflexiones y puntos de partida para una investigación", por Julio Cacciatore. En *UNA ARQUITECTURA PARA LA MUERTE*, p. 52 y 53, op. cit. p.7.

²² Salvador Pinoncelly, *MANUEL TOLSÁ, ARQUITECTO Y ESCULTOR*. Citado en *TOLSÁ HOMBRE DE LA ILUSTRACIÓN*, Por Eloísa Uribe, México, consejo para la cultura y las artes-INBA, 1990, p. 167.

²³ Eloísa Uribe, *TOLSÁ HOMBRE DE LA ILUSTRACIÓN*, p.167, *supra*.

Como se menciona desde 1787 ya existía la preocupación higiénica por enterrar en los atrios de las iglesias, ya que en aquel entonces y como sucedió posteriormente y cosa aún posible en la actualidad, al inhumar pueden surgir epidemias; sobre todo porque los cementerios actuales están dentro de la mancha urbana, motivo por el que se deben y con mucho fundamento, incinerar a todos los cuerpos de los fallecidos.

"Se logró, con todo, que los entierros fueran principalmente en los atrios y al mismo Tolsá le tocó en el de Santa Veracruz ..."24 "... Fue construido rápidamente el cementerio general, se cerró este, y se abrió otro mejor llamado "El Canelo". Más tarde se construyeron los de S. Lázaro y Sta. María la Redonda, y después los de San Pablo y la Sta. Veracruz."25 "Posteriormente, hacia 1836, por decreto municipal, se suprimió el panteón que existía en el atrio de la iglesia de S. Fernando, para dar lugar a la plaza del mismo nombre, abriéndose otro cementerio al costado derecho del templo. (...) los cementerios de entonces seguían siendo administrados por las autoridades eclesiásticas..."26

"La necesidad de dar sepultura en lugar separado, a los que no podían recibirla en los panteones sometidos a las prácticas y a un culto diverso del que profesaban en su generalidad los ingleses y norte-americanos, fue el principal motivo para el establecimiento de estos panteones."27

"El panteón de los ingleses, se estableció el año de 1827..."28

Por las circunstancias ya expresadas se crea un tratado entre México e Inglaterra el 25 de Octubre de 1827, en cuyo artículo 13 se estipuló que continuarían gozando los ingleses del privilegio de seguir siendo enterrados, los que murieran en territorio mexicano, en los lugares destinados para tal efecto. 29

Y que con el tiempo se construyeron otros, que junto con los anteriores se denominarían después concesionados, y que se volverían exclusivos, no para una práctica funeraria diferente, sino para las clases pudientes de aquel entonces. Además si reflexionamos sobre las cuestiones culturales de enterramiento de las mayorías de las religiones, nos daremos cuenta del común denominador, que es que sólo se necesita un pedazo de tierra para la

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

²⁴ Francisco de la Maza, *DEL NEOCLÁSICO AL ART-NOUVEAU Y PRIMER VIAJE A EUROPA*, p37, op. cit. p.9..

²⁵ *DICCIONARIO PORRÚA, HISTORIA, BIOGRAFÍA Y GEOGRAFÍA DE MÉXICO*, México, Porrúa, 6ª ed., 1995, (tomo 1), p. 686.

²⁶ "Cinco monumentos funerarios de la época porfirista en la ciudad de México", por Arturo Casado Navarro. En *ARTE FUNERARIO. COLOQUIO INTERNACIONAL DE HISTORIA DEL ARTE*, México, UNAM, 1987, Vol. 1 (Cuadernos de historia del arte 41-1), p.253.

²⁷ Manuel Rivera Cambas, *MÉXICO PINTORESCO ARTÍSTICO Y MONUMENTAL*, México, Ed. Nacional, 1880, (Tomo 1) p.92.

²⁸ *Ibid.*

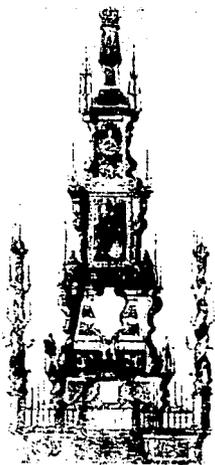
²⁹ *Ibid.*



Vista en el cementerio Americano 1905 Cd. de México. En AGN base de datos fotográfico de C. B. Waite



Pira de Fernando VI. México, 1762. En *LAS PIRAS FUNERARIAS*, de Francisco de la Maza, p. 99.



Pira de Isabel Famesio, por Miguel Cabrera. México, 1767. En *LAS PIRAS FUNERARIAS*, de Francisco de la Maza, p. 113.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

inhumación; independientemente si el lugar sea de la religión preferida ó no, que a final de cuentas es un lugar supuestamente sagrado y dando una mirada rápida, sólo bastaría llamar al lugar ecuménico para ser utilizado por todos, y no darles los consabidos privilegios a los extranjeros por el hecho de tener más riquezas, y que finalmente en el hoyo ellos también se pudren.

“El primero ya civil fue el de Santa Paula –que no fue sino el de Santa María la Redonda, reconstruido-, logrado por el Ayuntamiento de 1836. Y éste fue el modelo de los demás en todo el siglo XIX. Consistió en un amplio campo rodeado de cuatro galerías sostenidas por columnas; en los gruesos muros se abrieron gavetas, que fueron las preferidas por no estar bajo tierra. En uno de sus lados estuvo la capilla. (...) Siguieron el de Campo Florido, La Piedad y San Fernando. Este se hizo famoso con la Reforma. Las preferencias que gozó de los liberales se deben, tal vez, a que el de Santa Paula estaba lleno de conservadores, incluso con la pierna de Santa Ana. El primer liberal enterrado en San Fernando fue el insurgente Guerrero. Después, el más ilustre, Benito Juárez. Allí reposan Zaragoza y Melchor Ocampo, pero también estuvo Miramón, iba a estar Maximiliano y aún está Mejía...”³⁰



Cementerio sin identificar 1909. En AGN base de datos fotográfico de C. B. Waite.

³⁰ Francisco de la Maza, *DEL NEOCLÁSICO AL ART-NOUVEAU* Y... p. 37 y 38, op. cit. p.9.

"El primer panteón civil que se erigió fue el de Dolores en 1874, en la salida del camino a Toluca, y allí se estableció el año siguiente la Rotonda de los Hombres Ilustres, según la idea de Sebastián Lerdo de Tejada, de honrar a los mexicanos célebres, iniciativa ésta, posterior entre otras, al Walhalla o Panteón Germánico, edificado a orillas del Danubio. Durante la administración de Porfirio Díaz (1877-1880 y 1884-1911), se establecieron en la ciudad el Panteón Francés de La Piedad, {...} y el Panteón Español, inaugurado en diciembre de 1880"³¹

"... En 1908 los principales eran: el de Dolores, el Francés, el Español, el Americano, el Inglés, el del Tepeyac y el de San Fernando ya clausurado..."³² "... En 1910 el del Tepeyac fue remodelado con un sentido moderno."³³



Estrada al cementerio Alemán 1907, Cd. de México. En AGN base de datos fotográfico de C. B. Waite.

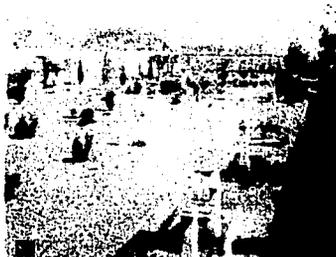


En el cementerio Americano 1905 Cd. de México. En AGN base de datos fotográfico de C. B. Waite.

³¹ "Cinco monumentos funerarios de la época porfirista en la ciudad de México", por Arturo Casado Navarro. En *ARTE FUNERARIO. COLOQUIO INTERNACIONAL DE HISTORIA DEL ARTE*, p.254, op. cit. p.10.

³² *DICCIONARIO PORRÚA, HISTORIA, BIOGRAFÍA Y GEOGRAFÍA DE MÉXICO*, p. 686, op.cit. p.10.

³³ "Cinco monumentos funerarios de la época porfirista en la ciudad de México", por Arturo Casado Navarro. En *ARTE FUNERARIO. COLOQUIO INTERNACIONAL DE HISTORIA DEL ARTE*, p.254, op. cit. p.10.



Panteón sin identificar 1908. En AGN base de datos fotográfico de C. B. Waite.

Aunque aparentemente se seguían determinados lineamientos para la concepción, ubicación y saneamiento de los cementerios, realmente no existían estudios a profundidad para su construcción, y el mejor ejemplo es como mal evolucionaron la mayoría de ellos; teniéndose que cerrar algunos y a otros mejorarlos, tanto estatigráficamente como estéticamente así como paisajísticamente, como veremos más adelante. Estos factores principalmente el paisajístico venían preocupando desde el proyecto de Tolsá y los cuales poco evolucionaron; también se debe tomar muy en cuenta que estos lugares son visitados muy pocas veces al año, por lo cual se encuentran descuidados. Incluso urbanísticamente se pretendía construirlos fuera de la ciudad, sin imaginarse el crecimiento desmedido y sin control de esta, quedando los cementerios dentro de las zonas habitacionales y lo que siempre se trato de evitar hoy es un factor amenazante. Pero la cuestión más preocupante e inmediata es la falta de espacio para las inhumaciones, las cuales para dentro de unas décadas no podrán ser posibles.

Las diferencias sociales, según parece, serán hasta la última morada, ya que los cementerios estaban divididos por zonas; cada una con un diferente nivel social y económico; y espacio exclusivo para quienes no podían pagar los altos costos, "la fosa común".



Cementerio Americano, 1905, Cd. de México. En AGN base de datos fotográfico de C. B. Waite.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



"Muerte con cangrejo". Francisco Toledo. Aguafuerte al azúcar a dos placas.

Por ser la religión una manifestación ideológica de los intereses clasistas, ciertas clases la utilizan de forma activa. Pero ante todo, la religión es fundamentalmente un instrumento en manos de las clases dominantes y explotadoras de la sociedad, a las que sirve de ayuda para mantener sometidas a las clases oprimidas.

A. D. Sujov.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Una vez que se examinaron los informes de la real cédula del 3 de abril de 1787 (*Supra* p. 9 viñeta), hechos por los diocesanos y vicepatronos de Indias, por medio de la cédula circular del 27 de marzo de 1789, sobre el costo y factores para ubicar cementerios fuera de los poblados: y además, reconocida la utilidad de los ventilados, se expidió la circular del 15 de mayo de 1804, acompañando un diseño para su construcción, haciendo entender a los curas el mérito que contraían con estas obras de utilidad pública. Las reales órdenes del 26 de abril y 28 de junio de 1804, se contraen a lo mismo de la cédula de 3 de abril de 1787 antes citada, y es el mismo tenor al decreto de las cortes del 10 de noviembre de 1813. A pesar de tan repetidas disposiciones, con riesgo de causar una epidemia en la ciudad, se proseguía enterrando a los particulares, sin que aún lograra contenerlo la circular del 27 de agosto de 1842, que previno la formación de los cementerios comunes. Para cerrar el abuso, fue todavía precisa la ley del 7 de febrero de 1849, en que se informaba: <<1º. Desde la publicación de la circular de 30 de agosto, debieron cerrarse los panteones de las parroquias y conventos, y no permitirse que en ellos ni en las iglesias, ni en sus recintos se enterrase cadáver alguno, sino los expresamente exceptuados en la ley 11, título 13, parte 1ª-2ª. Queda prohibido todo entierro en los lugares citados, y las autoridades respectivas cuidarán que por ningún motivo ni pretexto se infrinja esta prohibición, y de que los cadáveres de las personas no exceptuadas, se sepulten en los cementerios comunes. >> En el artículo 3º. Se exceptuaban los panteones de San Fernando y de nuestra señora de los Ángeles. Los panteones abiertos al público en aquel entonces eran: San Fernando, Campo Florido, San Diego, San Antonio de las Huertas, Santa Paula y los Ángeles; estando cerrados el de Santa Veracruz y el de San Francisco.³⁴

No fue sino hasta 1857 cuando se estableció la Ley del Registro Civil firmada por Ignacio Comonfort.³⁵ En ella se decía que la muerte era ya un acto del estado civil, y por lo tanto ésta debía registrarse ya no en las iglesias sino precisamente en un registro de carácter civil.³⁶

³⁴Orozco, HISTORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, p. 138, 139.

³⁵Francisco de la Maza, *DEL NEOCLÁSICO AL ART-NOUVEAU Y PRIMER VIAJE A EUROPA*,

³⁶México, sep, 1974 citado en *HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO MEXICANOS*, Vol. III, El México Independiente, p.483. (*Infra*)



"D. Ignacio Comonfort, promotor y autor del Plan de Ayutla, fue muerto en 1863 a manos del capitán Sebastián Aguirre en medio de una emboscada cuando se dirigía a la ciudad de Querétaro." Litografía de S. Hernández. En *IMÁGENES DE MÉXICO*. Colección de Grabados y litografías del Banco de México, por Elisa Vargas Lugo et al. 2ª ed. Banco de México, 1987, p.304.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Panteón municipal de San Luis, vista de la calzada principal en el interior, 1905. San Luis Potosí. En AGN base de datos fotográfico de C.B. Waite.



Panteón en Orizaba Veracruz. Col. Talde Ortega. En HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO MEXICANOS, Vol. III, El México Independiente, p.485.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Es curioso que a quienes se les quito en alguna vez el poder del control de los cementerios, se les pudiese pedir su ayuda para la modificación de estos, ya que por medio de los guías espirituales, se le podría hacer notar a la gente que el alma es eterna y que el cuerpo es el único que desaparece y que no pasa nada si se le quema, ya que en el juicio final estará presente esta.

*Al igual que la beneficencia, la administración de los panteones pasó a formar parte de la administración civil a partir de las Leyes de Reforma. La vigilancia y control sobre las inhumaciones, por parte de la autoridad se hacía en base a los lineamientos dictados por la ley de administración de justicia dictada por Benito Juárez en 1861. (...) Por otro lado la muerte y las inhumaciones fueron también una muestra evidente de la diferenciación social existente, ya que **los panteones públicos contaban con pocos recursos para su mantenimiento, y en cambio en los panteones privados donde eran enterrados los miembros pudientes de la sociedad, cobraban cuotas muy altas que no podrían ser cubiertas por las clases menos favorecidas.**³⁷

Simple coincidencia si es que esto todavía sucede actualmente, por ley estas concesiones no deben de existir, ya que se da preferencia a las clases adineradas.

Posteriormente se impondría una ley importante y decisiva para quitarle el control de los cementerios al clero: la ley sobre inhumaciones y exhumaciones, del 31 de julio de 1859 y publicada por bando el 6 de enero de 1861. De entre sus artículos más importantes estaban:

Art.1. Cesa en toda la República la intervención que en la economía de los cementerios, campos santos, panteones y bóvedas ó criptas mortuorias ha tenido hasta hoy el clero, así secular como regular. Todos los lugares que sirven actualmente para dar sepultura, aún las bóvedas de las iglesias catedrales y de los monasterios de señoras, quedan bajo la inmediata inspección de la autoridad civil, sin el conocimiento de cuyos funcionarios respectivos no se podrá hacer ninguna inhumación. **Se renueva la prohibición de enterrar cadáveres en los templos.**

Art. 7. Los gobernantes de los estados y Distrito, y el jefe del territorio cuidarán de mandar establecer, en las poblaciones que no lo tengan, o que los necesiten nuevos, campos mortuorios, y donde sean posible panteones. Cuidarán igualmente de que estén fuera de las poblaciones; pero a una distancia corta: que se hallen situados, en tanto como sea posible, á sotavento del viento reinante: que estén circuidos de un muro, vallado o seto y cerrado con puerta {...} y que estén plantados, {...} de los arbustos árboles indígenas ó exóticos que más fácilmente prosperen en el terreno...

³⁷ LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL DISTRITO FEDERAL (1824-1928), México, DDF-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998. TOMO II, P.451.

Art. 8. El espacio (...) será a perpetuidad para un individuo ó para familias -por cinco años aislada la sepultura de las demás- (...) se concederán espacios para urnas, osanos y aun para solo cenotafios.³⁸

Para Julio 27 de 1871 surgen disposiciones para mejorar el servicio de los cementerios, ya que presentaban una gran cantidad de problemas asociados tanto a la calidad del suelo, así como de sanidad; y desde entonces el saturamiento del de San Fernando:

... La clausura inmediata é irrevocable del panteón de Santa Paula y que diese sepultura á los cadáveres en lugar que se halle al sur de la capital, cerrándose también los panteones de los Ángeles y San Fernando, así por estar vendido ya todo el terreno que forma el pavimento del segundo, como por la consideración de que se hallan situados ambos al norte de México, que suele ser el viento dominante. (...) por razones de higiene (...) se sirvió disponer el c. Presidente, **que quede para siempre abolido en el Distrito el sistema de nichos en los cementerios y panteones**, porque la ciencia y la simple razón demuestran, que los gases que se desprenden de los cadáveres en los nichos no tienen alteración ninguna como sucede sepultándose el cadáver en la tierra, sino que se mezclan con el aire escapándose por los intersticios de los nichos ó por la simple absorción que hacen de los líquidos el tepetate ó el ladrillo, que son los materiales con que se construyen los nichos, de manera que el mal se disimula con el sistema referido y de ninguna manera se evita. (...) se ha establecido una regla que sirva en lo sucesivo para la colocación de los sepulcros, con el fin de que colocados los cadáveres en cierto orden simétrico, haya la extensión necesaria para recibir en el terreno un gran número de ellos. El Gobierno (...) ha establecido en el panteón municipal un departamento para cadáveres de protestantes. (...) De la misma manera se ha dispuesto otro departamento, como un tributo de veneración á la desgracia y á la virtud, para los padres de familia que perdiendo á sus hijas que no han salido del seno de la familia y de su potestad, las inhuman en un lugar privilegiado por el sentimiento y santificado por la pureza y el dolor. (...) ³⁹

Una vez concluido lo principal de las obras hechas en el cementerio del Campo Florido (que sería el único abierto en la capital para la inhumación de cadáveres), quedaban cerrados los ya mencionados (Santa Paula, los Ángeles y San Fernando), además de San Pablo y continuaba cerrado el de San Diego.

Sería interesante analizar hasta que punto se evitan los problemas que presentaban los nichos que fueron prohibidos en 1871, ya que se siguen construyendo en la mayoría de las iglesias, e incluso las gavetas; ahora imagínese la descomposición de un cuerpo en un cubo de tabique o de concreto, cuando lo mejor sería cremar el cuerpo cuando no se use una forma natural de inhumación y cuando esto último así sea, dejar pasar el tiempo reglamentado de permanencia para la descomposición y después sacar los restos áridos y entonces sí colocarlos en un nicho.

³⁸ LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL D.F. (1824-1928). p.452, 453, op. cit. p.13.

³⁹ Ibid. 454- 457, op. cit. p. 13.



Tumba de Doña Soledad Azpilcueta. Panteón Francés de la Piedad, México, DF. En ARTE FUNERARIO, "Tipología de la escultura tumbal en México", s/p.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Tumba de los señores Amado(+1929) y Soledad Garcia. Panteón Español, México, DF. En ARTE FUNERARIO, "Tipología de la escultura tumbal en México", s/p.



"La trinchera". José Clemente Orozco. Escuela Nacional preparatoria. 1922.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

*Lloro, por más que la razón me advierta
que un cadáver no es trono demolido,
ni roto altar, sino prisión desierta.*

LASCAS, en mausoleo de Salvador
Díaz Miron, panteón de Dolores.

El arte funerario, durante toda la época virreinal, tendrá un imprescindible apoyo en la arquitectura religiosa y a ella se cobijará; haciéndose notoria la importancia del personaje enterrado sólo por la riqueza de la lápida y, en contadas ocasiones la estatua orante del difunto; cuando no, la cercanía al presbiterio marcaría su jerarquía en la sociedad o en la política. Tómese en cuenta que en esta época era muy común enterrar en los atrios, por considerársele un lugar supuestamente sagrado. Esta dependencia con la arquitectura religiosa se rompe durante la Independencia, hecho que coincide en gran medida con el fin del período barroco, que trae consigo la apertura de la Academia. Junto a esta liberación sacro-funeraria, las nuevas leyes y la moda hacen que este arte vuelva a crear su propia arquitectura. Así, el naciente período republicano, empezará a recurrir a formas del pasado, que en el transcurso de la historia representaron la consolidación y exaltación de la fe religiosa: el Románico y el Gótico. En estos dos estilos se empiezan a ver monumentos en los camposantos, sobre todo en las tumbas de los militares y patriotas caídos durante las luchas libertarias o fratricidas. Su tamaño dependerá directamente de la importancia del personaje y todas, invariablemente, representarán, fiel y libremente, estructuras religiosas; forma de ascender a la gloria celestial y mantener el vínculo de sacralidad. Como muchos cementerios no tenían iglesias, entonces los mausoleos tomaban las formas del templo griego y romano.⁴⁰

Pero cuando alcanzó los mejores momentos el arte funerario en la Ciudad de México, fue durante el porfiriato, al igual que por aquel entonces habían alcanzado su máximo esplendor los cementerios de Stalierno de Génova, el Monumento de Milán y el Pere- Lachaise de París. Asimismo en esa época inmigraron escultores europeos como Enrique Alciati, Alfredo Ponzanelli, U. Luisi, Cesare Volpi, Noville Navari, correspondiendo con el período en que las grandes familias capitalinas importaban sus mausoleos de Carrara desde París o de alguna otra ciudad de Europa; algunos de los cuales todavía se pueden admirar en los cementerios más viejos de la ciudad. En esos años, también se realizaron monumentos hechos por escultores mexicanos como Gabriel Guerra y Manuel Islas, entre otros; y data de entonces el establecimiento de varias marmolerías, que trabajaron con cierto decoro como auténticos talleres escultóricos. Dicho florecimiento se prolongó por dos décadas después de iniciada la Revolución mexicana haciéndose notar posteriormente una paulatina banalización temática junto con una supuesta preferencia por la arquitectura sobre la

⁴⁰ "La influencia de la arquitectura en el arte funerario", por Carlos Flores Marini, p.274, 274. En ARTE FUNERARIO. COLOQUIO INTERNACIONAL DE... op. cit. p.10

"El recorrido de cementerios de las grandes urbes como México, Río de Janeiro, Buenos Aires, Asunción o Montevideo, puede depurar notables modelos en pequeña escala de la historia de la arquitectura universal: mausoleos cretenses, hipogeos egipcios, pirámides, pabellones moriscos, réplicas del Taj Mahal o de Borobudur, pirámides aztecas o mayas y todos los efuivos de la arquitectura occidental. En casos extremos, no bastando el marco arquitectónico, los propios árboles se podían formando caras, figuras geométricas zoomorfas como ocurre en el Cementerio de Tulcan (Ecuador)...". Texto mencionado en "Cementerios en Iberoamérica. Algunas reflexiones y puntos de partida para una investigación", por Julio Cacciatore, En UNA ARQUITECTURA PARA LA MUERTE.



Tumba de Juárez ubicada en el Panteón de San Fernando, 1904, Cd. de México. En AGN base de datos fotográfico de C. B. Waite.



Tumba de la familia Vidal Sánchez(1897). Panteón Español, México, DF. En ARTE FUNERARIO, "Tipología de la escultura tumbar en México", s/p.



Monumento a un soldado en el Cementerio Americano, 1905, Cd. de México. En AGN base de datos fotográfico de C. B. Waite.



Antonio Rivas Mercado, Capilla fúnebre, México D.F. El arte y la ciencia, tomo VII núm. 8, México 1906. Foto: Victor Arias. En *HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO MEXICANOS*, Vol. III, p.482.

escultura en los monumentos funerarios. Y como es de suponerse, el impacto deslumbrante de los países europeos hacia un país en desarrollo, como lo era y lo sigue siendo México, fue decisivo en la cultura general como en el arte creándose el llamado estilo "francés", de cuyo país, Francia, se tuvo mayor influencia, sobre todo en la forma académica de la cual no se hicieron esperar copias de este y demás corrientes europeas, para estar a "la moda" y por lo mismo no era casual el establecimiento de escultores en la Ciudad de México, para absorber las demandantes necesidades del mercado, y que tal y como se estilaba entonces en Italia, España y Francia, se les encomendaban, además de otras esculturas de ornato, la erección del monumento funerario, símbolo del prestigio y del poder de las grandes familias capitalinas. **La escultura funeraria de finales de siglo XIX y principios del XX, al desligarse de las vigorosas tradiciones populares netamente mexicanas, adoptó acriticamente la iconografía europea de la época**, y de todo rigor teológico, y se acudió en exceso a motivos como el Sagrado Corazón, a diferentes advocaciones marianas, a ángeles en mayor o menor grado andróginos, a retóricas de las virtudes teológicas, etcétera. La calidad de estas esculturas, la mayoría realizadas en mármol de Carrara, es muy desigual como es de suponerse, y las piezas de bronce resultaron ser la excepción por el costo mayor que suponían al exigir mayor trabajo y por la necesidad de contar con un proceso de fundición de calidad.⁴¹

Según Fausto Ramírez en su investigación entre los años 1850 a 1930, describe que se encuentran en los monumentos más antiguos de los panteones de San Fernando y Belén principalmente, una abundante incidencia en la temática <<pagana>> popularizada por el neoclasicismo: columnas y obeliscos rotos, urnas cinerarias, sarcófagos cubiertos por paños, genios de la muerte con antorchas invertidas, mariposas, dolientes lamentándose junto con la tumba, etc. posteriormente en cambio, la profusión de ángeles y almas, cruces y emblemas de redención que se dio en todo el ámbito occidental como reacción a la iconografía precedente.⁴² Concluyendo en cuatro grupos los motivos de la iconografía general:

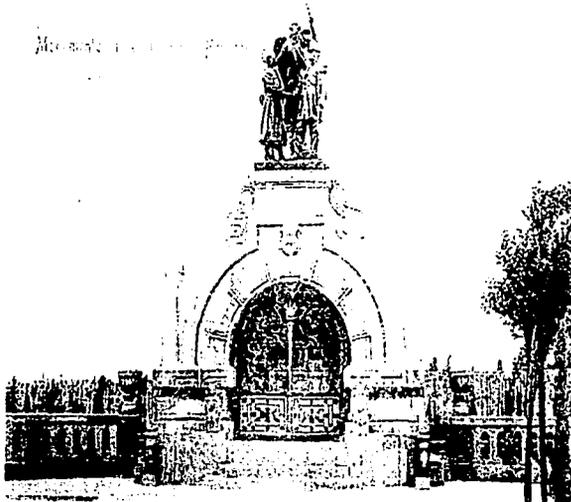
1. - Figuras antropomórficas (retratos, dolientes, almas, ángeles, figuras sacras, figuras alegóricas y elementos anatómicos fragmentarios).
2. - Animales.
3. - Vegetales.
4. - Objetos (emblemas cósmicos, elementos arquitectónicos, trofeos y emblemas profesionales y grupales, y objetos relacionados con alegorías filosóficas o escatológicas).

⁴¹ "Cinco monumentos funerarios de la época porfirista en la ciudad de México", por Arturo Casado Navarro. P.254, 255. En *ARTE FUNERARIO. COLOQUIO INTERNACIONAL DE...* op. cit. p.10.

⁴² "Tipología de la escultura tumbar en México, 1860-1920", por Fausto Ramírez, p.185. En *ARTE FUNERARIO*, op.cit. p.10

Es muy importante hacer notar que nuestro país, a comparación de la mayoría, es un lugar cultural con gran tradición del color, plasmado tanto en la arquitectura como en las tan variadas artesanías, y como es de suponerse también en las tumbas; tumbas que reflejan una identidad nacional y que por lo general son concebidas con colores fuertes y contrastantes, y como también es de suponerse fueron producidas principalmente por la gente de recursos bajos y medios; ya que como bien es sabido, los que más tienen como siempre han creído tener la verdad y la cultura en las manos por el simple hecho de tener un poco de estudio y viajes, reproducen lo que más está de moda, lo que sólo se identifica con una verdad maquillada por el poder y el dinero; el valor de estas obras es sólo de la estética reproductiva de los escultores y la manifestación de una etapa de la historia.

Para los que no tenían, y como siempre nunca se mencionan, un montículo de lodo o de adobe bellamente pintados de blanco sería su última morada, si no un montículo de tierra sería el indicativo y recordatorio que hay estaría el ser querido, y para los menos afortunados una fosa común sería su última estancia en este mundo.



Monumento en el Panteón Francés, Puebla Puebla, Col. Taide Ortega. En HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO MEXICANOS, Vol. III, p. 485.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Cementerio en Yucatán. En UNA ARQUITECTURA PARA LA MUERTE "Arquitectura funeraria popular en México".



Día de muertos en Xantolo, en la huasteca hidalguense. En revista "México desconocido", número 177, nov. de 1991, p.117.



"Naturaleza Muerta". Amadius Cervantes. Mixta. 58.5x44.5 cm.
2001.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

*... La muerte fue el primer misterio, y puso a los
hombres en el camino de los demás misterios.
Ella elevó su pensamiento de lo visible a lo invisible, de
lo transitorio a lo eterno, de lo humano a lo divino.*

Fustel de Coulanges. En La Ciudad Antigua.

PANTEÓN DE SAN FERNANDO.

Fue fundado en el siglo XVIII y tuvo uso exclusivo por mucho tiempo de los padres del convento anexo; sin embargo con la gran mortandad del año de 1835, con ocasión del cólera, fue declarado común y público. Se enterraron allí los restos de Guerrero, Herrera, Lombardini, Carrera y otros como Miguel Miramón, que fue exhumado en 1895. En ese panteón están los restos de Juárez; por lo cual cada año hacen ceremonias luctuosas el 18 de julio, así como el 14 de febrero en memoria de Guerrero.⁴³ Es posiblemente el más antiguo al funcionar para los religiosos, los cuales tenían uno más viejo en el atrio de su templo, el cual posteriormente se convirtió en plaza. Actualmente se supone que ya no esta en uso, por lo que se le ha catalogado como histórico.

PANTEÓN DE SANTA PAULA.

*... Fue construido después que los de San Fernando y San Diego. Ese panteón, situado en el mismo lugar donde antes estaba el campo santo de Santa María la Redonda, fue uno de los más nombraría en esta capital. Establecido (...) por el Arzobispo D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, fue propiedad del hospital de San Andrés para que allí se enterrara a los infelices que fallecieran en el establecimiento. (...) **Hasta 1836 fue declarado cementerio general con el título de Santa Paula.** (...) y comenzó a servir al público el 19 de noviembre de aquel año y se ejecutaron algunas obras para hacer el lugar propio para su destino y digno de la capital, queriendo formar un panteón; las obras comenzaron en marzo de 1837 y siendo vasto el proyecto no se terminaron.

Ya desde el siglo pasado se habla dedicado solemnemente el cementerio ó campo santo de Santa Paula con la capilla situada en su centro, para servir al hospital de San Andrés; el paraje escogido para ese campo santo se llamaba de Santa Paula y estaba fuera de la acequia madre y de poblado (...) La capilla fue titulada del Salvador, tuvo de largo diez y seis varas y ocho de ancho con igual número de alto; adornábala un retablo y mesa de altar para decir misa; se habían hecho treinta y cinco sepulturas por si algunas personas pudientes tenían la humildad de mandarse enterrar en ellas. El cementerio midió al principio doscientas setenta varas de largo y ciento cuarenta y una de ancho, dimensiones que después crecieron considerablemente; sus paredes eran de cal y canto, de cinco varas de altura y se construyeron dos habitaciones para los sepultureros. (...)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

⁴³ DICCIONARIO PORRÚA, p. 2626, op. cit. p.10



Tangassi Hermanos (Volterra, 1853): Tumba de Dolores Escalante (+ 1850). Panteón de San Fernando, México D.F. En ARTE FUNERARIO "Tipología de la escultura tumbal en México" Vol. I, s/p.



Panteón de San Fernando. Vista desde la plaza de San Fernando en nuestra época. Foto del autor.

El Panteón Santa Paula ocupaba una superficie de treinta y siete mil quinientas varas cuadradas, su forma era la de un paralelogramo, cuyos dos lados mayores estaban de Oriente à Poniente; tenía dos entradas, la principal hacia el Oriente y la otra en el costado Sur. (...) Ese panteón, llamado también campo de San Andrés, **fue el más amplio de la capital durante muchos años**, y no ha acabado de ser destruido sino hasta el año pasado de 1881 (...) La construcción de los nichos se extendía en gran parte del perímetro (...) Los nichos ó sepulcros estaban colocados en tres ordenes horizontales debajo de un portal techado de vigas y sostenido por columnas de cantería, (...) el número de nichos llegó à mil seiscientos sesenta y cinco; en Junio de 1858 quedó casi destruido el panteón, à consecuencia del temblor (...).

Una de las ocasiones en que sirvió mucho aquel panteón, fue en la **invasión del cólera el año de 1850**, cuya epidemia duró en la capital setenta y nueve días, desde el 17 de mayo al 2 de agosto; **hubo quince mil trescientos treinta casos y fallecieron siete mil seiscientos de los atacados**, (...) allí eran enterrados los vecinos más notables, en su centro se elevaba una bonita capilla que aun se conserva en pié; los pilares situados frente à la puerta principal, tenían esculpidos los caracteres y signos de la muerte: canillas, calaveras, esqueletos y también signos de la iglesia, como tiaras, cruces hisopos y otros, todo lo cual impresionaba mucho al penetrar en aquel recinto de la muerte.

... estaba rodeado de altas tapias y de una ancha acequia, sobre la cual había un puente de madera que servía para la entrada; al penetrar seguía una calzada enlosada con balastrados de mampostería à uno y otro lado, con hileras de naranjos, rosales, mirasoles, jazmines y violetas, y en el fondo aparecía la capilla mortuoria. Alrededor del cementerio



Panteón de Santa Paula, litografía de Decaen, 1851. En *NACIÓN DE IMÁGENES. LA LITOGRAFÍA MEXICANA DEL SIGLO XIX*, 1994, p.99.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

había una extensa galería en cuyo fondo estaban los nichos de los muertos, cada uno cubierto con una lápida de mármol ó metal, en que estaban escritos epitafios y poesías con letras de oro, plata y esmalte. (...) Entre los sepulcros notables se desprendía un catafalco gótico con sus ventanas ojivas, con agujetas delgadas y primorosas; otro monumento notable fue el que se levantó para guardar la pierna que el Gral. Santa Ana perdió en las calles de Veracruz...

... constituía para los vecinos de la capital un amago y un peligro para la salubridad pública; las emanaciones constantes, principalmente del rumbo del Norte, envenenaban el aire que siendo el reinante en México, sin duda causaban males de trascendencia. El terreno del cementerio de Santa Paula, con el transcurso del tiempo, con la inmensa cantidad de cadáveres allí sepultados y con la costumbre de poner cal y cisco en los ataúdes, se había transformado en un mixto muy poroso y las miasmas se escapaban libremente al través de la tierra infectada y húmeda, volviendo corrupto el aire que bañaba á la capital; el panteón había sido clausurado varias veces, aunque de hecho continuó sirviendo durante muchos años; pero en 1871 se mandó que fuera definitiva la clausura, y que los panteones quedaran solamente al sur, cerrándose también entonces el de los Ángeles. <<Supra. Disposición de Julio 27 de 1871 p.20>> {...}

Ese panteón que se quiso fuese un adorno de la capital, llegó a ser una obra ruínosa, incompleta; no se notaba allí vigilancia ni cuidado, creciendo la hierba en el suelo como en inculto campo; tenía un aspecto de repugnante desolación, desconsolador y repulsivo; la fachada, aunque menos vulgar, daba á una calle sucia, atravesada con una zanja de aguas corrompidas y verdosas...⁴⁴

Algunas de las descripciones parecieran destinadas a los cementerios actuales, ya que estos presentan algunos de los mismos problemas, por ejemplo la calidad de suelos, que por obvias razones son muy húmedos en el centro del D.F.. Los vientos que se pretendían no llevarán emanaciones a las zonas urbanas, ahora son muy peligrosos y tan sólo imagínese, si hubiese una epidemia, tan sólo no se podría inhumar a los cuerpos, por la clara falta de espacio; por lo tanto la incineración debería aplicarse como ley y no como recomendación; ya sin mencionar el descuido y abandono de los actuales.

PANTEÓN DEL CAMPO FLORIDO.

¡Qué contraste! ¡Llamar Campo Florido al campo de los muertos! Donde se formó el campo santo habían existido antes chinampas en que se cultivaban muchas flores y sin duda á estas circunstancias se debió tan poético título. Se escogió el lugar menos adecuado para este cementerio, (...) se atendió tan solo á que está ubicado al sur y siendo este

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

⁴⁴ Manuel Rivera Cambas, p. 67 a la 70, TOMO 2, op.cit. p.10

aire el que menos sopla aquí, se quiso evitar los males que traía el estar situados los otros panteones el norte y poniente de la ciudad, (...)

Es el Campo Florido una especie de islote rodeado por todos lados, excepto en la entrada, por la zanja cuadrada, siempre llena de agua; le cercan porción de pantanos y es sumamente cenagoso todo el terreno que forma el panteón, al grado de tener que levantar artificialmente el piso porque el agua brotaba a las pocas pulgadas de excavación. En la época de lluvias estaba ese panteón constantemente anegado, aun después de las mejoras que se le hicieron y sin exageración se puede asegurar que los muertos flotaban en el fango.

... el Campo Florido era una capilla junto a la cual quisieron recibir sepultura algunos individuos; cerca de ella solían hallar eterno reposo los cadáveres de pobres indígenas; poco a poco fueron levantando nichos para sepultar a personas de distinción, pero esos nichos nunca pasaron de corta altura y muchos quedaron de menos de una vara, toscamente contruidos. (...) ya sea el poco tiempo que sirvió de panteón general, pues fue clausurado en 1878, ya por sus malas condiciones, quedó siempre inferior a los otros cementerios en cuanto al arte y grandeza de sus monumentos; bastará decir que el patio considerado de primera clase, fue calificado por el público de segunda y que hubo allí hasta sexta categoría. (...) Este cementerio tuvo más sombrío y triste aspecto que los demás...{...}.

... no se terminaba cuando dejó de servir para el uso a que estuvo destinado. Se habían construido algunos sepulcros aislados cuando en 1871 se mandó que fueran cerrados todos los panteones existentes en la



Panteón del Campo Florido. En *MÉXICO PINTOESCO ARTÍSTICO Y MONUMENTAL* por Manuel Rivera Cambas, Tomo II, s/p.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

capital, y que tan solo quedara abierto al público el del Campo Florido. (...) fue el resultado, no solamente de la necesidad que ha habido de conjurar los peligros de la putrefacción, sino también la de quitar los nichos que estaban por rumbos en que soplan los vientos dominantes en la capital; es verdad que ya hacia varios años que se le usaba, pero hasta 1871 permanecía en completo abandono y desolación. (...) Para aumentar la extensión del lugar, se dispuso ocupar, por causa de utilidad pública, los terrenos contiguos al Campo Florido, indemnizando previamente. (...) no era admitido enterrar allí junto a los católicos, los disidentes, reunión prohibida bajo el punto de vista de derecho canónico, y aún para los niños muertos sin bautismo, había un lugar aparte...⁴⁵

Nuevamente es notorio la falta de análisis al construir este cementerio; da la impresión, que a los profesionales de aquella época no les interesaba demasiado este tema como campo de estudio y de trabajo; esto pareciese heredarse, ya que actualmente son pocas las investigaciones y propuestas que trabajen con este problema de saturamiento y de análisis de la cultura religiosa. Nótese e imagínese también como estaban los demás cementerios en aquel entonces, al quedar sólo abierto el del Campo Florido en 1871, a pesar de todos los grandes problemas descritos.

PANTEÓN INGLÉS.

*Establecido en la Cd. de México en 1824 en terrenos de Tlaxpana, cedidos por el gobierno mexicano al gobierno inglés, para la inhumación de súbditos británicos muertos en la ciudad. Quedo bajo la administración del entonces Consulado General Británico. En el panteón fueron enterrados también algunos mexicanos, entre ellos Santos Degollado y su hijo. Se encuentra en lo que es el cruce de las calles de Ribera de San Cosme y Av. Melchor Ocampo, reducido ya a menos de la mitad de su tamaño original al abrirse las calles circundantes. Por falta de espacio dejaron de hacerse inhumaciones en el panteón a partir de 1926 cuando se abrió un nuevo panteón inglés en la Calzada México Tacuba No. 1129. En el mismo panteón se levantaba un monumento en memoria de los ingleses residentes en México que combatieron por la Gran Bretaña en la Primera Guerra Mundial. A principios de 1970 lo que quedaba del viejo panteón fue donado o devuelto por el Gob. Inglés al Depto. del D.F., para convertirlo en parque público y levantar en el un monumento a sir Winston Churchill. La capilla del panteón, en la que se celebraban anualmente ceremonias religiosas en memoria de los muertos de las dos guerras, se acordó fuese trasladada pieza por pieza al nuevo panteón inglés.⁴⁶

Nótese el problema de saturamiento para las inhumaciones, que se convertiría en una constante y provocaría buscar nuevos espacios para tales efectos, cosa difícil actualmente en la Ciudad de México.



Panteón Francés, México D.F. Postal, archivo Juan Luis Rodríguez Parga. Foto: Víctor Anas. En *HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO MEXICANOS*, Vol. III, p.484.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

⁴⁵ Manuel Rivera Cambas, p. 251,252,253, TOMO 2, op.cit. p.10

⁴⁶ *DICCIONARIO PORRÚA*, p. 2626, 2627, op. cit. p.10



Cementerio francés, 1905, Cd. de México. En AGN base de datos fotográfico de C. B. Waite.



Planta de la rotonda de los Hombres Ilustres, en el Panteón de Dolores. Croquis obtenido en tramites funerarios con el Sr. Martín Rocha.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PANTEÓN FRANCÉS DE SAN JOAQUÍN.

***Establecido por la Beneficencia, Francesa, Suiza y Belga por no ser ya suficientes el viejo Panteón Francés de La Piedad.** Inaugurado el 8 de nov. de 1942 en terrenos del antiguo Colegio de San Joaquín fundado en 1696 al noroeste de la cd. de México por los carmelitas. El terreno del panteón abarca 30 hectáreas y al abrirse éste, de acuerdo con el proyecto del Arq. José Beltrán y el Ing. Miguel Giralt se restauró y conservó lo que restaba de las viejas construcciones.⁴⁷

Nuevamente el saturamiento provoca crear un espacio anexo para los enterramientos tradicionales.

PANTEÓN NACIONAL.

El 19 de jul. de 1823, el Congreso formuló por primera vez en un decreto la idea de crear en México un panteón de este género. La disposición ordenaba el traslado de los restos de los héroes de la Independencia a la Catedral Metropolitana mientras se construía un sepulcro digno y permanente para ellos. La primera parte fue cumplida, pero la segunda no pasó de proyecto en aquel entonces por las vicisitudes políticas y económicas de la época. Esta misma preocupación volvió a tomar cuerpo el 10 de dic. de 1874 cuando el Gobierno Federal otorgó a Benfield, Becker y Cía. una concesión para abrir un nuevo panteón, luego conocido como el panteón de Dolores (vid página siguiente) en las Lomas de Belén. Una cláusula especial del contrato establecía que el lugar de honor del nuevo panteón debería destinarse <<a la erección de monumentos que guarden los restos o perpetúen la memoria de los hombres ilustres a quienes se hubieren decretado o a quienes se decretaren en el futuro honores póstumos>>. Este fue el origen de la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón Civil (vid p.32). (...) Al iniciarse el s. XX el Lic. Joaquín D. Casasús, formó un nuevo proyecto para un panteón nacional, el que fue aprobado y se puso la primera piedra el 15 de mayo de 1903 en el cruce de las calles primera y segunda de los Héroes, recién abiertas, con otras que pasarían a través del Panteón de San Fernando y cerca del templo del mismo nombre. Se inició la obra según proyecto del Arq. Guillermo de Heredia. El panteón se compondría de una cripta sobre la que descansaría un cenotafio montado en una plataforma con escalinata y cuatro pórticos coronados por una cúpula. Esta construcción quedaría en una gran plaza circular rodeada por una portada que tendría acceso por 4 entradas correspondientes a las intersecciones de las calles de Humboldt con otras por abrirse. La idea era reunir ahí los restos de todos los grandes hombres de México, pero la obra no pasó de la cripta de granito terminada en 1912. (...) Entre tanto los restos de los héroes de la Independencia se habían trasladado a la recién inaugurada Columna de la Independencia en el Paseo de la Reforma. Más tarde se levantó el monumento de la Revolución en el que el 4 de febrero de 1942 fueron inhumados los restos de D. Venustiano Carranza y posteriormente los de otros héroes de la Revolución. La

⁴⁷ DICCIONARIO PORRÚA, p. 2626, op. cit. p.10

última vez que se trató de establecer un panteón nacional fue en 1949, cuando el Lic. Alfonso Cravioto presentó al gobierno un proyecto, aprobado por la Academia de Historia y Geografía, para convertir en panteón nacional el antiguo Templo de Santa Teresa en la ciudad de México.⁴⁹

Esto es un ejemplo de cómo se trata de preservar la memoria de héroes nacionales creando espacios para tal motivo, espacios que estarán destinados a través de monumentos para honrar el nacionalismo y demostrar que como en aquel entonces, que hoy también habrá hombres que lucharán por sus ideales y la protección de su país. Nótese también la variante nueva de los mausoleos que salen de los cementerios para ocupar lugares estratégicos e implantarse como orgullo nacional. Estos son los ya mencionados: la Columna de la Independencia y el monumento a la revolución.

PANTEÓN DE DOLORES.

La inquietud de querer erigir un panteón para honrar a los hombres ilustres, después del decreto del Congreso del 19 de Julio de 1823, en donde se estipulaba traer los restos de los héroes de la Independencia a la Catedral Metropolitana; será un antecedente para que:

... en el año de 1874, el 10 de agosto siendo Presidente el C. Sebastián Lerdo de Tejada, es cuando se iniciaron las obras del Panteón de Dolores, que fue donado al Gobierno en el año de 1872 por la Sra. Dolores Gayosso,



Guillermo de Heredia, proyecto de Panteón Nacional, 1900-1912, México D.F. "El arte y la ciencia", tomo V, núm. 4, México 1903. Foto Víctor Arias. En *HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO MEXICANOS*, Vol. III, p.483.



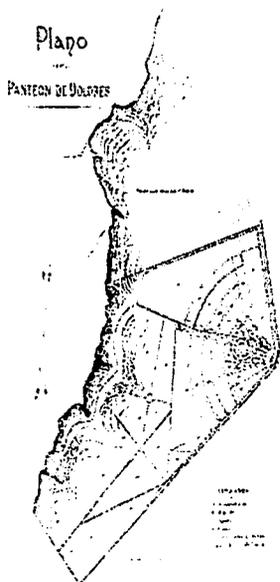
Guillermo de Heredia, proyecto de Panteón Nacional, 1900-1912, México D.F. "El arte y la ciencia", tomo V, núm. 4, México 1903. Foto Víctor Arias. En *HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO MEXICANOS*, Vol. III, p.483.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

⁴⁹ *DICCIONARIO PORRÚA*, p. 2627, op. cit. p.10



Carreta funeraria en el Panteón de Dolores, 1905, Ciudad de México. En AGN base de datos fotográfico de C.B. Waite.



Panteón de Dolores
Planta de conjunto del Panteón de Dolores, México D.F., CNCA-INAH-MEX, Acervo Cuahuacán. En HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO MEXICANOS, Vol. III, EL MÉXICO INDEPENDIENTE, p.482

siendo inicialmente propiedad particular de la empresa Benfiel Becker y Cia.

Los Sres. Juan Ascorbe representante de Casa Garente; Francisco Vera, Ingeniero Director de Obras, los Sres. José Zayas y Bernardo Zetina, empleado del ministerio de gobernación; redactores y editores los Sres. Juan Barbero y Eduardo Gallo y el escultor Atilio Tangassi M, estuvieron presentes en esa ocasión indicando que la superficie de éste panteón es de cien mil varas cuadradas, pero hay de reserva novecientas mil más, con el objeto de extenderlo más si fuese necesario, el fuerte muro que circunda el campo más de dos y medio metros de elevación.

Fue entonces cuando se pensó que aquél pintoresco lugar del verdadero panteón, sea destinado a los monumentos y retos de nuestros grandes hombres. (...) Dicho panteón se inauguró el 13 de septiembre de 1875, la ceremonia fue presidida por el C. Presidente del H. Ayuntamiento de México, en representación del Gobernador del Distrito Federal...⁴⁹



Entrada al cementerio de Dolores 1907, Cd. de México. En AGN base de datos fotográfico de C. B. Waite.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

⁴⁹ Original tomado del <<Diario Oficial de 1875>>, en el archivo histórico de la S.C.T.* Documento obtenido en Tramites Funerarios, Dr. Liceaga 93, casi esquina Vertiz. Con el Sr. Martín Rocha, (16-II-2001)

*Fue ideada por el C. Presidente de la república Don Sebastián Lerdo de Tejada, en 1875. Se aprovecho un terreno de 4,373.72 m2 bajo el Gobierno del Gral. Porfirio Díaz; y fue inaugurada el 21 de marzo de 1876 al ser inhumado en ella el coronel. Pedro Letechipia. Da acceso a la rotonda una calzada de 68.50 m. De largo por 11 m. De ancho a partir de la entrada del cementerio, al cubrirse completamente la primera línea circular de la Rotonda, hubo de iniciarse una segunda. Hasta el 28 de enero de 1975, (...) eran 82 los hombres ilustres que figuran en ella.

Cada sepulcro tiene un monumento que destaca la personalidad de las insignes figuras de relieve nacional; poetas como Amado Nervo, Díaz Mirón y Urbina; Ángela Peralta, David Alfaro Siqueiros; escritores y políticos, Altamirano Ramírez, Prieto, Riva Palacio, Quintana Roo, Justo Sierra; científicos, Agustín Aragón y León, Ignacio González Guzmán.

En el año de 1974 la Rotonda de los Hombres Ilustres fue remozada y remodelada por el departamento del distrito Federal, a través de la Dirección General de servicios Urbanos, construyendo en el centro una lámpara votiva como homenaje perenne del pueblo de México a los Hombres que han contribuido al progreso del país.⁵⁰

Es muy importante dejar fe de los hombres que participaron en el mejoramiento y evolución del país, honrando su memoria, pero también es un hecho que no son los únicos y detrás de la mayoría de ellos hay una gran cantidad de personas que nunca se mencionan; también hay que cuestionarse de quienes deciden que estos sean a quienes se tenga que honrar, y que supuestamente es un legado de todo el pueblo mexicano. Hay muchas personas que han contribuido a la construcción de este país y a las cuales no se les da el mismo crédito, principalmente a las bases que dieron pauta al desarrollo de los países: los campesinos y obreros. Sin embargo es bueno tener un legado conmemorativo de los hombres de quienes se cree son los principales de su época; después de todo quienes hacen la historia a su gusto son los que tienen el poder en sus manos.



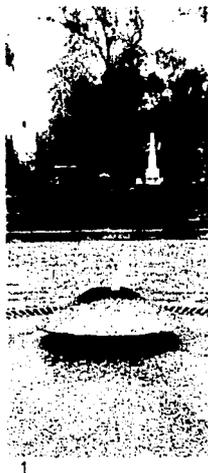
Panteón de Dolores. Rotonda de los Hombres Ilustres. Foto del autor.



Circulo de muertos ilustres en el cementerio de Dolores/ 1905/ Ciudad de México. En AGN base de datos fotográfico de C. B. Waite.

⁵⁰ Documento obtenido en Tramites Funerarios, Dr. Liceaga 93, casi esquina Vertiz. Con el Sr. Martín Rocha, (16-II-2001)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



ROTONDA DE LOS HOMBRES ILUSTRES.

- 1.-Rotonda, lámpara votiva.
 - 2.-José María Mata.
 - 3.-General Carlos Pacheco.
- Fotos del autor.

1.2.5.1. CONCLUSIONES.

La urbanización de la ciudad con respecto a los cementerios, siempre presentó un problema, ya que a medida que se incrementaba la población, se tenían que incrementar los lugares de enterramiento, reduciendo el espacio a la tan caótica Ciudad de México, y a pesar de tomar y legislar medidas sanitarias y de ubicación, los cementerios siempre presentaron problemas en la conformación y calidad de sus suelos, además de los siempre descuidados sepulcros y su abandono general; todo ello llevo a un fracaso de las personas que concebían los cementerios, esto al clausurarse algunos, mejorarse o ampliarse otros, y con el tiempo construirse otros más, ya que antes el espacio territorial de la Ciudad de México así lo permitía. Tómese también en cuenta que su ubicación aparentemente estratégica, causaba grandes lujos a las personas más pobres, al tener que contratar una carroza, si es que llegaba a poder contratarla, para recorrer grandes distancias, por que tan sólo hace unos 50 años había mucho más espacio libre, y por lo tanto zonas no urbanizadas y con malos caminos, pero ahora imagínese hace 100 años, y aunque en nuestra época se nos hagan relativamente cortas las distancias anteriormente eran grandes tramos, ya que para los más humildes les estaba destinado las orillas de la ciudad. Pero el verdadero problema se presenta en la actualidad, ya que en aquel tiempo si un cementerio se llenaba o no funcionaba por su calidad de suelo, simplemente se construía otro, pero ahora no es posible, porque tan simple y sencillamente no hay espacio en el DF, y una posible solución aparente, sería construir cementerios tradicionales en las zonas que colindan con la Ciudad de México, sin embargo, no tomando en cuenta las distancias y el desquiciante tráfico vehicular, no sería viable, ya que con el tiempo alcanzarían el mismo problema del DF; por lo tanto sería más certero crear necrópolis para sólo cenizas y osamentas y aparte difundir la práctica de la incineración. Además hay que tomar en cuenta que la gran mayoría de las inhumaciones se hacen en cementerios que se encuentran en zonas habitacionales, lo cual presenta muchos problemas y en principio, por higiene, no se deberían permitir ya que son una amenaza constante de epidemias, a pesar de que se trate el cuerpo con las medidas sanitarias actuales; otro sería el horrible olor, ya que las personas llevan a su difunto a inhumar y se retiran, pero quienes tienen la desgracia de pasar por el lugar unos días después, ya se imaginarán el hedor; además del gran costo que implica tal procedimiento, a pesar de existir todo gratuitamente para las personas más necesitadas, que sin embargo tal trámite casi nadie conoce. Otro problema que actualmente se está erradicando con la construcción de capillas y velatorios en los cementerios, era el de transportar el cuerpo al panteón una vez velado, que fue (y sigue siendo en algunos casos) un problema de concepción funcional que presentaban casi todos los cementerios, ya que la mayoría no contaban con

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

capillas, excepto el de San Fernando y el de Santa Paula, entre otros. Este espacio debe ser un elemento más en el programa arquitectónico de toda necrópolis en el futuro. Hay que hacer notar que las prácticas funerarias tradicionales y sus etapas de duelo, en su gran mayoría, sólo son conservadas en los lugares periféricos y zonas populares del DF, ya que mucha gente del centro del DF y clase social media y alta, las han transformado o simplificado con los rezos del novenario y los preparativos simbólicos para el camino al más allá.

EN RESUMEN LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS QUE PRESENTABAN ESTOS CEMENTERIOS ERAN:

1. Cuando se saturaba un cementerio se creaba otro nuevo, porque así el espacio en la ciudad lo permitía.
2. Los sepulcros se encontraban descuidados y abandonados.
3. Presentaban problemas de conformación y calidad de suelos.
4. Había grandes distancias para llegar a ellos.
5. Iban quedando dentro de la mancha urbana, creando una amenaza constante de epidemias.
6. No contaban con velatorios.
7. Muchos no tenían capillas.



Panteón de Dolores. Felipe Berriozaban en la Rotonda de Hombres Ilustres. Foto del autor.



Panteón de Dolores. Lic. Fernando Vega. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO 2

NUESTRA ACTUALIDAD



"La muerte de un trabajador". Alfaro Siqueiros. Parte de un mural en el Hospital de la Raza. 1958.

*¿Qué cosa es esta vida limitada,
engañosa, caduca y pasajera?
un sueño, una ilusión, una quimera,
que en breve instante se convierte en nada...*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

EPITAFIO en panteón de San Fernando.
D. José Vicente Carrillo, marzo de 1867.

2. ÁMBITO HISTÓRICO.

2.1. NORMAS Y REGLAMENTOS.

2.1.1. NORMAS DE 1975.

Para el 1º de Octubre de 1975 sale publicado en la Gaceta Oficial del DDF, unas "NORMAS PARA UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LAS ÁREAS DISPONIBLES EN LOS PANTEONES CIVILES EN EL DF." A los cuales se les denomina indistintamente como tal a los civiles, generales o vecinales. Desde entonces ya se consideraban llenos a la mayoría de los cementerios, además que bajo el régimen de propiedad a perpetuidad eran prácticamente abandonados y olvidados, y por ello su mantenimiento casi nulo, factor que en nuestros días sigue tan presente como entonces, y según parece un bajo interés en la perpetuidad, ya que las estadísticas marcaban que "... a los últimos ocho años reportan un promedio de 55,000 inhumaciones anuales, en las que sólo se ha solicitado la perpetuidad en un 30%"; lo correcto sería que la perpetuidad desapareciera para poder utilizarse esos espacios más dinámicamente. Se pedía una inmediata solución para este problema, ya que en aquel entonces <<y ahora con muchísima más razón >> se dificultaba la adquisición de terrenos para nuevos cementerios, la solución claramente no viable era "... la eficiencia en la prestación del servicio de inhumaciones a un costo mínimo."

De acuerdo a lo mencionado se llegaron a establecer tiempos de permanencia para las inhumaciones, clasificándolas en:

Temporalidad mínima de 7 años.

Temporalidad máxima de 7 años, renovable hasta 2 veces.

Para las inhumaciones en criptas o nichos de temporalidad prorrogable al 7º año, renovable por igual indefinidamente, además en nicho por tiempo indefinido.

Además que bajo proceso legal y administrativo, disponer para el DDF las "fosas, criptas y nichos que se encuentren abandonados", removiendo los restos áridos y ubicándolos en una zona para tal motivo en vertical u horizontal.

Algo interesante que viene proponiéndose desde la creación de los primeros cementerios, es la ornamentación natural por medio de árboles y jardines. Además de una solución acertada y según parece no llevada a cabo es "la construcción de nichos en lugares adecuados".

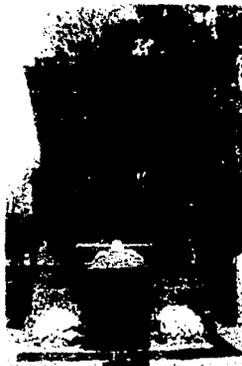
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Cementerio 20 de Noviembre, perpetuidad de Rosario R. de Macías. Foto del autor.



Cementerio San Nicolás Tolentino, perpetuidad. Foto del autor.



Panteón de Dolores, mausoleo de Diego Rivera en la rotonda de Hombres Ilustres. Foto del autor.



Cementerio San Rafael, en día de muertos. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.1.2. REGLAMENTO DE CEMENTERIOS DEL DISTRITO FEDERAL.

Este reglamento, que fue publicado en diciembre de 1984 en el Diario Oficial de la Federación y el cual no a cambiado mucho al del 1887 (fecha en que se expidió el primer reglamento de panteones); está destinado para el control general de los procesos administrativos, sanitarios y del establecimiento de los cementerios, así mismo para la especificación de los diferentes puntos que trata este reglamento, se han hecho otras legislaciones complementarias, como son: el reglamento de impacto ambiental y riesgo, la ley de salud, y el reglamento de construcción para el DF; además de intervenir varias instituciones en su control, administración y construcción, tales son: la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, el Departamento de Cementerios de cada Delegación, la administración de cada uno de los cementerios, las oficinas de Trámites Funerarios, el Departamento de Construcción de cada Delegación, etc... De entre sus puntos principales tenemos:

CAPÍTULO I.

Disposiciones Generales.

Art. 2°.- El DDF podrá controlar por sí mismo o concesionar el establecimiento y operación de los servicios de establecimiento, funcionamiento, conservación y operación de cementerios en el DF.

Art. 3°.- A sí mismo no se autorizará la creación o funcionamiento de cementerios que pretendan dar trato exclusivo en razón de raza, nacionalidad o ideología <<entonces ¿qué pasará con los cementerios concesionados?, porque se supone que son privados y algunos creados a partir de que se profesan ideologías diferentes>>.

Art. 4°.- De la aplicación y vigilancia son tres las instituciones principales, que se encargarán que se cumpla este reglamento: la autoridad sanitaria, el Departamento de cementerios de cada Delegación, y de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.

Art. 5°.- Corresponde a la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos: supervisar la prestación de los servicios en los cementerios civiles generales, delegacionales y vecinales, y en los concesionados (tramitar los expedientes relativos al otorgamiento, modificación o renovación de las concesiones), <<antes eran de 99 años actualmente se modificó a 20 años, cuyos trámites de renovación comenzaron en los primeros meses del 2001>>.

Además de los trámites administrativos relacionados con las exhumaciones y reinhumación, de restos humanos cumplidos en los cementerios concesionados; y esto junto los trámites local, estatal e internacional.

Art. 6°.- Corresponde a las Delegaciones: Dar los servicios públicos de inhumación, exhumación, y reinhumación de cadáveres, restos humanos, y restos humanos áridos o cremados en los panteones civiles generales, delegacionales y vecinales. Proponer normas o manuales, o la modificación de estas a la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos; así como el establecimiento de nuevos cementerios según su administración y división.

Art. 7°.- Por su administración, se clasifican en: cementerios oficiales y en cementerios concesionados.

Art. 8°.- Por su oficialidad: en civiles generales, civiles delegacionales y civiles vecinales.

Art. 12.- Especificaciones técnicas del DDF, para placas, lápidas o mausoleos.

I.- Para los cementerios nuevos y para los que determine el DDF, placa horizontal de 90x60 cm para adulto y de 60x40 cm para niño, y si se desea, una jardinera empotrada en el ángulo inferior derecho.

II.- En las fosas para adulto bajo el régimen de temporalidad máxima, sólo se permitirá un señalamiento de guarnición de 2x1 metro y con una altura máxima de 0.30 mts., siempre y cuando las condiciones del terreno lo permitan, sustentado por una plantilla de 2.40x1.40 mts.

III.- Fosas para niños en temporalidad máxima, sólo se permitirá un señalamiento de 1.35x0.90 metros y con una altura máxima de 0.30 mts.

IV.- En fosas bajo el régimen de temporalidad mínima, sólo se permitirá la colocación de un señalamiento de placa horizontal o de un señalamiento de guarnición.

CAPÍTULO II.

Del Establecimiento de Cementerios.

Art. 15.- Para autorizar el establecimiento y operación de un cementerio, la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos deberá requerir previamente la opinión de:

- I.- Dirección General de Administración del Uso del Suelo;
- II.- Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, y
- III.- Comisión de Vialidad y Transporte Urbano.

En todos los casos deberá racabarse previamente la autorización de la autoridad sanitaria del DDF.

Art. 16.- Sólo se podrán establecerse cementerios en las zonas que al efecto se determinen de acuerdo con la Ley del Desarrollo Urbano del DF.

Art. 17.- Para cualquier obra en algún cementerio.

- I.- Permiso de construcción, según el cementerio.



Cementerio de Xilotepec. Perpetuidad de la familia González. Foto del autor.



Panteón Español. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Panteón Jardín, perpetuidad de la familia Abud Nacif.
Foto del autor.



Cementerio San Isidro. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

II.- Planos autorizados por la debida oficina de panteones.

III.- Efectuar el deposito de obra, según el reglamento interior del respectivo cementerio.

IV.- Si es necesario, el permiso de la autoridad sanitaria.

V.- Autorización de la Oficina de Planificación según la Delegación.

Art. 19.- Cada Oficina de Panteones de cada Delegación, especificará las especificaciones de fosas, nichos y criptas, además de los procedimientos constructivos. Las dimensiones mínimas de fosas serán:

I.- Para féretros especiales para adulto, con encortinados de tabique de 14 cm. espesor, de 2.50 x 1.10 mts. y 1.50 de profundidad.

II.- De tamaño normal para adulto, encortinados de tabique de 14 cm espesor y 7 a lo ancho. Fosas de 2.25 x 1.00 x 1.50 de profundidad.

III.- De tamaño normal de adulto y empleando taludes de tierra, de 2.00 x 1.00 mts. y 1.50 de profundidad.

IV.- Féretros de niño, encortinados de tabique de 14 cm. de espesor y de 1.25 x 0.80 mts. y 1.30 de profundidad.

V.- De niño empleando taludes, de 1.00 x 0.70 mts. y 1.30 de profundidad.

Para todos, los niveles se toman desde el nivel de la calle o andador adyacente, con una separación de 0.50 metros entre cada fosa.

Art. 20.- Los cementerios deberán de tener áreas verdes y zonas destinadas a reforestación.

Art. 21.- En los cementerios que determine el jefe del DDF, por medio de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, se instalarán hornos crematorios basados en las especificaciones que apruebe la autoridad sanitaria del DDF.

Art. 22.- Se deberá de construirse nichos en columbarios adosados a las bardas de los cementerios, para depositar los restos áridos o cremados de las temporalidades vencidas.

CAPÍTULO III.

DE LOS CEMENTERIOS VERTICALES.

Art. 23.- En materia de construcción de edificios para este tipo de cementerios, se aplicarán el Reglamento de Construcciones y la autoridad sanitaria del propio Dpto. del Distrito Federal.

Art. 24.- Las gavetas deberán tener como dimensiones mínimas interiores 2.30 x 0.90 x 0.80 metros de altura, y su construcción estará sujeta a:

I.- Ya sean elementos colados en el sitio o precontruidos, deberán de contemplar las especificaciones que señale la autoridad sanitaria del Departamento del Distrito Federal, y.

II.- En todos los casos, las losas deberán estar a un mismo nivel por la cara superior, y en la parte inferior tendrán un desnivel hacia el fondo con el objeto de que los líquidos que pudieran escurrir se canalicen hacia el subsuelo, por medio del drenaje que se construirá para tal efecto y en donde habrá una fosa séptica que lo reciba, de acuerdo con las especificaciones de la autoridad sanitaria del Departamento del Distrito Federal.

Art. 25.- Las gavetas deberán estar impermeabilizadas tanto en su interior como en los muros colindantes junto a las fachadas y pasillos de circulación, de acuerdo a la autoridad sanitaria del DDF.

Art. 26.- Los nichos para restos áridos o cremados tendrán como dimensiones mínimas: 0.50 x 0.50 x 0.50 metros de profundidad, y deberán construirse de acuerdo con lo que determine la autoridad sanitaria y el Reglamento de Construcciones para el DF.

Art. 27.- Se podrán construir cementerios verticales dentro de los horizontales, previa opinión de la autoridad sanitaria del DDF y con una autorización del propio Departamento a través de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.

CAPÍTULO IV.

DE LOS CONCESIONADOS.

Art. 28.- Las concesiones que otorgue el DDF para la prestación de servicio público de cementerios, cuando se justifique, se otorgará por un plazo máximo de 20 años, prorrogable a juicio del DDF.

Art. 29.- A la solicitud presentada ante la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos por persona física o moral deberán presentar los siguientes documentos:

III.- La aprobación del proyecto arquitectónico y de su construcción, deberán ser aprobados por la autoridad sanitaria del DDF.

VII.- Memoria técnica del proyecto arquitectónico, constructivo y de detalles, aprobada por la Dirección General de Administración de Uso del Suelo.

CAPÍTULO V.

DE LA OCUPACIÓN DE LOS CEMENTERIOS.

Art. 38.- En ningún caso el acceso al cementerio se impedirá al público, dentro de los horarios autorizados.



Cementerio de Xilotepec. Perpetuidad de la familia Olivares Aguirre. Foto del autor.



Cementerio San Nicolás Tolentino. Foto Hernández Juárez Román.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Cementerio San Pedro Mártir, perpetuidad. Foto del autor.



Cementerio San Nicolás Tolentino. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO VI.

DE LAS INHUMACIONES, EXHUMACIONES, REINHUMACIONES Y CREMACIONES.

Art. 45.– Todos los cadáveres o restos humanos, deberán de incinerarse o embalsamarse dentro de las doce y cuarenta y ocho horas siguientes a la muerte.

Art. 49.– Se podrán hacer exhumaciones prematuras, previa aprobación de la autoridad sanitaria, de la autoridad judicial, o del Ministerio Público; mediante los requisitos sanitarios que fije el DDF.

CAPÍTULO VII.

DE LOS CADÁVERES DE PERSONAS DESCONOCIDAS.

Art. 56.– Dentro del cementerio estará ubicada la fosa común, que será única y en el lugar que determine el DDF, para los cadáveres de personas desconocidas.

CAPÍTULO VIII.

DEL DERECHO DE USO DE FOSAS, GAVETAS, CRIPTAS Y NICHOS.

Art. 59.– El título del derecho de uso de fosas, será mediante los sistemas de temporalidades mínima y máxima; para las criptas familiares se sujetarán al sistema de temporalidad prorrogable; y para los nichos se aplicarán los de temporalidad prorrogable e indefinida. Dentro de los cementerios oficiales.

Art. 61.– En la temporalidad mínima se tendrá el derecho de utilizar una fosa durante siete años, al término de los cuales volverá al dominio pleno del DDF.

Art. 62.– En la temporalidad máxima se podrá utilizar una fosa durante un plazo de siete años, refrendable por dos periodos iguales, al final de los cuales volverá al dominio del DDF.

Tómese muy en cuenta estos dos artículos ya que de ellos se puede basar la dinámica de los entierros en los cementerios, ya que una vez pasado el tiempo legal de "estancia", se tendrán que sacar los restos áridos para mandarlos a un lugar "sagrado", que sería parte del cementerio ideal pretendido en forma vertical, en donde habrá lugar para osamentas y cenizas únicamente; además de que la temporalidad máxima debería de abolirse, ya que a final de cuentas después de 21 años como máximo el lugar volverá a ser del DDF y tendrán que sacarse los restos áridos. También habría que investigar si el tiempo de descomposición de los cuerpos es obligatoriamente de 7 años, o hay posibilidades de reducirlo, para provocar junto lo ya mencionado un dinamismo en los entierros; todo ello podría resolver

momentáneamente el problema mientras se le da difusión a la práctica de la incineración, que al menos, en la Ciudad de México será la única solución viable después de algunos años.

Art. 64.— En las fosas bajo el régimen de temporalidad máxima, se podrán construir bóvedas herméticas con dos o tres gavetas superpuestas, las que tendrán un mínimo de 75 cm de altura libre cada una, cubiertas con losas de concreto y a una profundidad máxima de 50 cm por encima del nivel más alto de aguas freáticas. Asimismo, las losas que cubran la gaveta más próxima a la superficie del terreno deberán tener una cubierta de tierra de 50 cm de espesor como mínimo bajo el nivel del suelo.

Art. 62.— La temporalidad prorrogable es el derecho de uso sobre una cripta familiar o un nicho durante siete años y refrendable por el mismo periodo por tiempo indefinido; además de que en las criptas los refrendos serán por cada gaveta ocupada.

Art. 71.— De la obligación del mantenimiento de jardinería y arbolado de todos los titulares de fosas, gavetas, criptas y nichos.

CAPÍTULO VIII.

DEL DERECHO DE USO DE FOSAS, GAVETAS, CRIPTAS Y NICHOS.

Art. 73.— Cuando las fosas, gavetas, criptas o nichos en los cementerios oficiales hubieren estado abandonados por un periodo mayor de diez años, el DDF podrá hacer uso de aquellos mediante el proceso administrativo correspondiente.



Panteón de Dolores. Perpetuidad del General de división Andrés Figueroa. Foto del autor.



Panteón Español, perpetuidad de Ángel Urza Saracho. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Panteón Jardín, familia Filizzola y Orestano. Foto del autor.



Cementerio San Rafael. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.1.3. REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

Publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 2 de agosto de 1993.

TÍTULO PRIMERO. Disposiciones generales.

CAPÍTULO ÚNICO. Disposiciones generales.

Art. 5º.- Para efectos de este reglamento, las edificaciones en el Distrito Federal se clasificarán en los siguientes géneros y rangos de magnitud:

Género.	Magnitud e intensidad de ocupación.
II. SERVICIOS.	
II.8. Servicios funerarios.	
II.8.1. Cementerios.	Hasta 1,000 fosas.
II.8.2. Mausoleos y crematorios.	Más de 1,000 fosas.
II.8.3. Agencias funerarias.	Hasta 300 m2.
	De más de 300 m2.
	Hasta 250 concurrentes.
	Más de 250 concurrentes.

TÍTULO CUARTO. Licencias y autorizaciones.

CAPÍTULO I. Licencias y autorizaciones.

Art. 53.- Previa a la solicitud del propietario o poseedor para la expedición de la licencia de construcción a que se refiere el artículo 54 de este reglamento, aquél deberá obtener del DDF.

I.- Licencia de uso del suelo cuando se trate:

L). Agencias funerarias.

II.- Licencia de uso de suelo con dictamen aprobatorio, para los siguientes casos:

L). Cementerios, mausoleos y crematorios.

TRANSITORIOS.

Art. 9º.- Las especificaciones técnicas que se contienen en los literales de este artículo transitorio mantendrán su vigencia en tanto se expidan las Normas Técnicas Complementarias para cada una de las materias que regulan.

A.- Requisitos mínimos para estacionamiento.

Tipología.	Número mínimo de cajones.	
II. SERVICIOS.		
II.8.1. Cementerios.	Hasta 1,000 fosas	1 por 200 m2 de terreno.
	Más de 1,000 fosas	1 por 500 m2 de terreno.
II.8.2. Mausoleos y crematorios.	Hasta 1,000 unidades	1 por 50 m2 construidos.
	Más de 1,000 unidades	1 por 100 m2 construidos.
	Crematorios	1 por 10 m2 construidos.

D.- Requisitos mínimos de servicios sanitarios.

Tipología.	Magnitud	Escusados	Lavabos	Regaderas.
II. SERVICIOS.				
II.8. SERVICIOS FUNERARIOS:				
Funerarias y velatorios:				
	Hasta 100 personas	2	2	-
	De 101 a 200 personas	4	4	-
	Cada 200 personas adicionales o fracción	2	2	-

H.- Dimensiones mínimas de puertas.

Tipo de edificación	Tipo de puerta	Ancho mínimo.
II. SERVICIOS.		
II.8. Servicio funerarios.	Acceso principal	1.20 m

J.- requisitos mínimos para escaleras.

Tipo de edificación	Tipo de escalera	Ancho mínimo.
II. SERVICIOS.		
II.8. Servicio funerarios.	En zonas de público	1.20 m



Cementerio Xilotepec, Sr. José Carmen Sánchez. Foto del autor.



Cementerio Xilotepec, familia Dehesa Rosas. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Pabellón Español. Foto del autor.



Cementerio San Isidro, perpetuidad de Guilla. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.1.4. REGLAMENTO DE IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGO.

Publicado en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* el 15 de diciembre de 2000.

CAPÍTULO II. De las obras o actividades que requieren autorización en materia de impacto ambiental y riesgo.

Art. 6º.- Quienes pretendan llevar a cabo algunas de las siguientes obras o actividades, requerirán previamente la autorización de la secretaría en materia de impacto ambiental en la realización de:

I). Obras y actividades de carácter público o privado, destinadas a la prestación de un servicio público:

III.- Construcción y operación de cementerios.

N). Actividades consideradas riesgosas, en términos de la ley:

XXIV.- Construcción y operación de hornos crematorios.

2.1.5. LEY DE SALUD PARA EL DISTRITO FEDERAL.

Publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 15 de enero de 1987.

TÍTULO PRIMERO. De las disposiciones generales.

CAPÍTULO I. De los conceptos básicos y competencias.

Art. 5º.- En materia de salubridad local corresponde al gobierno la regulación y control sanitario de:

III.- Cementerios, Crematorios y Funerarias.

CAPÍTULO II. Del sistema de salud del Distrito Federal.

Art. 14.- El sistema de salud del DF tiene por objeto ejercer las atribuciones correspondientes para la protección de la salud, en los términos de la Ley General, de la presente Ley y demás disposiciones aplicables y en consecuencia tenderá a:

VI.- Coadyuvar a la modificación de los patrones culturales que determinen hábitos, costumbres y actitudes relacionados con la salud y con el uso de los servicios que se prestan para su protección.

TÍTULO SEGUNDO. De la salubridad local.

CAPÍTULO I. De los conceptos básicos.

Art. 21.- Para los efectos de la presente ley se entiende por:

IV.- *Cementerio*, el lugar destinado a la inhumación, exhumación y cremación de cadáveres.

XXII.- *Crematorios*, las instalaciones destinadas a la incineración de cadáveres.

XXIII.- *Funeraria*, el establecimiento dedicado al traslado, preparación y velación de cadáveres.

CAPÍTULO IV. De los cementerios, crematorios y funerarias.

Art. 36.- El gobierno vigilará y atenderá el establecimiento, funcionamiento, conservación y operación de cementerios, crematorios y funerarias, ya sea por sí mismo o por la concesión que se otorgue a los particulares. Para otorgar la concesión respectiva, deberá recabarse previamente la autorización sanitaria que expida el propio gobierno.

Art. 37.- Los cementerios deberán contar con áreas verdes y zonas destinadas a reforestación.

Art. 38.- La aprobación de las solicitudes de refrigeración, exhumación y cremación de cadáveres deberán ajustarse a las medidas de higiene y seguridad sanitaria que al efecto expida el gobierno, en lo dispuesto en la Ley Ambiental del DF y demás disposiciones que dicte la secretaría.

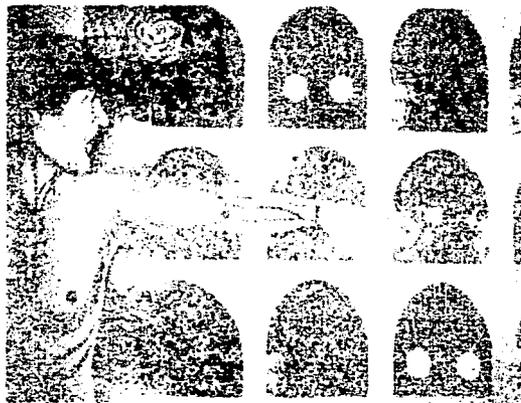


Panteón de Dolores. Mausoleo de Rosario castellanos, en la Rotonda de Hombres Ilustres. Foto del autor.



Panteón Jardín, perpetuidad de Agustín Gutiérrez Ocampo. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



"Las cuentas del alma, no se acaban nunca de pegar". Juan José Mendoza.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

*Querría que mi vida fuera la forma más
elegante de preparar mi muerte.*

Mozart.

2.2. FORMA DE VARIACIÓN Y CONCEPCIÓN LEGISLATIVA DE LOS CEMENTERIOS CONCESIONADOS, VECINALES, DELEGACIONALES, GENERALES E HISTÓRICOS.

Actualmente el Reglamento de Cementerios del Distrito Federal, en su artículo 7º. los clasifica por su administración en Oficiales y Concesionados, siendo estos últimos privados y con una concesión que debe ser renovada cada 20 años (antes era de 99 años). En el artículo 8º. los cementerios Oficiales son clasificados en: Civiles Generales, Civiles Delegacionales y Civiles Vecinales. Además están los cementerios Históricos, en los cuales ya no se hacen inhumaciones.

LOS CEMENTERIOS CONCESIONADOS. Surgidos en 1827 a partir de la supuesta necesidad de tener un espacio para las prácticas funerarias de otras religiones y tradiciones; se crearon para dar pie a una parte privilegiada de la sociedad extranjera, de la cual siguen gozando las viejas familias de ricos, ya que el 97% de sus fosas son a perpetuidad y con un área de 2,305,352.17 m². Obsérvese muy bien este dato ya que es una extensión mucho mayor al espacio destinado a los cementerios Vecinales, Delegacionales e Históricos, ya que ni sumando las áreas de todos estos (que es de 1,374,178.67 -ver anexo D-) llegan a igualar el área de los concesionados, y tomando en cuenta que estos cementerios oficiales nombrados representan el 15% de capacidad del total y una cantidad de 93 del total de 103 de los civiles; debieron tener mayor estudio de equidad y raciocinio. El espacio de los concesionados abarca casi la mitad del área total de los oficiales que es de 5,945,875.74 m², esto es el 38%. Por lo tanto, de ser posible y apoyándose del artículo 3º. del Reglamento de Cementerios del Distrito Federal, el cual dice: "El DDF no autorizará la creación o funcionamiento de cementerios que pretendan dar trato de exclusividad en razón de raza, nacionalidad o ideología" se les debería de quitar la concesión, (esto para los cementerios creados a partir de una práctica funeraria diferente a la tradicional y obtenido el terreno para ello por parte del gobierno) para convertirlos en civiles generales; de no ser posible esto, un muro de nichos perimetrales, por lo menos, servirá para la comunidad en general. Además de la urgente necesidad de ocupar las perpetuidades abandonadas (todo esto no aplicaría a los Mausoleos del Ángel por ser de concepción y funcionamiento diferente). Actualmente existen 15 cementerios concesionados (ver anexo -B-).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Panteon Jardín. Perpetuidad de la familia Rojas Padilla. Foto del autor.



Cementerio Xilotepec. Perpetuidad del señor Rómulo Fuentes y familia. Foto del autor.



Cementerio San Pedro Mártir. Foto del autor.



Panteón Jardín. Foto del autor.



Panteón Español. Perpetuidad de la familia Arturo Mundet. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

LOS CEMENTERIOS CIVILES GENERALES. Son para cualquier persona no importando su procedencia, y son para todo tipo de inhumación de cadáveres, restos humanos y restos humanos áridos o cremados (art. 8º. del Reglamento de Cementerios del D.F.). Estos representan la mayor cantidad de fosas instaladas teniendo el 85 % del total de los cementerios oficiales; destacándose el Santorum con 900 mil fosas y el de Dolores con 600 mil (Ved el Programa de Gobierno para Cementerios y Agencias Funerarias), aunque hay que tomar en cuenta que ambos cuentan con tan sólo perpetuidades y ni una sola temporalidad, esto ocasiona que la gente que labora en ellos trabaje para una sola parte de la población y no para la generalidad como lo dice el reglamento. De entre esta variante se destaca el cementerio de San Nicolás Tolentino, ya que es el que mayor dinamismo de utilización de fosas tiene, contando con 142,304 temporalidades de una capacidad total de 201,452 (ver anexo -A-), cabe hacer mención que en esta clase de cementerios se encuentran los dos más grandes de todo el DF, teniendo en primer lugar el de Dolores y el segundo ya mencionado, el de San Nicolás Tolentino (ver anexo -A-).

LOS CEMENTERIOS CIVILES DELEGACIONALES. Que se localizan en las Delegaciones del D.F., para inhumar cadáveres, restos humanos y restos humanos áridos o cremados procedentes del área de la propia Delegación (art. 8º. inciso II del Reglamento de Cementerios del D.F.); se tiene entendido que estos casi funcionan como los generales en cuanto a servicio; existen de ellos 14 con un área de 451,359.23 m2 (ver anexo -D-). Se destaca el de Xilotepic, por ser de ellos el de mayor dimensión ya que tiene una superficie de 119,362 m2 (ver anexo -A-), como también de mayor capacidad contando con 34,065 lugares, de estos 12,194 son temporalidades. También se destaca el de San Juan Ixtayopan Nuevo por no contar con el sistema de perpetuidad.

LOS CEMENTERIOS CIVILES VECINALES. En los cuales se podrán inhumar restos humanos y restos humanos áridos o cremados procedentes del área vecinal correspondiente (art. 8º. inciso III del Reglamento de Cementerios del D.F.). Estos son de los más conflictivos en cuanto a su administración. Estos están concentrados principalmente en las zonas periféricas de la ciudad, ya que delegaciones como la Cuauhtemoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Benito Juárez e Iztacalco no cuentan con estos; y a pesar de que son los más numerosos, 77 (ver anexo -A-), sólo absorben menos del 10 % de la capacidad de todos los oficiales. La mayoría de estos surgieron por iniciativa de los pobladores originarios de la región a través de donación del terreno comunal o ejidal y en algunos casos el gobierno se encargó de darles el terreno, y aunque él mismo les hizo los panteones, son controlados y administrados por los patronatos o encargados del pueblo, creando muchos problemas ya que son también ellos quienes deciden

quien o quienes se pueden enterrar, además de cobrar unas cuotas tan elevadas que casi vendrían siendo como la de los privados (ya que muchas veces se argumenta no cooperaron con las fiestas del pueblo, de la iglesia o de los trabajos comunales, etc.) creando conflicto con algunos residentes de la comunidad y con aquellos habitantes de unidades habitacionales y colonias circunvecinas a los cuales no se les quiere dar el servicio, ocasionando la mayoría de las veces el desplazamientos de estos a los panteones generales o civiles.

LOS CEMENTERIOS HISTÓRICOS. Es otra variante de clasificación especial, ya que representan un importante legado histórico por ser de los más viejos existentes y contar por ello con varios mausoleos y esculturas de diferentes épocas. Actualmente son sólo dos cementerios clasificados como tales, que son el de San Fernando y el del Tepeyac, este último en remodelación desde 1994 y el cual se llenó en 1984 y, según José Antonio Mendizábal en el artículo "Estética del Sepulcro" revista dos puntos, ya no se hacen inhumaciones desde 1985, siendo mentira esto, ya que se sigue dando servicio de inhumación para las perpetuidades, que son la única variante que componen a estos dos lugares.



Cementerio San Rafael. Foto del autor.



Cementerio San Isidro. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

EN RESUMEN

		TIPO	CANTIDAD	SUPERFICIE	CAPACIDAD	PERMANENTES	TEMPORALES
POR SU ADMINISTRACIÓN.	CONCESIONADOS.	PRIVADO.	15	2,305,352.17 m2	281,086	271,641	9,445
	OFICIALES.	CIVIL GENERAL.	10	4,571,697.07 m2	1,891,878	1,660,947	230,931
		CIVIL DELEGACIONAL.	14	451,359.23 m2	122,895	65,839	57,056
		CIVIL VECINAL.	77	903,152.44 m2	207,791	131,121	76,670
		HISTÓRICOS GENERALES.	2	19,667 m2	3,169	3,169	0
	TOTAL			118	8,251,227.91 m2	2,506,819	2,132,717

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



"San Francisco de Borja asistiendo a un moripundo"-detalle-. Francisco de Goya. 1788.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

*¿De dónde viene este miedo a la muerte,
que a crecido tanto arrimado a la ignorancia,
que aún oír la nombrar no quiere alguno,
como si por el oído secretamente se le entrara?.*

Quevedo (La cuna y la sepultura).

2.3.1. PREÁMBULO.

Los cementerios civiles como espacios arquitectónicos han tenido cambios notables en su concepción, ya que no se construyen como antaño, como era el hecho que en su generalidad bastaba un gran espacio para la inhumación, una administración y en algunos casos una capilla, esto en las primeras décadas después de la llegada y establecimiento de los españoles, ya que con el tiempo se fueron agregando otros elementos, esto por la necesidad que provocaban los cambios culturales y tradicionales de conservar los restos del difunto, referidos principalmente con la "nueva" práctica de la incineración, por lo que a mediados de los 70's se comienzan a crear nuevos espacios para tales servicios, como es el caso del panteón de Dolores que en su gran remodelación de 1974 se proyectan la administración, columbarios exteriores en forma de panel y de entre sus elementos más importantes, se construiría el bloque de servicios que estaría integrado por una capilla, columbarios y los muy recientes hornos crematorios, los cuales comenzarían a funcionar con diesel, estos últimos espacios trivalentes que junto con los velatorios se convertirán en elementos esenciales en aquellos tiempos y que actualmente son básicos en todo panteón, ya que los que cuentan con ellos son más prácticos, además que se resuelven varios problemas de funcionamiento y de eficiencia; los cuales



Panteón de Tepepan. Plano de conjunto, abril de 1958. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Cementerio San Nicolás Tolentino. Hornos crematorios. Foto del autor.



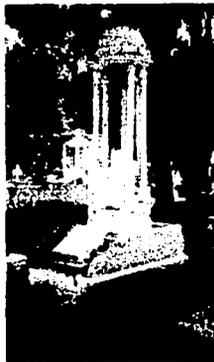
Cementerio San Nicolás Tolentino. Foto del autor.



Cementerio de Xilotepec. Vista del panteón viejo. Foto del autor.



1



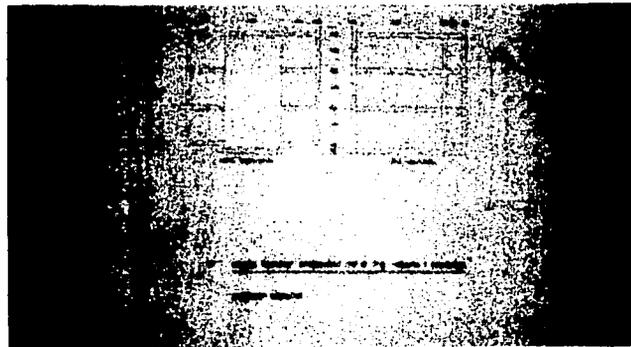
2

Pantheon de Dolores. 1. - Fam. Seguin/ Aurelia Saucedo viuda de Sandoval, 2. - Sergio Valdez. Foto del autor.

anteriormente se veían reflejados en los transportes a grandes distancias y sus consecuencias, al tener que velar al muerto generalmente en lo que fue su hogar y transportarlo hasta el espacio que lo envolvería hasta la eternidad, ello a causa de que no se contaba con los espacios mencionados en conjunto; para rezarle al difunto, velarlo, cremarlo, inhumarlo y un lugar "sagrado" para depositar las cenizas. Algunos cementerios civiles que cuentan con estos bloques son: el de San Isidro, el de Xilotepec, el de San Nicolás Tolentino, y el ya mencionado de Dolores; lo malo de los tres primeros es que cuentan con un prototipo de edificio, el cual en su generalidad no es malo pero si monótono, ya que al visitar estos espacios se esperaba ver una arquitectura diferente, como diferente fue su historia de cada uno de ellos y también algunos de sus interesantes mausoleos. Hay que hacer mención que el cambio, que de cierta forma fue drástico en cuanto a las tradiciones funerarias y religiosas, principalmente con la incineración, fue para ciertos círculos sociales, primordialmente la clase media y la alta o en otras palabras con las personas de más "cultura", ya que actualmente la mayoría de las personas de las zonas periféricas al DF y con aún tradiciones funerarias muy arraigadas se reniegan a esta práctica de la incineración, aunado con que la mayoría de los cementerios no cuentan con los crematorios y que tan sólo son 4 gubernamentales para toda la Ciudad de México. El primer cementerio particular que contó con crematorios fue el García López.

Uno de los problemas constantes que siguen presentando estos lugares, es que se pedía que fueran ubicados fuera de las zonas urbanas y esto desde hace casi 200 años ya que desde la Real Cédula de 1787 se recomendaba tal cosa, recomendaciones y leyes posteriores que las absorbió el crecimiento desmedido de la ciudad, porque actualmente se encuentran totalmente inmersos dentro la mancha urbana, pero lo peor de todo que muchos se encuentran dentro de zonas habitacionales, lo cual podría ocasionar problemas sanitarios, lo que no sucedería si todos los cuerpos se incineraran, pero como no es así, entonces existe la posibilidad de epidemias, además de la pestilencia.

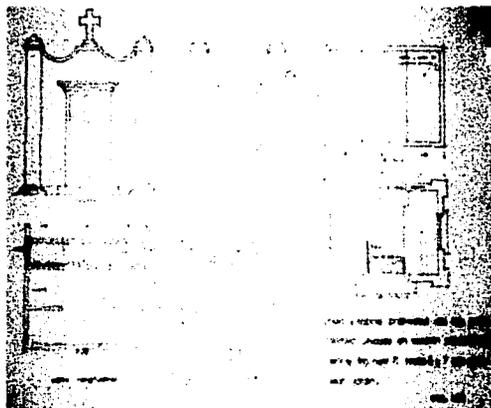
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Pantheon Español. Cripta familiar propiedad del Ing. Roberto Medellín. Foto del autor.

Lo que sí dio un cambio radical en cuando a la forma tradicional de inhumación, fue la concepción en vertical de los cementerios; y el primero en todo México, según se tiene entendido, fue el Mausoleo del Ángel (hay otro más reciente y moderno en el Estado de México), el cual comenzó a funcionar en 1977 con 3 edificios, incluyendo en ellos servicios para "inhumación", nichos y osarios, y tal vez por ser el primero y a forma de experimentación, parece que no fueron y siguen sin ser totalmente aceptados, ya que de los 3 edificios construidos, después de 24 años aún existen muchos lugares disponibles y todavía están contemplados otros 5. En la época en que se construyeron no fueron previstos los crematorios los cuales debieron ser esenciales por ser de una concepción diferente y por sus servicios a prestar; a pesar de que en aquel entonces no eran muy demandadas las cremaciones (hornos crematorios que apenas van a ser incorporados).

Este tipo de cementerio tiene muchos aciertos pero también muchas desventajas; entre las ventajas se tiene que se evita la gran cantidad de basura que generan los panteones tradicionales, el mantenimiento es mínimo, no existen abandonos de sepulcros, el área de vigilancia es menor, en un área relativamente pequeña se generan mucho más lugares de servicio que si fueran los lugares tradicionales, etc.; entre las desventajas se encuentran que ya no se crean las particularidades del gusto en esculturas, mausoleos e incluso en el color; su construcción es muy costosa; necesita de instalaciones especiales como son los elevadores; en los nichos no se puede apreciar el color, tamaño y forma de la urna, etc.; ahora bien, ciertamente presenta problemas, pero su concepción podría ser una alternativa para amortiguar los saturamientos de los cementerios tradicionales, además dichos problemas se podrían resolver y crear así lugares dinámicos, tanto en su uso de servicio como en su uso de visita.



Panteón Jardín. Cripta y capilla del Ing. Jorge Córdova, ubicada en sección prado provincial fila núm. 71, fosas 5 y 7. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Cementerio de Xilotepec. Columbarios exteriores. Foto del autor.



Cementerio de San N. Toletino. Perpetuidad de la familia Cirgo Ramirez. Foto del autor.



Cementerio S. N. Tolentino. Perpetuidad. Foto del autor.



Cementerio Xilotepc. Sra. María de la Luz Fuentes de Valderrama. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Otro factor que también a provocado el cambio de los espacios y servicios en los cementerios han sido los reglamentos y leyes que van creándose conforme surgen nuevos problemas y cambios de pensamiento, así el primer paso importante fue el quitar el control de estos al clero, que no conforme con tener la conciencia del hombre también quería sus últimos suspiros, para tal fin surge la ley de 1859 y posteriormente con cambios paulatinos el control relativo de estos por parte del gobierno, sin salvarse a pesar de todo, de los "muy vivos" trabajadores que no tuvieron conciencia ni ética ante el dolor ajeno, para hacer su "agosto". Para 1887 se crea el primer reglamento de cementerios que sería, en su gran parte el que regiría hasta nuestros tiempos; ya para 1974 se suprime la perpetuidad y se dan temporalidades de 7, 14 y 21 años; tiempo que una vez transcurrido, el lugar pasaría a manos del gobierno nuevamente, así también se suprime el tiempo de concesión de los cementerios privados que de 99 años paso a 20; de igual manera se permitiría tramitar la incineración por una persona que no necesariamente fuera familiar del difunto. En las normas de 1975 se recomienda la creación de nichos en lugares apropiados de los cementerios. Para 1986 se descentralizan los panteones; siendo sustituido lo que era el Departamento Central de Panteones por cada una de las respectivas delegaciones y a pesar de que se tenía la historia y evolución de estos, no se conservó nada y hay que tomar en cuenta que aquí también entran factores políticos, al tener cambios constantes de sus directores y el egoísmo de los mismos por compartir lo que no es de ellos sino del patrimonio histórico de la nación; incluso se cuenta que cuando desapareció el Departamento Central, el director de aquel entonces quemó todos los papeles en la planta baja de su sede.

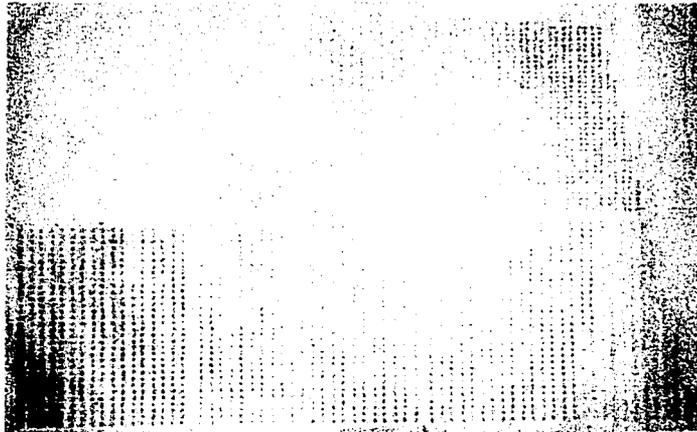


Panteón de Dolores. Proyecto de caseta de vigilancia y sanitarios en puerta constituyentes. Arq. Sergio Guerrero, 5 de julio de 1974. Foto del autor.

A pesar de todo su evolución, concepción e historia no han sido a la par de otros países, en los cuales se les pone mayor atención e investigación. sin embargo en la actualidad las grandes dimensiones de estos espacios no pueden seguir estando durmiendo y despertar sólo el 1° y 2 de noviembre de cada año. estos lugares deberían de ser utilizados mas dinámicamente, proponiendo, previas investigaciones, nuevas espacios y formas de utilización, en todos aquellos lugares en donde sea posible, para no seguir viendo estos lugares como espacios abandonados llenos de basura o lugares de vandalismo y miedo; hay que verlos como lugares culturales y dignos de ser visitados (claro después de unos buenos cambios), como museos vivos de muertos y disfrutar de sus grandes áreas arboladas; como también que la gente tome conciencia a profundidad, que finalmente y a pesar de todo hay que morir, y no tenerle miedo a este finiquito de la vida.



Panteón Americano. Nichos en la barda poniente. Foto del autor.



Panteón Santorum. Proyecto de A. Hernández, diciembre de 1950. Foto del autor.



Panteón de Dolores. Perpetuidad de la familia Martínez Romero. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



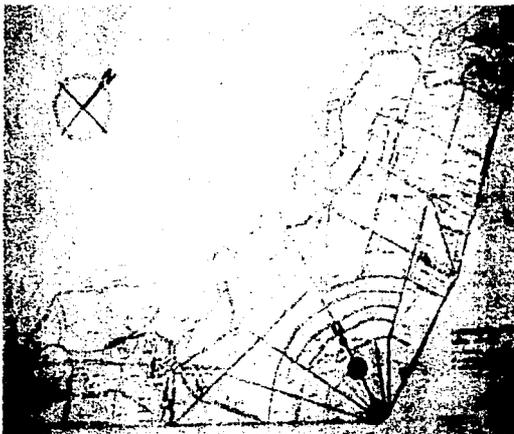
Cementerio de S. N. Tolentino. Perpetuidad de la Familia Zepeda Valencia. Foto del autor.

2.3.2. PANTEÓN CIVIL DE DOLORES.

Este es el panteón de mayor dimensión, en cuanto al área que ocupa en todo el Distrito Federal, con 2,000,000.00 m², con una capacidad de 600,000 fosas, de las cuales todas son perpetuidades, esto es que se ha convertido en prácticamente privado ya que las familias dueñas de estos lugares son las únicas que podrán utilizarlas.

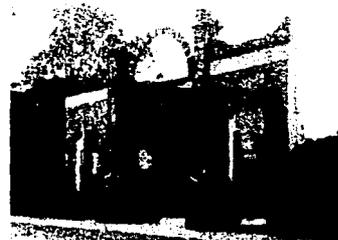
También es el primer panteón concebido y construido desde sus inicios como tipo civil, esto es que fue supuestamente para cualquier habitante del DF haya sido o no originario del mismo, o haya sido pobre o rico; se inauguró el 13 de septiembre de 1875, cabe mencionar que el primer cementerio que funcionó como general (con las características mencionadas del civil) fue el de Santa Paula que en 1836 fue declarado como tal.

Se ubica en Av. Constituyentes y Sur 128, colonia América y cuenta con varios lotes especiales, como el de los italianos, los franceses, del escuadrón 201, de los diputados constituyentes de 1917, lote de actores, etc.; además de contar con una gran cantidad de mausoleos, gavetas, altares y esculturas; de los cuales algunos de los más antiguos son de piedra y del mármol clásico de carrara y de los más recientes de concreto o tabique con aplanado fino, con herrerías de hierro colado y de aluminio. De todos estos espacios el más sobresaliente es el de la Rotonda de Hombres Ilustres, la cual fue inaugurada el 21 de marzo de 1876 y remodelada en 1974 por el Arq. Sergio Guerrero y cuyo cálculo le correspondió al Ing. Ramírez. Este cementerio antes aportaba el mayor número de lugares para las inhumaciones, sin embargo actualmente esta lleno y quien aporta tales lugares es principalmente el de San Lorenzo Tezonco en Iztapalapa.



P. Civil de Dolores. Lotificación, Proyecto del Ing. R. Ramírez, marzo de 1975. foto del autor.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN



P. Civil de Dolores. Acceso principal, foto del autor.



P. Civil de Dolores. Rotonda de los hombres ilustres, remodelación del Arq. Sergio Guerrero, octubre de 1974. Foto del autor.



P. Civil de Dolores. Foto del autor.



P. Civil de Dolores. Administración. Foto del autor



Civil de Dolores. Capilla. Foto del autor.



P. Civil de Dolores. Lote de Diputados Constituyentes de 1917. Foto del autor.

Las áreas arquitectónicas básicas de tipo público son tres: el área de inhumación; la administración junto con la capilla y los crematorios; y finalmente los nichos en forma de panal.

En el área de inhumación muchas criptas y cruces de las sepulturas, son prototípicas y muchas de las veces ocasionan monotonía al caminar entre ellas, esto no solo se da en este cementerio sino en todos los que se visitó, en algunos con menor proporción que otros. No cuenta con áreas para marmoleros y flores, esto se da al exterior en áreas cercanas al cementerio, en donde más abundantes son los negocios de los marmoleros y algunas funerarias. Cuenta con piletas para riego de diseño sencillo poco agradables, descuidadas y con agua podrida; no existe alumbrado, ni bancas de descanso para los visitantes, ni mucho menos con botes de basura, como tampoco con señalizaciones o croquis de ubicación ya que es muy fácil perderse en estas 200 hectáreas; las calles son muy pequeñas con 3.5 m de ancho, incluso teniéndose que brincar a las sepulturas cuando pasa un vehículo. Esta zona está dividida en 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª clase, según para tener mejor ubicadas las fosas, ya que todos pagan igual; pero como sea es muy notoria la diferencia económica en cuanto a los sepulcros en determinadas zonas, como la de la barranca o la parte más alta del panteón. La vigilancia es mínima teniendo (cuando se visitó) tan sólo a dos personas para tal fin con sus respectivas motocicletas; este lugar no se pudo escapar de los problemáticos perros callejeros.

La administración fue proyectada por los Arquitectos S. Guerrero y D. Kaiser, durante la remodelación del panteón en 1974; cuenta en su planta baja con vestíbulo, recepción, área de espera, w.c., área de descanso, control de personal, laboratorio de archivo, caja, archivo y oficina administrativa; en la planta alta tiene área de atención, espera, archivo, bodega, sala de juntas, w.c. y oficinas generales; el diseño en planta es en forma de "L" compuesta de espacios hexagonales y sus derivados.



1

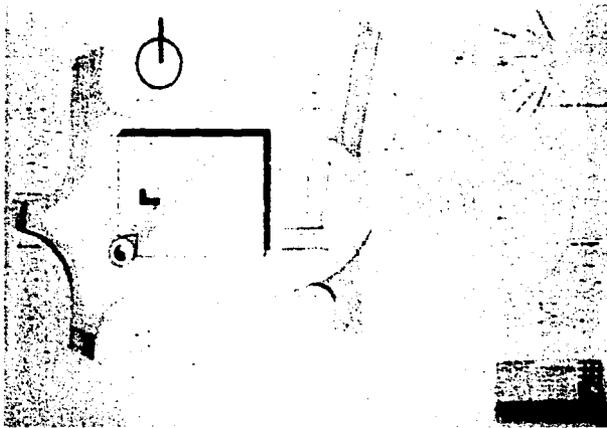


2

P. Civil de Dolores. Administración: 1.- Planta baja, 2.- Planta alta. Proyecto de los Arqs. S. Guerrero y D Kaiser, enero de 1974. Fotos del autor.

El bloque de servicios esta compuesto de una capilla, columbarios, y 4 hornos crematorios que están en constante trabajo, con aproximadamente 16 incineraciones por día; antes estos hornos trabajaban con diésel, pero actualmente trabajan con gas, lo cual es supuestamente muy costoso y no se recupera lo invertido; estos se encuentran en el sótano con los columbarios y para lo cual se tuvo que construir un montacargas para los muertos, pudiéndose evitar si se hubieran construido al nivel de piso. La capilla-velatorio notoriamente católica pudo ser de tipo ecuménica, si es que no se le hubiesen colocado los santos que posee, tiene una función regular ya que por ella se puede pasar a las oficinas administrativas de este bloque, además que si se esta velando a alguien no se le podrá dar el servicio a otros.

Los nichos públicos que tienen forma de panel, no muestran el porque de su geometría, los cuales notoriamente no fueron totalmente resueltos, ya que en su parte superior entre la cubierta y el muro de nichos quedan huecos ideales para alimañas, además que no reciben mantenimiento, dándoles el aspecto típico de las construcciones abandonadas; de igual suerte no se hizo un análisis de la iconografía que encierran las religiones, de por lo menos la cristiana, que es la más común, ya que en alguno de estos nichos aparece el número catastrófico para estos religiosos, que es el 666. El número de nichos totales, según el administrador es de 875 y que se encuentran todos llenos, aunque se vio que varios estaban vacíos; la dimensión aproximada que tienen es de unos 45 cm de diámetro por 45 cm de profundidad. Este muro de nichos que dividiría el panteón del bosque y que sería para restos áridos o cenizas tiene poco tiempo de ser terminada y la idea general es buena y la cual se podría hacer en todo el perímetro, sin que necesariamente sea en forma de panel, lo más importante es que sea funcional, económica y sea totalmente resuelta en las características que se le quiera dar.



P. Civil de Dolores. Planta de Conjunto de la capilla y crematorio, proyecto de V. H. Carve, diciembre de 1974. Foto del autor.



P. Civil de Dolores. Plantas reflejadas. Capilla y crematorio, proyecto de V. H. R. Carve, diciembre de 1974. Foto del autor.



P. Civil de Dolores. Nichos en forma de panel, Arq. Sergio Guerrero. Foto del autor.



P. Civil de Dolores. Sistema de gavetas en abandono, p/3muertos. Foto del autor.

EN CONCLUSIÓN.

CEMENTERIO CIVIL DE DOLORES, DELEGACIÓN DE MIGUEL HIDALGO, DE TIPO GENERAL. ÁREA DE 2 (OCHO CIENTO) M ²							
ESTADO ACTUAL	SATURADO. Capacidad de inhumación de 600,000.						
PRINCIPALES PROBLEMAS.	1. Ya no hay espacio para las inhumaciones. No tiene ni un lugar para las temporalidades. 2. Abandono de sepulcros. 3. No cuenta con velatorios. 4. La basura.						
CIRCULACIONES.	Interiores: Calles principales pavimentadas de un solo carril de unos 3.5 m de ancho problemáticas en la mayor parte del tiempo, no cuenta con estacionamiento; para las zonas de inhumación existen veredas entre las tumbas para los peatones. Exteriores: Av. Constituyentes de muy constante fluido. En áreas cercanas, se encuentran marmoleros, florerías y velatorios; existen banquetas para los peatones.						
MOBILIARIO URBANO	En el área de inhumación cuenta con piletas, no tiene botes de basura ni bancas, luminarias en zonas más utilizadas, cuenta con señalamientos de agua tratada, no así de ubicación.						
ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS.	ESPACIO	ÁREA APROX.	ESTRUCTURA	UBICACIÓN	F	I	V
	ADMINISTRACIÓN. c/ w.c., sala de espera, vestíbulo, área de atención, archivo, oficinas administrativas y área de descanso. De dos niveles. Ver plano.	400 m ²	De concreto armado. h=3.3m Columnas de 30 x 30 cm Claros de aprox. 5 m	Acceso. Costado izquierdo.	+	+	+
	COLUMBARIOS - NICHOS 875.	200 m ²	De concreto armado. h= 3 5 m Columnas de 25 x 15 cm forradas de tabique rojo Claros de aprox. 3 m Trabes de 30 x 15 cm	2ª puerta al fondo.	+-	+	+
	ROTONDA DE HOMBRES ILUSTRES.	4,372.72 m ²	Varios.	Al centro.	+	+	+
	BLOQUE DE SERVICIOS						
	ADMINISTRACIÓN.	?	Concreto armado.	Bloque servicios.	?	?	?
	CAPILLA.	75 m ²	Concreto armado. h=4 m Columnas de 20 x 20 cm Claros de 6 m Trabes 30 x 40 cm	Bloque servicios	+-	+	+
	CREMATORIOS, 4 hornos, con frigorífico, bodega, w.c. y descenso de cadáveres.	118 m ² Para 4 hornos.	Concreto armado. h=4 m Columnas de 20 x 40 cm Claros de 6 m Hornos de concreto. Trabes 30 x 40 cm	Bloque servicios.	+	+	+
	COLUMBARIOS.	?	Concreto armado.	Bloque serv.	?	?	?

F= Funcionalidad.

I= Iluminación.

V= Ventilación.

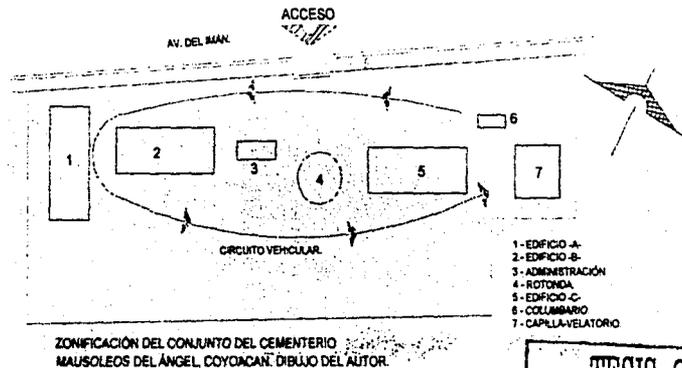
+ =Buena

+- =Regular

- =Mala

2.3.3. CEMENTERIO MAUSOLEOS DEL ÁNGEL.

Este cementerio ubicado en Av. del imán no 730, colonia Pedregal de Carrasco, delegación Coyoacán, es el único en el DF en forma vertical. el cual comenzó a funcionar en 1977 (existe uno más moderno en el Estado de México). tiene un área de terreno de 52,000 m² y una cantidad de 3,944 espacios ocupados, todos de tipo de perpetuidad; cabe hacer mención que este por ser un cementerio del tipo concesionado, esto es que es privado, sólo la iniciativa privada podría costear su construcción, ya que según parece que su concepto en vertical sería muy costoso para el gobierno del DF. Esta nueva concepción (al menos en México) crea nuevas formas de funcionamiento y visualización de los cementerios tradicionales a los que estamos acostumbrados a nivel nacional, por ejemplo: ya no se ponen las cantidades enormes de flores, evitando así uno de los principales problemas que aquejan a los cementerios tradicionales, que es la basura vista en toneladas/día, a causa de las mismas y del resultado del mantenimiento de las áreas verdes; y para bien o para mal también ya no se ven los típicos puestos de flores en los accesos; de igual suerte se evitan los marmoleros, que se encuentran frente o a zonas cercanas a estos cementerios civiles, ya que en este caso sólo se utilizan tapas de mármol para los osarios, criptas y nichos, principales elementos de "guardado" de los cuerpos, cenizas o restos áridos; pero por otro lado también se evitan las esculturas o mausoleos que tan bellamente adornan los campos de algunos cementerios "horizontales", muchos/os de ellos incluso de patrimonio cultural e histórico, como en el panteón del Tepeyac y el de San Fernando, y que ya sean de piedra, mármol, concreto o labique representan el sentir

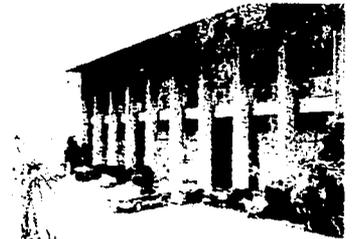


TESIS CON FALLA DE ORIGEN

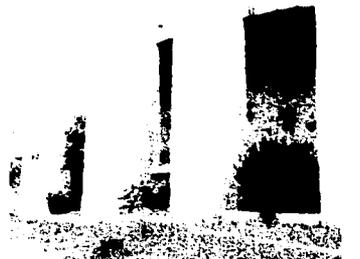
¹ Este dato se obtuvo de la entrevista con el gerente del inmueble; pero en la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos se tiene registrada un área de 67,000.00 m². (ver anexo -B-).



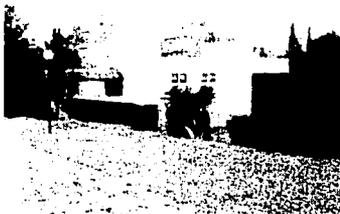
Mausoleos del Ángel, acceso principal. Imagen sacada del folleto propagandístico.



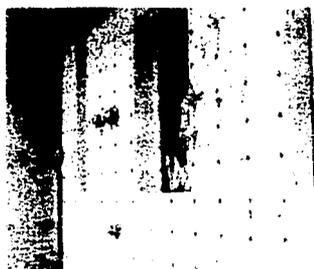
Mausoleos del Ángel. Vista de un edificio de servicios. Imagen sacada del folleto propagandístico.



Mausoleos del Ángel. Rotonda. Foto del autor.



Mausoleos del Ángel. Velatorios. Foto del autor.



Mausoleos del Ángel. Imagen sacada del folleto propagandístico.



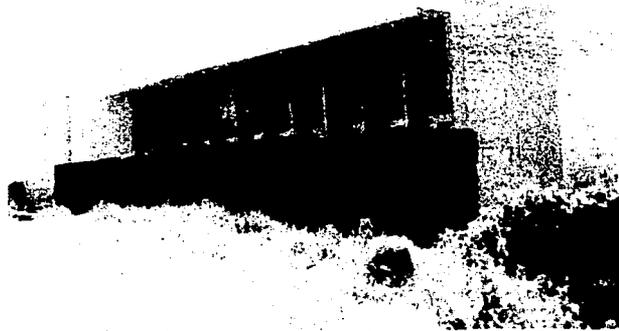
Mausoleos del Ángel. Imagen sacada del folleto propagandístico.

del vivo hacia la memoria de su difunto, cosa no vista en estos Mausoleos del Ángel. Por otra parte esta forma en vertical reduce el área de mantenimiento significativamente, porque no hay grandes áreas de inhumación y porque se reduce en un área muy pequeña el recolectar la basura en jardines y zonas de inhumación, como también se reduce el área de vigilancia, esto último muy difícil en los cementerios civiles y es posible que ninguno de los más grandes tengan controlado este problema; así también, no es muy significativo el problema de abandono de las perpetuidades y de las temporalidades que todos los cementerios del gobierno tienen. Las piletas de agua sucia y mal oliente hacen caso omiso de este lugar.

Los servicios con que cuenta son casi suficientes, ya que no tiene crematorios, porque según se dice que en el tiempo en que se construyeron no eran tan demandadas las incineraciones, sin embargo más bien parece una falta de análisis profundo, que debió de ser fundamental al concebir un elemento totalmente diferente a los tradicionales, y sobre todo porque se iban a construir espacios especiales para este tipo de servicio. Tiene una administración con oficinas generales, en donde se encuentran el gerente, contadores, vendedores, etc. también cuenta con w.c. y área de recepción con área de vestibulación. Cuenta con otro espacio desligado de la administración que es para los trabajadores, con vestidores, w.c., regaderas y control. El número de gente que trabaja en este lugar es de 40 (tanto administrativos como de mantenimiento), dato importante, ya que por ejemplo en el cementerio de San Nicolás Tolentino trabajan 305 personas (incluyendo a 159 que son de tipo auxiliar), números de gentes que se dan por la misma concepción del Mausoleos, que exige menos mantenimiento.

Tiene 3 velatorios que a la vez funcionan como capillas ecuménicas, con una capacidad promedio de 40 personas, cuyo diseño y color es diferente a los edificios y a la administración.

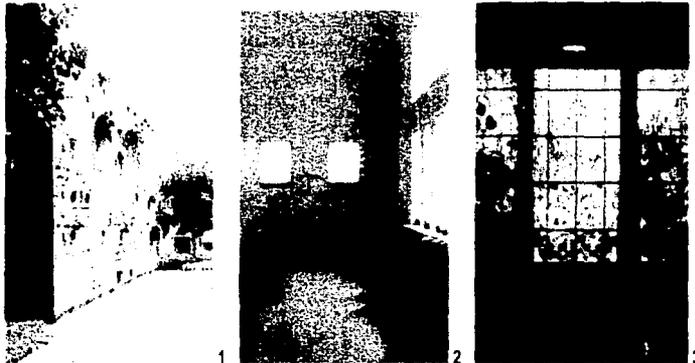
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



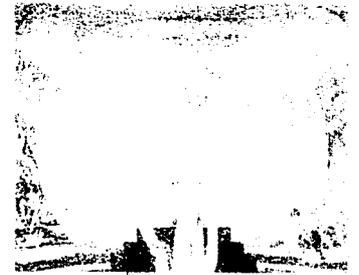
Mausoleos del Ángel. Edificio prototípico con servicios de inhumación, nichos y osarios. Foto del autor.

Cuenta con 3 edificios (con crecimiento a 8), los cuales cuentan con osarios, nichos y gavetas, con un total de 16,500 espacios para estos servicios, de los cuales todos tenían la misma demanda anteriormente, sin embargo la de los nichos se ha incrementado, ya que el aumento de las incineraciones es del 60 al 70%, estos servicios están colocados por niveles que van de la "A" a la "J", con su respectiva proporción de precios, entre más abajo es más caro y entre más arriba es más barato, esto último por obvias razones ya que los más altos están a una altura aproximada de 7 m teniéndose que utilizar una escalera para llegar a ellos (en el cementerio de Xilotepec todos tienen el mismo precio); los bloques prototípicos cuentan con w.c., vitrales y elevadores para los muertos, nótese que este elemento "elevadores" es un nuevo servicio que no presentan los cementerios tradicionales, excepto el de Dolores que sin conocer la razón se colocaron los crematorios en la parte del sótano; estos edificios son de dos niveles y las tapas de los servicios mencionados son de mármol fijados con chapetones y cuya carga es transmitida entre las placas verticalmente hacia el suelo, un error de análisis ya que las placas se pueden quebrar por los esfuerzos ejercidos entre ellas, esto está demostrado en el panteón de Xilotepec cuyas placas fijadas de igual manera y del mismo material ya presentaron el problema mencionado; esta forma de fijación lo presentan todos los cementerios visitados, excepto el de Dolores del cual se desconoce.

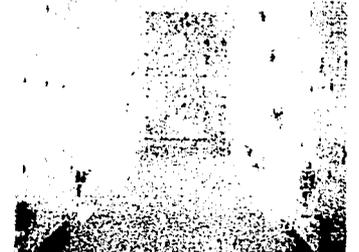
Existe una rotonda que aun no se termina y por lo tanto no cuenta actualmente con gran interés arquitectónico. Cuenta además con un área de basura, iluminación exterior de la caseta de vigilancia y en las paredes de los edificios, como en las zonas de administración y velatorios; no cuenta con estacionamiento ya que es utilizado como tal, el circuito interior que tiene, con ancho de aproximadamente 4 m. Cabe hacer mención que la mayoría de estos espacios no cuenta con una unidad plástica de conjunto.



Mausoleos del Ángel. 1. Columbario. 2. Velatorio. 3. Vital dentro de los edificios de servicio.
Fotos del autor.



Mausoleos del Ángel. Imagen sacada del folleto propagandístico.



Mausoleos del Ángel. Imagen sacada del folleto propagandístico.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

EN CONCLUSIÓN.

CEMENTERIO MAUSOLEOS DEL ÁNGEL, DELEGACIÓN DE COYOACÁN, DE TIPO CONCESIONADO, ÁREA DE 87,000 m ²							
ESTADO ACTUAL	CON LUGARES (16,500) espacios.						
PRINCIPALES PROBLEMAS.	1. Según parece no han sido muy aceptados estos servicios en forma vertical. 2. No cuenta con crematorios. 3. Ya no existen esculturas y mausoleos narradores de una época.						
CIRCULACIONES.	Interiores: Circuito principal de unos 4 m de ancho con zonas sin pavimentar, no problemático en la mayoría del tiempo, no cuenta con estacionamiento; no tiene caminos exteriores definidos para los peatones. Exteriores: Av. principal del imán de constante fluido, con un colchón verde entre dicha avenida y la construcción del mausoleo de unos 6 m. Frente a estas instalaciones se encuentra la UNAM. Existen banquetas amplias para los peatones.						
MOBILIARIO URBANO	Cuenta con luminarias en las zonas más transitadas, no tiene botes de basura ni bancas.						
ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	ESPACIO	ÁREA APROX.	ESTRUCTURA	UBICACIÓN	F	I	V
	ADMINISTRACIÓN. c/ w.c., sala de espera, vestíbulo, oficinas varias.	80 m ²	Claros de aprox. 4 m	Acceso. Costado derecho	+	+	+
	CASETA DE VIGILANCIA.	3 m ²	De concreto armado.	Acceso.	+-	+	+
	CAPILLAS VELATORIOS. c/w.c. y apartado.	40 m ²	De concreto armado. h= 4 m Claros de aprox. 5 m	Acceso propio Costado izquierdo del principal.	+	+	+
	ROTONDA DE HOMBRES ILUSTRES.	100 M ²	Mausoleo de concreto armado.	Frente acceso.	?	?	?
	EDIFICIOS PROTOTIPOS	1000 m ²	Concreto armado. h=7 m Columnas de 30 x 70 cm Claros de 5 m		+-	+	+

F= Funcionalidad.

I= Iluminación.

V= Ventilación.

+ =Buena

+- =Regular

- =Mala

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

2.3.4. CEMENTERIO CIVIL SAN NICOLÁS TOLENTINO.

Este es el segundo más grande de toda la Ciudad de México, con un área de 1,113,015 mts. cuadrados y con una capacidad de 205,922 fosas (este dato fue obtenido en la administración del panteón), se comenzó a construir en 1950 y se terminó en noviembre de 1952, inaugurándose por el c. Jefe del DDF, lic. Fernando Casas Alemán; se ubica en la av. San Lorenzo, paraje de San Juan, al lado oriente del Cerro de la Estrella.

Este antes era el que más fosas daba al DF. (antes era el cementerio de Dolores que en estos momentos esta saturado y que trabaja con puras perpetuidades), actualmente se encuentra en el 2º lugar con 15,188 fosas disponibles sólo para niños, ya que para adultos esta totalmente saturado, el que provee de fosas ahora es el de San Lorenzo Tezonco, con 14,245 fosas para adultos y 23,325 para niños, siendo este de tipo general (ver estadísticas anexo -A-). Entre los servicios que ofrece se encuentran la incineración de cuerpo entero, de restos áridos y de restos prematuros; columbarios dentro del bloque de servicios, tramites funerarios; y área de inhumaciones.

Los espacios arquitectónicos son tres básicamente: el área de inhumaciones (por sus mausoleos principalmente), la administración, y el bloque de servicios (capilla, velatorios, crematorios); en el área de inhumación existe más de la tercera parte de su capacidad de tipo privado, teniendo 59 148 perpetuidades, siendo su arquitectura común y de tipo prototípica con una constante de cubiertas a dos aguas, algunas con frontones y otras imitando iglesias, aunque se encontraron algunos mausoleos de diseños contemporáneos con formas geométricas básicas; los principales materiales de estos últimos es el concreto armado y el de los demás son la piedra o el concreto armado con acabados



Panteón civil San Nicolás Tolentino, plano topográfico, Ixtapalapa, julio de 1967. Foto y modificación de tonos del autor.



Cementerio San Nicolás Tolentino. Acceso principal al cementerio. Foto del autor.



Cementerio San Nicolás Tolentino. perpetuidades/al fondo parque nacional cerro de la estrella. Foto del autor.



Cementerio San Nicolás Tolentino. Lote de 1º de adultos c/críptas, julio de 1964. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Cementerio San Nicolás Tolentino. Vista del barranco que se va rellenando con la basura del mismo cementerio. Foto del autor



Cementerio San Nicolás Tolentino. Sección de 2ª clase. Mayo de 1957. Foto del autor.



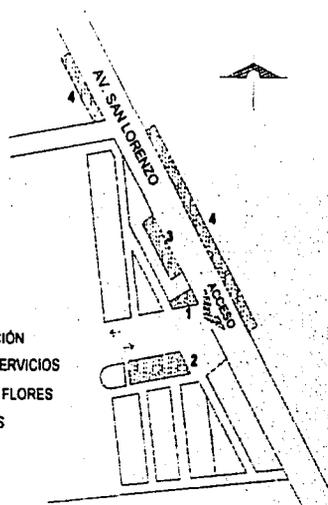
Cementerio San Nicolás Tolentino. Sección de 3ª clase. Mayo de 1957. Foto del autor.

de mármol, pero los más comunes tienen los muros de tabique rojo o gris con acabados finos de cemento-arena, de yeso o de mármol; la estructura básica de estos mausoleos es a base de castillos de concreto armado y losas planas también del mismo material, las cancelerías más constantes son de hierro y de aluminio; la mayoría de las perpetuidades tienen gavetas para 4 o 5 personas y en algunos casos nichos para las cenizas o los restos áridos, estas perpetuidades presentan el mismo problema que la mayoría de los cementerios, que es que este tipo de propiedad es abandonada. En este panteón son escasos los vitrales y las esculturas de tamaño natural, sus calles son amplias, de aproximadamente 7.5 mts. de ancho, para las principales, con dos carriles, los cuales suelen ser funcionales la mayor parte del tiempo, pero el "día de muertos" podría ser problemático ya que no cuenta con estacionamiento y sus calles secundarias suelen ser de tan solo 5 mts y con dos carriles.

Existen varias piletas que son llenadas con pipas. No cuenta con vigilancia oficial más que de la administración; un dato interesante que se obtuvo de este lugar, es que ocupaba para correr, cosa que desde el punto de vista de utilización más dinámica es acertada. Este como todos los cementerios visitados, no se escapó de tener una pequeña jauría de perros, que son muy desagradables por el temor que pueden infundir en el visitante o por sus desechos fecales muy olorosos y por la fea imagen que le pueden dar a un lugar agradable; también tiene un barranco el cual es utilizado como basurero y el cual es rellenado con basura que sale del panteón, cosa muy acertada considerando que se extraen un promedio de 20 toneladas de basura diarias siendo casi en su totalidad orgánica. Aunque esto también implica riesgo de vidas humanas, al ya haberse volteado varios camiones en dicho barranco.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- 1.- ADMINISTRACIÓN
- 2.- BLOQUE DE SERVICIOS
- 3.- MERCADO DE FLORES
- 4.- MARMOLEROS



Zonificación del cementerio San Nicolás Tolentino. Dibujo del autor.



Cementerio San Nicolás Tolentino. Acceso principal al bloque de servicios. Velatorios/ Capilla/ Crematorios. Foto del autor.



Cementerio San Nicolás Tolentino. Sala de velación/ al fondo puerta de acceso del cuerpo del difunto. Dentro el bloque de servicios. Foto del autor.



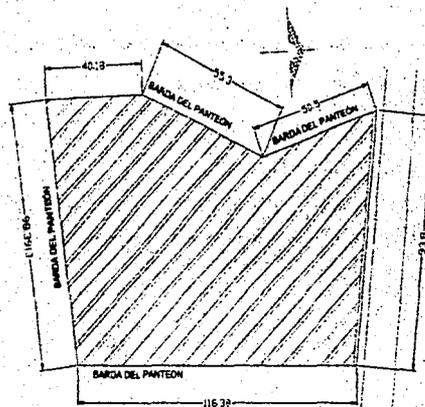
Cementerio San Nicolás Tolentino. Columbarios, dentro del bloque de servicios. Foto del autor.

La capilla de tipo ecuménica es utilizada por todas las religiones, esta en constante uso y funciona bien, sin embargo a llegado a saturarse durante la última despedida principalmente de estudiantes.

Los velatorios tienen poca demanda, teniendo de tres a cinco velaciones al mes, cada uno cuenta con un privado para pasar la noche con w.c. propio, el cual es ventilado e iluminado por un domo; de las cuatro salas de velación, las dos centrales tienen la flexibilidad para incorporarse, al tener entre ambas una cortina corrediza y así hacer más grande el espacio, sin embargo esta cortina no es tan funcional, ya que no es muy acústica y los dolientes, en caso de estarse ocupando ambas salas por familias diferentes, se pueden escuchar sus penas; una buena solución sería la que adopto el cementerio de Xilotepec en Xochimilco, donde pusieron una puerta corrediza de madera.

Se tienen columbarios en el interior del bloque de servicios, de paredes con nichos de 5 niveles y 6 pasillos, con un total de 1,259 nichos, de 53x53 cm de frente y 55 cm de fondo cada uno, los cuales apenas se van a utilizar, y para las tapas se les colocarán placas de mármol. Estos nichos según parece son bien recibidos para guardar las cenizas o los restos áridos, ya que en todos los cementerios visitados todos estaban llenos y en este había hasta el momento 102 personas en espera del servicio.

El bloque de servicios cuenta también con w.c. públicos, una cafetería, zona administrativa y de servicio al público, área de carrozas, además que se encuentran unidas por un gran vestíbulo con un espejo de agua poco estético y funcional.



Plano del predio adyacente al panteón de San Nicolás Tolentino en Ixtapalapa; ya bardeado que el DDF destinó para cementerio exclusivo de los veteranos y legiones de la revolución, con una superficie de 11,389 m². Ing. D. Gaxiola. Noviembre 10 de 1956. Dibujo del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CEMENTERIO SAN NICOLÁS TOLENTINO, DELEGACIÓN DE IZTAPALAPA. DE TIPO GENERAL. ÁREA DE 1,113,015.00 m²							
ESTADO ACTUAL	SATURADO (espacio sólo para niños).						
PRINCIPALES PROBLEMAS.	1.- Ya no hay espacio para las inhumaciones y mucho menos área para la creación de un nuevo cementerio tradicional, en esta delegación. 2.- Abandono de fosas y perpetuidades. 3.- Vandalismo (rompen las bardas, se drogan, tiran cruces, rompen mausoleos). 4.- La basura. Momentáneamente se resuelve con la barranca, sin embargo se llenará pronto. Sacan 20 ton. de basura diaria. 5.- La falta de equipo mínimo para mantenimiento, hacen falta: carrozas, minibuses, vigilancia y computadoras para actualizar el primitivo manejo de archivo.						
CIRCULACIONES.	Interiores: Las principales son de dos carriles de aproximadamente 7.5 m. las secundarias de unos 5 m. no problemáticas en la mayoría del tiempo, no cuenta con estacionamiento; para las zonas de inhumación existen veredas entre las tumbas para los peatones. Exteriores: Av. Principal de San Lorenzo de 4 carriles, muy fluidos pero no congestionados, existen banquetas para los peatones.						
MOBILIARIO URBANO	En el área de inhumación cuenta con piletas que son llenadas con pipas, no tienen botes de basura ni bancas, existen luminarias en zonas exteriores de la administración y el bloque de servicios.						
ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	ESPACIO	ÁREA APROX.	ESTRUCTURA	UBICACIÓN	F	I	V
	ADMINISTRACIÓN. c/ w.c., sala de espera, vestíbulo, área de atención, cubículos	200 m ²	De concreto armado. Columnas de 25 x 25 cm h=2.5m Claros de aprox. 4m	Acceso. Costado derecho	+	+	+
	ARCHIVO.	?	?	?	?	?	?
	CASETA DE VIGILANCIA.	6 m	De concreto armado.	Acceso.	+-	?	?
	B L O Q U E D E S E R V I C I O S						
	MÓDULOS DE VELACIÓN.	32 m ² c/u c/w.c y privado.	Concreto armado. h=2.5m Columnas de 35 x 35 cm Claros de 6 m	Bloque servicios	+-	+	+
	CAPILLA.	100 m ²	Concreto armado. h=4 m Columnas de 35 x 35 cm Claros de 6 m	Bloque servicios	+-	+	+
	CREMATORIOS.	33 m ² Para 4 hornos.	Concreto armado. h=2.5 m Columnas de 35 x 35 cm Claros de 6 m Hornos de concreto.	Bloque servicios.	+	+	+
	SANITARIOS	7 m ² por cada sexo	Concreto armado.	Bloque servicios.	+	+	+

F= Funcionalidad.

I= Iluminación.

V= Ventilación.

+ =Buena

+ - =Regular

- =Mala

ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	ESPACIO	AREA APROX.	ESTRUCTURA	UBICACIÓN	F	I	V
	CAFETERIA.	64 m2 cocina 10 m2	Concreto armado. h=7 m Columnas de 35 x 35 cm Claros de 6 m	Bloque servicios.	-	+	+
	OFICINAS GRALES. C/MODULO DE ATENCIÓN.	120 m2 Privado 18 m2 c/w.c. de 4m2	Concreto armado. h=7 m Columnas de 35 x 35 cm Claros de 6 m- privado de h=2.5	Bloque servicios	+ -	+	+
	COLUMBARIOS - NICHOS. (1295)	100 m2	Concreto armado. h=2.7 m Columnas de 35 x 35 cm Claros de 10 m Nichos de 53 x 53 cm x 55 de profundidad.	Bloque servicios.	+	+	+
	VESTÍBULO.	250 m2 c/jardinera	Concreto armado. h=7 m Columnas de 35 x 35 cm Claros de 10 m	Bloque servicios.	-	+	+
BODEGAS.	?	?	?	?	?	?	

F= Funcionalidad.

I= Iluminación.

V= Ventilación.

+ =Buena

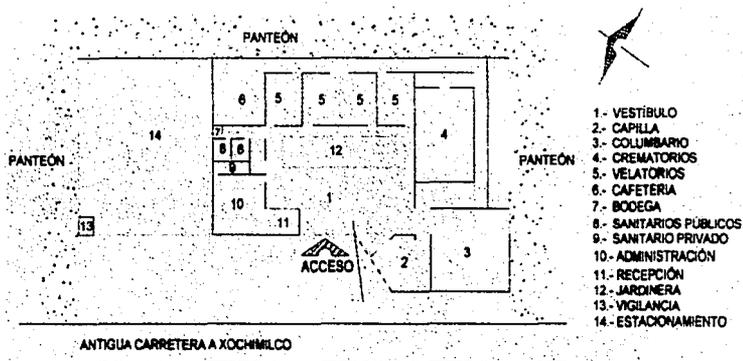
+ - =Regular

- =Mala

2.3.5. CEMENTERIO DE XILOTEPEC.

Este cementerio ubicado en la carretera antigua a San Pablo s/n colonia la Noria en la delegación de Xochimilco, al igual que sucedió en la mayoría, al saturarse el viejo panteón, que se encontraba ubicado en el atrio de la iglesia de San Bernardino, Xochimilco (recuérdese que la utilización de los atrios era muy común anteriormente, incluso dentro de los mismos templos y que a pesar de que se prohibía la inhumación por la ley de 1849, se seguía inhumando, problema que aún existe actualmente); motivo a la creación de un nuevo cementerio que comenzaría a funcionar como delegacional en 1973, ya que tenía dando servicio desde 27 años antes. Este como casi todos, se encuentra totalmente inmerso dentro de la mancha urbana y zonas habitacionales y recreativas.

Actualmente cuenta con dos zonas básicas de inhumación, que es el panteón antiguo de corte histórico y el relativamente nuevo; en el antiguo existen algunas obras escultóricas que datan desde hace más de 130 años; existen mausoleos con rasgos góticos, barrocos y sobre todo griegos, hechos a base de piedra, mármol italiano, tabique y de concreto armado, estos dos último principalmente en la zona nueva; se encontraron algunos mausoleos con pintas, otros con vitrales rotos y, en las tumbas cruces y floreros rotos, sin embargo en la generalidad presentan buena conservación a pesar de que estos lugares son muy olvidados, este buen estado es en parte por los materiales con que fueron hechos y por otra porque la sociedad tiene un profundo respeto a las cuestiones de la muerte y la mística



Zonificación del bloque de servicios del cementerio de Xilotepec en Xochimilco. Dibujo del autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

69



Cementerio Xilotepec. Acceso principal. Foto del autor.



Cementerio Xilotepec. Acceso secundario. Foto del autor.



Cementerio Xilotepec. Perpetuidad sr. Cosme Mendoza, 1862. Foto del Autor.



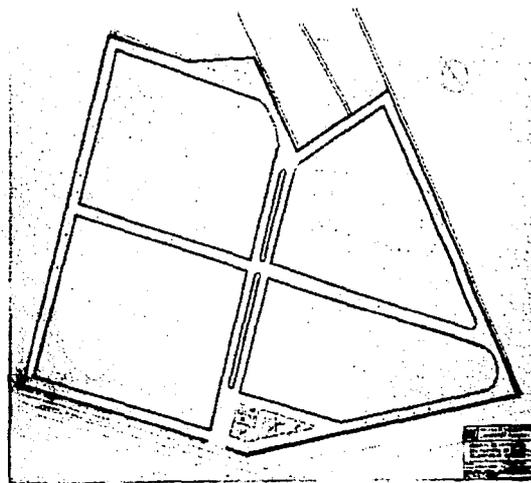
Cementerio Xilotepec. 1. perpetuidad, 2. perpetuidad. D. Almazán y esp., 3. perpetuidad Sra. Piedad de Castro, 4. perpetuidad familia González Unbe. Fotos del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

religiosa, todo ello a pesar de que las dos entradas con que cuenta, no están controladas y de que el mismo panteón sirve de paso de una colonia a otra. La mayoría de las calles del cementerio antiguo son peatonales y muy místicas por la gran vegetación existente, sus antiguos mausoleos, sus acabados, y sus angostos andadores. El nuevo panteón cuenta con calles principales de 8 metros de ancho con 2 carriles, y con calles secundarias de aproximadamente 4 metros, cosa no problemática para cualquier día del año, pero el "día de muertos", sin lugar a dudas debe de ser muy conflictivo. El agua que se utiliza para la limpieza de las tumbas y para mantener las flores de ornato que son llevadas diariamente, es extraída de piletas poco agradables a la vista y por lo general con agua podrida y con mal olor, siendo un lugar ideal para la proliferación de moscos.

El área con que cuenta es de 119,362 m², con una capacidad de fosas de 34, 065, con más de la mitad de estas de tipo privado, ya que 21,871 fosas son perpetuidades, esto es que la familia que compra el pedazo le pertenecerá para todas sus generaciones, es lo que motiva a los tan abundantes mausoleos, capillas y criptas a tener materiales tan costosos y la contratación de un arquitecto o un escultor, como también a tener un pedazo de la moda o del gusto de las corrientes arquitectónicas que genera el tiempo, incluso de la copia de los mismos diseños que se encuentran en estos lugares.

Entre los servicios que tiene, se encuentran la incineración de cuerpo entero, restos áridos y restos prematuros; nichos para urnas; donación de ataúdes y área de inhumaciones.



Proyecto de lotificación del panteón de Xilotepec, delegación de Xochimilco, s/f, s/autor.
Foto y modificación de tonos del autor.

Los espacios arquitectónicos son 3 básicamente: la administración; el bloque de servicios de velatorios, capilla y crematorios; y las áreas de inhumación, divididas por edades (niños y adultos), por su riqueza arquitectónica (1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y niños) y por su tiempo de servicio -panteón histórico y panteón nuevo-. En el cementerio viejo existe una Rotonda de Hombres Ilustres inhumados, que más bien es un pequeño espacio poco agraciado, con una gran pendiente y con tan sólo unos 6 hombres ilustres, de entre los más destacados están el poeta y escritor Fernando Celada Miranda y el pintor Francisco Goitia García, que pareciese dar la bienvenida al visitante con sus penetrantes ojos del relieve de su rostro.

En el bloque de servicios; los módulos de velación son de aproximadamente 30 metros cuadrados, con un privado para pasar la noche con w.c. propio; de los cuatro existentes, las dos centrales tienen una puerta corrediza para que en caso de haber mucha gente, integrar los dos espacios, esta puerta es de madera y la cual es acertada, ya que se vuelve acústica, porque en el caso del cementerio de San Nicolás Tolentino, se utiliza una cortina corrediza para el mismo fin y esto puede ser muy problemático, ya que la pena de los dolientes, en dado caso de estarse ocupando estos dos velatorios centrales, sería muy molesto por escucharse las lamentaciones de ambos lados; la capilla que se pretende de tipo ecuménica, funcionaría mejor si se le quitarán las imágenes católicas, y aunque por lo general no tiene problemas. se ha llegado a saturar; cuenta con dos hornos crematorios, teniendo un promedio de 4 cremaciones por día, y casi nunca tienen que trabajar al 100%, funcionan con gas y electricidad. Existen columbarios en el interior de este bloque de servicios, con 1,300 nichos, con tapas de mármol que tienen una mal función estructural, ya que se



1
Cementerio Xilotepec. Rotonda de Hombres Ilustres. 1. poeta y escritor Fernando Celada Miranda y 2. pintor Francisco Goitia García.

Fotos del autor.

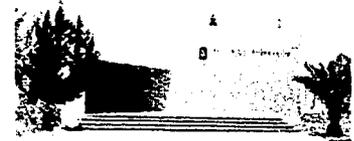


2

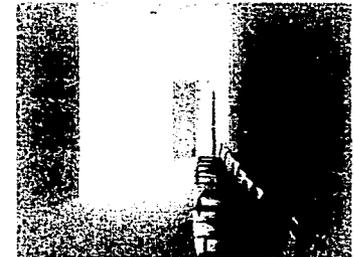
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Cementerio Xilotepec, administración. foto del autor.



Cementerio Xilotepec, bloque de servicios. foto del autor.



Cementerio Xilotepec, velatorio. foto del autor.



Cementerio Xilotepec, columbarios. Foto del autor.



Cementerio Xilotepec, vestibulo del bloque de servicios. Foto del autor.



Cementerio Xilotepec, columbarios dentro del bloque de servicios. Foto del autor.

recargan entre ellas para mandar los esfuerzos en forma vertical hacia el piso, estos esfuerzos de compresión provocan fracturas en las placas o la caída de la misma, cuando lo mejor era que el peso fuera sostenido por las paredes. Además el bloque cuenta con sanitarios, una cafetería que le faltan los muebles a la cocina y la cual es ocupada de bodega, tiene red hidráulica, fosa séptica, caseta de control, bodegas, módulo de atención al público, y zona administrativa; todos estos espacios se unen por un gran vestibulo, en cuyo centro hay una jardinera iluminada por domos, y aunque es agradable, lo mejor sería quitarla para que no estorbara en algún momento en que los espacios se ocuparan simultáneamente.



Cementerio Xilotepec. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

EN CONCLUSIÓN.

CEMENTERIO XILOTEPEC, DELEGACIÓN DE XOCHIMILCO. DE TIPO DELEGACIONAL. ÁREA DE 119,362.00 m ²							
ESTADO ACTUAL	SATURADO. Capacidad de inhumación de 34,065.						
PRINCIPALES PROBLEMAS.	1.- Ya no hay espacio para las inhumaciones. Las temporalidades son de tan sólo 12,194 y según el reglamento de panteones son utilizadas nuevamente cada 7, 14 o 21 años. 2.- El abandono de fosas y perpetuidades. 3.- La basura que mensualmente se sacan de 20 a 25 camiones con 3 toneladas c/u, esto es un promedio de 2 toneladas diarias. 4.- La delincuencia que rompe y maltrata los mausoleos, criptas, tumbas y los pocos vitrales que existen. 5.- No hay vigilancia 6.- En menor proporción asaltos esporádicos.						
CIRCULACIONES.	Interiores: Calles principales de 8 m de ancho para dos carriles, secundarias de unos 4m no problemáticas en la mayoría del tiempo, no cuenta con estacionamiento; para las zonas de inhumación existen veredas entre las tumbas para los peatones, además en el panteón viejo existen calles peatonales de unos 2.5 m. Exteriores: Av. importante (antigua carretera a Xochimilco) de constante fluido, de aprox. 10 m de 2 carriles. En el costado izquierdo del acceso principal, se encuentra una zona de flores, al costado derecho un marmolero y al frente una bomba de agua, existen banquetas para los peatones.						
MOBILIARIO URBANO	En el área de inhumación cuenta con piletas, no tiene botes de basura ni bancas, no existen luminarias en zonas exteriores de la administración y el bloque de servicios.						
ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS.	ESPACIO	ÁREA APROX.	ESTRUCTURA	UBICACIÓN	F	I	V
	ADMINISTRACIÓN. c/ w.c., sala de espera, vestíbulo, área de atención, archivo, oficina del administrador y área de descanso. Ver plano.	256 m ²	De concreto armado. h=2.5m Columnas de 20 x 20 cm Claros de aprox. 5 m	Acceso. Costado derecho	+	+	+
	CASETA DE VIGILANCIA.	4 m ²	De concreto armado.	Acceso.	+ -	+	+
	COLUMBARIOS - NICHOS 300.	100 m ²	De concreto armado. h= 3 m Columnas de 35 x 15 cm Claros de aprox. 5 m	Acceso. Costado izquierdo.	+	+	+
	ROTONDA DE HOMBRES ILUSTRES.	300 M ²	Mausoleo de concreto armado.	Panteón viejo.	-	+	+
	B L O Q U E D E S E R V I C I O S						
	SALAS DE VELACIÓN - 4.	5 x 6 m - 30 m ² c/u c/w.c y privado.	Concreto armado. h=2.5m Columnas de 35 x 35 cm Claros de 6 m	Bloque servicios	+ -	+	+
	CAPILLA.	100 m ²	Concreto armado. h=4 m Columnas de 35 x 35 cm Claros de 6 m	Bloque servicios	+ -	+	+
	CREMATORIOS, 2 hornos	33 M ² Para 4 hornos.	Concreto armado. h=2.5 m Columnas de 35 x 35 cm Claros de 6 m Hornos de concreto.	Bloque servicios.	+	+	+
	SANITARIOS	7 m ² por cada sexo	Concreto armado.	Bloque serv.	+	+	+

F= Funcionalidad.

I= Iluminación.

V= Ventilación.

+ =Buena

+ - =Regular

- =Mala

LA NECRÓPOLIS DEL MAÑANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

C-2

 TESIS DE LICENCIATURA
 LOYOLA HERNÁNDEZ ARMANDO.

ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	ESPACIO	AREA APROX.	ESTRUCTURA	UBICACIÓN	F	I	V
	CAFETERÍA.	64 m2 cocina 10 m2	Concreto armado. h=7 m Columnas de 35 x 35 cm Claros de 6 m	Bloque servicios.	-	+	+
	OFICINAS GRALES. C/MODULO DE ATENCIÓN.	120 m2 Privado 18 m2 c/w.c. de 4m2	Concreto armado. h=7 m Columnas de 35 x 35 cm Claros de 6 m- privado de h=2.5	Bloque servicios	+ -	+	+
	COLUMBARIOS - NICHOS. (1290)	100 m2	Concreto armado. h=2.7 m Columnas de 35 x 35 cm Claros de 10 m Nichos de 53 x 53 cm x 55 de profundidad.	Bloque servicios.	+	+	+
	VESTÍBULO.	250 m2 c/jardinera	Concreto armado. h=7 m Columnas de 35 x 35 cm Claros de 6 m	Bloque servicios.	-	+	+
	BODEGAS.	?	?	?	?	?	?
CASETA DE VIGILANCIA.	2 m2	Concreto armado.	Exterior bloque	+	+	+	

F= Funcionalidad.

I= Iluminación.

V= Ventilación.

+=Buena

+- =Regular

- =Mala

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.3.6. EN RESUMEN.

CONCLUSIONES DE LOS CEMENTERIOS VISITADOS Y ANALIZADOS. CON DATOS PROMEDIOS.							
ESTADO ACTUAL	LLENOS. La mayoría se encuentran saturados y de los civiles sólo el de San Nicolás Tolentino tiene lugar para niños; los Mausoleos del Ángel, de tipo privado, tiene aún bastante lugar.						
PRINCIPALES PROBLEMAS.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Todos se encuentran dentro de áreas habitacionales. 2.- Ya no hay espacio para las inhumaciones (excepto los Mausoleos del Ángel) y mucho menos áreas para la creación de nuevos cementerios tradicionales. 3.- En todos existe el problema de abandono de los sepulcros, sean temporalidades o perpetuidades. 4.- Vandalismo (rompen las bardas, se drogan, tiran cruces, rompen mausoleos y vitrales). 5.- La basura vista en toneladas/día en todos los cementerios civiles. El Mausoleo por ser vertical se evita este problema. 6.- La vigilancia es prácticamente nula y problemática por las grandes áreas a cubrir. 7.- La ausencia de crematorios para los Mausoleos del Ángel y para la mayoría de los cementerios de la Ciudad de México. 8.- El cementerio vertical ya no presenta esculturas y mausoleos. 9.- El panteón de Dolores no cuenta con velatorios y sólo tiene una capilla católica. 10.- Ninguno cuenta con estacionamiento. 11.- Según parece que el cementerio en vertical no ha sido bien aceptado. 12.- La historia con detalle de cada uno de estos lugares que es remotamente conocida y el primitivo manejo de información. 						
CIRCULACIONES.	La mayoría presenta avenidas (con un promedio de 7m de ancho) de regular funcionamiento ya que el día de muertos se vuelven problemáticas y ninguno contemplo en su totalidad la circulación peatonal. Todos al exterior con avenidas principales y muy fluidas, con zonas cercanas a ellos con negocios de marmóleos, flores o funerarias, todos con banquetas para peatones.						
MOBILIARIO URBANO	Tienen luminarias exteriores en zonas más comunes como la administración y los bloques de servicios; existen piletas para agua y en el panteón de Dolores señalizaciones de advertencia para no beberla, no cuentan con bancas señalizaciones generales ni botes de basura						
ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	ESPACIO	ÁREA PROMEDIA	ESTRUCTURA PROMEDIO	UBICACION	F	I	V
	ADMINISTRACIÓN. c/ w.c., sala de espera, vestíbulo, área de atención, oficinas administrativas.	234 m2	De concreto armado. Columnas de 23 x 23 cm h=2.9m Claros de aprox. 4.5m	Acceso. Costado derecho	+	+	+
	ARCHIVO. San Nicolás Tolentino -?- El de Dolores se encuentra integrado en la administración.	?	?	?	?	?	?
	COLUMBARIOS. 300 nichos Xilotepec. 875 nichos Dolores.	150 m2	De concreto armado. h=3.3 Columnas de 30x15 cm Claros de 4 m				
	ROTONDAS DE HOMBRES ILUSTRES. Xilotepec y Mausoleos del Ángel.	200 M2	Concreto Armado.		+ -	+	+
	ROTONDA DE HOMBRES ILUSTRES. Dolores.	4,372 m2	Varios.	Al centro	+	+	+
CASETA DE VIGILANCIA.	4.5 m2	De concreto armado.	Acceso.	+ -	?	?	

F= Funcionalidad.

I= Iluminación.

V= Ventilación.

+ =Buena

+ - =Regular

- =Mala

ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS TESIS CON FALLA DE ORIGEN	ESPACIO	AREA PROMEDIA.	ESTRUCTURA PROMEDIO	UBICACION.	F	I	V	
	EDIFICIOS PROTOTIPICOS. Mausoleos del Ángel.	1000 M2	Concreto armado. h=7 m Columnas de 30x70 cm Claros de 5m					
	CAPILLAS VELATORIOS. c/wc, y apartado.	40 m2	Concreto armado. h=4 m Claros de aprox. 4 m					
	BLOQUE DE SERVICIOS.							
	OFICINAS GRALES. C/MODULO DE ATENCIÓN.	120 m2 Privado 18 m2 c/w.c. de 4m2	Concreto armado. h=7 m Columnas de 35 x 35 cm Claros de 6 m privado de h=2.5	Bloque servicios.	+ -	+	+	
	SALAS DE VELACIÓN	30 m2 c/u	Concreto armado. h=2.5m Columnas de 35x35 cm Claros de 6 m	Bloque servicios.	+ -	+	+	
	CAPILLA.	90 m2	Concreto armado. h=4 m Columnas de 30x30 cm Claros de 5.5 m	Bloque servicios	+ -	+	+	
	CREMATORIOS. 118 m2 p/4 hornos, con frigorífico, bodega, wc y montacargas para cadáveres (Dolores).	33 m2 Para 4 hornos.	Concreto armado. h=3 m Columnas de 35 x 35 cm Claros de 6 m Hornos de concreto.	Bloque servicios.	+	+	+	
	SANITARIOS	7 m2 por cada sexo	Concreto armado.	Bloque servicios.	+	+	+	
	CAFETERIA.	64 m2 cocina 10 m2	Concreto armado. h=7 m Columnas de 35 x 35 cm Claros de 6 m	Bloque servicios.	-	+	+	
COLUMBARIOS - NICHOS. (+- 1290)	100 m2	Concreto armado. h=2.7 m Columnas de 35 x 35 cm Claros de 10 m Nichos de 53 x 53 cm x 55 de profundidad.	Bloque servicios.	+	+	+		
VESTÍBULO.	250 m2 c/jardinera	Concreto armado. h=7 m Columnas de 35 x 35 cm Claros de 10 m	Bloque servicios.	-	+	+		
BODEGAS.	?							
CASETA DE VIGILANCIA.	2 m2	Concreto armado.	Exterior bloque					

F= Funcionalidad.

I= Iluminación.

V= Ventilación.

+ =Buena

+ - =Regular

- =Mala

CAPÍTULO 3

REFLEXIÓN



Vientos de Apocalipsis. Rubén Maya.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

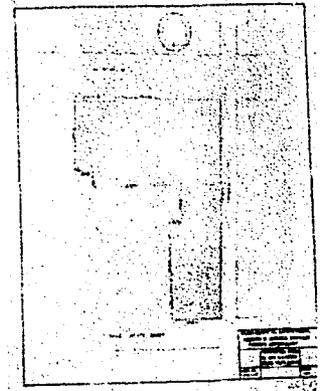
*... :Todo es útil en la vida aunque haya que morir.
Hay que vivir con dignidad, interiorizando la muerte,
ya que al final hay que morir.*

Alida Carloni.

Sin lugar a dudas nada es para siempre y que el finiquito de los cementerios, como género arquitectónico pueda tener los días contados, ya que incluso se piensa de esta manera en la misma facultad de arquitectura, porque niegan este tipo de investigaciones, como sucedió en uno de los talleres nocturnos al ser presentado este tema; sin embargo absolutamente nadie podría decirnos con precisión, cuando será este finiquito. Lo que sí hay que tomar en cuenta que los cementerios y las prácticas funerarias se encuentran totalmente ligados con la religión y que mientras exista esta, también existirán los cementerios; no implicando en ello la transformación de estos espacios en años futuros.

Aunque en el libro de la Ciencia del Caos de Isaac Shiffer se mencionen varias teorías, en donde aseguran que teniendo determinadas condiciones y determinados elementos, se podría precisar el resto del futuro; aún siguen siendo sólo ideas; por lo que nuestra observación será más práctica, sin pretender predecir el resto de la existencia de los cementerios, sino interpretando los hechos para dar una solución dentro los siguientes años y de lo que indudablemente tiene que pasar; por lo que siguiendo la evolución de las prácticas funerarias podemos afirmar: que **los cementerios tradicionales dentro de poco tiempo dejarán de existir para dar paso a su transformación**; basándonos en una de sus actividades importantes, que es el de la práctica de la incineración que cada día toma más fuerza y que también a la vez, aún existe un número importante de personas que se reniegan radicalmente a esta práctica. **La mejor funcionalidad para el futuro, es la inevitable integración de los servicios de cremación con construcciones verticales para nichos y la inhumación tradicional**; como se ha comenzado a llevar en pequeña escala en algunos cementerios; y aunque también es un hecho que muchas personas tienden a tirar las cenizas o llevarlas a sus casas, también es cierto que siguen existiendo muchas personas que prefieren dejarlas en los nichos de los cementerios o dentro de los templos, por considerárseles todavía lugares sagrados, y suponiéndose que la mayoría de las personas tendieran a la incineración y que incluso dentro de algunos años ya no tengan que ir necesariamente a los cementerios para este servicio; siempre habrá gente que prefiera la práctica tradicional -un hoyo para pudrirse- porque tienen muy arraigada la idea que alguna vez sus cuerpos resucitaran nuevamente, una idea muy arcaica de la religión que después la transformo en la inmortalidad del alma.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



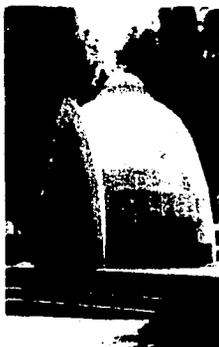
Panteón del pueblo de San Salvador, Milpa Alta.
Superficie de 1,472.73 m², s/f, s/autor. Foto del autor.



Panteón Español. Foto del autor.



Panteón San Rafael. Perpetuidad. Foto del autor.



Panteón Jardín. Perpetuidad de la familia Limón. Foto del autor.



Panteón Español. Foto del autor.



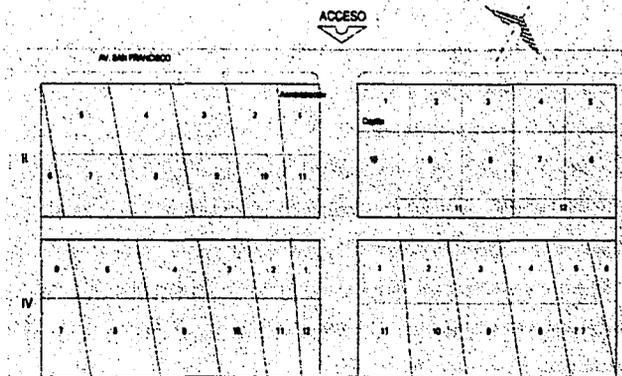
Cementerio de San Isidro. Columbarios en el bloque de servicios. Foto del autor.

Sin embargo para poder decir que definitivamente los cementerios dejaran de existir, se tendría antes que nada, analizar profundamente cuales son los motivos que hacen que estos sigan existiendo.

Aqui nos encontraremos con un factor que es constante desde que aparecieron las prácticas funerarias, a partir del Neandertal y el Cromagnon, hasta nuestros tiempos; y que es lo que hace que surgieran y siguieran existiendo los cementerios: la idea de que después de la muerte hay algo que no muere y que esta aún entre nosotros y para el cual fueron inventados un cielo y un infierno, la dualidad eterna del bien y el mal. Más que nada pretender que el ser querido que su fue para siempre, aún se encuentre entre nosotros, un sentido de perennidad y miedo a ser olvidados; esto es lo que hace que los cementerios y las prácticas funerarias sigan existiendo, aún para las personas que se mandan cremar y que tiran sus cenizas en un lugar que se cree moraran eternamente. Este es el sentido en todo el mundo que motiva a la construcción de los cementerios y lugares de adoración.

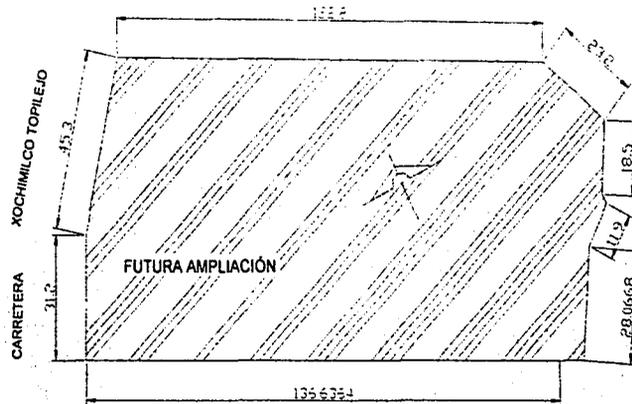
Si con el futuro se llegase a descubrir realmente la veracidad de todo esto o por el contrario, que puede ser lo más lógico, que no hay nada más que el sólo recuerdo de las personas vivas de sus muertos; entonces sí, en ese momento se podría decir con precisión el finiquito práctico de los cementerios, pero si no se tienen estos datos, todos lo que afirman la desaparición de estos lugares, sólo estarán especulando; lo que sí es aceptable es visualizar la transformación de estos sitios, teniendo presente todos los antecedentes de las prácticas funerarias, como es el caso de la cremación, que ha generado espacios que antes no existían.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Zonificación del panteón de San Francisco, colonia San Francisco, delegación Magdalena Contreras. 1978. Dibujo del autor.

Aún aunque se llegase a desmentir estos conceptos (antes o después de la posible creación de las necrópolis propuestas en esta tesis). que después de la muerte realmente no hay nada y que el alma como el espíritu, fueron creados por las mentes primitivas de nuestros antepasados, por salirse de su entendimiento. Los cementerios aunque ya no tendrían una funcionalidad práctica ó de servicio tradicional, se transformarían en museos vivos y como parte del patrimonio histórico del país: además de que sus áreas, como actualmente también funcionan, seguirán existiendo como pequeños pulmones a la tan caótica Ciudad de México. Hay que tener presente también, que el servicio de incineración se tendría que seguir prestando, por lo que podrían surgir apéndices de los cementerios, en donde sólo se podría dar este servicio dentro de edificaciones con crematorios y nichos solamente; cosa que a estado sucediendo en otros países desde hace ya mucho tiempo.



Plano del terreno destinado para la ampliación del panteón del pueblo de Topilejo. Tlalpan, DF, s/f, s/autor.
Dibujo del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA



Panteón Español. Familia Antonio Ayub. Foto del autor.



Cementerio de Xilotepec. Carlos Villanueva Buendía
Foto del autor.



Panteón Jardín. Perpetuidad del general Genaro Guajardo y familia. Foto del autor.



"El ángel de Sodoma y Gomorra". Rafael Cauduro.
Acrílico sobre madera. 180x122 cm. 1995.

*¡Ay qué larga es esta vida!
¡Qué duros estos destierros,
esta cárcel, estos hierros
en que el alma está metida!
Sólo esperar la salida
me causa dolor tan fiero,
que muero porque no muero.*

Santa Teresa de Ávila, fragmento de los
versos de "vivo sin vivir en mí".

TESIS CON
A DE ORIGEN

3.2. ÚLTIMAS TENDENCIAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Definitivamente las prácticas funerarias no son las mismas a las de antaño, ya que se han ido modificando al transcurso del tiempo, y esto referido principalmente a la Ciudad de México y algunos estados más desarrollados del país, ya que en las zonas indígenas se podría decir que siguen siendo las mismas desde que se unieron las dos culturas (prehispánica y española). De igual manera no es lo mismo la forma de pensamiento y estudio hacia estos lugares aquí en nuestra nación que en otros países, en los cuales se les da una mayor importancia y esto se ve reflejado indudablemente en su arquitectura funeraria, la cual es representada en grandes proyectos por arquitectos reconocidos; proyectos que van desde una sepultura, hasta un cementerio con todos sus servicios, pasando también por capillas, crematorios, criptas y mausoleos; es el ejemplo de España con el cementerio de Iguala de Enric Miralles, los de Italia con el cementerio de Cataldo de Aldo Rossi y el de Brion de Carlo Scarpa, los columbarios de Tsuen Wan en Hong Kong por Dennis Lau y Che Man, o el crematorio de Urawa en Japón por Ishimoto. Este desarrollo arquitectónico también es gracias a la forma de pensar de la sociedad de estos países, las cuales son más abiertas a las nuevas propuestas que van desarrollándose según las necesidades; pero sobre todo por el desempeño de sus dirigentes por estar siempre a la vanguardia y al tanto de los cambios globales a los cuales se van adaptando; cosa muy difícil en nuestro país, por tener dirigentes poco visionarios a lo social y una comunidad aún muy conservacionista, no obstante de esto las prácticas funerarias de antes han cambiado en la actualidad. Veamos un poco de este proceso a través del tiempo:

A la llegada de los españoles en México se amalgaman las creencias funerarias de las dos culturas, estableciéndose una costumbre muy singular, que aunque muy parecida en la mística de religión de la nación invasora, era muy diferente en cuanto a la práctica de la misma; que sería orgullo de las personas "cultas", pero enajenación, dolor y grandes gastos económicos para la gran cantidad de grupos étnicos del país, que una vez celebrado las festividades del 1º y 2 de noviembre sería motivo de un bienestar para sus adentros. Aunque este bienestar sólo dependa de un rito, el mismo rito simbólico de un bautizo, una boda o en una casa bendecida, que una vez pasado por el mismo se convierte en religioso, ya que antes de este se le considerará profano, así se obtiene la bendición de ese ser imaginario llamado dios que calma los problemas mentales del hombre cuando se encuentra desorientado; excelente forma de frenar el racionamiento.

A pesar de que no se conocen con precisión las costumbres funerarias de los pueblos prehispánicos, ya que sólo se hacen interpretaciones de los descubrimientos arqueológicos, sin duda lo que quedó en la memoria de los pobladores fue tan arraigado que hasta en el momento en las zonas marginadas o indígenas, como se les quiera llamar,



2



3



4

Ejemplo del mayor interés arquitectónico de los cementerios que se aplica en otros países. 1 y 2 Cementerio de Iguala en Barcelona, España, 1990. Arq. Enric Miralles. Imágenes 3 y 4 Cementerio de San Cataldo, Modena, Italia, 1972. Arq. Aldo Rossi.



1



2



3



4

Ejemplo del mayor interés arquitectónico de los cementerios que se aplica en otros países. 1 Crematorio de Urawa, Japón, 1980. Arq. Ishimoto. 2 monumento a Federico Fellini, Rimini, Italia, 1993, por Arnaldo Pomodoro. 3 Cementerio Brion, San Vito di Altivole, Italia, 1969-1978. 4 Crematorio y capilla Lilla Aska, Sweden, 1990, por Ove Hidemark.

siguen perdurando gran parte de estas prácticas. Lo que si quedo claro en la religión y en los conceptos del más allá es que existía un cielo y un infierno, y que todo aquel que no siguiera con lo dispuesto por la iglesia, principalmente la católica (actualmente representa aproximadamente el 80% de la población total de la Ciudad de México -INEGI 2000-) las llamaradas del infierno estarían esperándole, y sin duda a equivocarnos, esta religión también sería una de las más violentas tanto en práctica como en ideología. Para los indígenas un cementerio representaría un sitio sagrado y nada mejor como el atrio de los templos, cuyo lugar tomaría el nombre popular de Panteón o Campo Santo.

Con la finalidad de seguir las observaciones de la Real Cédula de 1787, por sacar a los cementerios fuera de los poblados y los templos, el virrey José de Iturrigaray encargó al arquitecto Manuel Tolsá un plano de cementerio, que sería el modelo para que supuestamente funcionara para cualquier población; este proyecto contemplaba un área administrativa y una capilla con una fachada de tipo "clásica de corte renacentista" y aunque elementos básicos en aquel momento, actualmente hay muchos cementerios muy por debajo de esta visión; este proyecto sólo se quedo en el papel. Esta preocupación sanitaria por sacar a los cementerios fuera de las zonas habitacionales, por el crecimiento desmedido de la ciudad, sólo quedo como tal en la actualidad, si es que la hay todavía, ya que aunque hasta la fecha no se han presentado epidemias y mortandades como la del cólera de 1850 en donde hubo 15,300 casos de los cuales fallecieron 7,600 de los enfermos; aún siguen latentes posibles enfermedades que pudiesen surgir a modo de grandes problemas sanitarios, como el SIDA, que aunque no mata inmediatamente, sin duda mata, ya que no hay medicamento actual que la cure; como también el ébola o el ántrax, que son males que se hacen presentes para hacernos notar lo vulnerables que podríamos llegar a hacer y que si aconteciera algo parecido al cólera de 1850 las inhumaciones tradicionales no se podrían realizar, ya que todos los cuerpos se tendrían que incinerar, les guste o no a las personas o a los religiosos; pero para ello también se necesita equipar y remodelar a los cementerios actuales con varios servicios esenciales como los crematorios. Hay que tomar muy en cuenta que actualmente las personas que fallecen de tuberculosis, cáncer y SIDA, la cremación sólo entra como recomendación y no como obligación por parte de los centros médicos.

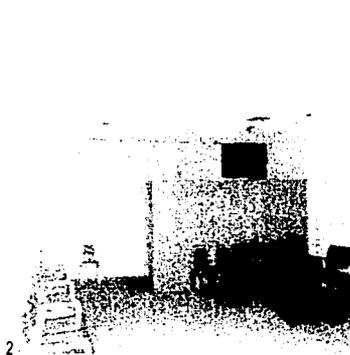
A pesar de la infinidad de problemas que presentaban los cementerios, **el primero declarado como civil fue el de Santa Paula en 1836** (aunque por motivos del cólera también fue declarado común el de San Fernando un año antes en 1835) y el cual fue supuestamente el modelo para todos los demás del siglo XIX; el cual se narra que consistía en un amplio campo rodeado de 4 galerías sostenidas por columnas, **con gavetas y nichos en los muros, y una capilla.**

Posteriormente y una vez autorizada la cremación por la iglesia católica (en 1964 por el concilio ecuménico del Vaticano) el panteón de Dolores en su gran remodelación de mediados del setenta, integra nuevos elementos que serían un gran paso en la evolución en los cementerios en cuanto a su funcionalidad y en sus prácticas funerarias. Estos nuevos elementos serían los crematorios y la capilla que funcionaría a modo de velatorio, que junto con los columbarios generarían un nuevo concepto de hacer cementerios; y que el de Dolores se acercaba a una funcionalidad más óptima del cual posteriormente se basarían otros, como el cementerio de Xilotepec en xochimilco, el de San Isidro en azcapotzalco y el de San Nicolás Tolentino en iztápalapa, en los cuales se incluían estos servicios más estudiados y funcionales en bloques que tendían crematorios, columbarios, capilla y velatorios independientes, lo malo de estos bloques es que fueron construidos a partir de un prototipo.

Lo que sí dio un giro drástico en cuando a la forma tradicional de enterramiento y a la concepción de los panteones, fue el cementerio "Mausoleos del Ángel" que comenzaría a funcionar también a mediados de los 70's, y en cual se desligaría totalmente de las inhumaciones en el suelo, para pasarlas a las gavetas que estarían integrando un **edificio de servicios verticales junto con nichos y osarios**, y según pareciera que no han sido del todo aceptados, ya que aún tienen muchos lugares y uno de sus errores desde el punto de vista funcional, fue no incluir desde aquel entonces crematorios. Tal vez por esta aparente no-aceptación y lo pobre del conjunto sea el motivo de que fue el primero y único cementerio vertical en el DF, porque hasta la actualidad no se tiene noticias de futuras construcciones similares. Estas son las últimas tendencias que predominan en la Ciudad de México y obviamente el concepto de nuestra Necrópolis del futuro que de llevarse a cabo será un conjunto sin precedente.



1



2



3

1 y 3 panteón de Dolores; boque de servicios con columbarios, crematorios y capilla-velatorio. Detalle de nichos 2.- velatorio del cementerio de Xilotepec. Fotos del autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



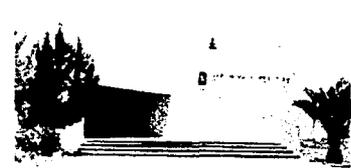
Cementerio Mausoleos del Ángel, un edificio con servicios de osarios, nichos y gavetas Foto del autor.



Cementerio San Isidro, bloque de servicios. Foto del autor.



Cementerio San Nicolás Tolentino, bloque de servicios. Foto del autor.



Cementerio Xilotepec, bloque de servicios. Foto del autor.



"No hay más infierno que la vida misma". Amadius Cervantes. Pastel. 95x75 cm. 2001.

Los conceptos <<Más Allá>>, <<Juicio Final>>, <<Inmortalidad del Alma>>, el <<Alma>> misma. Son instrumentos de tortura, son sistemas de crueldades mediante los cuales el sacerdote llegó a ser señor, siguió siendo señor...

Friedrich Nietzsche.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.3. LA REUTILIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LOS CEMENTERIOS ACTUALES.

A pesar que en otros tiempos con las propuestas y las constantes modificaciones que se hacían en los cementerios, se pretendía que fueran "ideales" y funcionales, el paso del tiempo demostró los constantes problemas que llegarían a presentar en su eficacia; por lo que se tuvieron que hacer cambios que irían desde lo legislativo hasta del mejoramiento de sus suelos, e incluso ideológicos; aunque esto último no fue dado en los cementerios, sino que sería reflejado en ellos a causa de los dirigentes eclesiásticos y de sus decisiones "sagradas", como es el caso de la práctica de la incineración la cual fue autorizada por el Concilio Ecuuménico del Vaticano en 1964.

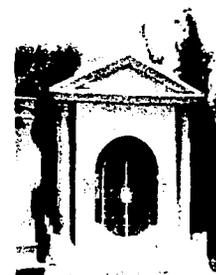
En nuestra época también ha llegado el momento de hacer estos cambios, basados no en el sentimentalismo religioso sino en una necesidad imperante de funcionalidad en la mayoría de los cementerios actuales, entendiendo además con este cambio, la evolución necesaria para otro nivel superior de pensamiento y de adaptación que ha llegado a experimentar todo ser vivo en el planeta y por ende toda cultura, y aunque actualmente entre nuestra sociedad quedaría como lo que idealmente debería ser, dentro de algunos años será un cambio que indudablemente pasara, por la necesidad del servicio.

Estos cambios que en los cementerios actuales se irán dando pasivamente, en las necrópolis del futuro serán muy activos y darán la pauta de transición entre inhumaciones y sólo incineraciones; quedando el terreno como área verde, recreativa y museográfica; sin embargo, esto que puede ser muy posible contado en algunas décadas, necesita del apoyo de investigadores de otras áreas pero sobre todo de quienes manejan políticamente al país, ya que son ellos



Lotificación del terreno destinado al panteón, en el pueblo San Gregorio Atlapulco, xochimilco, DF, 1962. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Panteón Español, perpetuidad. Foto del autor.



Panteón Jardín. Foto del autor.



Cementerio 20 de Noviembre, tumbas abandonadas. Foto del autor.



Cementerio Xilotepec, columbarios. Foto del autor.



Cementerio San Rafael, columbarios. Foto del autor.



Cementerio San Isidro, columbarios. Foto del autor.

quienes dan pauta de lo que se hace o lo que no se hace, basados principalmente por intereses partidistas y no de necesidades sociales; además de que los futuros profesionales entiendan que desde la universidad deben de tener un desarrollo laico y muy racionales en todo momento, ya que el descubrimiento de las cosas esta dado por todo aquel que se ha generado dudas, y no del que acepta con la cabeza agachada lo que se considera verdad.

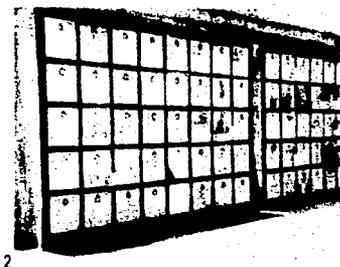
LA REUTILIZACIÓN de los cementerios actuales estará en proporcionar sus áreas como sedes de las Necrópolis futuras, sin que necesariamente se destruyan los tesoros que albergan, como son: las esculturas, criptas y mausoleos. Además de que se deberá limitar la construcción de otros cementerios, que se pudieran construir todavía a partir de la expropiación de terrenos privados, comunales o ejidales. Asimismo para que las Necrópolis futuras puedan funcionar y sean aceptadas rápidamente, contemplaran y respetaran las tradiciones funerarias vigentes, pero a la vez en su misma actividad promoverán el cambio de las mismas.

Los puntos que a continuación se describirán son de aplicación inmediata para la reutilización de los cementerios en el DF y sanará, si se aplican, por algunos momentos el problema de saturamiento que presentan la mayoría de estos.

1. Crear en el perímetro de todos los cementerios MUROS DE NICHOS, como se ha comenzado a hacer en algunos, como el de San Isidro, Dolores y Xilotepec, pudiéndose obtener una gran cantidad de lugares contados en miles para osamentas y cenizas.
2. Limitar a sólo 7 años cada inhumación, sin derecho a refrendos (en vez de ocuparse un espacio en 21 años con esta iniciativa se ocuparía 3 veces).

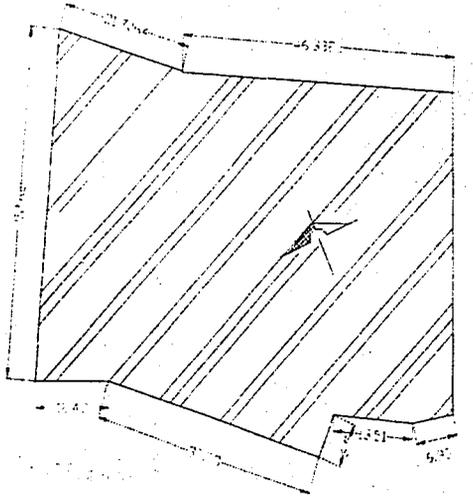


1.- Panteón Dolores, detalle de nichos en forma de panel. Arq. Sergio Guerrero. 2.- Panteón Español, columbarios. Fotos del autor.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3. Prohibir las reinhumaciones, obligando a colocar los restos áridos en los nichos, ya sean osamentas o cenizas.
4. Colocar un horno crematorio cuando menos en cada cementerio, con su capilla y velatorio (esto teniendo ya planos de la futura necrópolis en cada cementerio y de los servicios que podrían albergar tomando en cuenta su área).
5. Crear más gavetas en el suelo, para que en un área de dos posibles inhumaciones en horizontal se pueda convertir en 6 en forma vertical.
6. Legislar para que el control de los cementerios vecinales pase a manos del gobierno; teniendo mucho cuidado de las personas que se va a contratar para las administraciones, porque en muchos de los generales y delegacionales a existido la corrupción y el mal manejo para un servicio eficiente y funcional.
7. Comenzar hacer modificaciones en las leyes que fueran necesarias, para simplificar y facilitar la expropiación de todas las perpetuidades abandonadas.



Plano del panteón de San Andrés Ahuayucan, xochimilco, DF. superficie de 3,505 m2. Dibujo del autor.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN



Cementerio San Isidro. Foto del autor.



Cementerio San Nicolás Tolentino. Foto del autor.



Cementerio Xilotepec. Foto del autor.



"Espectre". Jordi Samsó. Mixta tela. 146x114 cm. 1993.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Tengo más miedo de la mediocridad que de la muerte.

Bob Fosse.

Has de ir lejos en tus averiguaciones,
si quieres conocer el mundo;
has de sondear los negros abismos
si quieres conocer al ser.
Sólo con fortaleza se alcanza el premio,
sólo la plenitud otorga la sabiduría;
la verdad mora en las profundidades.

Friedrich Von Schiller.

Se entiende que una investigación histórica por sí sola no tiene sentido, si no tiene aplicación práctica en la ayuda del entendimiento del presente ó como apoyo para la creación de elementos ideológicos aplicables en el ámbito social, económico y arquitectónico (en nuestro caso). Y como puede ser cierto, que podría ser llevada adelante por cualquier persona, el resultado en calidad, objetivos e interpretación podrá ser abismal en diferentes individuos; pero no perdamos de vista la conveniencia de que una teoría se respalde permanentemente en la investigación histórica, como factor vitalizador de su nacimiento y desarrollo, ya que en todo momento entrará en interacción con ella. De ahí la importancia de una para completar la otra y dar propuestas para sus posibles aplicaciones.

La amalgama básica en todo Arquitecto de academia esta basada en la teoría y la práctica. La falta de alguno de estos elementos sólo generaría construcciones y no-arquitectura. Y esto referido estrictamente a un hombre que se prepara con una formación universitaria y el cual obtiene un título para ejercer profesionalmente; porque recuérdese que existe la arquitectura vernácula basada en siglos de experiencia y tradición, y la cual es hecha por arquitectos sin títulos.

La importancia de esta tesis dentro de la arquitectura, radica en que es un trabajo que presenta una teoría para su práctica inmediata y que ofrece la posibilidad de que sea abordada por cualquier arquitecto que quiera diseñar una Necrópolis. Y que se pretende sea el ejemplo y motivación para la formación de nuevos arquitectos, para que sean más sensibles a los problemas que no han interesado a la mayoría de sus homólogos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Panteón Español, familia Francisco Rule. Foto del autor.



Panteón de San Fernando, vista desde la plaza de san Fernando. Foto del autor.



"Hay quienes aún encuentran vida en las ruinas".
Amadius Cerrantes. Mixta papel 70x90 cm. 2000.

*En la última morada,
todos somos iguales,
somos huesos, somos nada,
somos polvo que se lleva el viento y
agua que absorbe la madre tierra.*

Amadius Cerrantes.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Crear una nueva teoría no es como demoler una vieja casucha y levantar un rascacielos en su lugar.

Es más bien como subir por una montaña, ver panoramas nuevos y más amplios, descubrir las conexiones entre nuestro punto de partida y sus riquezas circundantes.

El punto del que partimos todavía está ahí, pero parece más pequeño y es como una parte minúscula del gran panorama que ahora se ha abierto ante nosotros, gracias a nuestra capacidad de vencer obstáculos en el curso de la arriesgada ascensión.

Albert Einstein.

Se pudo confirmar que los servicios que prestan la mayoría de los cementerios son insuficientes, provocando poca funcionalidad en estos; y que sólo cuatro cuentan con los servicios básicos de crematorios, velatorios y capilla. Los cuales son: San Isidro, en Azcapotzalco; San Nicolás Tolentino (p.64), en Iztapalapa; Dolores (p.56), en Miguel Hidalgo; y Xilotepec (p.70), en Xochimilco.

De igual suerte el espacio para brindar el servicio tradicional de inhumación es extremadamente mínimo, ya que aunque algunos cementerios ocupen grandes áreas (ANEXO -D-), estos están constituidos por casi puras perpetuidades; como es el caso del panteón de Dolores, del Tepeyac y del Santorum, que están conformados en su totalidad por perpetuidades (ANEXO -E-) provocando así, que el servicio sea solo para una mínima parte de la población. Sumado a este problema se encuentran las reinhumaciones (ANEXO -E-) las cuales ocupan un porcentaje importante de las fosas que se liberan por las temporalidades. De esta manera, se deja casi sin servicio de inhumación a la mayoría de las personas del DF; ya que para el 2001 se tenían 59,764 fosas disponibles para adulto y 50,292 para niños (ANEXO -F-), para una población de 8,605,239 (INEGI-2000); provocando que en el futuro próximo pudiera no existir un solo lugar para la inhumación tradicional.

Otra hipótesis que se confirmó, es que ya no es posible la construcción de cementerios tradicionales en la Ciudad de México; por el simple motivo de que ya no hay espacio. Y aunque quedara la posibilidad de su ubicación en las colindantes de la ciudad, se tendrían que hacer estudios apoyados en otros profesionales, para conocer el problema que provocarían tanto la expropiación de terrenos, como el hecho de ocasionar grandes recorridos dentro de la caótica ciudad, y sobre todo los grandes costos que podría implicar todo esto. Es por ello que en una primera instancia sería inviable la construcción de nuevos cementerios.



Panteón Jardín. Familia Juárez Carcaño. Foto del autor.



Cementerio San Rafael. Perpetuidad. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Panteón Español. Perpetuidad de Víctor Francisco Marco. Foto del autor.



Cementerio Xilotepc. Familia García y Castillo. Foto del autor.

De este modo, se confirmó que lo más viable dentro de la situación actual de los cementerios, es la reutilización de los ya existentes, después de una gran transformación que daría como resultado espacios de convivencia continua y como centros de preparación para los cambios perceptuales de la muerte; además, estarían integrados los jardines de cenizas como elementos innovadores dentro de estos lugares.

También se confirmó que parte de la solución al problema que presentan actualmente los panteones, se encontraría en la ampliación de los servicios que ofrecen. En este sentido sería pertinente que a todos los cementerios se les dotara de capillas, velatorios y crematorios, así como de otros espacios cuya importancia se hizo notoria a lo largo de la investigación: Administración, Bloque de Servicios (capilla, crematorios, velatorios, etc.), Servicios Verticales (nichos y osarios principalmente), Biblioteca, Servicios Complementarios (cafetería, cajeros automáticos, alfarerías, etc.), Catacumbas, Mausoleos y Rotonda. Todos ellos partes de la Necrópolis del Mañana.

De esta manera, las hipótesis que se confirmaron no sólo demostraron la problemática de estos lugares para las inhumaciones tradicionales dentro de los cementerios de la Ciudad de México; sino también el poco estudio que se les ha concedido histórica, urbanística y arquitectónicamente; como también la falta de equipamiento de que son objeto estos lugares, lo que los hace poco funcionales. Y aunque se pretendía dirigir la investigación dentro del ámbito público, los datos inherentes encontrados con relación al tema demostraron que también los cementerios privados son afines a esta problemática y queda como recomendación de que igualmente estos se equipen.

El resultado del trabajo nos dio una idea más clara de la problemática que presenta este género, la cual no solo es arquitectónica, sino también legislativa, de información documental, social, económica y de percepción e interpretación mística-filosófica; pero lo más importante es que el arquitecto puede dar soluciones muy interesantes que en su generalidad abarcarían estos problemas. La cuestión es que a los arquitectos nos les ha interesado este tema, como antaño pasó con los cálculos estructurales (tanto de navíos como de edificios y puentes), de instalaciones y la misma teoría; y que, al dejarlos fuera de su campo, otros profesionales se hicieron cargo de ellos. Sería bueno recuperar el campo de acción de nuestros predecesores. Es por ello la importancia de la investigación, componente esencial de la teoría y esta como elemento indivisible dentro de la práctica del arquitecto.

Esta tesis también coadyuva a legitimar la importancia de recuperar una parte importante dentro del haber del arquitecto y demostrar que es importante la investigación para entender e interpretar los hechos futuros. Por lo que basándonos en toda la documentación encontrada nos atrevemos a presentar una propuesta de la Necrópolis del Mañana para la Ciudad de México, en donde se dará cabida a todo tipo de pensamiento, se crea o no en aspectos místicos o religiosos. ¿Cómo? La siguiente documentación dará respuesta a ello.

CAPÍTULO 4

PROPUESTA



"Metal muerto". Armando Gómez. 1997.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

*... El Viejo zorro sabe mucho;
viene de una cueva muy profunda y escondida.
Es muy sabio, pero no nos comprende.
Es demasiado viejo para comprender a los niños.
Es demasiado prudente para entender a los locos.
Nosotros, los moribundos,
conocemos a la muerte mejor que él. ...*

Hermann Hesse, La ruta interior.

TEORÍA DE LOS ESPACIOS INNECESARIOS RACIONALMENTE, PERO NECESARIOS PARA UNA SOCIEDAD DE PENSAMIENTO PRIMITIVO.

Todo espacio que no funciona para el descanso, recreación, servicio, etc. y cuyo funcionamiento se limita a la mitología o a la religión son sólo espacios necesarios para las sociedades primitivas de pensamiento y cuyo fin es conservar la aparente perennidad y la dualidad entre dos mundos, uno de ellos irreal e inventado <<el espiritual>>.

Estos espacios innecesarios para las nuevas sociedades que tendrán que dar este paso de eliminación paulatina, no sólo de estos lugares y sus concepciones tradicionales, sino de la misma religión y su control psíquico de la gente. Tomando en cuenta que la religión surge después del culto a los muertos y a partir de la necesidad de darle un significado y una respuesta a las cosas que no entendían los hombres primitivos (arqueológicamente), creando todo un sinfín de duelos y costumbres: surgiendo para ello otro factor el "ánimico" el cual fue una estrategia psicológica y de estabilidad mental por no tener claro que pasaba después de la muerte. Estos elementos se fueron haciendo complejos conforme evolucionaba el hombre y lo cual provocaría la aparición de una gran cantidad de religiones que versarían sobre los mismos puntos (un ser supremo, algo después de la muerte <<como puede ser otra vida después de la muerte, la reencarnación ó la resucitación>>, el bien y el mal, etcétera. Esto es dos planos bivalentes de existencia); siendo de ellas la cristiana que predominaría del resto de las demás, y aprovechándose de las creencias antiguas, crea nuevos elementos simbólicos para representar a un supuesto mal, como es el ejemplo de relacionar a los cuernos con Satán, símbolo usado por la antigua Sumeria y Egipto para identificar a los dioses malignos; como también la utilización simbólica de los cuernos de la Luna, utilizada por los sumerios y los asirios para representar a NANNA o SIN padre de los dioses, ó lo corona con forma de cuernos que ilustraban las fases crecientes de la Luna y que representaban la divinidad en muchas culturas, también la utilización simbólica de algunos animales cornudos representantes de la potencia sexual, como el toro y el macho cabrío; todo ello representando el mal para la iglesia cristiana por su intento por erradicar las creencias paganas; siendo también en nombre de diferentes religiones la vértebra de grandes masacres en toda la historia de la humanidad.

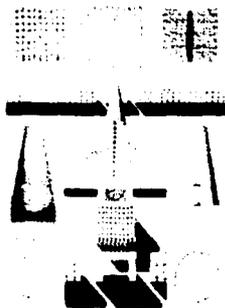
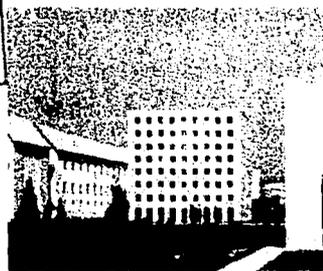
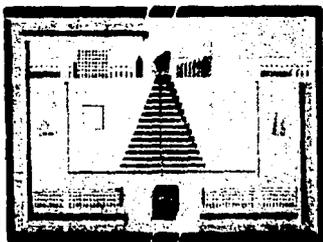
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



2

3

Ejemplo del mayor interés arquitectónico de los cementerios que se aplica en otros países. Cementerio de Iguala en Barcelona, España, 1990. Arq. Enric Miralles. Imágenes 1 y 2 de los columbarios, 3 plano de conjunto.



Ejemplo del mayor interés arquitectónico de los cementerios que se aplica en otros países. Cementerio de San Cataldo, Modena, Italia, 1972. Arq. Aldo Rossi. Imágenes 1 y 3 laminas de composición, 2 vista del contexto.

Aunque en épocas arcaicas fue necesaria la religión para establecer una evolución mental, actualmente ya no debería ser requerida, ya que lo que se necesita es preparar a la gente en cuanto a su concepción racional de los fenómenos y los hechos de los cuales tiene miedo, cosa difícil pero no imposible; del mismo modo se necesitará hacer mayor investigación en los ámbitos sociológicos, psicológicos y religiosos que aún se encuentran en fases muy prematuras. De hacerse esto, en forma detallada y profunda, la utilización tradicional de los cementerios podría quedar entre dicha, al entender que realmente ya no hay un "más allá" y que la memoria de los muertos debe quedar exactamente en eso, en la "la memoria". Lo malo que **no toda la gente esta dispuesta a dar un salto tan radical en cuanto a su evolución psíquica lo que hace que estos espacios sin ser necesarios sigan existiendo.**

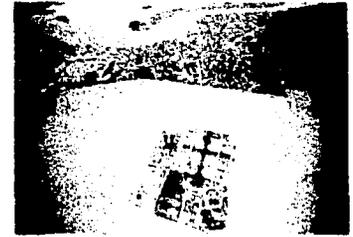
El alma y el espíritu ideas creadas solo de la imaginación son dos elementos que también deberán desaparecer, como ya lo ha confirmado la historia a través del tiempo han existido ideas que se creían eran indiscutibles y únicas y no se podía concebir o pensar algo diferente, sin embargo paso lo que tenía que pasar, que no hay verdades absolutas ni ideas eternas, ya que conforme pasa el tiempo y por los constantes cambios y estudios, tienen que surgir pensamientos diferentes basados en el raciocinio y no del sentimentalismo, por lo que algunas ideas son sustituidas por otras; esto es el caso de estos conceptos, los cuales son mentiras creadas para tener eternamente enajenado al hombre. Si analizamos desde un sentido racional nos daremos cuenta de que si supuestamente todos los seres vivos tuviesen alma o espíritu, ya hubiéramos tenido contacto con ellos y tómesese en cuenta que se dice que el alma es eterna lo que significaría que actualmente estuviéramos viendo espíritus de dinosaurios y millones de espíritus de humanos; e incluso la reencarnación, que de haber sido posible muchas personas no tendrían la pequeña capacidad mental que demuestran, ya que habrían heredado la inteligencia y experiencias de vidas pasadas; no hay absolutamente nada que confirme esto. Si lo analizamos desde un sentido animico en donde hay personas que afirman hasta la muerte haber visto espíritus de personas o animales, lo cual es generado sólo por su mente y hay que tomar en cuenta que la capacidad de esta, hasta donde se conoce, nunca ha sido explotada al 100% y mucho menos se conocen aún todos sus secretos y funcionamiento total, por lo que ella tiene la capacidad para recrear determinados factores o juegos que pareciesen verdaderos, con el fin de equilibrar la mente; por lo que estos "fantasmas" aparecen ya sea por el mal comportamiento de la persona con el difunto, ya sea por su gran nostalgia, o incluso el inconsciente que aparece para evitar ciertos peligros. En un sentido bibliográfico nos daremos cuenta de la inminente contradicción de definiciones de tan variados pensadores, lo cual nos lleva a una conclusión casi inequívoca: la falsedad de la existencia de un alma o un espíritu, la que es supuestamente eterna y la cual le da también supuestamente vitalidad al ser humano. La falsedad de una dualidad. Los egipcios creían en la vida eterna, por lo que preparaban al cuerpo embalsamándolo, los órganos

internos se colocaban en vasijas que representaban deidades y al cerebro se le echaba a la basura por no conocer su función, existía el Ka o doble anímico que regresaría al cuerpo para su conservación indefinida, de ello procede en parte el culto de los muertos que influyó en la religión cristiana y la cual después, por medio de la cultura española, nos legaría esta sociedad supuestamente culta. Los asirios llamaban al alma ékimmu ó égimmu, que estaría en paz o con castigo según su comportamiento. Santo Tomas decía que era el principio primero por el cual vivimos, sentimos, movemos y entendemos. Demócrito que cierto fuego con movimiento propio y causante para los demás; Diógenes que es el aire; Heráclito que es el vapor; para Hipon el agua; todos estos filósofos la consideraban como principio movente. Empédocles la consideró como principio de conocimiento. Platón que es el conocimiento y es inmortal. Wundt el filósofo experimentalista, que era del sujeto del que hay que suscribir el contenido de la experiencia interna. Fichte y Kan el alma como la conciencia de la síntesis. Héctor Vázquez en su libro del Estructuralismo, el Pensamiento Salvaje y la Muerte; el pensamiento como sinónimo de la "razón", de "espíritu", de "mentalidad". En un libro de psicología medica "llamamos alma a la síntesis de la vida interior o de la experiencia interna directa". La importancia de estos conceptos manejados en arquitectura y los cuales tuvieron su tiempo, ha sido la creación de edificios conmemorativos para algunas personas poderosas; como la pirámide de Menfis, la de Pacal o el Taj-Majal, o de algunos de trascendencia incomparable como la Sagrada Familia del maestro Antonio Gaudí, estos lugares basados en conceptos y no en realidades son trabajados a partir de ideas, que cambiarán con el futuro para producir lugares concebidos para otro fin, además de que el tiempo de estos lugares ya paso y quedan como un recuerdo importante de la evolución del ser humano.

Los cementerios desde que se crearon comenzaron a presentar problemas de todo tipo y los cuales conservan su existencia sólo por la mitología religiosa; en la actualidad nuevas construcciones ya no son posibles en la Ciudad de México; porque ya no existen áreas para seguir concibiendo estos lugares como tradicionalmente se había acostumbrado a verlos. Su principal importancia, radica sus monumentos y áreas verdes que funcionan a modo de pequeños pulmones para la ciudad, y de algunos de sus servicios como la incineración, la cual es de gran importancia porque así se evitan las grandes áreas que se requieren para la inhumación tradicional. Es así como **la existencia de estos espacios prevalecen a partir de una necesidad psíquica y mitológica y no como una necesidad racional.**

Por lo tanto **LAS NECRÓPOLIS DEL MAÑANA se proyectaran como espacios de constante uso**, ya que los existentes son lugares abandonados, poco visitados y generadores de toneladas de basura; además de la latente problemática de posibles epidemias, al estar ubicados dentro de zonas habitacionales.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



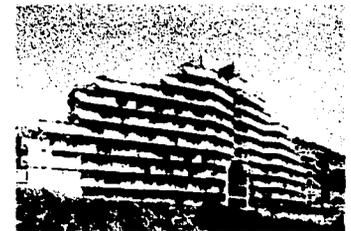
1



2

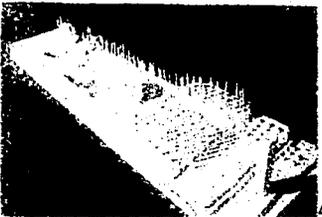


3



4

Ejemplo del mayor interés arquitectónico de los cementerios que se aplica en otros países. 1, 2 y 3 Cementerio de San Michel, Venecia, 1998, David Chipperfield arquitectos. Imagen 4 columbarios Tsuen Wan en Kowloon, Hong Kong, 1987 por Dennis Lau y Chen Man.



Ejemplo del mayor interés arquitectónico de los cementerios que se aplica en otros países. 1, 2 y 3 extensión de la necrópolis de San Bernardino, Italia, 1974, por Amaldo Pomoro. Imagen 4 proyecto de cementerio por Carolyn Delara, 1990.

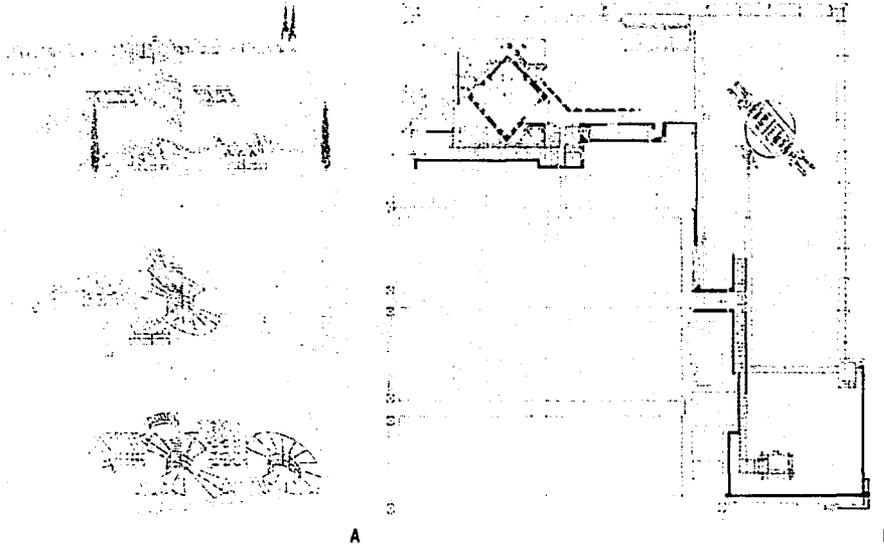
Para tener más dinamismo deberán de contar con todos los servicios que conlleva un deceso y sobre todo hornos crematorios; también con lugares comerciales como cafeterías, marmoleros, alfareros, tiendas, librerías, etc.; así como rotondas, fuentes, bibliotecas, y talleres para preparar a los niños a la práctica de la incineración y educarlos para tener una visión diferente de lo que es la muerte; de la cual se dice que el mexicano no le tiene miedo y convive con ella, cuando en el mundo tal vez sea él quien más miedo le tenga y las tradiciones primitivas más que un orgullo, una forma de control político, religioso y evolutivo del pensamiento humano.

Ahora bien como problema arquitectónico y sobre todo urbanístico, la creación de los nuevos cementerios en función de los nuevos cambios mentales, los cuales deben empezar con **la misma concepción de las necrópolis limitando sus nuevas creaciones en áreas en donde ya existen cementerios** y en parte obligando la aceptación de la incineración, construyendo para ello edificios verticales para los osarios y las cenizas principalmente, y limitando el número de espacios para inhumaciones; así como la creación de pasillos subterráneos para poner las osamentas de los lugares vencidos; como también la creación de jardines de cenizas en lugares sagrados, bastando para tal cosa un edificio, al cual le llamaremos templo ecuménico, en donde se deberá considerar aspectos simbólicos de las religiones, aspectos místicos para convertirse en arquitectónicos; por ejemplo las grandes alturas, la entrada de luz en lugares estratégicos, una paloma rematando en un muro, la palmera, el espejo de agua, etcétera; todo ello para tratar de que funcione en forma "ecuménica" y se pueda tener una fusión simbólica de las religiones, porque estas suelen tener algunos de los mismos conceptos que ya mencionamos.

Los aspectos que versan sobre la creación de estas nuevas NECRÓPOLIS son:

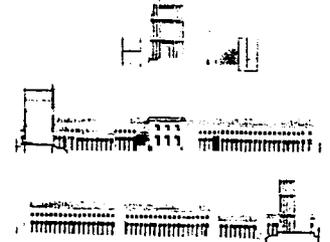
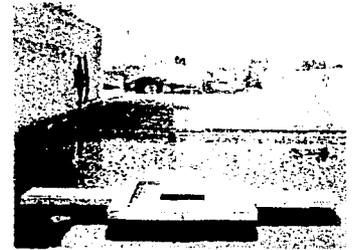
1. La concepción de las nuevas Necrópolis basada en un dinamismo y diseñar una ciudad de muertos que sea constantemente ocupada por los vivos, con todo un equipamiento jamás visto en los cementerios tradicionales.
2. Los nuevos cementerios no como una necesidad en su sentido científico, sino creados a partir de una necesidad mental; esto es de tipo mitológico y de estabilidad psíquica, por ser la generalidad la que aún tiene este sentir.
3. La Necrópolis como un elemento de educación de la incineración, por medio de talleres y de investigaciones de antropología social; contando para ello con una biblioteca, para el resguardo de toda la documentación que se pudiera recopilar.

4. El análisis mitológico, simbólico y religioso como elementos de aplicación de espacios arquitectónicos; ya que algunas gentes que serían capaces de matar, ante una mancha parecida a la "virgen" se hincarían llorarían y se pondrían a rezar.
5. Las nuevas Necrópolis como elementos con respeto a las tradiciones funerarias, con algunos espacios que darán la idea de la perennidad, pero a la vez como lugares de transición y educación para tener cambios en dichas tradiciones para dar entender que todo ello es resultado de la mente y no de una necesidad primaria, ni física y mucho menos racional.
6. La creación de jardines de cenizas, para ahorrar espacio y a la vez dar un lugar "sagrado" para que las personas "religiosas" se pongan a rezar, además del ahorro económico y de mantenimiento.



Ejemplo del mayor interés arquitectónico de los cementerios que se aplica en otros países. -A- Cementerio en Dima, 1988. Arq. José Antonio Pizarro.
-B- Cementerio Brion en San Vito di Altivole, Italia, 1969-1978. Arq. Carlo Scarpa.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



2



3

Ejemplo del mayor interés arquitectónico de los cementerios que se aplica en otros países. 1 Cementerio Brion en San Vito di Altivole, Italia, 1969-1978. Arq. Carlo Scarpa. Imágenes 2 y 3 diseño para cementerio en Rozzano Italia, 1990. Arq. Aldo Rossi.



"Presente y futuro". Anónimo. Fotograbado. 33.5x27 cm.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La muerte es una apariencia; la experimentamos únicamente porque tenemos puesta la vista en un miembro de la estructura viviente, no en toda ella. Las hojas mueren, pero el árbol vive; el árbol muere, pero el bosque vive; el bosque muere, pero la tierra que nutre y consume a sus hijos sigue verde. Si el planeta muere, mil otros similares nacerán bajo los rayos de nuevos soles. En todo el mundo visible no vemos la muerte. En la tierra no muere nada esencial. Sólo las apariencias cambian.

Rathenau. Ministro de Relaciones Exteriores alemán. Al cabo de la primera guerra mundial.

Después de lo visto y de los fundamentos ya mencionados, se describirá el cementerio ideal, el cual es respaldado por toda una investigación previa y del análisis crítico de la observación de sitio; además que **la propuesta se basa en el respeto del sentir mayoritario**, en cuanto a sus símbolos y de la consideración de los constantes cambios culturales. Sólo se hace un adelanto de lo que inevitablemente pasara y como un medio de transición para ello en el pensamiento tradicional de las prácticas funerarias; por lo que, entre los puntos que tendrán estas Necrópolis están el provocar que sean visitados más constantemente, como se visita un museo, un parque central, o un teatro; **tener espacios de inhumación tradicional junto con espacios verticales**; tener jardines de cenizas, contar con todos los servicios necesarios que conllevan un deceso (oficinas de tramites, velatorios, capillas, crematorios, columbarios, etc.); rotondas y fuentes que harán más atractivos a estos lugares para ser visitados; áreas comerciales; un núcleo de acervo cultural y finalmente talleres; en pocas palabras una ciudad de muertos diseñada para que los vivos la hagan suya; a un espacio muerto darle vida.

A continuación se describirá cada uno de los puntos pensados, diciendo el porque y el cómo, y finalmente se hará una lista de los espacios recomendados y sus áreas aproximadas de cada uno de ellos, así como un diagrama general de funcionamiento. Además se representará en croquis, para que sea más claro, la idea que se quiere dar a entender de los espacios menos comunes, como son: los jardines de cenizas, las catacumbas, el templo ecuménico, etcétera. Tomando también en cuenta que su ubicación es en la Ciudad de México, ya que para zonas foráneas se tendrán que modificar algunas cosas, teniendo siempre presente las tradiciones del lugar, tanto sociales como constructivas; porque se podrían llegar a soluciones totalmente encontradas, no por concepción diferente de la necrópolis propuesta, sino por la gran diferencia económica, tradicional y de atraso urbanístico de varias zonas del país; no es lo mismo un DF a un Chiapas, a un Guerrero, o a un Oaxaca; el DF es quien presenta la problemática urbanística y sanitaria más actual que comienzan a presentar algunos estados de la república; aunque la transición de concepción de la muerte y la incineración es para todo el país, el DF es el más viable para comenzar.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Panteón Español. Foto del autor.



Cementerio San Rafael. Foto del autor.



Cementerio 20 de noviembre. Matrimonio Juvenal Morales Toral. Foto del autor.



Cementerio San Pedro Mártir. Foto del autor.



Panteón Jardín. Lázaro Peña Gómez. +1960. Foto del autor.



Cementerio 20 de noviembre. Perpetuidad de Cleotas y Victoria Torres. Foto del autor.

4.1.1. SU UBICACIÓN.

Lo ideal sería que estuviera un tanto alejado de la mancha urbana, lo cual en la Ciudad de México no es posible, al menos que invadamos zonas ecológicas lo cual tampoco es posible y como tampoco existen terrenos tan grandes del gobierno para los cementerios, sólo nos quedan las opciones de expropiar algún terreno en zonas ejidales o comunales que cumplan con nuestras necesidades, principalmente de área, ó ver de que manera que se puede hacer con los cementerios civiles para hacer la Necrópolis pensada, que es lo nos aqueja y de esto último es de donde nos basaremos para esta propuesta.

LOS MISMOS CEMENTERIOS YA EXISTENTES COMO SEDES PARA LAS NECRÓPOLIS FUTURAS.

Tomándose en cuenta que en la mayoría de los cementerios aún existen las temporalidades, lo cual significa que después de determinado tiempo (7,14 y 21 años) pasan nuevamente a manos del gobierno; esto será un punto fundamental, porque es en esta área en donde se podría realizar el proyecto de la Necrópolis del mañana, para ello reacomodando los restos de las perpetuidades, si fuese necesario, ya que el mismo reglamento de cementerios así lo permite, además que parte de estas perpetuidades podrían pasar a funcionar como temporalidades una vez expropiadas, cuyo proceso también lo permite el reglamento; esto es de gran interés, porque el abandono de los sepulcros es un problema importante en la mayoría de los cementerios. Con estas fosas expropiadas de las perpetuidades se haría más dinámico el servicio; esto porque, una vez pasado el tiempo reglamentado de descomposición natural, se podrían ocupar nuevamente dichos lugares y a la vez pasar los restos áridos, así como salen o incinerados, a los osarios o nichos que estarán en un edificio especial para tal fin; prohibiendo necesariamente las reinhumaciones, ya que estas representaron en el 2000 aproximadamente el 90% de los lugares que se desocuparon por las exhumaciones, lugares que se pudieron ocupar para otros.

Existe otra posibilidad de ubicación; y es en los estados más cercanos al DF: el Estado de México y el de Morelos, sin embargo no es viable llevar los problemas locales a otros ya que cada lugar tiene la obligación de resolver los suyos, la cuestión es si existe gente con la capacidad suficiente para tal fin; además de que aunque se podría resolver el problema creando cementerios tradicionales en estos estados, tarde o temprano estos lugares presentarían también el mal del saturamiento.

Antes era esencial ubicar los cementerios en sentido contrario al viento de la ciudad para que se llevara las miasmas, elementos posibles de epidemias; pero como ya están contruidos faltarían hacer estudios sanitarios y urbanísticos de cada uno de ellos, para saber en que grado afectan a las zonas circundantes. A continuación se presentarán los cementerios que podrían funcionar como sedes.

POSIBLES SEDES.

Para tal motivo se han tomado las siguientes características; sin significar que todos puedan abarcar con la totalidad de los espacios recomendados al final, sino con la posibilidad de que puedan contar con algunos de estos, lo cual los harían más dinámicos y eficientes.

- 1.- Que sea de grandes dimensiones.
- 2.- Que cuente con temporalidades.
- 3.- Que no sean concesionados.
- 4.- Que no sean de tipo histórico
- 5.- Que sean de tipo civil general ó civil delegacional; para no tener problemas con los patronatos de los civiles vecinales, ya que este cementerio propuesto debe funcionar para todo tipo de gente.
- 6.- Área mínima de 60,000 m² (área tope para elegir sede, la cual fue tomada a modo de hipótesis del área del cementerio de Mausoleos del Ángel, la cual podría variar al final del documento, si esto sucediese se mencionara y se dirá cuales más se podían sumar a la lista).

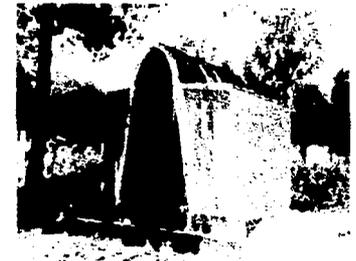
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



1.- Panteón Español. Familia Prida. 2.- Panteón San Rafael. 3.- Panteón Jardín. Familias León y Acevedo. Fotos del autor.



Panteón Jardín. Perpetuidad de Obregón Formoso. Foto del autor.



Cementerio San Nicolás Tolentino. Perpetuidad de Eduardo Álvarez Herrera. Foto del autor.



Cementerio Xilotepc. Perpetuidades en calle principal del panteón. Foto del autor.

DEL TIPO CIVIL GENERAL						
CEMENTERIOS.	DELEGACIÓN.	SUPERFICIE m2	CAPACIDAD.	PERPETUIDADES.	TEMPORALIDADES	* ÁREA APROXIMADA PARA PROYECTO m2
I.- SAN ISIDRO.	AZCAPOTZALCO.	312,791.00	85,841	63,425	22,416	53,798.00
II.- SAN NICOLÁS TOLENTINO.	IZTAPALAPA.	1,113,015.00	201,452	59,148	142,304	341,529.00
III.- SAN LORENZO TEZONCO.	IZTAPALAPA.	826,794.00	55,168	4,828	50,340	120,816.00

DEL TIPO CIVIL DELEGACIONAL						
CEMENTERIOS.	DELEGACIÓN.	SUPERFICIE m2	CAPACIDAD.	PERPETUIDADES.	TEMPORALIDADES	* ÁREA APROXIMADA PARA PROYECTO m2
IV.- TARANGO.	ALVARO OBREGÓN.	84,020.33	13,375	5,113	8,262	19,828.00
V.- XILOTEPEC.	XOCHIMILCO.	119,362.00	34,065	21,871	12,194	29,265.00

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

* El área se calculo con el número de temporalidades multiplicado por el espacio para fosa de adulto promedio de 1 x 2 m (2 m2) más el 20% como mínimo de separación entre las fosas, sin tomar en cuenta las perpetuidades abandonadas que se pueden expropiar.

En cuanto a este espacio realmente no habrá gran diferencia en comparación a otro similar dentro de los cementerios más grandes, ya que las actividades administrativas serán similares y los organigramas los mismos, en donde en una vista general tenemos a la cabeza a un jefe, después a la gente de apoyo como subjeses, y finalmente las personas de atención al público y de campo.

En este edificio estarán las personas del control general del conjunto, ya que será conveniente tener a los subjeses en cada uno de sus bloques, para que desde estos sean resueltos sus propios problemas y todo tramite relacionado a su módulo; como lo serian el subjefe del bloque del servicio (sea privado o del gobierno), el de los servicios concesionados y el de la biblioteca.

De entre sus espacios estarán:

ÁREA GERENCIAL. Oficina para el jefe con sanitario propio, oficina para el subjefe del conjunto y oficina para el administrador del área, recepción y área secretarial, una sala de juntas y finalmente sanitarios para uso de la sección.

ÁREA DE SERVICIO. Espera, atención al público, caja, oficina general para jefe de la sección y sanitarios públicos.

ÁREA DE APOYO. Oficina para seguridad interna, cuarto de inspección de video, oficina de relaciones públicas y prensa, caseta de vigilancia del exterior, sanitarios y archivo (ya no se necesitará tanta área, ya que con una computadora se podrá tener control de todos los movimientos, por lo que el área será sólo para material que no se pueda guardar en dicha máquina).

ÁREA DE CONTROL. Regaderas, sanitarios, vestidores, control de personal con espera y recursos humanos.

Estos son los espacios que deberán componer la administración de las Necrópolis, no olvidando que la arquitectura de este bloque será similar a la del conjunto y su localización estará lo más cerca posible al acceso principal, y que todo trabajador de esta sección (como en todas las demás) se tendrá que identificar con gafetes del inmueble.



Cementerio Xilotepec. Administración. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

4.1.3. BLOQUE DE SERVICIOS.

Este estará integrado por dos bloques secundarios; el primero se constituirá por los servicios verticales que serán nichos para osamentas y cenizas solamente. Este podrá ser construido por la iniciativa privada, porque parece que el gobierno no podría financiar totalmente las Necrópolis (más adelante se describe con más detalle este espacio y el posible financiamiento del conjunto).

El segundo compuesto por los velatorios, crematorios, templo y zona administrativa. En este caso será conveniente que sea manejado y construido por el gobierno, ya que la intervención de la iniciativa privada haría muy caros estos servicios y aunque en el primer bloque secundario se recomienda la intervención privada, es porque a pesar de los costos, quedara dentro de lo demás del conjunto, la opción de contraer un espacio más económico que sea administrado por el gobierno; aunque lo ideal sería que el bloque completo sea sufragado por el régimen.

Estos servicios, con la posibilidad de separación administrativa, deberán estar integrados en conjunto en cuanto a su funcionalidad y en su diseño, ya que a causa de sus servicios, estarán destinados a interactuar más dinámicamente entre sí, que con los demás servicios del conjunto. Estos bloques secundarios contarán con un vestíbulo general, destinado a los servicios verticales, los crematorios, los velatorios y la zona administrativa; el templo tendrá su acceso principal independiente, dirigido a la plaza de acceso y a los jardines de cenizas.



Panteón Jardín. Administración. Foto del autor.



Cementerio San Isidro. Nichos. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

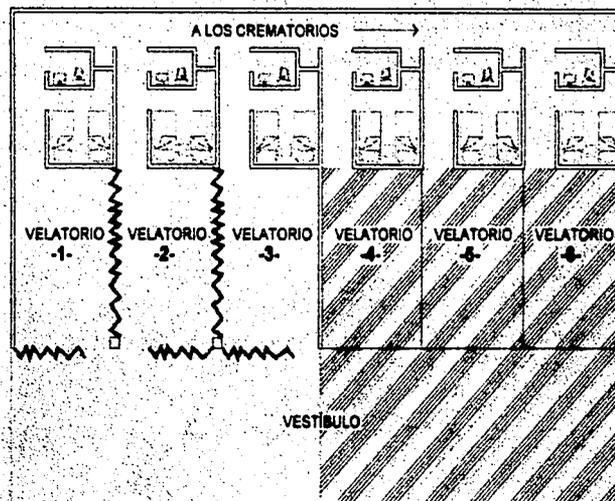
La administración contará con una oficina con sanitario propio para el jefe del bloque, una zona secretarial, área de atención al público con espera y sanitarios generales.

Los velatorios o salas de velación serán cuanto menos seis, teniendo cada una sanitario propio y un apartado para dos personas, por si se quieren quedar toda la noche velando al difunto; asimismo en el intermedio de las tres primeras salas de cada lado, se tendrá la opción de recorrer las mamparas que se diseñarán para tal fin y las cuales serán de madera o de otro material acústico, para que cuando funcionen independientes no se transmitan los sonidos de los dolientes; esta opción de recorrer dichas mamparas es para ampliar alguna sala, en algún momento de que sea demasiada la gente; incluso estas mamparas móviles también podrán ser usadas en el lado que dará al vestíbulo, para así agrandar generosamente su capacidad.

El templo y los crematorios serán descritos detalladamente más adelante.

Al servicio mutuo de estos dos bloques secundarios se les conocerá en el resto del documento como "Bloque de Servicios".

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Esquema de la flexibilidad que podrían tener los velatorios considerando las observaciones hechas en este capítulo. Dibujo del autor.

4.1.4. SERVICIOS VERTICALES.

Estos edificios, semejantes en servicios a los Mausoleos del Ángel, diferirán de este en cuando que sólo albergarán nichos para osamentas y cenizas; el motivo de ello radica en que tendrá una **interacción de estos servicios en vertical con las fosas tradicionales**, las cuales se obtendrán de la expropiación de perpetuidades abandonadas, ya que esto el Reglamento de Cementerios lo permite. El área que ocuparán estos edificios se obtendrá de las temporalidades; las cuales albergan cuerpos hasta un máximo de 21 años, que una vez que a transcurrido dicho tiempo, pasa la fosa al manejo del gobierno para hacer su manejo como mejor le parezca. Es muy importante eliminar los refrendos y quedar en sólo los 7 años necesarios para la descomposición del cuerpo, porque no tiene caso hacer dos más de estos refrendos de 7 años c/u, ya que al final de cuentas y obligatoriamente tendrán que sacar los restos áridos. A sí mismo tendrán que desaparecer las reihumaciones, las cuales llegan a ocupar parte importante de los lugares vencidos.

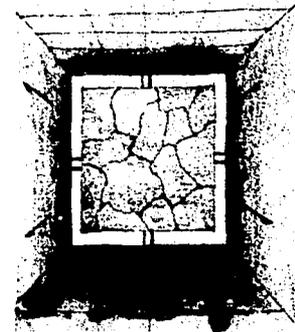
La propuesta de **interacción de los dos conceptos de conservación a la memoria de los muertos**, que ofrecen los cementerios tradicionales y los verticales, surge a partir de conocer y analizar cada uno de ellos, cuya concepción hasta el momento a sido en unidades independientes, y cuya comunión tiene muchas posibilidades de éxito; sin embargo, no sería posible concebir una Necrópolis sin que ambos servicios estuvieran juntos.



Boceto de una de las muchas soluciones que podrían tener los servicios verticales. Dibujo del autor.



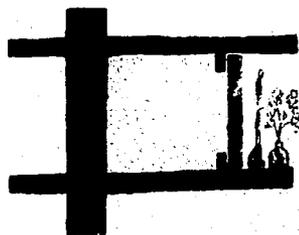
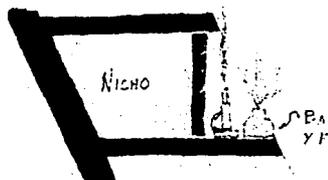
La iluminación también será muy importante ya que su utilización estratégica ayudara a la misticidad de estos lugares. Dibujo del autor.



Incluso la entrada de la luz y el aire por medio de vitrales, serán detalles que deben ser considerados para ser más interesantes estos espacios. Dibujo del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



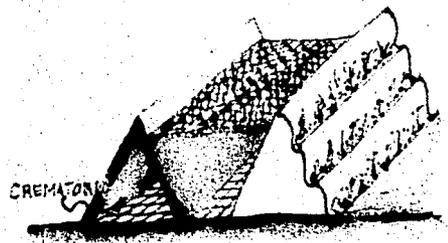
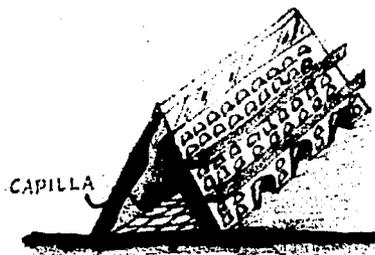
Dos ideas en donde se proponen dos soluciones de nichos, ambas con un espacio extra para las velas y las flores. Dibujos del autor.

La razón radica en que todavía se tienen muy arraigadas las prácticas funerarias tradicionales, principalmente en las clases bajas y medias, y en las zonas periféricas de la ciudad, en donde existen todavía muchas personas que no aceptan una incineración o una "inhumación" en una caja de concreto en un edificio, e incluso como nos dijeron alguna vez unas personas evangélicas, que se matarían con toda su familia si se crea una ley para incinerar absolutamente todos los cuerpos; en cuanto a los servicios en construcciones verticales, parece que no han sido totalmente aceptados.

De las cenizas de los difuntos muchas se conservan en las casas de los familiares y en otros casos son arrojadas en lugares elegidos para tal fin por los antes vivos; pero a pesar de todo existe un número importante de personas que compran un lugar para colocar dichas cenizas o las osamentas, los cuales tienen mayor éxito que las gavetas para cuerpo entero que son vistas con recelo; es por ello que los servicios en vertical tendrán lugares sólo para cenizas y osamentas. De la reflexión de todo esto es que se propone: **la interacción de ambos conceptos (inhumación tradicional y servicios en edificios sólo para nichos y osarios) lo cual le dará mucho mayor dinamismo a las Necrópolis del futuro.**

La **funcionalidad**, es que una vez pasados los 7 años de permanencia del cuerpo en la fosa (vencimiento de la temporalidad) se saquen los restos áridos pasando a cualquiera de los cuatro servicios que para este fin tendrán las nuevas Necrópolis; estos son:

1. Colocar los restos en un osario de los servicios verticales.
2. Colocar los restos en un pasillo de osamentas que podrá estar bajo los servicios verticales o en pasillos subterráneos en otra parte de la Necrópolis -catacumbas-.
3. Incinerar los restos y ponerlos en un nicho de los servicios verticales.
4. Incinerar los restos y esparcirlos en el Jardín de cenizas.



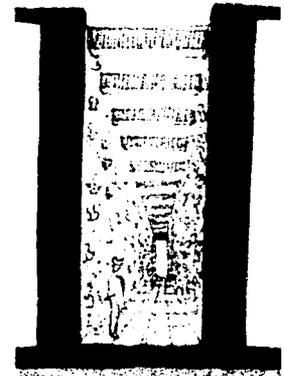
Bocetos de las muchas soluciones que podrían tener estos servicios verticales. Dibujo del autor.

Esta Necrópolis absorberá lo viejo y lo nuevo de las prácticas funerarias para crear algo más dinámico, respetando toda ideología, tradición y simbolismo; asimismo habrá lugar para cualquier persona y además tendrá todos los servicios que son necesarios en todo deceso.

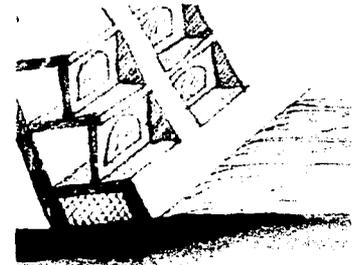
Los servicios verticales (nichos para cenizas y osarios en edificios) contarán con wc públicos; rampas o en su caso elevadores; no necesitamos montacargas para cuerpos ya que las gavetas para cuerpo entero, como se dijo, serán excluidas; los pasillos serán anchos de unos 3 m e iluminados con luz semidirecta y en lugares estratégicos, contando para ello con un proyecto de iluminación pensado para este tipo de lugares; el muro de nichos y osarios estarán limitados en altura a unos 2.5 m como máximo, para no tener que utilizar escaleras, sin que ello signifique que se limite la altura del conjunto el cual podrá estar tan alto como lo permitan las condiciones y estar subdividido por varios niveles; los nichos para cenizas deberán estar diseñados de tal manera que se puedan observar las urnas funerarias, ya que estas representan parte de las costumbres funerarias no conocidas y cuyo trabajo de alfarería es digno de apreciación, lo cual ningún cementerio actual ofrece; de igual manera pasará con los osarios, pero para estos dependerán de los dueños de las osamentas, ya que no para todos es del gusto ver dichos huesos de sus familiares. Independientemente de lo que alberguen los nichos, en cuanto a sus placas o marcos a utilizarse, deberán estar empotrados al muro para que este absorba el peso y no como en la mayoría de los cementerios, que las placas dirigen los esfuerzos entre sí en forma vertical, provocando el quiebre de las mismas. Este lugar contará con administrador propio, el cual tendrá a su cargo tanto este espacio como los servicios de cremación, velación y templo, que en conjunto se les conocerá como "Bloque de Servicios". Este administrador general dependerá de que si el conjunto es construido totalmente por el gobierno, en cuyo caso contrario se harán dos administraciones independientes, una para estos servicios verticales y la otra para el resto del conjunto.

Hay que recordar que cabe la posibilidad de que estos servicios verticales sean construidos por la iniciativa privada, porque así sería más factible la construcción de estas Necrópolis; ya que actualmente según parece no es posible para el gobierno solventar dicho gasto.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Boceto de muros de osamentas, exteriores a los servicios verticales. Dibujo del autor.



Boceto en donde se propone una solución de nichos con un espacio extra para las velas y las flores, y la tapa transparente. Dibujo del autor.

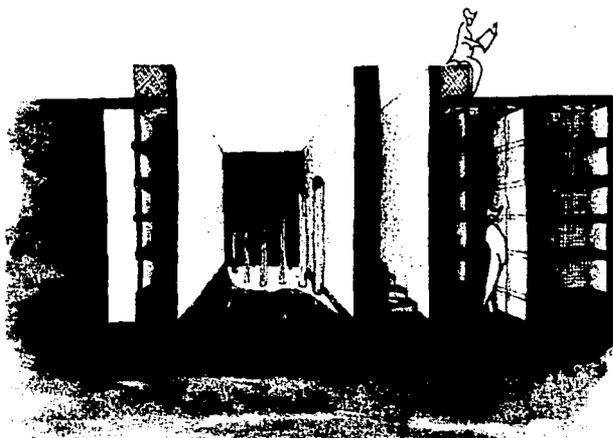
4.1.5. JARDÍN DE CENIZAS.

*La memoria es redundante: repite los signos
para que la ciudad empiece a existir.*

Italo Calvino.

Su objetivo es tener una zona "sagrada" para el depósito de las cenizas, y así reducir la inminente área que ocupan en los cementerios tradicionales; de igual manera disminuir aún más el lugar que ocuparían las urnas de los edificios verticales destinados para tal fin; ahorrándose no sólo el espacio sino también el mantenimiento y la economía de los familiares del difunto, al pagar mucho menos y tener un sitio igualmente sagrado. Esta idea surge a partir y principalmente, porque mucha gente tiende a tirar las cenizas en lo que eran zonas agradables para el difunto; aunado a ello el gran abandono de nichos, osarios o criptas; sean estas perpetuidades o temporalidades, sean en los sitios tradicionales, o ya sean en cementerios verticales; no importa el lugar, el comportamiento es el mismo. El abandono se podría evitar con estos jardines porque se pretenderá que sean aceptados y constantemente visitados, no sólo para rendirle el todavía culto a los muertos, sino para ir a ellos por su atractivo, por su funcionalidad y por su estética.

Deberán ser cuidadosamente diseñados, integrando el concepto de jardín con el de servicio y considerar que albergarán cenizas en lo que deberá ser un lugar "sagrado".



Boceto, de una de las muchas soluciones que se pueden utilizar para los jardines de cenizas en interacción con las catacumbas. Dibujo del autor.



Cementerio San Isidro. Tumba en abandono. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Ejemplo del buen manejo del agua como elemento místico. El agua que rodea las piedras sagradas en china, se cree evoca a la serenidad plétorica de la fuerza divina.



La vegetación siempre ha sido un elemento vitalizador y básico en la percepción humana. Cementerio Xilotepec. Foto del autor.

ALGUNOS ASPECTOS QUE SE DEBERÁN DE TOMAR EN CUENTA PARA SU CREACIÓN.

1. Ya que se pretende que funcionen como lugares "sagrados", su ubicación necesariamente estará junto a alguna capilla; funcionando a modo de "atrio" para tomar en cuenta la tradición aún muy arraigada en muchos lugares, de que el cementerio se concebía en el atrio de las iglesias, considerándose por este hecho un lugar sagrado, así nuestro jardín de cenizas tendrá que ser concebido dentro de un lagar cercano a los templos ecuménicos a diseñarse, para que sean más rápidamente aceptados.
2. Que den la sensación de tranquilidad, apoyándose para ello con corrientes de agua, vegetación y ornamentación escultórica.
3. Que invite por su diseño a ser transitados por todo visitante. Todo pasillo peatonal contará con iluminación, de preferencia semidirecta, lugares de descanso y letreros de ubicación.
4. Su orientación será de preferencia en el lado poniente del templo, tomando en cuenta que en algunos cementerios tradicionales orientan hacia este lugar las cabezas de los difuntos adultos; de no ser posible esto para el conjunto, el objeto que albergue las cenizas de los muertos adultos tendrá que dar la sensación que esta dirigida al poniente, y de las que alberguen las cenizas de los niños estarán orientadas al oriente. La explicación de esto es sencilla, ya que se cree que el hombre al ser adulto ya cumplió con la mayoría del ciclo de la vida, como el sol que nace en oriente y su ciclo termina al poniente, así con relación al sol al hombre también se le considera; al niño que muere y el cual no a completado el ciclo se le entierra al oriente, comparado también con el nacimiento del sol que es interrumpido y no cumple su ciclo, quedándose en el oriente; ello son las explicaciones.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Boceto de jardín de cenizas dentro de cilindros de acrílicos en una espejo de agua. Dibujo del autor.

Hay que hacer la aclaración, que no porque se utilice el concepto de jardín de cenizas significara que se imagine un pedazo de terreno donde se tiren las cenizas y se las lleve el viento; este concepto es para espacios que llevaran un diseño del mismo objeto-recipiente que albergara las cenizas, el cual corresponderá al área que se tenga para trabajar y de la capacidad creativa del arquitecto o en el peor de los casos del diseñador industrial, pudiendo ser un objeto-recipiente que haga alusión de una sepultura, de un ser resucitando, de un cuerpo, de un esqueleto, de una cruz, o de un elemento totalmente abstracto de la muerte: todo dependerá del concepto que el arquitecto quiera manejar, además teniendo la opción de trabajar solamente la superficie o a modo de catacumbas, o hacer una combinación de ambas.



También las formas geométricas simples podrían funcionar como depósitos de las cenizas. Garabatos del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

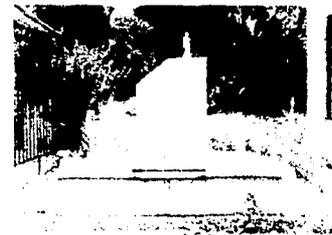
Un espacio más que extraño e inconcebible dentro de cualquiera de los cementerios y más para una sociedad "inculta" con pocos hábitos hacia el conocimiento, es una biblioteca. Ciertamente si esto pasa en el DF que se supone es la sede artística, social, política y legislativa del país, ya imagínese el resto del país; sin embargo no toda la culpa es de la gente, ya que una de las obligaciones del gobierno es dar las condiciones para el desarrollo intelectual del pueblo, así se da la necesidad de la creación de centros culturales y bibliotecas; estas últimas como componentes básicas en toda sociedad actual para tener registrado un testimonio escrito de la misma, cosa casi utópica para nosotros, ya que quienes manejan la nación es gente con poca visión progresista en el ámbito cultural, interesados sólo en su política de privatización, de enajenación, y de atraso para las zonas siempre marginadas; simplemente hay que hacer un parpadeo a las zonas indígenas del país y contar cuantos cambios políticos, económicos, tradicionales y de igualdad social han surgido durante estos 500 años: con seguridad serán casi nulos.

Un punto a favor para sacar adelante a la sociedad es teniéndola informada y despertar su interés hacia los problemas reales del país y no verlos maquillados como siempre muestran los medios de comunicación, si se quiere información. habrá obligatoriamente registros y estos necesitarán un lugar que los resguarde: la biblioteca.

Pero ahora hagámonos la pregunta del ¿por qué una biblioteca en un lugar como los cementerios? a primera vista pareciera inconcebible, pero no es así y la razón principal radica en que la historia de los cementerios y el estudio de sus espacios no se tienen en los lugares que prestan estos servicios, y esto si es inconcebible que la gente que trabaja en estos sitios no conozcan lo mínimo de la historia y creación de su centro de trabajo, como se confirmó en algunos cementerios visitados. La anarquía de algunos directores de cuando existía la Dirección General de Panteones y de los antiguos, también directores, de los trámites funerarios, que no dejaron ninguna información, ha hecho que las personas que trabajan en estos lugares, pero sobre todo de las pocas que se preocupan por su trabajo y eficiencia, sean para ellas muy complicado tapar el hueco que dejaron estas gentes sin educación ni ética. Sin embargo no es lo único que se tendría que guardar, ya que existen algunas investigaciones de arte funerario, de las culturas prehispánicas, de la iconografía, de las tradiciones funerarias, de la misma muerte, e incluso tesis (como esta) de varias disciplinas que deberían tener sedes especializadas para resguardar el patrimonio histórico de la nación; nada mejor que los mismos cementerios; además con ello motivar para su todavía insuficiente estudio.



Cementerio San Rafael. Perpetuidad. Foto del autor.



Cementerio Xilotepec. Familia González Saucedo. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Panteón Español. Familia Maya. Foto del autor.



Cementerio 20 de noviembre. Perpetuidad Sra. Margarita M. de Rojas. Foto del autor.

Su objetivo no sólo estaría enfocado a dar a conocer un genero no tomado en cuenta, sino también analizar si pudiesen surgir problemáticas urbanas, sanitarias e incluso del cambio ideológico en la sociedad, ya que cuando se conoce con certeza el pasado y se aprovecha dicho conocimiento, no habrá duda alguna para dar un paso adelante en el presente y en el futuro.

Dentro de este espacio estarán integrados varios talleres flexibles que en determinado momento podrán ser utilizados como un solo espacio; que a modo de eventos culturales funcionarán como lugares de concientización hacia la cremación y de la concepción de la muerte que se tiene arraizada profundamente y erradicar las mentiras que de ella se derivan; además de servir para pequeñas conferencias con relación al tema e incluso para exposiciones plásticas de este género.

Este sitio contará con una oficina con sanitario propio para el jefe de este bloque, además de los espacios que comúnmente tiene una biblioteca, como son: área de lectura, de consulta, de estantería, de atención al público, administrativa, bodega y sanitarios públicos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

"El templo incorpora en su seno la mayoría de las ideas que configuran nuestro concepto de la religión. Estas incluyen las ideas del centro, de la montaña sagrada, de las aguas sagradas, de los árboles de la vida, de la geometría sagrada, de la orientación de los cuatro puntos cardinales, del ritual de iniciación, de la danza sagrada, de los misterios y de la celebración de año nuevo, así como las ideas en torno a los mitos de la creación y la oposición entre cosmos y caos."

Lundquist.

Entendamos primero que el templo es un lugar "sagrado" y el principal medio de comunicación imaginaria entre el hombre común y mortal, con un ser supremo que es benevolente e inmortal. La importancia del templo radica en que es en este en donde se representa lo más sagrado de la sociedad en cuanto a su religión y simbolismo, y es el sitio por el cual algunos acontecimientos comunes y paganos (para la iglesia) de la vida se convierten en sagrados o benditos; como es el suceso de un bautismo, una boda, una misa de 1ª comunión, la bendición del último adiós, etcétera; todo lo cual tiene diferentes connotaciones según hayan pasado o no por un rito, que hace que lo era pagano se transforme en sagrado. Estas son las razones que los templos tengan que estar dentro las Necrópolis ya que la profundidad de la religión en la sociedad así lo pide.



Boceto de una de las muchas ideas que pueden surgir al conocer los puntos que se describen en este capítulo para los templos ecuménicos en las futuras Necrópolis.



Panteón Jardín. Capilla. Foto del autor.



Cementerio San Isidro. Capilla con imágenes cristianas. Foto del autor.

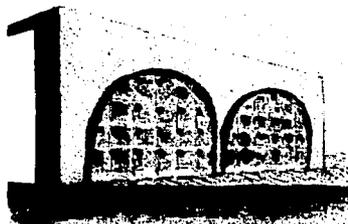


Cementerio Xilotepec. Capilla que también contenía imágenes cristianas. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Fue en la mitología nórdica donde el árbol alcanzó su máxima expresión. Yggdrasil el gigantesco Árbol del Mundo, sustentaba el cosmos, tenía manantiales sagrados a los pies, una serpiente en las raíces y a un águila en las ramas; esta ilustración corresponde a un manuscrito de los Edda, prosa de aprox. 1680.



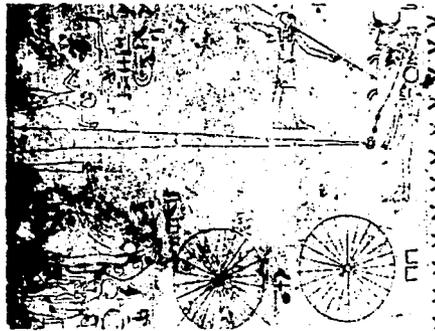
Se podrán ocupar los muros de los templos para nichos, a los cuales se les considerara sagrados por este hecho.

Es muy difícil unir las características de cada una de las religiones para un templo universal, pero en medida en que se puedan incorporar las más comunes de estas, se creara un espacio arquitectónico también más interesante; porque como ya vimos, los templos de los prototipos de los cementerios de Xilotepec, San Isidro y San Nicolás Tolentino, funcionan hasta cierto punto bien a pesar de tener algunas imágenes católicas y a pesar de ser espacios sencillos; estamos seguros que se podrían mejorar tomando en cuenta las siguientes observaciones.

Trataremos de analizar algunos elementos que se podrían incorporar sin peligro de dirigirse a una religión.

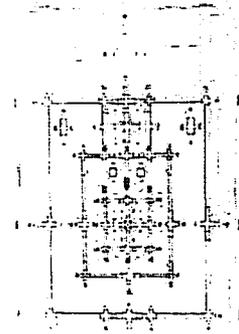
1. Las grandes y aplastantes alturas es un elemento que casi todos los templos tienen, ya que estas hacen al hombre más insignificantes ante el supuesto ser que mora anímicamente este lugar, en el templo a desarrollar esta será proporcional a la base con se cuente.
2. Su posición casi siempre se ubica en lugares centrales e importantes y muchas de las veces en lugares elevados o en plataformas más arriba del nivel del piso; en nuestra Necrópolis tendrá que estar junto al bloque de servicios (hornos crematorios, velatorios y columbarios) por tener una interacción directa.
3. Los templos como -árboles de la vida-. En muchas culturas en donde están representados el cielo, el infierno y la tierra, se maneja este concepto; estos elementos simbólicos estarán representados en nuestro templo y de ser posible un árbol de Tule o de Ceiba, árboles sagrados de la cultura maya, que vendrá de una plataforma más abajo del nivel del templo, y la cual estará rodeada de osamentas; también se estudiará la posibilidad de crear catacumbas bajo el templo.
4. El manejo de las entradas de luces siempre ha sido una característica de los templos, lo que ayuda en mucho a formar ese ambiente de misticidad que existe en estos lugares; por lo tanto, en el templo a desarrollarse se cuidaran las entradas de la luz, ya que tendrán que ser en lugares estratégicos, como pueden ser en los costados de los muros del presbiterio para tenerlo semi-iluminado y dar la sensación de misticidad.
5. Un elemento importante y que no podría faltar es el agua como símbolo sagrado y de vida, y la cual se podría utilizar dentro o/ fuera del templo. Sin embargo si se incorpora la Ceiba o el Tule como anteriormente propusimos; sería bueno que el agua incluso saliera cerca del árbol, atravesara el templo y se extendiera en el exterior, para enfatizar más el concepto de árbol de la vida, además que de esta forma se daría la sensación de vida y bendición, ya que recordemos que también se debe manejar una ambientación vegetal interesante junto con los jardines de cenizas al exterior del templo; con toda seguridad la gente tomaría el agua y se persignaría con ella, por considerarla sagrada por el hecho de salir del templo.

6. El cuadrado, el círculo y la cruz son formas geométricas que siempre han acompañado a los templos de diferentes religiones, sin embargo actualmente podríamos atrevernos a romper con estas formas para crear variantes o composiciones de ellas para nuestro templo; recordando que en nuestros tiempos a nuestra sociedad bastaría decirle que un cuarto cuadrado, alto y con una cruz, será un templo para que lo comience a utilizar como tal, ya que cada día se identifica más con los espacios austeros, sin embargo no queremos eso, ya que si algunos males son necesarios, al menos que sean estéticos y funcionales.
7. Hay que tomar en cuenta que independientemente de las dimensiones del templo, hay posibilidades que en determinados casos se llegara a saturar, como pude ser en la muerte de algún personaje importante socialmente, por muy grande que sea el espacio no se llegaría a dar abasto; por lo que una solución es que en la parte de acceso principal no se hiciera como tradicionalmente se hace, sino que se dejara abierta o con ventanales para que la gente que no tuviera la oportunidad de estar dentro, pudiera observar todo lo que pasa en él desde afuera, e incluso mirar al cadáver si el ataúd se le pone en el presbiterio y se inclina un poco; además de que este acceso, a diferencia del bloque prototipo de los cementerios existentes que tienen un vestíbulo para todos sus servicios, nuestro templo tendrá su propia entrada dirigida a la plaza de acceso de este bloque para que funcionen los ventanales y para que sea utilizado por gente que no tratara asunto alguno al bloque de servicios.
8. La orientación será hacia el oriente, a forma de enterramiento de algunos pueblos indígenas, en donde el adulto se enterra al poniente y al niño al oriente.
9. Este templo por tener una función directa con el bloque de servicios contara con una entrada anexa a la principal, para que sea introducido y sacado el cadáver para su misa, y después sea llevado a su velación o a la cremación. Este lugar necesitara también de un cuarto para guardar las cosas de los sacerdotes.

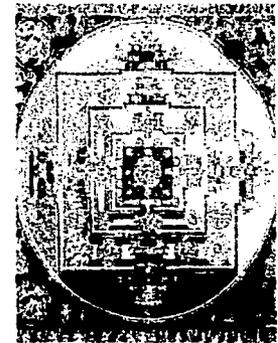


El sepulcro realizado por el arquitecto Senenmut en Dayr al Bahari, presenta en el techo tallas de calculos astronómicos que había que dominar para trazar un edificio sagrado.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Angkor Vat, inmenso mandala de piedra y singular combinación entre misticismo y técnica. Como todas las entradas del templo miran al oeste, en los equinoccios y en los solsticios el sol naciente queda alineado con la torre más elevada. Muchas de las restantes torres presentan correlaciones astronómicas.



Mandala tibetano Kalachakra. Al unir el cuadrado y el círculo sirve de centro de meditación.

EL MANDALA. Es una figura sagrada y profética, compuesta por la interacción del círculo (la forma del cielo) y el cuadrado (la forma primaria de la superficie de la tierra). Se utiliza en la mayoría de las culturas para dar carácter cósmico a un edificio que tendrá la función de templo

A diferencia de otros países, en el nuestro los crematorios surgen a partir de la existencia de los cementerios y sobre todo por el permiso de la iglesia católica (por el concilio ecuménico del Vaticano en 1964), surgiendo primeramente en el panteón de Dolores, los que se incorporarían en su remodelación de 1974, y los cuales comenzarían a funcionar con diésel y siendo muy contaminante este material se cambiaría posteriormente por gas.

En Europa se crearon crematorios, como era de suponerse, desde mucho tiempo antes que en México, presentando dos fenómenos interesantes, el primero que muchos crematorios que eran construidos fuera de los cementerios como unidades independientes, en ocasiones provocaban la construcción de pequeños cementerios junto a ellos; y segundo, que el nivel de cremaciones estaba estrechamente relacionado con la religión que se profesaba, esto es que en las personas de diferente ideología a la católica, mayoritariamente la de los protestantes, tendían más a la incineración; ¿la diferencia?, una simple idea de la resurrección del cuerpo. Así tenemos por ejemplo que en 1989 casi el 68% de las personas en Gran Bretaña se incineraron, en España la cifra era del 9%, y en el Japón alrededor del 96%.¹ Esto nos dice de la importancia y de la gran influencia que la religión ejerce en las sociedades con un alto grado de fanatismo y de enajenación.

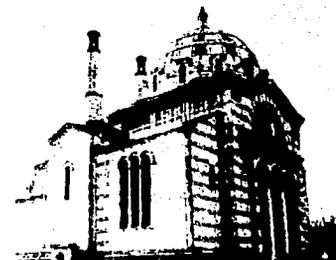
Aunque la desarticulación total de los crematorios de los cementerios por el momento es muy difícil en México, por el todavía alto grado de inhumación tradicional y la costumbre de dejar las cenizas en un lugar sagrado, como los columbarios que están dentro de los panteones o iglesias; queda como posibilidad para los futuros años. Además si se llegara a dar tal desligamiento, restaría la duda de que si en nuestro país se pudieran llegar a considerar sagrados a estos apéndices y sus servicios que pudiera ofrecer como los nichos, porque no se encontrarían en lugares que tradicionalmente se han considerados sagrados en México. Sin embargo queda como una opción más, principalmente para las personas de clase alta y media, y que si se llegaran a erigir células arquitectónicas con todos los servicios, esperar que sean aceptadas inmediatamente como lugares sagrados; si no con una capilla y los columbarios alrededor de esta será suficiente para tal fin. Esto generaría asimismo un subgénero de los cementerios en la Ciudad de México, e



Crematorio Kase-no-Oka, Nakatsu, Japón, 1997. Arq. Fumihiko Maki.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¹ Apud. "Proyecto de investigación sobre la cremación" de Douglas Davies, en UNA ARQUITECTURA PARA LA MUERTE. I ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE LOS CEMENTERIOS CONTEMPORÁNEOS.



Crematorio Père-Lachaise, Paris, 1809.



Crematorio, Hamburgo, 1920, F. Shumacher.



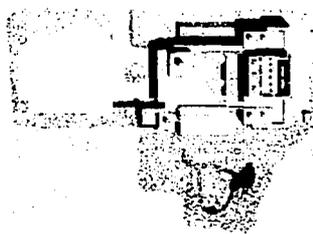
Crematorio, Viena, 1922, C. Holzmeister.



Crematorio Nymburk, Checoslovaquia, 1923, B. Feuerstein y B. Slama.



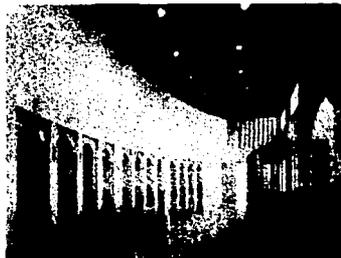
Crematorio Kase-no-Oka, Nakatsu, Japón, 1997. Arq. Fumihiko Maki.



Crematorio regional Sanbu, Japón, 1989. Arq. Ishimoto.



Crematorio regional Sanbu, Japón, 1989. Arq. Ishimoto.



Crematorio Urawa, Japón, 1980. Arq. Ishimoto.

indudablemente un cambio en las prácticas funerarias tradicionales, incluso diferente a los cementerios en vertical como los Mausoleos del Ángel.

Independientemente de esto nuestra Necrópolis tendrá integrada los crematorios en el bloque de servicios y siendo un elemento que no entra tradicionalmente dentro de las prácticas funerarias, estos estarán fuera de la vista de los dolientes. Tendrán comunicación directa con la capilla y los velatorios, teniendo su propia bodega para los fétreos; porque es costumbre que aunque se valla a incinerar a una persona se siga el procedimiento tradicional de velar el cuerpo dentro del ataúd y posteriormente llevarlo a cremar, ya después nadie tiende a llevarse la caja, donándola para los servicios gratuitos que da el gobierno.

Actualmente los cementerios tradicionales tienen hasta cuatro hornos crematorios, siendo los del panteón de Dolores los que más trabajan. Considerando que las Necrópolis del mañana tendrán mucho más gente y en donde se pretenderá que sea el medio para informar y motivar hacia la práctica de la incineración, tendrán cuando menos un espacio para diez hornos crematorios, los cuales se irán colocando dependiendo de la evolución de la demanda, que según las estadísticas y a opinión de expertos en estas áreas de trabajo, se irán incrementando con el tiempo.

Hay que recordar que los crematorios funcionan por medio de gas y que debe ser considerado el espacio que ocuparan los tanques, para que no exista peligro y considerar que su peso, dependiendo de la capacidad, por lo general es en toneladas. Estos pueden ir en la azotea.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Estos servicios se entienden como todos aquellos que no están contemplados en los cementerios tradicionales y que estarán destinados para ser concesionados; por ejemplo: comidas rápidas, cajeros automáticos, alfareros, funerarias, etcétera.

Primeramente ¿por qué estos servicios en la Necrópolis del mañana?. Por tres razones; siendo la primera porque se pretende que como su nombre lo indica sea una ciudad de muertos, pero con todo lo necesario para que lo disfruten los vivos; segundo que se obtenga algún dinero extra por medio de la concesión de estos servicios para el mismo sustento de la Necrópolis, indicando de ante mano que todo mantenimiento de estos concesionarios correrá a cuenta de los mismos; y tercera, integrar simple y sencillamente estos espacios que ya existen fuera de los cementerios tradicionales, que el hacer uso de ellos, crea grandes molestias para el usuario, ya que en estos sitios no se tiene control de la calidad de los productos, de la higiene de la comida, de la seriedad con quienes se trata, y sobre todo de la seguridad que rodea estas zonas. Para lo cual incluso, se pueden ofrecer dichas concesiones a la misma gente que labora en las inmediaciones de los cementerios tradicionales, bajo las condiciones del mismo inmueble; pero independientemente de quienes se les otorguen dichas concesiones, será a sabiendas que a la menor falta podrán ser echados sin indemnización alguna y dependiendo de la gravedad de la falta, con proceso legal, ya que cada parte de cuanto haya en el conjunto será elemento significativo para la imagen de las Necrópolis, y que si una comienza a funcionar mal será motivo para la mala imagen que siempre a tenido el gobierno y por ende el pueblo de México.

Este bloque el cual contará con su administrador propio, se encontrará en una zona intermedia de conjunto, cercas del bloque de servicios y la rotonda, para que la gente que visite estos lugares tenga a la mano cualquier servicio. Es muy posible que la gente sienta algo extraño comer dentro de un cementerio (aunque muchísimos lo hacen fuera de él), para solventar esto se tendrán que limitar las vistas con vegetación originaria de la zona, hacia donde se hacen las inhumaciones; y para el caso del restaurante, hacer un diseño en el cual toda la actividad sea dentro de este con vista acaso de la rotonda y de la plaza de acceso. Ahora veamos cuales son los demás espacios:

Áreas pequeñas para cajeros automáticos de diferentes bancos, dos espacios cuando menos de comidas rápidas (en esta se incluye la comida "chatarra"); dos áreas para marmoleros; dos más para alfareros; un área para una funeraria con carroza propia; y el ya mencionado restaurante con su propia área de servicio; además de contar con sanitarios públicos para todo el bloque.



Panteón Jardín. Venta de flores en la entrada del inmueble. La imagen es sólo un ejemplo de este tipo de comercio, ya que existen otros muchos servicios fuera de los cementerios del Distrito Federal. Foto del autor.

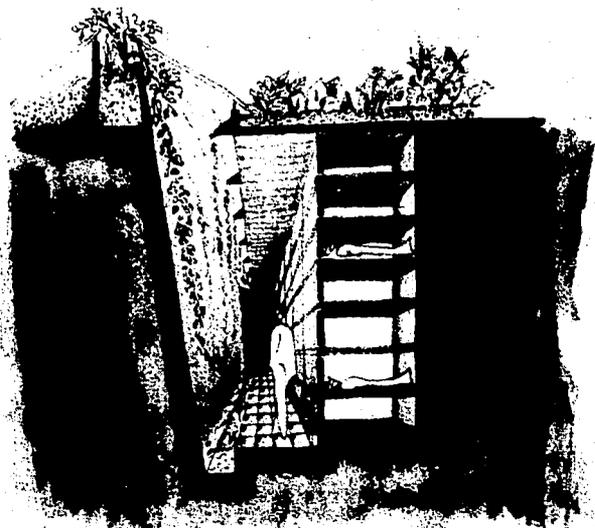


Cementerio San Nicolás Tolentino. Marmoleros frente al acceso del lugar. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CATACUMBAS UN MUSEO DE MUERTOS PARA VIVOS.

Las catacumbas que pueden ser de dos variantes dependiendo de en que zona se encuentre el cementerio sede; la primera que será de poca profundidad y que estará compuesta de pasillos subterráneos de osamentas, los cuales tendrán osarios para albergar los restos áridos que sean exhumados una vez cumplida la temporalidad, y funcionarán a la vez como un complemento de los osarios que estarán en los edificios; y la segunda, para zonas en donde el nivel freático se encuentre a varios metros del nivel del piso, se podrán hacer "inhumaciones" en varios niveles de gavetas, aprovechando todavía más el espacio de estos lugares; además de que ambas variantes tendrán que ser más baratos por localizarse fuera de los bloques de servicio (cabe la posibilidad de que la iniciativa privada construya estos -edificios de nichos para osamentas y cenizas-) y ser manejados por el gobierno. Y una pregunta obligada sería el del ¿porqué de estas catacumbas?. Siendo la contestación la siguiente: como la temporalidad máxima en nuestras Necrópolis ya no existirá y se reducirá al máximo el tiempo que se encuentre el cuerpo en el suelo para su descomposición, se provocará que sean más dinámicos estos lugares, por lo que el número de restos áridos se incrementara notablemente por año; por lo tanto una vez terminada la temporalidad los restos se tendrán que sacar



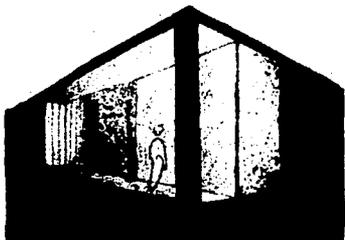
Boceto de un pasillo de catacumbas con entrada de luz natural, vegetación y calda de agua. Dibujo del autor.



Cementerio Xilotepec. Tumba abandonada que sirve de basurero. El abandono de las perpetuidades es una constante en todos los cementerios del D.F.; las cuales para poder ser expropiadas, se tiene que minimizar el proceso legal establecido por el reglamento de cementerios.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Interacción de muros de osamentas subterráneos y bloques para las cenizas. Dibujo del autor.



Panteón Jardín. Familia García. Foto del autor.

obligatoriamente para ser llevados a cremar o pasar a colocarlos en algún osario, y obviamente las personas que prefieren la inhumación tradicional es porque no se quieren cremar; por lo que sus familiares tendrán la opción de comprar un osario en los edificios de servicios, en los columbarios exteriores o en las catacumbas; de esta forma se dará abasto la Necrópolis para el dinamismo que le espera, además de que este servicio por ser subterráneo, todavía darán la sensación del resguardo tradicional; de igual forma se reduciría considerablemente el área que se ocupa para las inhumaciones tradicionales y los osarios en las catacumbas, que serán una opción más de las diferentes posiciones que estos tendrán en el conjunto. La localización podrá ser de diferentes formas, desde perimetral, hasta componiendo células que puedan interactuar con los jardines de cenizas, e incluso con caídas de agua y entrada de luces de colores que se pueden lograr con vitrales superiores cuidadosamente protegidos.

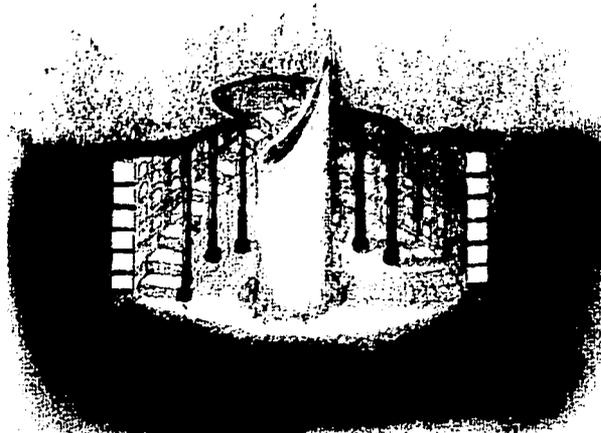
MAUSOLEOS.

Hay determinadas cosas de las cuales no nos podemos deshacer por simple gusto. Una de ellas son algunos mausoleos que se encuentran dentro de los cementerios que servirán de sedes para las futuras Necrópolis; estos mausoleos que representan parte importante de la historia de los ritos funerarios, de la escultura y de la arquitectura de los cementerios, y que por lo mismo logran ampararse, consiguiendo un espacio dentro de las Necrópolis del mañana para seguir narrando su historia en vivo; para las que sean seleccionadas dependiendo de su calidad artística, constructiva y de preservación, se les asignará un área en especial, teniendo por obligación que el área que llegaran a ocupar se siga aprovechando para las inhumaciones tradicionales, como hasta entonces han estado funcionando; y en este caso si se dejara a los familiares la perpetuidad que ya tenían y no esta de más decirlo, que los mausoleos que sean expropiados a causa del abandono pasarán a funcionar para el público en general. En el caso de los mausoleos de grandes dimensiones o de peligro de deteriorarse al ser reubicados, se integrarán al proyecto del conjunto conservando su sitio original; esto, siempre y cuando valgan la pena como elementos arquitectónicos, escultóricos y de originalidad.

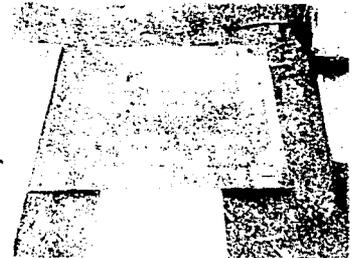
ROTONDA.

Es necesidad imperante de toda sociedad el dejar testimonio de los hombres destacados que han hecho de su país un lugar mejor para quienes les siguen, este testimonio que por lo general es escrito, fotográfico o en forma de monumentos en parques; y en el caso de los cementerios los encontramos en forma de rotondas principalmente, de las

cuales la más sobresaliente es la rotonda de los hombres ilustres en el panteón de Dolores, la cual fue construida precisamente para honrar a los hombres ilustres del país, creándose mausoleos de personajes tan conocidos como Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, Amado Nervo, Justo Sierra, Francisco González Bocanegra, Jaime Nuno, entre otras 75 personalidades; fue inaugurada el 21 de marzo de 1876 y remodelada en 1974. Rotonda similar también formara parte de la Necrópolis del mañana (aunque en nuestra época sería muy difícil decir quien o quienes deberían ocupar estos lugares), el espacio que se dejara tendrá que ser similar al de la rotonda del panteón de Dolores, en donde como primer monumento o mausoleo estará dedicado a los mexicanos menos tomados en cuenta, como lo son los indígenas, campesinos y obreros. De igual suerte se intercalara entre los mausoleos de personas destacadas nacionalmente, con objetos-recipientes de cenizas, especialmente para los indígenas que hayan sobresalido en su comunidad y quieran traerlos e incinerados, para formar parte testimonial de los hombres y mujeres que contribuyen para sacar a flote a su nación.



Célula de catacumbas, con fuente y jardín. Dibujo del autor.



Cementerio Xilotepec. Placa conmemorativa de Quirino Mendoza Cortes (1865-1957), creador de la melodía "cielito lindo"; en la Rotonda de Hombres Ilustres

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

SEGURIDAD.

Uno de los grandes problemas de los cementerios es la seguridad que en ellos no existe, ya que tienen grandes áreas a cuidar, por un lado siempre representan una incertidumbre el caminar en ellos, porque este problema por lo general se ve reflejado en el visitante por los asaltos de que son víctimas; y por otro lado el sorprendente aún respeto de las cosas inanimadas de estos lugares por los malvivientes, ya que aunque la agresión y odio social que tienen lo reflejan en ocasiones en estos sitios, no es comparable a la de otros países en donde incluso rompen y sacan los mausoleos. Es por todo ello la importancia de ser vigilados, y unas soluciones para las Necrópolis es que entrarán a funcionar los famosos "bicicletos" (policías en bicicleta) en zonas planas, y en lugares en donde existan grandes precipitaciones topográficas entrarán con motocicletas; apoyándolos estarán cámaras que se colocarán en lugares estratégicos y cuidadosamente resguardadas para que no se las roben y para lo cual existirá una cabina de control de video en la administración del conjunto; también se pueden construir torres para colocar las cámaras, y para que no se vean extrañas, estas enfocarán su diseño como símbolos universales funerarios que dan homenaje a la vida y a la muerte. También entrarán a las Necrópolis patrullas de la zona a ser recorridos por lo menos tres veces al día, como lo hacen en el cementerio de San Isidro. Además hay que tomar en cuenta que los concesionarios (servicios complementarios: restaurante, marmoleros, comidas rápidas, cajeros automáticos, etc.) podrían contratar a su propia seguridad.

BASURA.

Otro de los grandes problemas que aquejan a los cementerios, es la basura vista en toneladas/día proveniente principalmente de los desechos de las flores que son llevadas a estos lugares y del producto del mantenimiento de las áreas verdes; por ejemplo, tenemos que en el cementerio de Xilotepec, en Xochimilco, se sacan un promedio de dos toneladas de basura diarias y en el de San Nicolás Tolentino veinte toneladas también diarias. Para apaciguar este mal en las Necrópolis se prohibirán las flores naturales en todo el conjunto y durante la mayor parte del año, permitiéndose sólo las de plástico; excepto los días primero y dos de noviembre. Para la basura orgánica que no pueda ser evitada, por ejemplo la de los servicios complementarios y la que resulte del mantenimiento del conjunto, se creará una zona en donde se depositará y en las cuales por medio naturales se acelerará su descomposición, para que posteriormente

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Cementerio san Nicolás Tolentino. Barranco que se va llenando con la basura que se genera en dicho lugar. Foto del autor.



Cementerio Xilotepec. Basurero de feretros. Foto del autor.



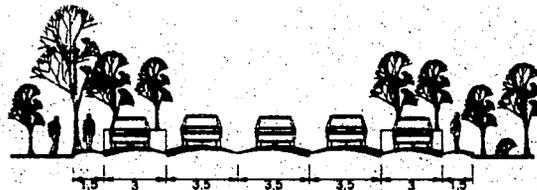
Cementerio 20 de noviembre. Sistema de gavetas p/3 muertos, acumulador de basura. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

estos residuos sean llevados a los viveros de la ciudad. Para la demás basura –no orgánica- se sacará como comúnmente se hace en cualquier otro lugar; y es por medio de camiones colectores del gobierno y para lo cual se creará una zona especial para esta, separando la metálica, los plásticos, los vidrios y los cartones; de ser posible se tendrá una máquina compactadora, para reducir el espacio que llegará a ocupar y evitar en medida de lo posible alimañas. Para las cajas metálicas que sean sacadas de las temporalidades vencidas, se las podrán llevar las personas que se dedican a vender "chatarra", las cuales ya existen en los cementerios y las cuales trabajan en clandestinidad; a estas se les podría autorizar la extracción de estos metales cada mes, o dependiendo de que tan dinámicas estén al momento estas temporalidades vencidas; portando para ello también credenciales que los identifiquen como trabajadores externos y eventuales, e incluso de diferente color a los trabajadores internos. Es muy indispensable también colocar botes de basura en todo el conjunto, indicando que es lo que le corresponde a cada uno: basura orgánica, basura metálica, basura de vidrio, basura de plástico y cartones o papel. Esta separación ayudará a su rápida recolección para ser llevada a los lugares correspondientes para su reciclamiento.

ESTACIONAMIENTO Y VIALIDAD.

En los cementerios actuales este no es problema durante la mayor parte del año, incluso cuando hay difuntos con toda su comitiva, el problema se presenta el día en que se festejan a todos los difuntos; pero siendo nuestras Necrópolis un conjunto de muchos servicios, necesitaremos espacio para los autos la mayor parte del tiempo, la cual se distribuirá en los diferentes bloques a funcionar; teniendo como primero un área para la gente de la administración y de las personas que realizarán algún trámite a razón de 1 cajón por cada 30 m² construidos; otro estacionamiento para la zona de servicios complementarios a razón de 1 cajón por cada 27 m² construidos; otro más para la biblioteca a razón de 1 cajón por cada 60 m² construidos; y finalmente para el bloque de servicios a razón de 1 cajón por cada 75 m² construidos¹. Todos estos cajones se podrán solventar con las mismas avenidas principales, que también funcionarán



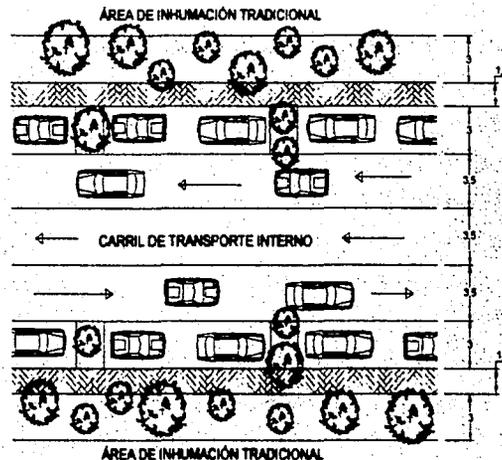
Esquema de la vialidad principal, con tres carriles, siendo el de en medio solo para uso del transporte interno. Dibujo del autor.

¹ Apud. En el reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

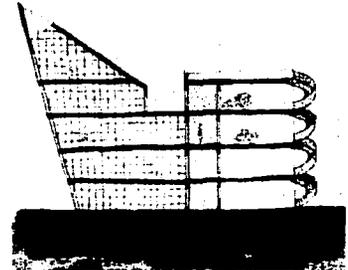
a modo de estacionamiento según el esquema que se representa al final. Asimismo cabe la posibilidad de que dichos estacionamientos igualmente funcionen bajo los bloques de servicios, para ocultar un poco la fealdad de los autos. Las avenidas principales serán de tres carriles y las cuales funcionaran con afluencia de doble sentido, excepto el carril intermedio que funcionará para uso exclusivo del transporte interno (el conjunto contara con camiones exclusivos para el transporte de los usuarios), dicho carril será de un solo sentido ya que completara un circuito que será diseñado para que funcione como tal, además este carril podría entrar como de emergencia en determinado momento que se tengan que hacer reparaciones en las vías laterales. Estas avenidas deberán de contar con todas las indicaciones necesarias como pueden ser flechas indicativas de la salida, flechas indicando el sentido del carril, luminarias en las avenidas principales (estas podrán tener como complemento celdas solares), entre otras.

Las avenidas secundarias serán de dos carriles y con las mismas indicaciones que las principales. También se construirán pasillos peatonales para dirigirse a la zona de inhumación tradicional.

Cabe una posibilidad más y nuevamente, como los servicios verticales, podrá ser llevada a cabo por la iniciativa privada a causa de los bajos recursos públicos. Y esta es, hacer un edificio de estacionamientos a un lado de los servicios verticales, cuyo uso estará destinado a la exclusividad de estos, en donde en los niveles similares podrán operar uno al otro, al poderse comunicar directamente; así no se tendría que hacer el recorrido habitual desde los estacionamientos clásicos hasta los nichos que cada nivel albergara. Recordando que estos lugares serán más caros y sobre todo que será la iniciativa privada quien los construya, por ser quien podrá solventar tales gastos.



Esquema de la vialidad principal, con tres carriles, siendo el de en medio sólo para uso del transporte interno. En las franjas laterales también se podrán usar como estacionamiento. Dibujo del autor.



Boceto en donde se muestra la posibilidad de un edificio de estacionamiento a la par de los servicios verticales. Dibujo del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Panteón Dolores. Pileta para agua de riego. Foto del autor.



Cementerio San Nicolás Tolentino. Pileta llenada por medio de pipa. Foto del autor.

MOBILIARIO URBANO.

La ausencia de algunos elementos esenciales hace más pésima la imagen de los cementerios tradicionales. Estos elementos como los botes de basura, son objetos de primera mano para una recolección más rápida y un mejor funcionamiento. En las futuras Necrópolis se colocarán botes de basura en todo el conjunto de cada una, en donde se separa según su composición; así tendremos para los residuos orgánicos, de metal, de plástico, de vidrio y de cartón, para ser recolectados más fácilmente, ya que dichos residuos serán llevados a los lugares correspondientes para su reciclamiento; excepto los orgánicos que serán llevados junto con el producto vegetal que se obtenga del mantenimiento de las áreas verdes, a una zona para su descomposición por medios naturales, dichos residuos serán llevados a los viveros del DF. En estos botes se indicará el producto que debe ser depositado en él, además que el diseño de los mismos puede ser inspirado en uno de los tantos conceptos funerarios que existen.

Otro elemento esencial que tendrá la Necrópolis son los letreros y mapas que indicarán la posición en que se encuentra el usuario, ya que puede ser fácil desubicarse en terrenos compuestos por varias hectáreas, estos letreros indicarán el nombre del sitio y hacia donde se encuentra la salida; los mapas del tamaño necesario para que se pueda leer e identificar cada una de las partes del conjunto, tendrán de diferente color la posición del usuario en ese momento y de igual forma, de manera sobresaliente las partes más importantes del inmueble. También habrá flechas independientes en las avenidas que indicarán la salida del lugar. El diseño de todos estos será de tal manera que no se deterioren fácilmente.

Habrà tomas de agua lo más cercanas posible; esta agua será recolectada de las losas de todos los edificios, pasaran por filtros de grava para finalmente llegar a las cisternas de riego, las cuales en parte alimentarán estas tomas, ya que cuando no sea posible por este medio se usará la toma municipal; además dependiendo del área del cementerio sede y de los recursos con que se cuente, se pondrá una planta de tratamiento para el mismo destino; indicando en cada toma que se coloque que el agua es tratada y que por ninguna circunstancia se debe beber, y que si alguien necesita agua potable se debe de dirigir a las zonas de servicio, en donde estarán indicadas como tal.

Las luminarias que sean colocadas estarán dispersas por todas las células de servicios y su separación estará determinada por el tipo de lámpara a usarse y de la altura de los postes; y sólo quedarán iluminadas las vías principales del conjunto, al menos que se utilicen paneles solares para las demás áreas, en cuyo caso las luminarias se diseñarán de tal modo que cada una de ellas tenga integrada sus propios paneles.

También existirán teléfonos públicos en todas las zonas de servicio, como son la administración, biblioteca, servicios complementarios y el bloque de servicios, en donde incluso con el tiempo se colocarán pantallas y tableros para la red de internet.

Si tomamos en cuenta los grandes gastos, muchas de las veces innecesarios, con la riqueza nacional por parte de los dirigentes del gobierno, gastados en coches, viajes, toallas, comidas y recepciones, rescate y apoyo de empresas privadas, etcétera, etcétera; que muy obviamente sólo beneficia a unos cuantos; entonces estamos seguros que se podrían financiar al 100% las transformaciones necesarias para las necrópolis del futuro, porque esta representara un servicio para todos y si la desarrollan arquitectos de gran capacidad, un orgullo nacional de buena arquitectura; pero como ya es bien sabido por todos, este financiamiento entraría como utopía; por lo que se tratara que el principal financiamiento proceda de otra parte.

Considerando que los servicios tradicionales y los verticales, como la de los Mausoleos del Ángel, se dan por separados y que en nuestra Necrópolis deben de estar integrados; además teniendo presente que supuestamente el gobierno no podría financiar los edificios de nichos y osamentas; entonces, lo más viable es que el gobierno y la iniciativa privada tuvieran una participación mutua, como ya otras veces lo han hecho. ¿Cómo?. El gobierno puede poner el espacio y la inhumación tradicional e incluso los hornos crematorios, mientras que la iniciativa privada las construcciones de nichos y osamentas de forma vertical; y para que a esta última le convenga, tendrían que dar un poco más caros sus servicios, a los cuales les llamaremos -en cubierto-, tomando en cuenta que de antemano cualquier firma funeraria que por el simple hecho de estar participando en estas Necrópolis, se daría promoción y que toda persona que visitara uno de estos lugares sería un posible cliente; y esta claro también que el mantenimiento dependerá de los dueños de estos servicios concesionados, y que a la vez estos cobrarán en consigna precisamente de mantenimiento de los nichos, a sus clientes. En determinado momento en que a la iniciativa privada ya no le sea redituable estos espacios, entonces dichos lugares pasarán a manos del gobierno para su cuidado, teniendo presente que el mantenimiento seguirá siendo pagado por los propietarios de los nichos y osarios, con la pena de expropiación de sus lugares si no pagan dicha cuota, valiéndose de estatutos previamente hechos, para que no existan problemas que pudieran surgir al querer expropiar estos lugares a causa del abandono, como sucede en los cementerios actuales. Teniendo claro que no toda la gente podrá pagar estos lugares "en cubierto", tendrán la posibilidad de adquirir un nicho del gobierno, que se encontraran en los perímetros de la Necrópolis y que no por ser construida por el gobierno tendrían que ser feos, descuidados y poco interesantes, ya que como requisito operativo, estos tendrán que tener una arquitectura tan interesante como cualquier otra parte del conjunto.



Panteón Español. Perpetuidad de Martín Oyamburu Arce.
Foto del autor.



Cementerio San Rafael. Perpetuidad. Foto del autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Panteón Jardín. Familia García Márquez. Foto del autor.



Panteón Español. Familia Uruchurtu. Foto del autor.

Otra forma de obtener recursos es dando en concesión a los servicios complementarios del conjunto, como puede ser: cajeros automáticos, cafetería, restaurante, comidas rápidas, marmoleros, alfareros, funerarias, etcétera; cuya cantidad dependerá de la actividad y de la empresa, porque no es lo mismo la ganancia de un alfarero, a la de un restaurantero; la concesión podría ser de cada 10 años, o de 20 como se hace con la concesión de los cementerios privados; de igual forma estos espacios podrían ser construidos por los mismos apoderados, siguiendo los planos que se tendrá del conjunto y de cada área. El mantenimiento de estos inmuebles, sin lugar a dudas tendría que ser de los dueños del lugar.

Si tomamos en cuenta que estas Necrópolis en parte serán como museos vivos, entonces como un museo cobrar una cantidad, que obviamente no será equivalente a estos que están enfocados a sólo una parte de la sociedad, sino una cantidad módica, comparada con un boleto de metro o un pasaje de camión en el Distrito Federal, para que las personas al menos de bajos recursos se identifiquen con estos espacios como lo hacen con las cosas baratas que los rodea. Esta claro que esta cooperación no aplicaría a todo aquel que tuviera algún servicio en estas Necrópolis.

Y si en determinado momento el gobierno se compromete a construir totalmente las Necrópolis, sería mucho mejor ya que de este modo los espacios que podrían ser más caros al entrar la iniciativa privada, se abaratarían en gran medida; además si se sabe manejar propagandísticamente, como siempre lo hacen con los grandes proyectos, votos a favor del partido que las promuevan y lleven a cabo, porque en estas ciudades de muertos que serán disfrutadas por los vivos, estarán integradas tanto las prácticas funerarias tradicionales como las más actuales, como son los crematorios y los edificios verticales con nichos y osarios; asimismo de contar con espacios nunca antes vistos, como los jardines de cenizas. Se tiene que considerar que independientemente de la construcción total del conjunto por parte del gobierno, habrá la necesidad de hacer concesiones a empresas privadas en cuanto a servicios de comidas rápidas, cajeros automáticos, funerarias, etcétera.

4.1.13. RESUMEN DE LOS ESPACIOS Y CEMENTERIOS SEDES PARA LAS NECRÓPOLIS DEL MAÑANA.

CON ÁREAS APROXIMADAS. BASADAS EN LAS CONCLUSIONES DE LOS CEMENTERIOS VISITADOS Y DE LAS ÁREAS DE LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS CEMENTERIOS MÁS EQUIPADOS.

ESPACIO	ÁREA PRIMERA -M2-	ESTACIONAMIENTO M ²	ÁREA SEGUNDA -M2-	SUBTOTAL
ADMINISTRACIÓN				
ÁREA GERENCIAL OFICINA GERENTE C/SANITARIO SUBJEFE ADMINISTRADOR ÁREA SALA DE JUNTAS ÁREA SECRETARIAL RECEPCIÓN SANITARIOS ÁREA DE SERVICIO JEFE SECCIÓN ATENCIÓN AL PÚBLICO ESPERA CAJA SANITARIOS ÁREA DE APOYO OFICINA SEGURIDAD INTERNA CUARTO DE VIDEO RELACIONES PÚBLICAS Y PRENSA ARCHIVO SANITARIOS CASETA DE VIGILANCIA EXTERIOR ÁREA DE CONTROL REGADERAS SANITARIOS VESTIDORES CONTROL PERSONAL C/ESPERA RECURSOS HUMANOS	400	300	700	700
BLOQUE DE SERVICIOS				
BLOQUE -1- SERVICIOS VERTICALES 4 EDIFICIO PARA NICHOS ADMINISTRADOR RAMPAS Y/O ELEVADORES SANITARIOS	1,000 x EDIFICIO	1,200	5,200	5,900
BLOQUE -2- ZONA ADMINISTRATIVA ADMINISTRADOR C/SANITARIO ÁREA SECRETARIAL ATENCIÓN AL PÚBLICO C/ESPERA VESTÍBULO VELATORIOS -6 MÍNIMO- C/APARTADO Y SANITARIO CREMATARIOS P/10 HORNOS TEMPLO BODEGA SANITARIOS	900	300	1,200	7,100

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

ESPACIO	ÁREA PRIMERA -M2-	ESTACIONAMIENTO M ²	ÁREA SEGUNDA -M2-	SUBTOTAL
ROTONDA				
SIMILAR AL DEL PANTEÓN DE DOLORES	4,400	500	4,900	12,000
COLUMBARIOS EXTERIORES Y CATACUMBAS				
DESDE 150 M2 EN ADELANTE	1,500	200	1,700	13,700
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS				
ÁREA GERENCIAL ADMINISTRADOR ÁREA RESTAURANTE COMIDAS RÁPIDAS -2- MARMOLEROS -2- ALFAREROS -2- FUNERARIA ÁREA CAJEROS AUTOMÁTICOS SANITARIOS PLAZA	1,000	400	1,400	15,100
BIBLIOTECA				
ADMINISTRADOR C/SANITARIO ÁREA LECTURA ÁREA CONSULTA ÁREA ESTANTERÍA ÁREA ADMINISTRATIVA ATENCIÓN AL PÚBLICO SANITARIOS	300	100	400	15,500
SUBTOTAL				15,500
JARDÍN DE CENIZAS				
10% DEL SUBTOTAL	1,550	-	1,550	1,550
PLAZAS Y ÁREAS NO PREVISTAS				
10% DEL SUBTOTAL	1,500	-	1,550	1,550
VIALIDAD				
30% DEL SUBTOTAL	4,650	-	4,650	4,650
TOTAL				23,200

ÁREA NECESARIA PARA PROYECTO

23,200 M²

NOTAS: Estas áreas en ninguna forma deben de tomarse como definitivas, ya que recuérdese que se está manejando a manera de teoría y que estas áreas entran en forma de

hipótesis, para poder determinar al área total y poder decir cuales cementerios podrian entrar para sedes de las Necrópolis, aún así se considera un porcentaje de área del subtotal del 10% como imprevistos.

Para comenzar a realizar un proyecto será necesario hacer un análisis detallado de cada área y las posibles modificaciones que pudieran ocurrir a causa de las costumbres funerarias, los cambios tecnológicos, políticos y sociales, dentro de algunos años.

Algunas áreas que fueron basadas en las conclusiones de los cementerios visitados y analizados, se incrementaron al 100%, por esperarse que se ocuparan mucho más y por más gente que los tradicionales; además que estos espacios cuentan con otras versatilidades para amortiguar el posible saturamiento. Estos espacios son como el templo y los velatorios entre otros.

Hay que tomar en cuenta que estas áreas de los cementerios que resultaron como sedes, solo son del resultado de las temporalidades ya que se dejaron las perpetuidades para la inhumación tradicional después de pasar a ser expropiadas por abandono.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CEMENTERIOS SEDES

Recordemos que anteriormente en el capitulo destinado a los cementerios que podrian ser sedes de las Necrópolis, se mencionaron los que contaban con determinadas características para tal efecto y de los 5 que se habian tomado a forma de hipótesis, sólo 4 cumplieron con el área necesaria para el proyecto; los cuales son los siguientes:

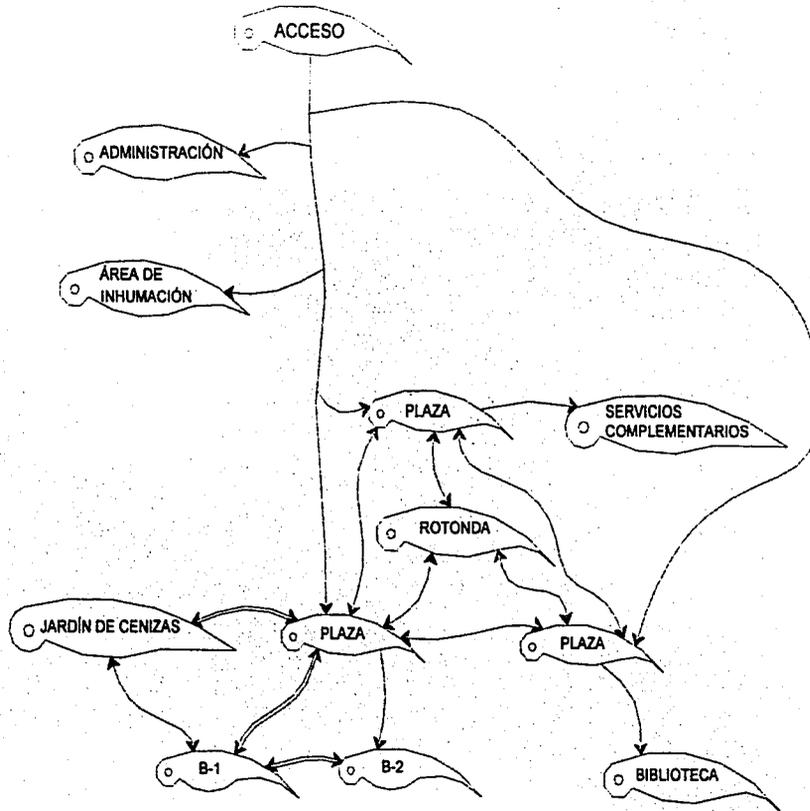
DEL TIPO CIVIL GENERAL.						
CEMENTERIOS.	DELEGACIÓN.	SUPERFICIE m2	CAPACIDAD.	PERPETUIDADES.	TEMPORALIDADES	* ÁREA APROXIMADA PARA PROYECTO m2
I.- SAN ISIDRO.	AZCAPOTZALCO.	312,791.00	85,841	63,425	22,416	53,798.00
II.- SAN NICOLÁS TOLENTINO.	IZTAPALAPA.	1,113,015.00	201,452	59,148	142,304	341,529.00
III.- SAN LORENZO TEZONCO.	IZTAPALAPA.	826,794.00	55,168	4,828	50,340	120,816.00

DEL TIPO CIVIL DELEGACIONAL.						
CEMENTERIOS.	DELEGACIÓN.	SUPERFICIE m2	CAPACIDAD.	PERPETUIDADES.	TEMPORALIDADES	* ÁREA APROXIMADA PARA PROYECTO m2
IV.- XILOTEPEC.	XOCHIMILCO.	119,362.00	34,065	21,871	12,194	29,265.00

* El área se calculo con el número de temporalidades multiplicado por el espacio para fosa de adulto promedio de 1 x 2 m (2 m2) más el 20% como mínimo de separación entre las fosas, sin tomar en cuenta las perpetuidades abandonadas que se pueden expropiar.

4.1.14. DIAGRAMA DE INTERACCIÓN DE ESPACIOS.

FUNCIONALIDAD DEL CONJUNTO.



B-1 - ES PARTE DEL BLOQUE DE SERVICIOS Y A EL CORRESPONDEN LOS CREMATORIOS, VELATORIOS, TEMPLO, ETC.
 B-2 - ES PARTE DEL BLOQUE DE SERVICIOS Y A EL CORRESPONDEN LOS SERVICIOS VERTICALES
 ↔ INDICA QUE EXISTE UNA INTERACCIÓN MAYOR AL COMPARTIR DETERMINADOS SERVICIOS

ORGANIGRAMA HECHO Y PROPUESTO POR EL AJTOR

CREMATORIOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Mural en la Secretaría de Educación Pública. Diego Rivera.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

*Sin saberlo, detrás de la felicidad
todos vamos persiguiendo la muerte,
que es el mejor analgésico.*

Manuel Vicent.

CONCLUSIONES

Independientemente del resultado (al cual a pesar de todo lo podemos tomar como bueno), porque no se tuvo apoyo en varios sentidos como se hubiera querido; uno de ellos como el gubernamental, que no cuenta con la información histórica de los cementerios, así como tampoco con la actualización de sus estadísticas. Aunando también a la poca preparación que se da en la facultad de arquitectura para poder realizar una investigación profunda y bien conducida y, el simple y sencillo hecho de que en ningún momento hubo una preparación previa para entender y abordar la teoría en la arquitectura (ya que en las clases tomadas se solía confundir la teoría con la historia), aunque tampoco por el resultado se pretenderá que ya se es; todo esto provocó que fuera muy difícil el comenzar y desarrollar este trabajo, ya que si se abordó un tema de este tipo -de investigación- fue por la necesidad de poder absorber un poco de esa parte de la que cojeamos la mayoría de los arquitectos, a pesar de las trabas de algunos talleres para recibir estas propuestas y de los muchos arquitectos de los que hemos oído decir que "los que son teóricos son porque no pueden ser prácticos"; queremos desmentir en el futuro en medida de lo posible esta idea. También quedaba la incertidumbre en todo momento de que se pudiera venir abajo toda la labor realizada; no por el hecho de no poder sacarlo adelante o no tener capacidad para resolverlo, sino por la posible reacción de los arquitectos asesores (que algunos de ellos si son grandes investigadores y teóricos) al presentar un trabajo muy ingenuo de un estudiante que quiso saborear las exquisiteces de la investigación. Por otra parte y definitivamente una tesis "práctica" o de proyecto arquitectónico, hubiera sido mucho más fácil de realizar, que una teórica en la que en todo momento se esta investigando, redactando, confrontando, fotografiando, entrevistando, e incluso aunque parezca extraño proyectando y dibujando.

El trabajo de gabinete y el de campo, así como las entrevistas y los recorridos a los cementerios que se eligieron para tal fin, sobre todo aquellos que se supone son los más modernos y equipados; sólo comprobó lo que en algunas hipótesis se manejaba: la realidad de que ya no hay espacio para los cementerios tradicionales en la "Ciudad de la Esperanza"; de la necesidad de transformación a causa del saturamiento y del abandono; del requerimiento de los jardines de cenizas para reducir espacio y mantenimiento; del poco dinamismo que presentan a causa de los servicios insuficientes con que cuentan; y de los cementerios como objetos arquitectónicos sin tiempo escrito para desaparecer pero si para transformarse. Aunque por otro lado algunas hipótesis sólo podrán ser confirmadas una vez construidas las Necrópolis, como la aceptación de los jardines de cenizas, la de los cementerios como museos vivos para ser visitados continuamente, y la creación de la biblioteca y de su posible centro de investigación; aunque estamos seguros que funcionarán bien si se toman todas las recomendaciones descritas en esta tesis y de los cambios en las costumbres funerarias que pudieran ocurrir con el tiempo.

Los objetivos fueron alcanzados hasta cierto punto. El resto depende de que exista alguien interesado en el tema, que lea lo que se pudo lograr en esta investigación, realice una crítica propia y cumpla en lo posible con los puntos faltantes.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La investigación también dio a conocer que con el presupuesto que se les da actualmente a este tipo de servicios no se podrían construir totalmente las Necrópolis, por lo que queda la posibilidad de la intervención de la iniciativa privada, para que se hagan más rápidamente las modificaciones necesarias, y se pueda resolver así un problema que muchos aún no ven, y que en el futuro no se tengan que expropiar terrenos ejidales o comunales (como pasó con el aeropuerto) para seguir construyendo cementerios tradicionales. Se vio además que la propuesta es viable y que por lo menos 4 cementerios podrían albergar totalmente estas Necrópolis: San Isidro en Azcapotzalco, San Nicolás Tolentino en Iztapalapa, San Lorenzo Tezonco también en Iztapalapa y el de Xilotepec en Xochimilco, considerando que sólo se tomaron en cuenta para el área del proyecto las temporalidades y que aún existen cementerios con demasiadas perpetuidades, que al ser expropiadas podrían albergar otras Necrópolis, como es el caso del panteón de Dolores. Estas perpetuidades son un problema, porque prácticamente convierten en privados a los cementerios que en su mayoría están constituidos por éstas; por ello es importante modificar las leyes necesarias para que se agilicen las expropiaciones de las fosas, criptas y mausoleos abandonados; es también por eso que las Necrópolis del futuro tendrán su propia legislación par evitar estos problemas:

Y para bien o para mal la tesis concluida ya tiene clientes esperándola para dar a conocer la historia general de estos lugares, sobre todo, las personas que siempre estuvieron interesadas en esta investigación, como son los administradores de algunos cementerios y el jefe de servicios funerarios, el Sr. Raúl Escobar, que en todo momento, estuvo apoyando la tesis con estadísticas y planos.

Finalmente queda como ideal que esta tesis sea consultada por los estudiantes de arquitectura, para que sean motivados a investigar más profundamente, ya que en medida de su conocimiento será la medida de su grandeza y de su suerte, y con más posibilidades de resolver problemas que otros no podrán.



"Ilusiones perdidas". Magdalena Mendoza. Oleo sobre tela. 1995.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

*¿Qué loca ambición nos lleva de nosotros olvidados?
¿Si es para vivir tan poco, de qué sirve saber tanto?*

Sor Juana Inés de la Cruz.

ANEXO A

CEMENTERIOS PÚBLICOS EN EL DF.

CLASIFICADOS EN:

DELEGACIONALES.
GENERALES.
HISTÓRICOS.
CIVILES.

PANTEONES PÚBLICOS EN EL DISTRITO FEDERAL.

DELEGACIÓN	PANTEÓN	CLASE	SUPERFICIE	CAPACIDAD	PERPETUIDAD	TEMPORALIDAD
ÁLVARO OBREGÓN	TARANGO	DELEGACIONAL	84 020 33	13 375	5 113	8 262
AZCAPOTZALCO	SANTA CRUZ ACAYUCAN	DELEGACIONAL	17 447 00	5 058	2 953	2 105
AZCAPOTZALCO	SANTA LUCIA	DELEGACIONAL	34 122 00	11 129	2 138	8 991
CUAJIMALPA	EL CALVARIO	DELEGACIONAL	30 596 90	9 460	1 590	7 870
GUSTAVO A. MADERO	ATZACOALCO NUEVO	DELEGACIONAL	8 336 00	7 000	4 000	3 000
GUSTAVO A. MADERO	ATZACOALCO VIEJO	DELEGACIONAL	3 184 00	3 030	2 000	1 000
IZTÁCALCO	SAN JOSÉ	DELEGACIONAL	45 600 00	17 280	15 815	1 465
IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	DELEGACIONAL	16 780 00	4 195	4 195	0
MAGDALENA CONTRERAS	SAN FRANCISCO	DELEGACIONAL	19 503 00	5 487	5 487	0
MILPA ALTA	MILPA ALTA	DELEGACIONAL	18 000 00	2 976	44	2 932
TLÁHUAC	SAN PEDRO TLÁHUAC	DELEGACIONAL	23 594 00	5 473	633	4 840
TLÁHUAC	ZAPOTITLAN NUEVO*	DELEGACIONAL	8 519 00			
TLÁHUAC	SAN JUAN IXTAYOPAN NUEVO	DELEGACIONAL	22 295 00	4 397	0	4 397
XOCHIMILCO	XILOTEPEC	DELEGACIONAL	119 362 00	34 065	21 871	12 194
TOTAL DELEGACIONAL	14		481,350.23	122,806	66,630	67,066
ÁLVARO OBREGÓN	SAN RAFAEL	GENERAL	25 149 07	7 370	4 213	3 157
AZCAPOTZALCO	SAN ISIDRO	GENERAL	312 791 00	85 841	63 425	22 416
BENITO JUÁREZ	XOCO	GENERAL	39 000 00	5 000	4 786	214
GUSTAVO A. MADERO	GUADALUPE HIDALGO	GENERAL	45 148 00	18 874	13 874	5 000
IZTAPALAPA	SAN NICOLÁS TOLENTINO	GENERAL	1 113 015 00	201 452	59 148	142 304
IZTAPALAPA	SAN LORENZO TEZONCO	GENERAL	826 794 00	55 168	4 829	50 340
MIGUEL HIDALGO	DOLORES	GENERAL	2 000 000 00	600 000	600 000	0
MIGUEL HIDALGO	SANTORUM	GENERAL	168 000 00	900 000	900 000	0
TLALPAN	20 DE NOVIEMBRE	GENERAL	31 800 00	14 550	7 050	7 500
VENUSTIANO CARRANZA	PEÑÓN DE LOS BAÑOS	GENERAL	10 000 00	3 623	3 623	0
TOTAL GENERAL	10		4,871,807.07	1,001,878	1,000,947	230,831
CUAHTÉMOC	SAN FERNANDO	HISTÓRICO	2 187 00	600	600	0
GUSTAVO A. MADERO	TEPEYAC	HISTÓRICO	17 480 00	2 569	2 569	0
TOTAL HISTÓRICO-GENERAL	2		19,667.00	3,169	3,169	0

FUENTE: Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos
Tabla hecha por el autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

133

ÁLVARO OBREGÓN	SANTA ROSA KOCHIACA	VECINAL	8 843 40	5 000	2 835	3 165
ÁLVARO OBREGÓN	SAN BARTOLO AMEYALCO	VECINAL	5 767 48	4 000	1 221	2 779
ÁLVARO OBREGÓN	SANTA FE	VECINAL	14 726 26	6 875	3 851	3 024
ÁLVARO OBREGÓN	TETELPAN	VECINAL	4 687 84	1 852	0	1 852
ÁLVARO OBREGÓN	SANTA LUCIA	VECINAL	14 122 30	6 800	0	6 800
AZCAPOTZALCO	SAN PEDRO JALPA	VECINAL	2 597 00	753	286	467
AZCAPOTZALCO	SAN JUAN TLIHUACA	VECINAL	6 920 00	2 082	814	1 268
AZCAPOTZALCO	SAN MARTÍN XOCHINAHUAC	VECINAL	5 372 00	604	24	580
AZCAPOTZALCO	SAN ANDRÉS ACAHUACANTONGO	VECINAL	3 184 00	632	275	357
COYOACÁN	LOS REYES	VECINAL	2 420 00	613	7	506
COYOACÁN	LA CANDELARIA	VECINAL	2 431 00	642	687	155
COYOACÁN	SAN PABLO TEPETLAPA	VECINAL	1 012 00	389	120	269
COYOACÁN	SANTA URSULA COAPA	VECINAL	1 054 00	306	47	259
COYOACÁN	SAN FRANCISCO CULHUCAN	VECINAL	10 000 00	1 547	1 547	0
CUAJIMALPA	SAN LORENZO ACOPILO	VECINAL	6 546 45	2 050	2 050	0
CUAJIMALPA	SAN PABLO CHIMALPA	VECINAL	3 656 30	980	980	0
CUAJIMALPA	SAN MATEO TLALTENANGO	VECINAL	5 621 52	1 600	1 600	0
GUSTAVO A. MADERO	CUAUITEPEC	VECINAL	22 200 00	11 500	4 750	6 750
GUSTAVO A. MADERO	SANTIAGO ATEPETLAC	VECINAL		0		
GUSTAVO A. MADERO	TICOMAN	VECINAL	3 596 29	625	300	325
GUSTAVO A. MADERO	SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	VECINAL	1 663 00	700	400	300
GUSTAVO A. MADERO	ZACATENCO	VECINAL	8 605 00	3 400	2 800	600
GUSTAVO A. MADERO	SAN JUAN DE ARAGÓN	VECINAL	13 188 00	1 574	874	700
GUSTAVO A. MADERO	SANTA ISABEL TOLA	VECINAL	2 731 00	690	228	462
IZTAPALAPA	ACULCO	VECINAL	6 700 00	744	513	131
IZTAPALAPA	CULHUACAN	VECINAL	7 895 00	6 034	2 793	3 241
IZTAPALAPA	SAN LORENZO TEZONCO	VECINAL	28 200 00	5 746	33	5 715
IZTAPALAPA	SANTA CRUZ MEYEHUALCO	VECINAL	29 898 00	3 975	3 975	0
IZTAPALAPA	SANTA MARÍA AZTAHUACAN	VECINAL	16 430 00	4 360	4 360	0
IZTAPALAPA	SANTIAGO ACAHUALTEPEC	VECINAL	1 400 00	1 400	1 400	0
IZTAPALAPA	SANTA MARTA ACATITLA	VECINAL	34 270 00	5 639	5 639	0
MAGDALENA CONTRERAS	SAN JERÓNIMO	VECINAL	19 900 00	4 941	4 941	0
MAGDALENA CONTRERAS	SAN BERNABÉ	VECINAL	6 750 00	4 585	4 585	0
MAGDALENA CONTRERAS	SAN NICOLÁS "I"	VECINAL	14 975 00	4 219	4 219	0
MAGDALENA CONTRERAS	SAN NICOLÁS "II"	VECINAL		0		
MILPA ALTA	SAN SALVADOR CUAUHTENCO	VECINAL	8 165 00	783	0	783
MILPA ALTA	SAN PABLO OXTOTEPEC	VECINAL	10 000 00	1 326	0	1 326
MILPA ALTA	SAN BARTOLO XICOMULCO	VECINAL	6 475 00	477	0	477
MILPA ALTA	SAN PEDRO ATOCPAN	VECINAL	7 352 00	1 202	0	1 202
MILPA ALTA	SAN LORENZO TLACOYUCAN	VECINAL	1 845 00	923	0	923
MILPA ALTA	SAN ANTONIO TECOMITL	VECINAL	30 065 00	4 552	0	4 552
MILPA ALTA	SAN FRANCISCO TECOXPA	VECINAL	4 000 00	422	0	422
MILPA ALTA	SAN JERÓNIMO NIACATLAN	VECINAL	5 700 00	892	0	892
MILPA ALTA	SAN PEDRO (JUAN) TEPENAHUAC	VECINAL	3 068 00	422	0	422

FUENTE Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos

Tabla hecha por el autor

TESIS DE LICENCIATURA
LOYOLA HERNÁNDEZ ARMANDO.

ANEX

LA NECRÓPOLIS DEL MAÑANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

MILPA ALTA	SANTA ANA TLACOTENCO	VECINAL	5 308 00	693	0	663
TLÁHUAC	ZAPOTITLAN AMPLIACIÓN	VECINAL	6 984 00	3,577	0	3 577
TLÁHUAC	SAN FRANCISCO TLALTENCO	VECINAL	12 000 00	2 205	108	2 097
TLÁHUAC	SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	VECINAL	15 000 00	2 841	2	2 839
TLÁHUAC	SAN JUAN IXTAYOPAN VIEJO	VECINAL	16 158 00	3,000	200	2,800
TLÁHUAC	SAN NICOLÁS TETELCO (IGLESIA)	VECINAL	0 00	0	0	0
TLÁHUAC	SAN NICOLÁS TETELCO	VECINAL	12 096 00	2 189	0	2 189
TLÁHUAC	SAN ANDRES MIXQUIC	VECINAL	10 000 00	2 000	0	2 000
TLALPAN	SANTA ÚRSULA XITLA	VECINAL	12 500 00	2 275	1,025	1,250
TLALPAN	XIMALCOYOTL	VECINAL	12 500 00	755	355	400
TLALPAN	SAN PEDRO MÁRTIR	VECINAL	15 956 00	1,750	750	1,000
TLALPAN	SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC	VECINAL	17 500 00	800	200	600
TLALPAN	MAGDALENA PETLACALCO	VECINAL	6 000 00	490	60	400
TLALPAN	SAN MIGUEL XICALCO	VECINAL	7 000 00	540	50	450
TLALPAN	SAN MIGUEL AJUSCO	VECINAL	19 000 00	690	25	665
TLALPAN	SANTO TOMAS AJUSCO	VECINAL	20 000 00	759	27	732
TLALPAN	SAN MIGUEL TOPILEJO	VECINAL	27 400 00	764	112	652
TLALPAN	PARRES*	VECINAL		0	0	0
XOCHIMILCO	SANTA MARÍA TEPEPAN	VECINAL	12 297 00	4,551	4 551	0
XOCHIMILCO	SANTA CRUZ XOCHITEPEC	VECINAL	1 600 00	357	357	0
XOCHIMILCO	SANTIAGO TEPALCATLALPAN	VECINAL	10 768 00	4,381	4 381	0
XOCHIMILCO	SAN LUCAS XOCHIMANCA	VECINAL	24 747 00	9,794	9,794	0
XOCHIMILCO	SAN ANDRÉS AHUAYUCAN	VECINAL	3 505 00	1 568	1 568	0
XOCHIMILCO	SAN LORENZO ATEMOYAYA	VECINAL	9 151 00	3 260	3 260	0
XOCHIMILCO	SAN MATEO JALPA	VECINAL	24 787 00	9,794	9,794	0
XOCHIMILCO	SANTA MARÍA NATIVITAS	VECINAL	11 752 00	4 700	4 700	0
XOCHIMILCO	SANTA CRUZ ACALPIXCA	VECINAL	5 790 00	1 300	1 300	0
XOCHIMILCO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	VECINAL	120 415 00	9 100	9 100	0
XOCHIMILCO	SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	VECINAL	10 768 00	4 002	4 002	0
XOCHIMILCO	SANTIAGO TULYEHUALCO	VECINAL	24 600 00	9 538	9 538	0
XOCHIMILCO	SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	VECINAL	5 818 00	3,981	3 981	0
XOCHIMILCO	SANTA CECILIA TEPETLAPA	VECINAL	8 485 00	3,539	3,539	0
TOTAL VECINAL	77		903,182.44	207,791	131,121	78,670
TOTAL			6,946,878	2,226,733	1,061,076	364,667

* No se dispone de información

CLASE		SUPERFICIE	CAPACIDAD	PERPETUIDAD	TEMPORALIDAD
DELEGACIONAL	14	451 359 23	122 895	65 839	57 056
GENERAL	10	4 571 697 07	1 891 878	1 660 947	230 931
HISTÓRICO-GENERAL	2	19 667 00	3 169	3 169	0
VECINAL	77	903 152 44	207 791	131 121	78 670
TOTAL	103	5,946,878	2,226,733	1,061,076	364,667

FUENTE Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos
Tabla hecha por el autor

TESIS CON
ITALIA DE ORIGEN

ANEXO B

CEMENTERIOS CONCESIONADOS EN EL DF.

PANTEONES CONCESIONADOS EN EL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN	NOMBRE	DOMICILIO	ÁREA	CAPACIDAD	PERPETUIDADES	TEMPORALIDADES
ÁLVARO OBREGÓN	GUADALUPE MIXCOAC	CALLE OLIVAR Y GERARDO COL. ALFONSO XIII	49,439.00	19,080	10,980	8,100
	JARDÍN DE MÉXICO	CAMINO AL DESIERTO Y FLOR MARIA	832,414.00	85,000	85,000	0
	NUEVO PANTEÓN JARDÍN	AV. SAN ISIDRO ALTOS LERMA S.N. COL. SANTA LUCIA	417,957.00	25,000	25,000	0
COYOACÁN	MAUSOLEOS DEL ÁNGEL	AV. IMÁN NO 730, COL PEDREGAL DE CARRASCO	67,000.00	3,944	3,944	0
CUAUHTÉMOC	FRANCÉS DE LA PIEDAD	AV. CUAHTÉMOC NO. 408 BIS	70,000.00	4,500	4,400	100
CUAJIMALPA	JARDINES DE SANTA ELENA	CALLE CHAMIXCO NO. 81, COL. ZENTLAPATL	5,656.70	600	600	0
MIGUEL HIDALGO	ALEMÁN	CALZ. MÉXICO-TACUBA NO. 1131	11,375.00	1,426	1,426	0
	AMERICANO	CALZ. MÉXICO-TACUBA NO. 1175	72,994.00	11,500	11,500	0
	BRITÁNICO	CALZ. MÉXICO-TACUBA NO. 1180	21,552.00	1,555	1,380	175
	ESPAÑOL	CALZ. MÉXICO-TACUBA NO.117	395,000.00	58,417	58,347	70
	FRUNCES DE SAN JOAQUÍN	CALZ. LEGARIA NO. 449	262,632.00	21,000	20,000	1,000
	ISRAELITA	AV. CONSTITUYENTES Y SUR 138 NO. 13	23,556.95	20,000	20,000	0
	MONTE SINAI	CALZ. MÉXICO-TACUBA NO. 1151	18,700.00	2,200	2,200	0
TLALPAN	MILITAR	KM. 21.5 AUT. MÉXICO-CUERNAVACA	27,081.00	6,864	6,864	0
XOCHIMILCO	EL CEDRAL*	POBLADO DE SAN MATEO	29,994.52	20,000	20,000	0
TOTAL			2,305,382.17	281,086	271,641	9,445

NOTA: Está en proceso de autorización el horno crematorio de la funeraria García López.
 *El panteón Cedral no está funcionando por no cubrir con una serie de condiciones administrativas.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

FUENTE: Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.
 Tabla hecha por el autor.

ANEXO C

MAPAS DE LOCALIZACIÓN DE LOS CEMENTERIOS
DENTRO DEL DF. GENERAL Y POR TIPO.

MAPA DE LOCALIZACIÓN DE LOS CEMENTERIOS EN EL DF.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- A. ALVARO OBREGÓN.**
 1.- San Rafael
 2.- Santa Rosa
 3.- San Bartolo Arameyalco
 4.- Santa Lucia
 5.- Santa Fe.
 6.- Tetelapa.
 7.- Tarango.
 8.- Guadalupe Mixcoac -c.
 9.- Jardín de México -c.
 10.- Nuevo Panteón Jardín -c.

- B. AZCAPOTZALCO.**
 11.- San Andrés Acahuacatlango.
 12.- San Isidro.
 13.- San Juan Tihuaca.
 14.- San Martín Xochinahuac.
 15.- San Pedro Xatpa.
 16.- Santa Cruz Acayucan.
 17.- Santa Lucia.

- C. BENITO JUÁREZ**
 18.- Xoco

D. COYACÁN.
 19.- La Candelana.
 20.- Los Reyes.
 21.- San Francisco Culhuacan.
 22.- San Pablo Tepetapa.
 23.- Santa Ursula Coapa.
 24.- Mausoleos del Ángel -c.

- E. CUAJIMALPA DE MORELOS**
 25.- El Calvino.
 26.- San Lorenzo Acopico.
 27.- San Mateo Tlaltemango.
 28.- San Pablo Chimalpa.
 29.- Santa Elena -c.

- L. MILPA ALTA**
 68.- Milpa Alta
 69.- San Antonio Tecomilt.
 70.- San Bartolo Xicomuco.
 71.- San Francisco Tecoxpa.
 72.- San Jerónimo Niacatlán
 73.- San Lorenzo Tlacoyucan.
 74.- San Pablo Ostotepec.
 75.- San Fernando Atocpan.
 76.- San Pedro Tepenahuac.
 77.- San Salvador Cuauhtlenco
 78.- Santa Ana Tlacotenco.

- F. CUAUTÉMOC.**
 30.- San Fernando.
 31.- Frances de la Pedad -c.

- G. GUSTAVO A. MADERO.**
 32.- Atzacualco nuevo.
 33.- Atzacualco viejo.
 34.- Cuauhtepac.
 35.- Guadalupe Hidalgo.
 36.- San Bartolo Atepehuacan.
 37.- San Juan de Aragón.
 38.- Santa Isabel Tola.
 39.- Santiago Alepetlac.
 40.- Tepeyac.
 41.- Ticoman.
 42.- Zacatenco.

- M. TLÁHUAC.**
 79.- San Andrés Mixquic.
 80.- San Andrés Tlaltemco.
 81.- San Juan Itzapopan nuevo.
 82.- San Juan Itzapopan viejo.
 83.- San Nicolás Teletico.
 84.- San Nicolás Teletico (iglesia).
 85.- San Pedro Tláhuac.
 86.- Santa Catarina Yecahuatl.
 87.- Santiago Zapotitlán viejo.
 88.- Zapotitlán ampliación.
 89.- Zapotitlán nuevo.

- H. IZTACALCO.**
 43.- San José.

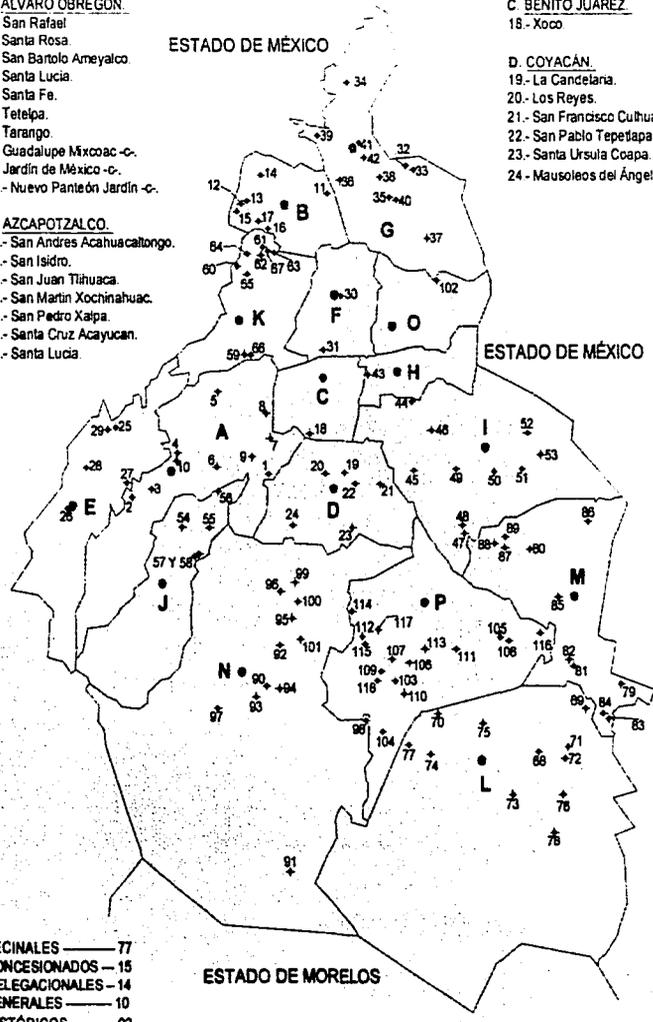
- N. TLAPAL.**
 90.- Magdalena Petzacalco.
 91.- Perras.
 92.- San Andrés Totoltepec.
 93.- San Miguel Ajusco.
 94.- San Miguel Xicalco.
 95.- San Pedro Martir.
 96.- Santa Ursula Xitla.
 97.- Santo Tomas Ajusco.
 98.- Topilejo.
 99.- 20 de noviembre.
 100.- Ximalkoyotl.
 101.- Militar -c.

- I. IZTAPALAPA**
 44.- Acúlico.
 45.- Culhuacan.
 46.- Iztapalapa.
 47.- San Lorenzo Tezonco delegac.
 48.- San Lorenzo Tezonco civil.
 49.- San Nicolás Tolentino.
 50.- Santa Cruz Meyehualco.
 51.- Santa María Atzahuacan.
 52.- Santa Marta Acacita.
 53.- Santiago Acahuatlepec.

- O. VENUSTIANO CARRANZA.**
 102.- Peñon de los baños.

- J. MAGDALENA CONTRERAS.**
 54.- San Bernabe.
 55.- San Francisco.
 56.- San Jerónimo.
 57.- San Nicolás Totolapan I.
 58.- San Nicolás Totolapan II.

- P. XOCHIMILCO.**
 103.- San Andrés Ahuayucan.
 104.- San Francisco Tlahuapanta.
 105.- San Gregorio Atlapulco.
 106.- San Lorenzo Atemoaya.
 107.- San Lucas Xochimilca.
 108.- San Luis Tlaxiahuac.
 109.- San Mateo Jalpa.
 110.- Santa Cecilia Tepetlapan.
 111.- Santa Cruz Acapulco.
 112.- Santa Cruz Xochitlapec.
 113.- Santa María Nativitas.
 114.- Santa María Tepapan.
 115.- Santiago Tepecatlapan.
 116.- Santiago Tulyahuac.
 117.- Xilotepac.
 118.- Cedral de la Paz -c.

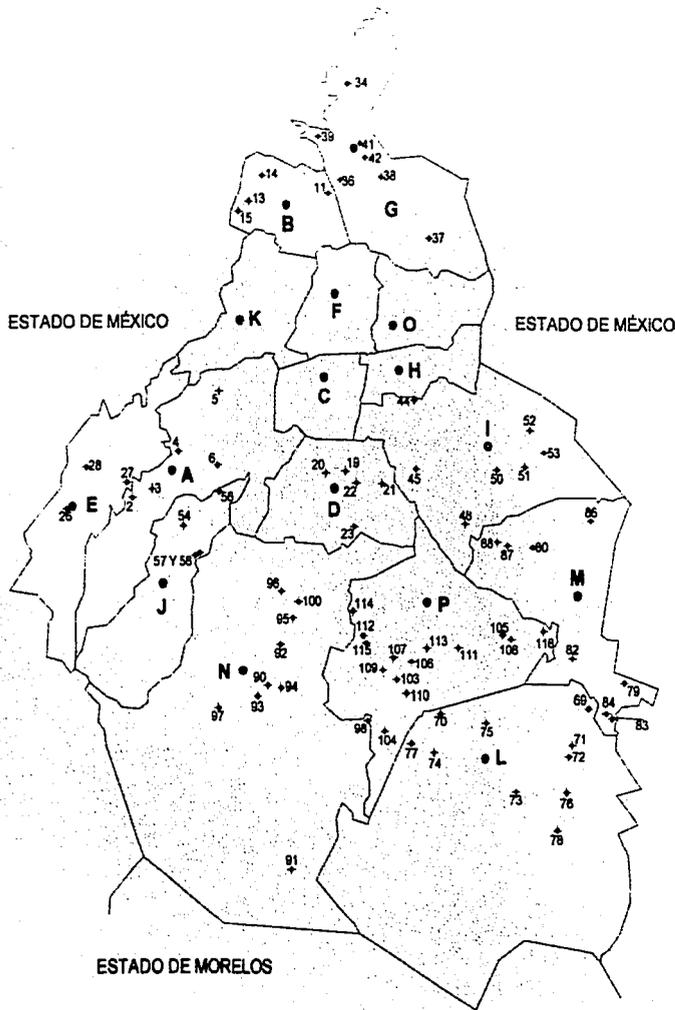


VECINALES — 77
 CONCESIONADOS — 15
 DELEGACIONALES — 14
 GENERALES — 10
 HISTÓRICOS — 02

TOTAL — 118 ● DELEGACIÓN. ◐ CEMENTERIO. -c- CEMENTERIO CONCESIONADO. DIBUJO DEL AUTOR

CEMENTERIOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

MAPA DE LOCALIZACIÓN DE LOS CEMENTERIOS VECINALES EN EL DF.



A. ALVARO OBREGÓN

- 2 - Santa Rosa
- 3 - San Bartolo Ameyaico.
- 4 - Santa Lucia.
- 5 - Santa Fe.
- 6 - Tetelpa.

B. AZCAPOTZALCO

- 11 - San Andres Acahuacalongo.
- 13 - San Juan Tihuaca
- 14 - San Martin Xochinahuac.
- 15 - San Pedro Xalpa.

C. BENITO JUÁREZ

D. COYACÁN

- 19 - La Candelaria.
- 20 - Los Reyes.
- 21 - San Francisco Cuahuacan.
- 22 - San Pablo Tepetlapa.
- 23 - Santa Ursula Coape.

E. CUAJIMALPA DE MORELOS

- 26 - San Lorenzo Acoapilco.
- 27 - San Mateo Tlaltenango.
- 28 - San Pablo Chimalpa.

F. CUAUTÉMOC

G. GUSTAVO A. MADERO

- 34 - Cuauhtepac.
- 36 - San Bartolo Atlapahuacan.
- 37 - San Juan de Aragón.
- 38 - Santa Isabel Tola.
- 39 - Santiago Atepetlac.
- 41 - Ticoman.
- 42 - Zacatenco.

H. IZTACALCO

I. IZTAPALAPA

- 44 - Acapulco.
- 45 - Cuahuacan.
- 48 - San Lorenzo Tezonco civil.
- 50 - Santa Cruz Meyehualco.
- 51 - Santa Maria Atzahuacan.
- 52 - Santa Maria Acaxtla.
- 53 - Santiago Acahualtepec.

J. MAGDALENA CONTRERAS

- 54 - San Bernabe.
- 56 - San Jerónimo.
- 57 - San Nicolás Tototapan I.
- 58 - San Nicolás Tototapan II.

K. MIGUEL HIDALGO

L. MILPA ALTA

- 69 - San Antonio Tecomil.
- 70 - San Bartolo Xicomulco
- 71 - San Francisco Tecoxpa.
- 72 - San Jerónimo Niacatlán.
- 73 - San Lorenzo Tlacoyucan.
- 74 - San Pablo Ototepec.
- 75 - San Pedro Atoacpan.
- 76 - San Pedro Tepenahuac.
- 77 - San Salvador Cuauhénco.
- 78 - Santa Ana Tlacotenco.

M. TLÁHUAC

- 79 - San Andrés Mixquic.
- 80 - San Francisco Tlaltenco
- 82 - San Juan Ixtayocpan viejo.
- 83 - San Nicolás Teteico.
- 84 - San Nicolás Teteico (iglesia).
- 86 - Santa Catarina Yecahuacotl.
- 87 - Santiago Zapotlán viejo.
- 88 - Zapotlán ampliación.

N. TLALPÁN

- 90 - Magdalena Patricia.
- 91 - Pares.
- 92 - San Andrés Tototlepec.
- 93 - San Miguel Ajuasco.
- 94 - San Miguel Xicalco.
- 95 - San Pedro Martir.
- 96 - Santa Ursula Xitla.
- 97 - Santo Tomas Ajuasco.
- 98 - Topilejo.
- 100 - Ximilcoyotl.

O. VENUSTIANO CARRANZA

P. XOCHIMILCO

- 103 - San Andrés Ahuayucan.
- 104 - San Francisco Tlahuepan.
- 105 - San Gregorio Atlapulco.
- 106 - San Lorenzo Alamoeya.
- 107 - San Lucas Xochimanco.
- 108 - San Luis Tlahuelmalco.
- 109 - San Mateo Jalpa.
- 110 - Santa Cecilia Tepetlapa.
- 111 - Santa Cruz Acolpixca.
- 112 - Santa Cruz Xochitlapac.
- 113 - Santa Maria Nativitas.
- 114 - Santa Maria Tepapan.
- 115 - Santiago Tepacatlapan.
- 116 - Santiago Tulyahuacotl.

TOTAL VECINALES - 77-

SUPERFICIE 903,152.44 m2

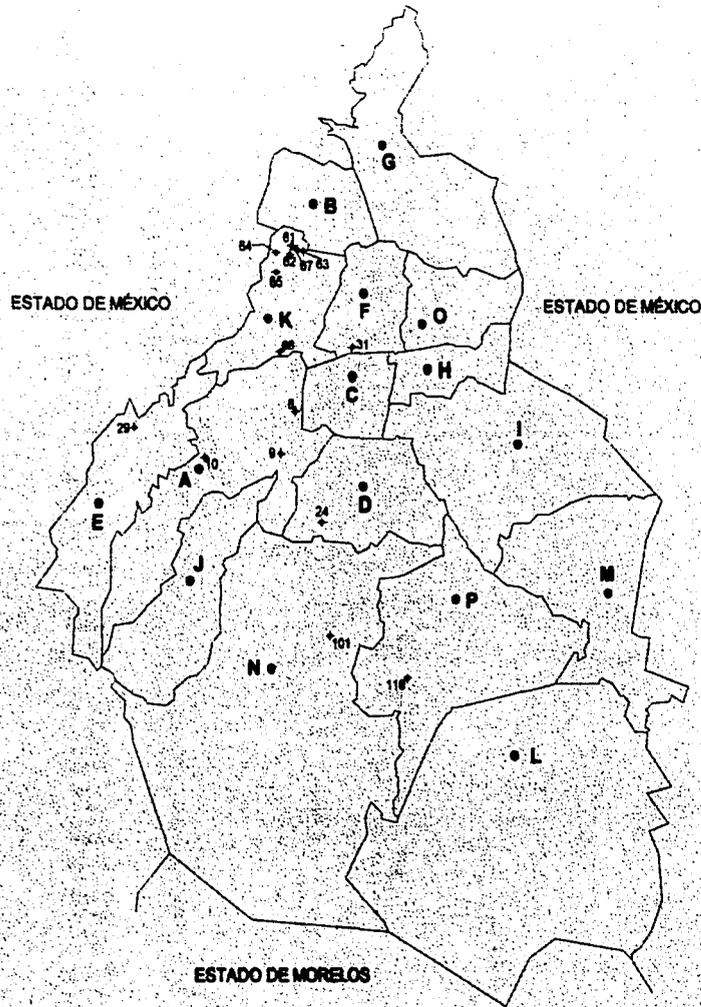
● DELEGACIÓN.

✚ CEMENTERIO.

DIBUJO DEL AUTOR.

CEMENTERIOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

MAPA DE LOCALIZACIÓN DE LOS CEMENTERIOS CONCESIONADOS EN EL DF.



A. ALVARO OBREGÓN
 8.- Guadalupe Microc.
 9.- Jardín de México.
 10.- Nuevo Panteón Jardín.

B. AZCAPOTZALCO

C. BENITO JUÁREZ

D. COYOACÁN
 24.- Mausoleos del Ángel.

E. CUAJIMALPA DE MORELOS
 29.- Santa Elena

F. CUAUTÉMOC
 31.- Frances de la Piedad.

G. GUSTAVO A. MADERO

H. IZTACALCO

I. IZTAPALAPA

J. MAGDALENA CONTRERAS

K. MIGUEL HIDALGO
 61.- Alemán.
 62.- Americano.
 63.- Británico.
 64.- Español.
 65.- Frances San Joaquín.
 66.- Italiana.
 67.- Monte Sinai.

L. MILPA ALTA

M. TLÁHUAC

N. TLALPÁN
 101.- Milán.

O. VENUSTIANO CARRANZA

P. XOCHIMILCO
 118.- Central de la Paz.

TOTAL CONCESIONADOS -15-

SUPERFICIE 2,306,362.17 m²

● DELEGACIÓN

◆ CEMENTERIO

DIBUJO DEL AUTOR

CEMENTERIOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

MAPA DE LOCALIZACIÓN DE LOS CEMENTERIOS DELEGACIONALES EN EL DF.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



A. ALVARO OBREGÓN.
7.- Tarango.

B. AZCAPOTZALCO.
16.- Santa Cruz Acajucan.
17.- Santa Lucía.

C. BENITO JUÁREZ.

D. COYOACÁN.

E. CUAJIMALPA DE MORELOS.
25.- El Calvario.

F. CUAUTÉMOC.

G. GUSTAVO A. MADERO.
32.- Atzacotalco nuevo.
33.- Atzacotalco viejo.

H. IZTACALCO.
43.- San José.

I. IZTAPALAPA.
46.- Iztapalapa.

J. MAGDALENA CONTRERAS.
55.- San Francisco.

K. MIGUEL HIDALGO.

L. MILPA ALTA.
66.- Milpa Alta.

M. TLÁHUAC.
81.- San Juan Ixcayotlan nuevo.
85.- San Pedro Tláhuac.
89.- Zapotitan nuevo.

N. TLALPÁN.

O. VENUSTIANO CARRANZA.

P. XOCHIMILCO.
117.- Xilotepec.

TOTAL DELEGACIONALES -14-

SUPERFICIE 451,399.23 m²

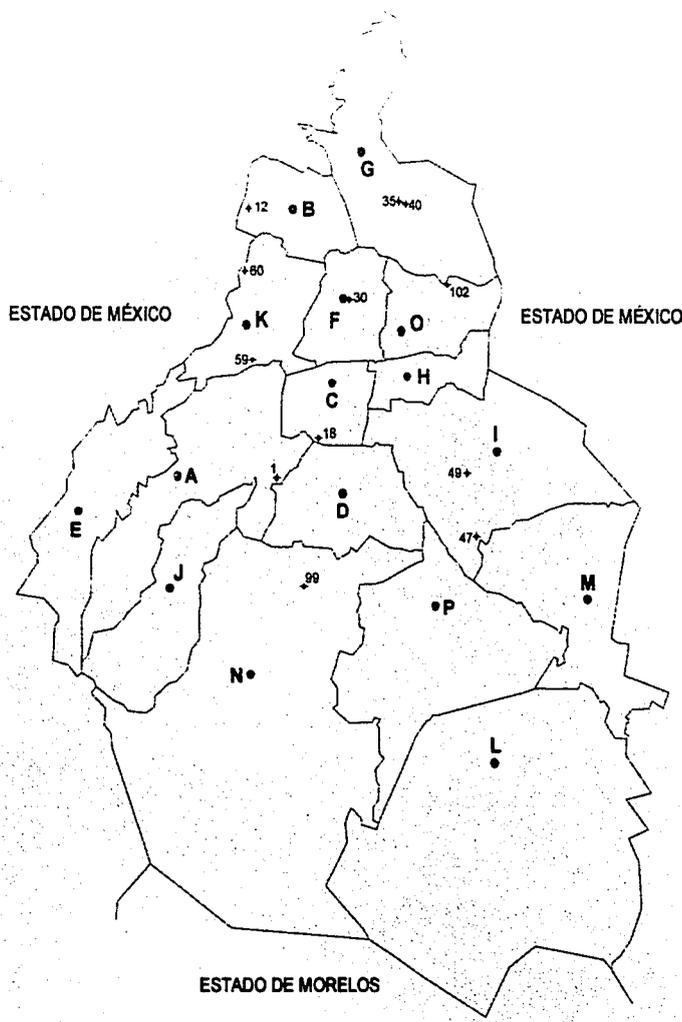
● DELEGACIÓN.

◆ CEMENTERIO.

DIBUJO DEL AUTOR.

CEMENTERIOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

MAPA DE LOCALIZACIÓN DE LOS CEMENTERIOS GENERALES E HISTÓRICOS EN EL DF.



A. ALVARO OBREGÓN.
1.- San Rafael -g-.

B. AZCAPOTZALCO.
12.- San Isidro -g-.

C. BENITO JUÁREZ.
18.- Xoco -g-.

D. COYOACÁN.

E. CUAJIMALPA DE MORELOS.

F. CUAUTÉMOC.
30.- San Fernando -h-.

G. GUSTAVO A. MADERO.
35.- Guadalupe Hidalgo -g-.
40.- Tepeyac -h-.

H. IZTACALCO.

I. IZTAPALAPA.
47.- San Lorenzo Tezanco -g-.
49.- San Nicolás Tolentino -g-.

J. MAGDALENA CONTRERAS.

K. MIGUEL HIDALGO.
59.- Dolores -g-.
60.- Santorum -g-.

L. MILPA ALTA.

M. TLÁHUAC.

N. TLALPAN.
99.- 20 de Noviembre -g-.

O. VENUSTIANO CARRANZA.
102.- Peñon de los Baños -g-.

P. XOCHIMILCO.

● DELEGACIÓN.

⊕ CEMENTERIO.

-g- Cementerios de tipo general.

-h- Cementerios de tipo histórico.

TOTAL GENERALES -10-

SUPERFICIE 4,571,667.07 m²

TOTAL HISTÓRICOS -2-

SUPERFICIE 18,667 m²

DIBUJO DEL AUTOR.

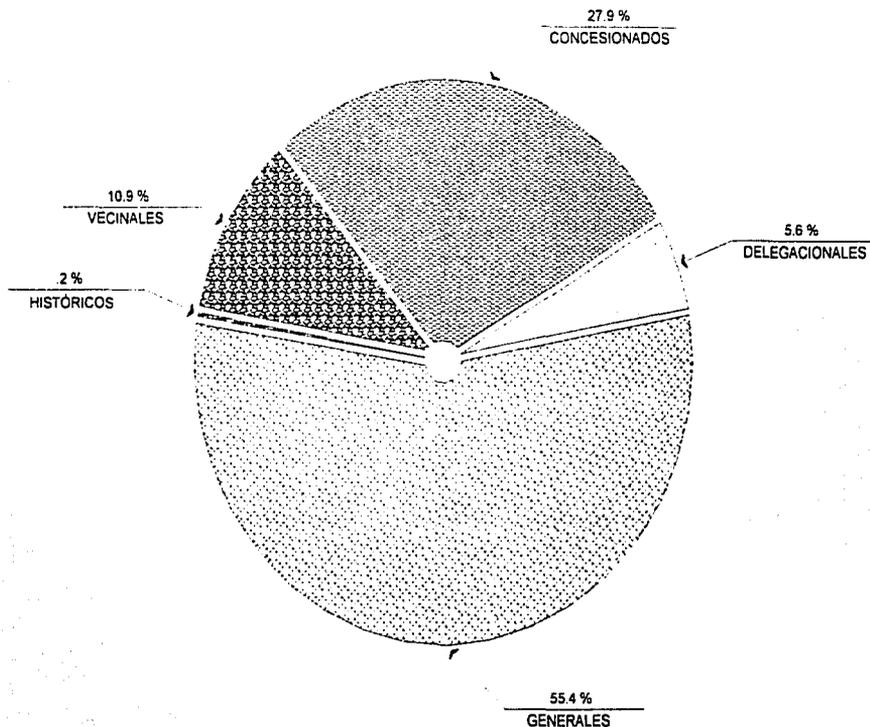
CEMENTERIOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

A N E X O D

GRÁFICA DE PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A
CADA CEMENTERIO SEGÚN SU TIPO.

PORCENTAJE DE LOS CEMENTERIOS SEGÚN SU TIPO.



ÁREA	CEMENTERIO
451,359.23	DELEGACIONAL
4,571,697.07	GENERAL
19,667	HISTÓRICO-GENERAL
903,152.44	VECINAL
2,305,352.17	CONCESIONADOS

GRÁFICO HECHO POR EL AUTOR

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ANEXO E

SERVICIOS PRESTADOS EN LOS CEMENTERIOS DEL
DF EN EL 2000.

SERVICIOS PRESTADOS EN LOS PANTEONES PÚBLICOS EN CADA UNA DE LAS DELEGACIONES EN EL 2000.

DELEGACIÓN	INHUMACIONES	EXHUMACIONES	REINHUMACIONES	INCINERACIONES	INHUMACIONES EN FOSA COMÚN
ÁLVARO OBREGÓN	2,140	972	911	0	
AZCAPOTZALCO	8,305	3,314	1620	1,285	
BENITO JUÁREZ	137	7	16	0	
COYOACÁN	324	183	183	0	
CUAJIMALPA	1106	423	296	0	
GUSTAVO A. MADERO	3,743	1,708	5,451	0	
IZTACALCO	376	342	278	0	
IZTAPALAPA	9,499	4,145	2,648	1,840	
MAGDALENA CONTRERAS	558	443	388	0	
MIGUEL HIDALGO	4,133	2,585	2,344	1,748	647
MILPA ALTA	485	175	142	0	
TLÁHUAC	578	200	203	0	
TLALPAN	703	177	171	0	
VENUSTIANO CARRANZA	122	149	148	0	
XOCHIMILCO	1,878	626	527	1,057	
TOTAL	34,087	15,449	15,362	5,930	647

FUENTE: Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.
Tabla hecha por el autor.

ANEXO F

FOSAS DISPONIBLES EN PANTEONES PÚBLICOS,
HASTA FEBRERO DEL 2001.

FOSAS DISPONIBLES EN PANTEONES PÚBLICOS HASTA FEBRERO DE 2001.

DELEGACIÓN	PANTEÓN	FOSAS DISPONIBLES		TOTAL GENERAL	TOTAL POR DELEGACIÓN
		ADULTOS	NIÑOS		
ÁLVARO OBREGÓN	TARANGO	32	0	32	
	SANTA FE	21	0	21	
	SAN RAFAEL	20	0	20	
	SAN BARTOLO AMEYALCO	18	0	18	
	SANTA ROSA XOCHIAC	22	0	22	
	TETELPAN	22	0	22	
	TOTAL		135	0	
AZCAPOTZALCO	SAN ISIDRO	130	50	180	
	SANTA LUCÍA	20	0	20	
	SANTA CRUZ	3	0	3	
	SAN JUAN TLIHUACA	3	0	3	
	SAN MARTÍN XOCHINAHUAC	2	0	2	
	SAN PEDRO XALPA	4	0	4	
	SAN ANDRÉS	2	0	2	
	TOTAL		164	50	
BENITO JUÁREZ	XOCO	0	8	8	
	TOTAL	0	8	8	8
COYOACÁN	LA CANDELARIA	4	41	45	
	SAN FRANCISCO	976		976	
	SANTA URSULA COAPA	66		66	
	SAN PABLO TEPETLAPA	256		256	
	LOS REYES	84	12	96	
	TOTAL	1386	53		1439
CUAJIMALPA	EL CALVARIO	4,320		4,320	
	SAN LORENZO ACOPIILCO	1,181		1,181	
	SAN PABLO CHIMALPA	665		665	
	SAN MATEO TLALTENANGO	1,066		1,066	
	TOTAL	7,232			7,232
GUSTAVO A. MADERO	SAN JUAN DE ARAGÓN	5	7	12	
	ATZACOALCO NUEVO	10	6	16	
	ATZACOALCO VIEJO	8	6	14	
	SANTA ISABEL TOLA	5	3	8	
	GUADALUPE HIDALGO	23	10	33	

FOSAS CON
FALTA DE ORIGEN

FUENTE: Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.
Tabla hecha por el autor.

TEJAS CON FALLA DE ORIGEN

	TEPEYAC	0	0	0	
	SAN PEDRO ZACATENCO	5	0	5	
	SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	4	0	4	
	SANTIAGO ATEPETLAC	10	5	15	
	TICOMAN	3	5	8	
	CUAUTEPEC	25	14	39	
	TOTAL	88	56		154
IZTACALCO	SAN JOSÉ IZTACALCO	0	0	0	
	TOTAL	0	0		0
IZTAPALAPA	SAN NICOLÁS TOLENTINO	0	15,188	15,188	
	SAN LORENZO TEZONCO	14,245	23,325	37,570	
	GENERAL DE IZTAPALAPA	0	0	0	
	SANTA MARTHA ACATITLA	0	0	0	
	SAN JOSÉ ACULCO	0	0	0	
	SANTIAGO ACAHUALTEPEC	0	0	0	
	CULHUACAN	0	0	0	
	SANTA MARÍA AZTAHUACAN	0	0	0	
	SANTA CRUZ MEYEHUALCO	2,094	0	2,094	
	SAN LORENZO TEZONCO	2,072	0	2,072	
	TOTAL	18,411	38,513		56,924
MAGDALENA CONTRERAS	SAN BERNABÉ OCOTEPEC	0	4	4	
	SAN NICOLÁS TOTOLAPAN	1	26	27	
	SAN JERÓNIMO LIDICE	20	0	20	
	SAN FRANCISCO CONTRERAS	0	9	9	
	TOTAL	21	39		60
MIGUEL HIDALGO	CIVIL DOLORES	0	0	0	
	SANCTORUM	0	0	0	
	TOTAL	0	0		0
MILPA ALTA	MILPA ALTA	0	0	0	
	SAN JERÓNIMO MIACATLAN	0	0	0	
	SAN FRANCISCO TECOXPA	288	0	288	
	SANTA ANA TLACOTENCO	0	0	0	
	SAN LORENZO TLACOYUCAN	1,689	0	1,689	
	SAN JUAN TEPENAHUAC	155	0	155	
	SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO	145	0	145	
	SAN PABLO OSTOTEPEC	1,375	0	1,375	
	SAN SALVADOR CUAUTENCO	95	0	95	
	SAN PEDRO ATOCPAN	0	0	0	
	SAN ANTONIO-TECOMITL	3,111	0	3,111	
	TOTAL	6,858	0		6,858

FUENTE: Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.
 Tabla hecha por el autor.

TLÁHUAC	SAN PEDRO TLÁHUAC	1,517	0	1,517	
	SANTIAGO ZAPOTITLAN (VIEJO)	0	0	0	
	SANTIAGO ZAPOTITLAN (AMP)	1,760	0	1,760	
	SANTIAGO ZAPOTITLAN (NUEVO)	4,470	0	4,470	
	SAN FRANCISCO TLATENCO	0	0	0	
	SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	1,658	0	1,658	
	SAN JUAN IXTAYOPAN (VIEJO)	1,747	0	1,747	
	SAN JUAN IXTAYOPAN (NUEVO)	3,734	0	3,734	
	SAN NICOLÁS TETELCO	1,296	0	1,296	
	SAN ANDRES MIXQUIC	0	0	0	
	TOTAL	16,182	0	16,182	
TLALPAN	20 DE NOVIEMBRE	0	1	1	
	SANTA URSULA XITLA	58	32	90	
	CHIMALCOYOTL	42	36	78	
	SAN PEDRO MÁRTIR	47	56	103	
	SAN ANDRES TOTOLTEPEC	83	66	149	
	SAN MIGUEL XICALCO	70	66	136	
	SAN MIGUEN AJUSCO	91	80	171	
	SAN MIGUEL TOPILEJO	86	78	164	
	SANTO TOMAS AJUSCO	87	110	197	
	MAGDALENA PETLACALCO	68	80	148	
	PARRES	92	98	190	
	TOTAL	724	703	1,427	
VENUSTIANO CARRANZA	PEÑÓN DE LOS BAÑOS	0	0	0	
	TOTAL	0	0	0	
XOCHIMILCO	XILOTEPEC	0	0	0	
	SAN ANDRES AHUAYUCAN	366	628	994	
	SANTA CECILIA TEPETLAPA	971	2,322	3,293	
	SANTA CRUZ ACALPIXCA	648	698	1,346	
	SANTA CRUZ XOCHITEPEC	0	0	0	
	SAN FRANCISCO TLANEPANTLA	1,854	1,980	3,834	
	SAN GREGORIO ATLAPULCO	0	0	0	
	SAN LORENZO ATEMOAYA	1,377	1,622	2,999	
	SAN LUCAS XOCHIMANCA	1,456	1,783	3,239	
	SAN LUIS TLAXIALTEMANCO	50	147	197	
	SAN MATEO XALPA	718	846	1,564	
	SANTA MARIA NATIVITAS	943	844	1,787	
	SANTIAGO TEPALCATLALPAN	0	0	0	
	SANTA MARIA TEPEPAN	170	0	170	
	TULYEHUALCO	0	0	0	
	TOTAL	8,553	10,870	19,423	
	TOTAL GENERAL	59,764	50,292	110,056	

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

FUENTE: Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos

Tabla hecha por el autor

A N E X O G

GLOSARIO DE TÉRMINOS FUNERARIOS.

Ataúd: cajón en el que se deposita el cadáver. Es palabra de origen árabe: *al-Tabut*. Féretro.

Cadáver: el cuerpo humano en el que se haya comprobado la pérdida de la vida. Palabra latina relacionada con "caer". Los antiguos, que no sabían de etimologías científicas, se habían inventado una curiosa etimología: **caro data vérmibus** (carne dada a los gusanos).

Catacumba: cementerios subterráneos, sobre todo para esclavos del mundo romano. En ellas se enterraron muchos mártires, por lo que encima de algunas catacumbas se construyeron basílicas.

Catafalco: estructura suntuosa de madera, paños y otros adornos que se levantan delante del altar para la celebración de exequias solemnes, sin la presencia del cadáver, ya enterrado tiempo antes. Cuando el catafalco no es suntuoso se llama túmulo. Es palabra de origen latino que significa patíbulo y torre de combate (*fala*).

Cementerio vertical: aquel constituido por uno o más edificios con gavetas superpuestas e instalaciones para el depósito de cadáveres, restos humanos y restos humanos áridos o cremados.

Cenotafio: tumba que es un monumento funerario sin que contenga el cadáver. Es una palabra de origen griego: *kénos* "vacío" y *taphos* "tumba".

Cipo: columna corta, lisa o decorada entre los romanos, que podía denotar una tumba, pero también servía para marcar las lindes de tumbas, caminos, etc.

Cista: tumba neolítica recubierta de piedras, a menudo megalitos. Cista es un término latino de donde deriva nuestra palabra "cesta" y se usa también para designar ciertos recipientes adornados, sobre todo romanos.

Columbario: conjunto de nichos donde se colocan las cenizas o restos humanos áridos en urnas o vasijas. Solían ser para esclavos y gente pobre en Roma. La palabra se origina en el parecido con los palomares (*columba*, "paloma", en latín).

Cremación: el proceso de incineración de un cadáver, de restos humanos o restos humanos áridos.

Cripta: la estructura construida bajo el nivel del suelo con gavetas o nichos destinados al depósito de cadáveres, restos humanos y restos humanos áridos o cremados. Es palabra griega que significa "escondido".

Crismón: iniciales del nombre de Cristo en griego, a saber "X" y "P" que se colocaban superpuestas en las tumbas cristianas. La X en griego suena como jota en español; la P corresponde a nuestra R, de modo que el nombre de Cristo en griego suena *Jristós*.

Epitafio: inscripción que se graba en una tumba. Puede ser sencillo, con los datos escuetos del difunto o narrar algún hecho. Es palabra de origen griego: *epi* "sobre" y *taphos* "tumba".

Estela: piedra levantada con representaciones o inscripciones.

Exequias: lo mismo que funeral, honras o pompas fúnebres. Es una palabra de origen latino que significa "seguir (el entierro)".

Exhumar: la extracción de un cadáver sepultado. Del latín *humus* "tierra" y *ex* en el sentido de "extraer".

Féretro: lo mismo que ataúd. Es palabra tomada del latín *ferre*, "llevar".

Fosa: la excavación en el terreno de un cementerio horizontal destinada a la inhumación de cadáveres.

Fosa común: el lugar destinado para la inhumación de cadáveres y restos humanos no identificados.

Gaveta: el espacio construido dentro de una cripta o cementerio vertical, destinado al depósito de cadáveres.

Hipogeo: cualquier tumba subterránea. De ordinario se aplica en especial a las tumbas en cuevas. Palabra del griego *hypo* "debajo" y *ge* "tierra".

Inhumar: sepultar un cadáver. Del latín *humus* "tierra" e *in* en el sentido de "introducir".

Ka: en Egipto, doble de la persona que a la muerte de ésta iba a residir en alguna estatua del difunto.

Mastaba: tumbas en parte subterránea y en parte en forma de casa, entre los egipcios. Es palabra árabe que significa "banco". No se sabe si de la mastaba derivó la pirámide.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nicho: el espacio destinado al depósito de restos humanos áridos o cremados.

Óbolo: moneda griega. Moneda que se colocaba en la boca del difunto para el pago de su traslado por la laguna Estigia en la barca de Caronte. En español, óbolo equivale a limosna o donativo de escaso valor. Óbolo significa asador, espetón, y era una moneda y unidad de peso de plata en forma de barra; es un término relacionado con obelisco, por la forma alargada de barra.

Osario: el lugar especialmente destinado al depósito de restos humanos áridos.

Reinhumar: volver a sepultar restos humanos o restos humanos áridos.

Restos humanos: las partes de un cadáver o de un cuerpo humano.

Restos humanos áridos: la osamenta remanente de un cadáver como resultado del proceso natural de descomposición.

Restos humanos cremados: las cenizas resultantes de la cremación de un cadáver, de restos humanos o de restos humanos áridos.

Restos humanos cumplidos: los que quedan de un cadáver al cabo del plazo que señale la temporalidad mínima.

Sarcófago: ataúd de piedra. Ataúd de cualquier material, con inscripciones o representaciones. Los griegos dieron este nombre a ataúdes de piedra calcárea que se suponía corroían la carne: de *sark* "carne" y *phago* "comer".

Tumba: sepultura. Es una palabra de origen griego que lleva la idea de abultamiento. Posee la misma raíz de la palabra túmulo, tumor.

Túmulo: tumba que sobresale del suelo como amontonamiento de tierra o piedras. (Véase Tumba y Catafalco).

Urna funeraria: vasija donde suelen guardarse las cenizas del difunto después de la cremación.

Velatorio: el local destinado a la velación de cadáveres.

NOTA: El glosario fue basado en los términos utilizados en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y la revista Saber Ver, ejemplar especial de "arte funerario", número 43, nov.-dic. de 1998.



Vientos de Apocalipsis. Rubén Maya.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¡Cuantos vestidos y adornos no se han quemado o enterrado con los muertos como si hubiesen de servirles bajo tierra!

Luciano.

FUENTES

BIBLIOGRÁFICAS.

1. ARTE FUNERARIO. COLOQUIO INTERNACIONAL DE HISTORIA DEL ARTE, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1987, Vol. 1 y 2, (Cuadernos de historia del arte 41-I), 317p.
2. Cabrero, Ma. Teresa g., LA MUERTE EN EL OCCIDENTE DEL MÉXICO PREHISPÁNICO, México, UNAM, 1995, 190p.
3. LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL DISTRITO FEDERAL (1824-1928), Memoria y Encuentros, México, DDF- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988, TOMO II, 472p.
4. Coulanges, Fustel de, LA CIUDAD ANTIGUA, Buenos Aires, Ed. Ciudad Argentina, 1998, 684p.
5. Freud, Sigmund, TÓTEM Y TABÚ, Madrid, alianza editorial, el libro del bolsillo, 7ª ed., 1977, 230p.
6. Franco Carrasco, Jesús, LA LOZA FUNERARIA DE PUEBLA, México, UNAM, 1979, 177p, (Instituto de Investigaciones Estéticas y Fuentes del Arte en México).
7. Heathcote, Edwin, MONUMENT BUILDERS, Modern architecture and death, Italia, Academy editions, 1999, 224p.
8. HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO MEXICANOS VOL. III. EL MÉXICO INDEPENDIENTE, México, UNAM, Fondo de Cultura Económica, 1998, TOMO II, (Afirmación del Nacionalismo y la Modernidad), 533p.
9. Jane Hamblin, Dora, LOS ETRUSCOS, México, Libros Time Life, 1979, 160p.
10. Kretschmer, Ernst, PSICOLOGÍA MÉDICA, España, Ed. Labor, 2ª ed., 1966, (Tr. José Solé Sagarra), 427p.
11. López Gallo, Manuel, ECONOMÍA Y POLÍTICA EN LA HISTORIA DE MÉXICO, México, Ed. Caballito, 14ª ed., 1977, 609p.
12. Lundquist, John M., EL TEMPLO, Lugar de encuentro entre la tierra y el cielo, España, Ed. Debate, 1993, (Tr. Horacio Gonzáles Trejo), 95p.
13. Maza, Francisco de la., DEL NEOCLÁSICO AL ART-NOUVEAU Y PRIMER VIAJE A EUROPA, México, SEP, 1974, (Sep Setentas núm. 150), 191p.
14. Miralles Enric and Pinós Carmen, IGUALADA CEMETERY, Singapore, Phaidon, 1996, 60p.

15. LA MUERTE. EXPRESIONES MEXICANAS DE UN ENIGMA, México, UNAM-Museo Universitario, 1975, 148p.
16. Nicolás Gómez, Dora, LA MORADA DE LOS VIVOS Y LA MORADA DE LOS MUERTOS: ARQUITECTURA DOMÉSTICA Y FUNERARIA DEL SIGLO XIX EN MURCIA, Universidad de Murcia, 1994, (Colección de Arte, No. 1), 238p.
17. EL NECRONOMICÓN, España, Ed. Edaf, 7ª ed., 1999, 287p.
18. Occhiogrosso, Peter, LAS RELIGIONES, Una guía ecuménica, España, Flor de viento ediciones, (Colección de los cuatro vientos), 1994, (Tr. Gerardo di masso), 461p.
19. Orozco y Berra, HISTORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO desde su fundación hasta 1854, México, SEP, (Colección Sep-Setentas), 1973.
20. REGLAMENTO DE CEMENTERIOS, 1985.
21. REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DF, 1993.
22. LAS RELIGIONES ANTIGUAS, Vol. I, México, Siglo XXI, 4ª ed., 1983, (Traductores: Isabel Martínez Martínez y José Luis Ortega Matas), 422p.
23. Rivera Cambas, Manuel, MÉXICO PINTORESCO ARTÍSTICO Y MONUMENTAL, México, Ed. Nacional, 1880, (TOMOS I Y II), 515p.
24. Ruiz de Esparza, José, MÉXICO FESTIVO, México, Ed. Ciencia y cultura latinoamericana, 1997, 166p.
25. Sandoval Forero Eduardo, CUANDO LOS MUERTOS REGRESAN, Población indígena y festividad de muertos en el Estado de México, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1994, (Colección: Cuadernos de Cultura Universitaria 8), 78p.
26. Schifter Isaac, TÉORIA DEL CAOS, (La ciencia desde México #142).
27. Sujov, LAS RAÍCES DE LA RELIGIÓN, México, Grijalbo, 1968, (colección 70), (Tr. del ruso José María Bravo), 159p.
28. Uribe, Eloisa, TOLSÁ HOMBRE DE LA ILUSTRACIÓN, México, Consejo para la Cultura y las Artes-INBA, 1990.
29. UNA ARQUITECTURA PARA LA MUERTE. I ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE LOS CEMENTERIOS CONTEMPORANEOS, Sevilla, (Actas) Cosejería de Obras Públicas y Transportes-Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1993, 619p.

30. Vázquez, Héctor, ESTRUCTURALISMO, EL PENSAMIENTO SALVAJE Y LA MUERTE, Hacia una teoría antropológica del conocimiento, México, FCE, 1982, (Breviarios #331), 247p.

HEMEROGRÁFICAS.

1. ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA, Europeo-Americana, España, Ed. Espasa-Calpe, 1975, (Tomos: 4, 16, 22, 33, 38, 41).
2. GRAN ENCICLOPEDIA DEL MUNDO, España, Ed. Marín, 2ª ed., 1982.
3. DICCIONARIO PORRÚA. HISTORIA, BIOGRAFÍA Y GEOGRAFÍA DE MÉXICO, México, Ed Porrúa, 6ª ed., 1995, (Tomos A-C y L-R).
4. Periódico "LA PRENSA", México, 9 de mayo del 2001- Artículo de cementerio- Panteón del Tepeyac.
5. Revista "Muy Interesante", México, especial del más allá, 1993.
6. Revista "2 Puntos". Semanal número 9, México, 6 de mayo del 2001 -Artículo La estética del sepulcro- por José Antonio Mendizábal.
7. Revista "Saber Ver" lo contemporáneo del arte, México, número 43 -Ejemplar especial de arte funerario- Nov.- Dic. De 1998.

INSTITUCIONES.

1. CONAPO.
2. INEGI.
3. AGN.
4. Trámites Funerarios.
5. Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.

DE SITIO.

- 1. Panteón de Dolores.
- 2. Panteón Español.
- 3. Panteón Jardín.
- 4. Cementerio Mausoleos del Ángel.
- 5. Cementerio de San Fernando.
- 6. Cementerio de San Isidro.
- 7. Cementerio San Nicolás Tolentino.
- 8. Cementerio de San Pedro Mártir.
- 9. Cementerio San Rafael.
- 10. Cementerio 20 de noviembre.
- 11. Cementerio de Xilotepec.

ENTREVISTAS.

- 1. Sr. Martín Rocha, de tramites funerarios, 30 años de experiencia en este servicio.
- 2. Profesor Alberto Arreola Rodríguez, jefe de la Unidad Departamental de Panteones, Delegación Xochimilco.
- 3. Lic. Raúl Escobar, jefe de Tramites Funerarios, en la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.
- 4. Juan Carlos Rivera Risio, gerente del cementerio Mausoleos del Ángel.
- 5. Roberto Mungia Ibarra, jefe de la Oficina de Panteones, Delegación de Iztapalapa.
- 6. Administrador del panteón de Dolores.

TESIS.

- 1. Zambrano, NECROPOLIS VERTICAL, UNAM, 1982.
- 2. Tommasi, TLALPAN PROYECTO DE NECROPOLIS, UNAM, 1959.